

IGLESIA Y ECLESIÁSTICOS
EN LA DOCUMENTACIÓN NOTARIAL
DE MADRID

ANTONIO MATILLA TASCÓN

IGLESIA Y ECLESIÁSTICOS EN LA DOCUMENTACIÓN NOTARIAL DE MADRID

*Ejemplar para la Biblioteca
del
Archivo Histórico de Protocolos
de Madrid.*

Con mi imperecedero recuerdo

15-9-93

*Afectuosamente
A. Matilla Tascón*



FUNDACIÓN MATRITENSE DEL NOTARIADO

1993

R. 2950



© FUNDACIÓN MATRITENSE DEL NOTARIADO y
ANTONIO MATILLA TASCÓN

ISBN: 84-604-6907-7

Depósito Legal: M. 20.913 - 1993

PRINTED IN SPAIN

FOTOCOMPOSICIÓN E IMPRESIÓN TARAVILLA — Mesón de Paños, 6 - 28013 MADRID

ÍNDICE GENERAL

| | <i>Págs.</i> |
|-------------------------------|--------------|
| Advertencia | 9 |
| I. MADRID: VILLA | |
| En general | 13 |
| Albergues | 15 |
| Asilos | 17 |
| Capillas y Capellanías | 19 |
| Catedral | 25 |
| Cofradías | 27 |
| Colegios y Seminarios | 29 |
| Congregaciones | 33 |
| Conventos y Monasterios | 35 |
| Ermitas | 93 |
| Escuelas | 95 |
| Hermandades | 97 |
| Hospicios | 99 |
| Hospitales | 101 |
| Iglesias | 111 |
| Inquisición | 145 |
| Memorias | 147 |
| Obras Pías | 149 |
| Recogimientos | 151 |

| | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| II. MADRID: PROVINCIA | |
| De Alameda a Villaviciosa (Orden Alfabético) | 155 |
| III. ESPAÑA: PROVINCIAS | |
| De Álava a Zaragoza (Orden Alfabético) | 195 |
| IV. ECLESIAÍSTICOS NO INCLUIDOS EN LOS GRUPOS ANTERIORES | |
| Por orden de apellidos | 265 |

ADVERTENCIAS

1. La documentación que refleja el presente CATÁLOGO se conserva en el *Archivo Histórico de Protocolos de Madrid* y es de consulta pública.
2. Las abreviaturas que aparecen con cierta frecuencia y sus equivalencias son éstas:

| | |
|----------|---|
| A.H.P.M. | Archivo Histórico de Protocolos de Madrid |
| f. | folio |
| mrvs. | maravedises |
| P. | Protocolo |
| P. | (en ocasiones) Padre |
| S. M. | Su Magestad |

3. En el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid pueden ser localizadas otras muchas escrituras relativas a «Iglesia y Eclesiásticos». Pero la inmensa masa documental de más de veinte millones de escrituras que contiene, hace, en la práctica, inabordable su total catalogación individualizada.
No obstante, esperamos que este trabajo nuestro de casi una década de duración resultará altamente provechoso a cuantos se interesen por el conocimiento de las Instituciones de la Iglesia y de personas eclesiásticas en el Madrid de los siglos XVI al XIX.

A. M. T.

I. MADRID: VILLA

EN GENERAL

- Poderes, obligaciones, renunciaciones, etc., relativos a instituciones de la Iglesia y a Eclesiásticos, otorgados ante el notario apostólico don Jacinto Rojo Monzón. Años 1657 a 1689. (Protocolos 10.137 al 10.144).
- Asuntos diversos relativos a Eclesiásticos (clasificados por conceptos y fechas: de la *a* a la *m*): Amancebamiento, beneficios curados, bienes y rentas, capellanías, censos, coadjutorías, cofradías, educación, excomuniones, hábito de San Jorge, Libros, Salarios. Años 1628 y 1632. (Protocolo 35.215).

ALBERGUES

ALBERGUE DE POBRES:

1598, mayo 9: Diego Sillero, maestro de obras, a cuyo cargo está la del Albergue de los verdaderos pobres que se construye en la Puerta de Atocha, recibe para dicha obra un donativo de 775.050 maravedís, de Miguel Martínez Jáuregui (P. 1.593).

1061, abril 21: Diego Sillero, alarife de Madrid, y Juan de Herrera, maestro de obras, se juntan para hacer cuentas de las obras que Herrera ha hecho para Sillero en el Hospital Albergue que está en el camino de Atocha (P. 2.761).

ASILOS

LORETO:

1635, marzo 20: El maestro Antonio de Lagasca, preceptor de gramática y retórica, quiere tener en su casa una niña de las huérfanas del Asilo de Loreto (P. 5.542, f. 216).

NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES:

1880, noviembre 8: En un plano de solares del distrito de Buenavista, se hace referencia a la manzana destinada al Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes (P. 34.388, f. 6.543).

CAPILLAS Y CAPELLANÍAS

ALDERETE:

1625, abril 15: Al ensamblador Miguel de Elizondo y al dorador Martín de Ortega les encargan hacer un retablo los testamentarios de doña Jerónima de Alderete, mujer que fue del relator Bartolomé de Comparan (P. 2.108, f. 252).

ÁVILA, Diego de:

1561, marzo 31: Giralte y Cristóbal de Villarreal contratan hacer un retablo para la capilla de Diego de Ávila (P. 256).

AYUNTAMIENTO:

1534, junio 5: El pintor Diego de Villarreal dora unas varas, para el Santísimo Sacramento, por encargo de la Villa de Madrid (P. 115).

1589, diciembre 15: El escultor Antón de Morales, acompañado del pintor Diego de Urbina, como su fiador, dice se ha encargado de hacer una figura de San Sebastián. Detalla cómo ha de ser y que estará acabada dos días antes del día de San Sebastián de 1590. También hará una parihuela para dicha imagen. Todo por 60 ducados. (P. 192, f. 531).

1594: El escultor Antón de Morales hace una imagen de Nuestra Señora, de bulto, con el Niño, de dos palmos y medio; y dos caballos de madera, de media vara, dos cuervos con las alas abiertas, y una figura de la Giralda de Sevilla, de tres quintos de alto; cabeza y manos de madera y vestido de lienzo. Precio 500 reales. (P. 427, f. 214).

1613, junio 10: Los escultores Alonso Carbonel y Juan de Porres se obligan a esculpir un San Roque para la Villa de Madrid (P. 3.303, f. 505).

1622, septiembre 10: El mayordomo de Propios de la Villa paga a Francisco Esteban, maestro de pintura y escultura, y a Alonso Carbonel y Juan de Porres, escultores, 2.500 reales a cuenta de lo que montare su obra de historias, de escultura redonda dorada y estofada: una la Puerta Dorada con San Joaquín y Santa Ana abrazados y un ángel que los junta; y la otra San Joaquín y Santa Ana al pie de un árbol sobre el que ha de estar una imagen de Nuestra Señora. Todo puesto en sus andas, con su herraje, fijos y parihuela. Del tamaño y proporciones que les parezca a dichos maestros (P. 4.902, f. 123).

1625, febrero 26: Se manda pagar a Juan Jerónimo, cantor, a cuyo cargo estaba dar la capilla y música para las misas y fiestas de la Villa, 300 reales, a cuenta de lo que importaren las misas y fiestas en que han servido en esta Cuaresma (P. 5.800).

BARRERA, Hernando de la:

1616, julio 3: Juan de Echalar, maestro de arquitectura y ensamblaje, se obliga a hacer un retablo para Hernando de la Barrera. Descripción y condiciones (P. 4.620).

BOBADILLA, Beatriz de:

1613, junio 7: Doña Beatriz funda una Capellanía y nombra capellán a su hijo don Vicente Calatayud y Toledo (P. 35.216, fo. 61).

BOTO, Antonio:

1633, febrero 17: Don Pompeo de Tarsis, caballero de Calatrava, gentilhombre de boca de S.M., otorga una escritura relativa a la Capellanía fundada por don Antonio Boto, guardajoyas que fue del Rey (P. 4.757, f. 3.200).

CÁRCEL REAL:

1570: Inventario de las cosas que tiene la Capilla de la Cárcel Real, y relación de los presos que hay (P. 389, al final).

CERCITO, Pedro:

1607, septiembre 24: El escultor Juan de Porres hizo trabajos en la Capilla de Pedro Cercito, procurador de los Consejos, por encargo del pintor Luis de Carvajal (P. 3.282, f. 557).

COELLO (Los):

1574. Pedro Coello y Vozmediano pide se adjudiquen las Capellanías de los Coello a Pedro Coello de Acuña, su primo, vecino de Ocaña (P. 170).

CORCOS, María de:

1686, marzo 27: Doña María, que había sido mujer del escribano Francisco Martínez, fundó una Capilla, y a favor de ésta Manuel Mateo funda un censo (P. 35.217, fs. 320 y 251).

DÍAZ, Juan:

1636, octubre 30: Para la Capilla de Juan Díaz hace una reja el maestro de rejería Domingo de Icalzeta (P. 7.055, f. 1.492).

DÍAZ DE GIBAJA, Ruy:

1551, mayo 2: Escritura relativa a la Capellanía de Ruy Díaz de Gibaja y su mujer y de su yerno el capitán Pedro Gaitán (la autorizó en dicha fecha el escribano Gabriel Fernández).

OSUNA, Duque de:

1541, agosto 26: Testamento del capellán de dicho Duque, el portugués Alfonso Jerónimo (P. 105, f. 127).

FARIA, Fernando de:

1654, octubre 4: Don Fernando era capitán y caballero de Santiago y fundó la Capellanía de los Faria, de misas rezadas por su alma. Siendo patrono de la Capellanía Pedro de Sierra, nombra capellán a fray Pedro Mexía, predicar de S.M., y provincial de los Mínimos (P. 8.059, fs. 1.045 y 1.080).

FIGUEROA, Juana de:

1620, enero 11: El presbítero don Gaspar Mójica, patrono de la Capellanía que fundó la referida doña Juana, pide que el escribano Francisco Vázquez saque traslado de un censo que grava dicha Capellanía (P. 35.216, f. 205).

FRÍAS Y CEBALLOS, Hernando:

1588, mayo 11: El escultor Juan Bautista Monegro se obligó a hacer un retablo de escultura y talla para dicho Frías (P. 944).

GARNICA, Francisco:

1571, julio 10: El pintor Juan Becerra hace un retablo para don Francisco Garnica, del Consejo de Hacienda de S.M. (P. 649, f. 833).

HUERTA, Sebastián de:

1647, mayo 16: Capellanía fundada por el Licenciado don Sebastián de Huerta, secretario que fue del Consejo de Inquisición: Requisitoria y diligencias de ejecución, a instancia de don Eugenio de Huerta, patrono de dicha Capellanía, contra don Andrés de Prado y Mármol, por deuda de 5 ducados de réditos de un censo (P. 35.216, f. 658).

JESÚS DE MEDINACELI:

1721, marzo 23: Plano de una superficie reservada para la nueva Capilla que se intenta ejecutar para Jesús Nazareno, contigua a la iglesia del convento de Padres Trinitarios Descalzos (P. 14.626, f. 399).

1845, febrero 27: División del convento de Trinitarios de Jesús, de la Corte, entre la Hacienda Nacional y el Duque de Medinaceli. A éste se le dejan, entre otras partes, la Capilla; que se salva así de la Desamortización. (P. 25.325, f. 356).

LOBATO, Jerónimo:

1613: Era cuñado del pintor Cristiano de Ambéres, y funda una Capellanía (P. 2.016, f. 484).

LUDEÑA:

1560: Venta de la Capilla que había fundado (P. 319, f. 178).

MENDIOLA (Los):

1626: Materiales necesarios para hacer el terno de la Capilla de los Mendiola: 12 libras de oro de Milán, dos onzas de bicho de oro, etc. (P. 4.143, f. 502).

MILIO, Juan:

1612: El pintor Vicencio Carducho cobra sus trabajos hechos en la Capilla de Juan Milio (P. 4.304, f. 7, hacia el centro).

MOLINA, Diego de:

1652, octubre 8: Escritura que otorga relativa a esta Capellanía doña María Espejo y Carrillo de Albornóz (nieta de Claudio Conde), cuyo esposo era fundador (P. 9.261, f. 1.059).

OBISPO (Del):

Referencias a ella en varios personajes comprendidos en la Sección IV de este trabajo, en especial los Vargas.

PISA, María de:

1543, octubre 1: Condiciones a que se ha de ajustar la hechura de la Capilla de doña María de Pisa, mujer del tesorero Alonso Gutiérrez de Madrid (P. 210).

1570, julio 20: El pintor Diego de Urbina se compromete a hacer un retablo para doña María de Pisa, mujer del tesorero Alonso Gutiérrez de Madrid (P. 269, f. 253).

REAL CAPILLA:

1605: Varias escrituras relativas a capellanes, cantores y músicos de la Capilla Real de S.M. (Véase además otros muchos de dicha Capilla que hemos incluido en la relación de Eclesiásticos, por orden de sus apellidos).

RUIZ DE LLANOS, Antonia:

1684: Traslado de un privilegio de juro sobre el Servicio de Millones de Murcia, a favor de la Capellanía de dicha señora (P. 35.184, núm. 11).

SIERRA, Felipe:

1620: El escribano Felipe Sierra y su mujer Ana de Salazar instituyen una Capellanía, y nombran patronos a los hermanos de Felipe: Pedro Sierra, alguacil de Casa y Corte, y a Francisco Sierra (P. 5.217).

TORO, Alonso de:

1652, marzo 8: El Licenciado don Pedro Alda, capellán de la Capellanía que fundó don Alonso de Toro, solicita la ejecución de los bienes del difunto don García de Pareja y de su mujer, por impago de 247 reales y 2 maravedises de réditos de un censo (P. 35.217, f. 3).

TORRES, Francisco de:

1616, noviembre 25: Capellanía fundada por Francisco de Torres, tapicero mayor del Rey (P. 1.452-1.453).

UBARLANA, Francisco de:

1744, noviembre 24: Censo de los bienes del mayorazgo de don Alonso Carreño, en favor de la Capellanía de don Francisco de Ubarlana y doña María de Contreras (P. 35.184, núm. 3).

VERGEL (Los):

1622, julio 27: Escritura relacionada con la herencia y Capellanía de los abuelos y padres de Pedro Vergel, que la instituyeron (P. 1.539, fs. 483 y 490).

VOZMEDIANO, Juan de:

1.553: Para la Capilla de Juan de Vozmediano y Juana de Barros, el escultor Francisco de Giralte había hecho el retablo, y se suscitó pleito sobre si lo había concluido o no (P. 224, f. 429).

CATEDRAL

IGLESIA COLEGIAL:

1620, febrero 5: El Concejo de Madrid acuerda comprar «las casas que se quemaron, frontero de la iglesia parroquial de Santa María, que habían sido de don Pedro González de Mendoza, para edificar en su sitio la Iglesia Colegial que pretende hacer» (P. 3.313, f. 125).

IGLESIA CATEDRAL:

1623: El Concejo de Madrid otorga una escritura relativa a las casas donde se ha de fabricar la Iglesia Catedral (P. 4.422, f. 163).

COFRADÍAS

DE LA MERCED:

1542: Carta de compromiso del Cabildo de Cofrades de la Merced, de la Villa de Madrid (P. 74, segunda mitad).

DE LA MISERICORDIA:

1611, noviembre 13: Ordenanzas de la Cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia y enterrar los pobres, sita en la iglesia parroquial de San Sebastián, de Madrid (P. 3.283, f. 415).

DE NUESTRA SEÑORA DE LAS DOLORES:

1634, abril 30: Normas del Gremio de Pintores de Madrid, para la buena mancha de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, sita en el Convento de Santo Tomás de Aquino (P. 3.831, fs. 627 y 1.125).

DE SAN CRISPÍN:

1606: Escritura de censo de la Cofradía de San Crispín, de los zapateros (P. 1.777, f. 864).

DE SAN DIEGO:

1599, enero: Estatutos y acuerdos de la Cofradía del glorioso San Diego (P. 1.043).

DE SAN LUCAS:

1627: A petición del pintor Andrés Carreño, vecino de Baeza, y de otros pintores de la Cofradía de San Lucas, se hace información en un pleito sobre la cotización en dicha Cofradía (P. 5.927, f. 170).

DE SANTA ANA:

1585, abril 9: El pintor Fernando de Ávila se obliga a pintar y estofar las figuras de San Joaquín y Santa Ana, con el árbol que está en medio, y una imagen de Nuestra Señora de la advocación de la Cofradía de Santa Ana, cuya patrona es esta Villa. Dice cómo ha de hacer el trabajo (P. 416, f. 127).

DE SANTA CATALINA:

1585, noviembre: Ordenanzas de esta Cofradía (P. 797).

SE SANTA ELENA:

1615, agosto 10: Poder que otorga la Cofradía de Santa Elena y Ánimas del Purgatorio, sita en la calle del Lobo (P. 2.104).

DE SANTA LUCÍA:

1597, julio 23: Agustín de Campos, escultor, otorga contrato para hacer un retablo para el Cabildo o Cofradía de Santa Lucía (P. 1.798).

DE LA SANTA VERA CRUZ:

1575, marzo 13: Acuerdos adoptados por dicha Cofradía (P. 755, f. 93).

DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO:

1576, enero 30: Andrés Becanda hace una cruz para la vara del Pendón de la Cofradía del Santísimo Sacramento (P. 172).

1609, marzo 21: Escritura otorgada por Diego de Gamboa y otros, como contadores de la Cofradía del Santísimo Sacramento (P. 3.242).

DE LA VIRGEN DEL CONSUELO:

1648, mayo 28: Sebastián Rodríguez de Salcedo, maestro chapucero de herrero, se obliga a pagar 94 reales, que había cobrado de los cuartillos de las mesadas de los cofrades de la Cofradía de la Virgen del Consuelo, de Madrid (P. 35.215, f. 42).

COLEGIOS Y SEMINARIOS

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS:

- 1582, marzo 20: El rector del Colegio de la Compañía de Jesús, don Diego de Avellaneda, da poder para recibir una limosna (P. 958).
- 1589, octubre 31: El pintor Francisco López pinta el techo encima del retablo de la iglesia de la Compañía de Jesús, conforme a traza y dibujo de Rómulo Cincinato, pintor de S.M. (P. 769, f. 155).
- 1614: Jesuitas para los Estados de los Condes de Altamira (P. 2.016, f. 1829).
- 1615, mayo 11: Misión de jesuitas a los Estados del Conde de Altamira (P. 2.017, f. 2.418).
- 1615, septiembre 30: El escultor Antón de Morales otorga una escritura relativa a la hechura y pintura de un retablo que está haciendo para la iglesia de la Compañía de Jesús (P. 4.231, fs. 176 y 180).
- 1618, enero 30: Fundación de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, por don Francisco Gómez de Salazar y Rojas, duque de Lerma (P. 2.662, fs. 44 y 559).
- 1619, julio 20: Venta de un solar en la plaza de Antón Martín y calle de la Magdalena, que fue del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús (P. 35.187, núm. 6).

- 1625: Fundación de Estudios, por S.M., en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús (P. 2.337).
- 1628: Creación de Estudios, por S.M., en el referido Colegio (P. 2.351).
- 1629: Antonio Riera, escultor, cobra 550 reales, que completan los 7.700 importe de la hechura y piedra de los ocho capiteles que hizo para la puerta principal del Colegio de Jesuitas de la calle de Toledo (P. 4.902, f. 769).
- 1643, febrero 12: Juan de Vargas Machuca recibe del procurador general de dicho Colegio 646 reales y 20 maravedís, de renta de un censo sobre el referido Colegio, cantidad que le pertenece a Vargas Machuca como heredero de su mujer Estefanía de la Cámara (P. 7.462).

DE LOS ESCOCESES:

- 1630, junio: Información y diligencias, hechas a petición del coronel escocés Guillermo Semple, sobre la fundación del Seminario hecho por él (P. 6.158, f. 718).

DE LOS INGLESES:

- 1623, septiembre 1: Por mandato de la Señora Infanta se hizo una fiesta en la iglesia del Seminario de los Ingleses el día de Nuestra Señora de la Asunción, de 1623. Con tal motivo, hubo fuegos artificiales dados por el cohetero José de Porras, que cobró lo siguiente: 374 reales, con esta especificación: 252 rs. por 17 montantes de a 63 cohetes cada uno, a ocho maravedís cada cohete; 50 rs. por 50 cohetes volador, cada uno a real; 24 rs. por una girándula con seis docenas de cohetes; y 48 rs. por seis ruedas de cohetes, a ocho reales cada una (P. 4.902, f. 258).
- 1626: Patronazgo del Conde de Olivares sobre el Seminario de los Ingleses bajo la advocación de San Jorge (P. 2.341, al final).

DE LOS IRLANDESES:

1636, enero 29: El rector de este Colegio, don Dionisio Arteo, concierta con Manuel Puche, maestro de hacer órganos, la hechura de uno para la iglesia de dicho colegio. Se hace su descripción (P. 6.896).

DE LA ENCARNACIÓN (O DE DOÑA MARÍA DE ARAGÓN):

1602, diciembre 26: El pintor Pedro de Torres da poder para cobrar 9.000 reales, como resto de mayor cantidad que importaba la pintura y dorado de los retablos de dos capillas en el Colegio de doña María de Aragón, o Colegio de la Encarnación, de agustinos (P. 2.421).

1603, octubre: El escultor Alonso de Vallejo, por sí y por el pintor Pedro de Torres, da poder para cobrar lo que se les debe de la hechura de los altares colaterales que hicieron para este Colegio. Siguen otras escrituras sobre esto (P. 2.422).

1605, septiembre 19: Alonso Vallejo tenía hecho y sentado un retablo del altar de Nuestra Señora, del Colegio de la Encarnación, del Orden de San Agustín; y una urna y unos ángeles para el Santísimo. El rector del Colegio acepta que tasen todo ello el pintor Francisco López y el escultor Juan de Rivas (P. 2.365).

1637, octubre 13: Don Pedro Ruiz Azcona de la Escalera, montero de cámara de S.M., hace testamento y se manda enterrar en la capilla que dejó hecha doña María de Aragón en la iglesia del Colegio que fundó; capilla que dejó para entierro de los monteros de cámara de S.M. (P. 6.433).

1623, abril 30: El Cuerpo de oficio de los monteros de cámara del Rey da poder para concertar con maestros de obras, herreros, etc., la obra de la capilla que dicho Cuerpo tenía comprada en el colegio de doña María de Aragón (P. 4.810, f. 349).

DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO:

1592, enero 29: Escritura referente a hacer una capilla en el

Colegio de Nuestra Señora de Loreto, «en la iglesia nueva», para poner un crucifijo (P. 426, f. 32).

DE SANTA ISABEL:

1597, septiembre 13: Real cédula que autoriza a la Villa de Madrid a regalar un censo de 700 maravedises al Colegio de Santa Isabel (P. 229, f. 168).

DE SAN ILDEFONSO:

1582, febrero 14: En el testamento de Francisca Díaz, mujer de Miguel de Casalbón, se dice: «Item mando que bayan al dicho mi entierro los niños de la Doctrina, y se les dé la limosna que es costumbre» (P. 190, f. 343).

1592, octubre 19: Provisión del Consejo Real para que la Villa de Madrid pueda comprar unas casas para ensanchar el dormitorio del Colegio de los Niños de la Doctrina, pero que el precio lo paguen los bienes de dicho Colegio (P. 426, f. 125).

1600, noviembre 4: Diego Sillero, maestro de obras y alarife de la Villa, dice que el corregidor le mandó hacer unas «Condiciones» conforme a unas trazas y monteas hechas por Francisco de Mora para una fábrica que se hace en el Colegio de San Ildefonso, donde residen los Niños de la Doctrina. En el curso de la obra, Sillero va resolviendo las dudas que tienen los maestros que las realizan. Por otra parte, el Ayuntamiento como patrono, da una Instrucción y orden para el Colegio, de cómo recibir los niños, su educación y enseñanza, y el buen gobierno del Colegio (P. 194, fs. 600 a 610, más 6 fols.).

1621, mayo 8: Doña Francisca de Vicuña, viuda de Alonso Meneses, vende un censo a favor del Colegio de San Ildefonso (P. 2.668, f. 852).

CONGREGACIONES

DEL AVE MARÍA:

1612: Escrituras relativas al beato Simón de Rojas, fundador de la Congregación del Ave María. Hay una escritura con su firma (P. 2.280).

DE LA LIMPIA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA Y SAN JOSÉ:

1618, abril 22: Se funda esta Congregación para ingreso de mujeres que han salido del pecado. Su sostenimiento será a base de limosnas dadas por los maestros de obras. (P. 4.914).

DE NUESTRA SEÑORA DE MÉJICO:

1769: Actuación contra don Teobaldo de Rivera, ex-procurador general de la citada Congregación en Madrid, por haber usado de las limosnas como de bienes propios (P. 35.215, f. 55).

DE PADRES SACERDOTES MISIONEROS DE MADRID:

1740: Estampa de la imagen de El Salvador del Mundo, que se venera en su Congregación de Padres Sacerdotes Misioneros de Madrid (P. 16.555; delante del Índice).

DE PRESBITEROS NATURALES DE MADRID:

1746: Estampa de San Pedro Apostol, que se venera en la iglesia del Hospital de San Pedro, que la referida Congre-

gación fundó para sacerdotes pobres (P. 16.568; precede al Índice).

DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS DESCALZAS FRANCESAS DE SAN JOSÉ:

1883, enero 19: Medición y plano de un solar con fachada a la calle de la Fuente del Berro, adquirido, mediante interpósita persona, por cuatro religiosas de la referida Congregación (P. 35.097, f. 5.857).

DEL SALVADOR:

1672, septiembre 8: Testamento de don Pedro Sánchez, presbítero, tesorero de dicha Congregación (P. 10.535, f. 995).

DE SAN ELOY:

1617, abril 1: Censo de la Congregación de San Eloy, de plateros de Madrid (P. 2.302).

1683, junio 3: Mandamiento de ejecución contra los bienes de don Juan González de la Concha y don Juan Ruiz Cañete y sus esposas, por deuda de 125 ducados de réditos de un censo a favor de la Congregación de San Eloy, de plateros de Madrid (P. 35.217, f. 262).

DE SAN FELIPE NERI:

1665, octubre 29: Testamento de Don Diego de Liñán, fundador de la Congregación de Sacerdotes de San Felipe Neri (P. 4.896).

1792, abril 8 y noviembre 13: Dos testamentos de don Gregorio Montero de Espinosa, de la Congregación de San Felipe Neri (P. 20.562, fs. 869 y 909).

CONVENTOS Y MONASTERIOS

AGUSTINOS RECOLETOS:

- 1599, junio 7: Obligaciones (o contratos) de quitar la cerca del convento de Agustinos recoletos y ponerla de manera que puedan entrar carros y coches (P. 194, f. 358).
- 1619, abril 21: Melchor de Quijada dora y estofa el retablo de Nuestra Señora del Pilar, hecho por el escultor Juan de Echalar para este monasterio (P. 4.243, f. 477).
- 1623, noviembre 4: Bernabé Cordero se compromete a hacer un tabernáculo para el P. agustino fray Agustín Fernández. Se describe (P. 3.597, f. 1877).
- 1632, julio 7: Escritura relativa a un retablo que para este convento había hecho Juan de Echalar (P. 4.255, f. 756).
- 1638, enero 9: Doña María de Salazar funda una memoria en este convento, con bienes que tiene en Arganda (P. 5.968).
- 1655, enero 12: Mateo Baez, maestro de rejería, y Gil López, maestro de cerrajería, se obligan a hacer para este Convento una reja de hierro de cinco pies de alto y 25 de largo y un púlpito como el del Hospital de los Escoceses (P. 6.357).

CABALLERO DE GRACIA:

- 1603, enero 21: Jácome de Gracia funda en la calle de su

nombre un monasterio de monjas descalzas de la Concepción Francisca, bajo la advocación de Jesús, María y José (P. 1.988, fs. 1.320 y 1.361).

1604, enero 3: Escritura relativa a la dotación de rentas de este monasterio de Caballero de Gracia (P. 1.992, f. 39).

1605, mayo 9: Memoria y condiciones de la obra que se ha de hacer en el referido convento (P. 1.993, f. 1.667).

1606, junio: Varias escrituras sobre la fundación de dicho convento (P. 1.989, fs. 5.207 y siguientes).

1626, diciembre 4: El presbítero Alonso Olmedilla, en nombre del convento de Jesús, María y José, de la Concepción descalza de la Orden de San Francisco, que vulgarmente llaman del Caballero de Gracia, da un poder para cobrar maula perteneciente a dicho convento (P. 5.339).

1631, julio 16: Contrata de la obra y fábrica de la iglesia y capillas de la Iglesia, Jesús, María y José, de la Concepción Francisca de Caballero de Gracia (P. 2.503, f. 74).

CAPUCHINAS:

1617, enero: Doña Luisa de Mollea, viuda de don Cristóbal Díaz, funda el convento de Nuestra Señora, de capuchinas descalzas (P. 2.566).

1642: Fundación del convento de Monjas capuchinas, en la calle de San Bernardo, por don Octavio Centurión, en unas casas que fueron del Duque de Gandía (P. 5.331, f. 471).

1746, enero 5: Donación de una esclava, a favor del convento de Capuchinas de Madrid (P. 14.954, f. 1).

CARMEN CALZADO:

1591: Condiciones y manera en que se ha de hacer la escalera y portada del monasterio de Nuestra Señora del Carmen Calzado, de religiosos carmelitas (P. 1.755, f. 327).

- 1596, septiembre 28: Testamento de María de Carvajal, viuda de Francisco Giralte. Se manda enterrar en este monasterio (P. 2.355).
- 1599, septiembre 2: El bordador Eugenio Constantino se obliga al carmelita fray Antonio Maldonado, a hacer una capa bordada sobre tela de plata, con las figuras de los frailes y la de Nuestra Señora que aparece en una nube (P. 2.724, f. 408).
- 1611/1613: Este monasterio y la capellanía de doña Juana de Torres redimen un censo a favor de don Francisco López de Zárate (P. 35.187, núm. 4).
- 1620, noviembre 19: Censo de Juan Molinet para este convento (P. 5.420, fs. 710, 712 y 714).
- 1625, junio 26: Francisco de San Vicente, alguacil de casa y corte, contrata las obras que se han de hacer en la capilla que ha comprado en el convento del Carmen Calzado (P. 4.309).
- 1638, octubre 2: El portugués Pedro Álvarez, maestro de rejería, dice en su testamento haber concertado la hechura de una reja para la capilla de San Gabriel de Ocaña, en el convento del Carmen Calzado (P. 7.567, f. 15).
- 1679, 1681 y 1682: Varios papeles relativos a este convento: sobre arrendamiento de una casa, ejecuciones por impagos, y embargos de alquileres (P. 35.217, fs. 162, 166 y 168).
- 1708 a 1712: Recibo y cuentas del convento de Nuestra Señora del Carmen, de los años indicados (P. 14.292).

CARMEN DESCALZO:

- 1615, julio 7: Tomás Gracián Dantisco, secretario de S.M., da poder al Licenciado Andrés del Mármol, abogado, para que saque privilegio de impresión de todas las obras que fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, carmelita descalzo, hermano de Tomás, había escrito, tanto de las ya impresas, como de las que había dejado manuscritas (P. 2.580).

- 1619: Don Francisco Calderón, caballero de Santiago, comendador mayor de Aragón, gentilhombre de boca de S.M., alguacil perpetuo de la Real Hacienda, alcaide del castillo de Consuegra, hace testamento, en el que se manda enterrar en el monasterio del Carmen Descalzo, de Madrid, en la sepultura de su hijo don Rodrigo Calderón, marqués de Siete-Iglesias (P. 1.891).
- 1623, septiembre 3: Don Francisco Calderón da poderes como administrador de su nieto Miguel Calderón, prior de Hibernia (Irlanda) P. 1.891, fs. 260, 273, 308, 1.321 y 1.332).
- 1627, junio 7: Fray Jerónimo de la Encarnación, provincial de la Orden del Carmen Descalzo, contrata la impresión del libro «Diputaciones...», con la impresora de libros María de Quiñones, mujer de Juan de la Cuesta, ausente. Doña María no sabía firmar (P. 5.362).

COMENDADORAS DE SANTIAGO:

- 1659, marzo 17: Juro situado en el servicio de Millones de Madrid, a favor del Convento de Santiago, de Madrid (P. 35.186, núm. 14).

CONCEPCIÓN BERNARDA:

- 1616, octubre 1: El arzobispo de Toledo, don Bernardo Sandoval y Rojas, da licencia para que el convento de la Concepción Bernarda de Madrid reciba por monja a doña Isabel de la Torre, con mil ducados de dote y los alimentos que hay de costumbre (sello de placa) (P. 2.659, f. 660).
- 1585, diciembre: Rentas y juros pertenecientes a este monasterio (P. 861).

CONCEPCIÓN FRANCISCA:

- 1609, enero 2: Jerónimo Velázquez y su hija Elena Osorio venden un censo de 13.392 maravedises a la abadesa y monjas de la Concepción Francisca (P. 1.336, f. 1).
- 1610, febrero 16: Escritura que determina cómo ha de fabricarse el órgano para la iglesia de este monasterio, en el

- orden pautado, para que sea semejante al de las Descalzas de esta Villa (P. 1.337).
- 1615, junio 1: Josefa de la Quintana, hermana de Jerónimo de la Quintana, ingresa profesa en este convento (P. 2.560).
- 1615, septiembre 9: Matías López de Nájera, alguacil de casa y corte, funda un censo de 550 reales de renta, a favor de este convento (P. 2.561).
- 1615, octubre 5: Jerónimo de la Quintana sucede al fallecido clérigo Pedro Fernández Puche, en la capellanía que fundó en el convento de la Concepción Francisca (P. 2.561).
- 1616, octubre 13: Don Luis Cabrera de Córdoba toma 200 ducados a censo, de las monjas de la Concepción Francisca, hipotecando 1.500 ducados que le debe Su Magestad por unos gajes de tres años (P. 1.344).
- 1637, diciembre 20: Jerónimo de la Quintana, rector del Hospital de la Latina, otorga testamento y en él manda se le entierre en el monasterio de la Concepción Francisca de Madrid (P. 6.433).
- 1644: Escritura relativa al ingreso en este convento, de la niña de cinco años Doña Catalina Labaña, hija de don Tomás Labaña, caballero de Cristo (P. 5.696, f. 485).
- 1649, octubre 15: Este convento vende a don Rodrigo Sandoval Silva y Mendoza, duque de Pastrana, dos censos, que suman 1.400 ducados. Es un testimonio (P. 35.216, f. 352).
- 1624, septiembre 25: Diligencias realizadas para la ejecución por parte de este convento contra Juan Hidalgo (P. 35.213, f. 496).

CONCEPCIÓN JERÓNIMA:

- 1532, mayo 6: Doña Catalina Ximénez de Luján, viuda de Díaz Sánchez de Cortinas, hace testamento y se manda enterrar en este monasterio de la Concepción de la Madre de Dios, o Jerónimo, en el sitio que determine su hija

doña Leonor de San Francisco, monja en él, o donde mande doña Beatriz Galindo (P. 103).

1540, febrero 7: Doña María de Castilla, hija del comendador Hernán Ramírez Galindo y de doña Teresa de Haro, expresa ante escribano su deseo de profesar como monja en este monasterio (P. 35, f. 238).

1543: Varias escrituras relativas a este monasterio (P. 123).

1543, noviembre 13: El pintor Lázaro de Morales concierta trabajos con este monasterio (P. 75).

1544, octubre 24: El pintor Diego de Villarreal otorga testamento, en el que dispone se le entierre en este monasterio (P. 123, f. 575).

1551, marzo 2: El pintor Lázaro Morales y su mujer se obligan a cobrar ciertas rentas del monasterio de la Concepción de la Madre de Dios (P. 214).

1567, julio 21: Francisco de Fuentes, solador, se compromete a solar corredores y otras partes de este monasterio. Se indica la forma de hacerlo (P. 263, f. 540).

1579: Escritura o carta de donación de este monasterio (P. 295, al principio).

1580, octubre 27: Obligación y convenio entre este convento y don Pedro Salmerón, para la entrada en religión de su hija Catalina (P. 35.214, f. 329, ant. núm. 219).

1581, septiembre 22: El general de la Orden de San Jerónimo da licencia a la priora y monjas de este monasterio para que doña María Salmerón, novicia, hija de Pedro Salmerón y de María de Sotomayor, pueda renunciar a las legítimas paterna y materna (P. 35.214, f. 329, ant. núm. 219).

1581, octubre 12: Catalina Salmerón, novicia en este monasterio, renuncia sus legítimas a favor de sus padres, por 12.000 maravedises y 12 fanegas de trigo para alimento de dicha novicia durante el año de noviciado, más mil ducados de dote y los gastos de entrada en profesión, velo,

- vestidos y ajuar. Es testimonio (P. 35.214, f. 318, ant. núm. 218).
- 1585, agosto 27: Doña Ana de Guevara, viuda de don Diego Ramírez de Haro, alcaide de Salobreña, hace testamento y se manda enterrar junto a su marido en la Capilla mayor del convento de la Concepción, de Madrid (P. 615).
- 1588, mayo: María Rodríguez, viuda de Gabriel Hurtado, vecina de Torrejón de Velasco, paga réditos de un censo al monasterio de la Concepción, de Madrid (P. 185).
- 1591, febrero 7: Cesión de dos censos que rentan al año 1.497 maravedises, hecha por el curador de los hijos de Pedro Salmerón y María de Soromayor, a favor de Catalina Salmerón, monja en el referido monasterio (P. 35.214, f. 280, ant. núm. 207).
- 1603, julio 13: Poder para cobrar réditos de censos, otorgado por Catalina de San Jerónimo, monja en el monasterio de la Concepción Jerónima, a favor del Licd. Francisco González de Sepúlveda. Y sustitución del titular de ese poder. (P. 35.214, f. 316, ant. núm. 217).
- 1604, marzo 18: Doña Catalina Salmerón, monja en el referido monasterio, da poder a Francisco González de Sepúlveda para cobrar de Luis Ruiz de Velasco, vecino de Leganés, y de otros, los réditos de un censo. Es testimonio (P. 35.214, f. 548, ant. núm. 6).
- 1604, junio 8: Don Pedro de Mendoza, hijo de don Juan Hurtado de Mendoza y de doña Beatriz Galindo de Guevara, otorga testamento, y se manda enterrar en el monasterio de la Concepción Jerónima, en el enterramiento de sus bisabuelos (P. 1.048).
- 1605, agosto 16: Juan Brevós se obliga a hacer un órgano para el monasterio de la Concepción Jerónima (P. 2.622, f. 1.149).
- 1617, octubre 26: Ana Enríquez de Villacorta, novicia en dicho monasterio, otorga testamento (P. 2.661, f. 301).

CONCEPCIÓN DE LA MADRE DE DIOS, EN CALLE ALCALÁ:

1603, abril 6: María de Granada, hija del infante don Juan de Granada, manda, en el codicilo que otorga, fundar un monasterio de Monjas de la Concepción de la Madre de Dios, en sus casas de la calle de Alcalá (P. 2.616, f. 19).

DESCALZAS REALES:

1574, octubre 9: Obras realizadas en la Capilla de doña Juana, princesa de Portugal, del monasterio de las Descalzas Reales (P. 458, en su último tercio).

1575: Asiento sobre el enterramiento y capilla que Jácome de Trezzo, escultor, ha de hacer en las Descalzas Reales, para la difunta doña Juana, princesa de Portugal. Como principales fiadores y pagadores de Trezzo, se obligaron Lorenzo Granito y su mujer María Rada (P. 458).

1585, marzo 18: Testamento de la infanta doña Margarita, hija de los emperadores Maximiliano y María. Lo hace antes de ingresar en el monasterio de las Descalzas Reales (P. 1.613, f. 1).

1590, octubre 3: Sebastián Martínez, organista de la capilla real de la Princesa de Portugal, en este monasterio, cobra del obispo de Guadix cierto dinero (P. 1.309).

1601: Obras en el Monasterio de las Descalzas Reales (P. 513, f. 1.315).

1603: Testamento de sor Juana de la Cruz, beata del referido monasterio, natural de Lisboa (P. 1.819, f. 771).

1605, marzo 28: Testamento de Juan Pérez, capellán de dicho monasterio (P. 2.621, f. 855).

1612, mayo 2: Condiciones para cambiar el coro de este monasterio, según traza de Juan Gómez de Mora (P. 1.522, fs. 668 y 748).

1612, septiembre 14: Doña Luisa Osorio, dueña de honor de la Emperatriz que está en este monasterio, da poder para cobrar rentas que tiene en las del Solimán (P. 2.748).

TRASLADO
DE VN MANDA-
MIENTO DEL ILVSTRISSIMO

SEÑOR NVNCIO DE SV SANTIDAD
 en estos Reynos de España, en que estan insertos dos Breues
 de nuestro santissimo Padre Urbano Papa Octauo, en que con-
 cede facultad para que los 27400. ducados que goza la señora
 Infanta doña Margarita, durante sus dias, y dos años despues
 por tiempo de 24. años sean para aumento del principal de la
 fundacion de memorias y obras pias que mandò hazer su Ma-
 gestad Cesàrea de la señora Emperatriz doña Maria su madre,
 y consentimientos de la señora Infanta y Abadesa del Real
 Monasterio de las Descalças y confirmacion de los del
 General de la Orden de san Francisco, y
 auto del señor Nuncio en que
 lo manda cumplir.



Impreso en Madrid. Año de 1626.

MEMORIAS Y OBRAS PÍAS que fundó la Emperatriz doña María en el
 Convento de las Descalzas Reales. Años 1625 y 1626.

- 1613, marzo 9: Doña Felipa de Tovar y Valderrama, hija de don Jorge de Tovar y Valderrama, del Consejo de Su Magestad, entra monja en las Descalzas Reales (P. 1.864, f. 289).
- 1614, octubre: Libros que tiene el capellán de este monasterio, don Pedro Trejo Paniagua Loaisa (P. 4.434, f. 1.278).
- 1614, noviembre 27: Cuenta y tasación de la obra de este convento, siendo capellán de Su Magestad el Doctor Molina. (P. 1.532, fs. 21 y 593).
- 1617, mayo 30: Testamento de don Pedro Pérez de Solórzano y Verdugo, capellán de las Descalzas Reales (P. 4.939, f. 510).
- 1620, junio 12: Testamento del Licd. Francisco de Morales, capellán mayor de dicho monasterio (P. 3.352, f. 667).
- 1621, agosto: Inventario de los bienes que dejó al morir don Antonio de Mier, capellán mayor y limosnero de la Emperatriz (P. 5.421, f. 790).
- 1623, enero 18: Doña Isabel de la Cueva y Bazán, marquesa de Villanusva del Fresno, viuda de don Alonso Fernández Portocarrero, hace testamento y se manda enterar en dicho convento (P. 3.180).
- 1623, marzo 14: Vicente Carducho da poder para cobrar 1.460 maravedís en que se tasó la pintura y dorado de la imagen y retablo de la Purísima Concepción que está en el altar colateral del Monasterio Real de las Descalzas (P. 2.329).
- 1623, marzo 16: Ornamentos de plata y demás objetos que tiene este monasterio al hacerse cargo de ellos el nuevo sacristán, Licd. Luis Antonio Martínez (P. 3.246).
- 1623, mayo 4: Testimonio de haber sido depositado en dicho monasterio el cadáver de la Duquesa de Villahermosa (P. 4.810).
- 1625: Escritura sobre la fundación de memorias por la Em-

- peratriz doña María, hermana de Felipe II, en el monasterio de las Descalzas Reales (P. 2.341, hacia el final).
- 1630, mayo 16: El violinista Francisco Formaján presta 3.420 reales a Juan de Rioja, capellán de S.M. en la Real Capilla de las Descalzas Reales (P. 3.211, f. 258).
- 1640, abril 3: Se deposita en dicho monasterio el cuerpo muerto de doña Francisca Eugenia de Hoff, hija del secretario Pedro de Hoff Huerta,, del Consejo Supremo de Italia, y de doña Ursula Ders, azafata de la infanta doña Margarita (P. 3.220, f. 344).
- 1644: Fundación de unas memorias por Ana Dorotea, marquesa de Austria, monja profesa de las Descalzas Reales (P. 6.222, f. 153).
- 1645, septiembre 4: Testamento y codicilo de Hernando de Valdés, contador de las Descalzas Reales (P. 6.010, f. 371).
- 1650, abril 5: Inventario de bienes de Gaspar de Segovia, capellán de S.M. en el referido monasterio (P. 7.076).
- 1657, julio 6: Testamento de Lázaro de Bustos, ministril de las Descalzas Reales (P. 7.599, f. 638).
- 1658, septiembre 30: Testamento de José de Carrión y Peláez, médico de Descalzas Reales (P.9.959).
- 1659, enero 29: Testamento del Licd. Francisco Antonio Faneli, presbítero, capellán de la infanta doña Juana, princesa de Portugal, en las Descalzas Reales (P. 7.601, f. 245).
- 1659, septiembre 24: Testamento de Gaspar Martínez, bajón y ministril de la Capilla de las Descalzas (P. 9.959, f. 354).
- 1660, julio 31: Testamento de Juana Calleja, viuda de Gaspar Martínez bajón y chirimía de la Capilla de las Descalzas (P. 9.960).
- 1665, mayo 30: Particiones de bienes de Francisco Vázquez Saavedra, médico del monasterio de las Descalzas y del hospital de la Misericordia (P. 9.960).

- 1668, marzo 12 y 22; y abril 18: Poder para testar, testamento y partición de bienes de Pedro de Párraga, portero mayor de dicho monasterio (p. 8.015, fs. 63, 98, 68 y 108).
- 1668, diciembre 28; 1669, abril 17; y 1673, julio 1: Testamento, codicilo y nuevo testamento de Juana Moreno, viuda de Pedro de Párraga, portero de dicho convento (P. 8.015, f. 431; 8.016, f. 93 y 8.018, f. 134).
- 1670, agosto 12: Partición de herencia de Juan Fernández de Alepuz, arpista del referido convento (P. 9.960).
- 1671, junio 6: Partición de herencia de Juan Mantilla, presbítero, sacristán del convento de las Descalzas Reales (P. 9.960).
- 1774 a 1807: Escrituras relativas al convento de las Descalzas, ante el escribano Manuel Ezquerro (P. 19.825 a 19.831).
- 1674, mayo 30: Partición de la herencia de Francisca Navarra, viuda de Pedro Iñiguez, organista de dicho convento (P. 10.461, f. 369).
- 1734, junio 26: Testamento de don Francisco Piquer y Rodilla, capellán de la Real Capilla de S.M. en el convento de las Descalzas Reales, administrador general del Real Monte de Piedad (falleció en 1739) (P. 13.929, f. 525).
- 1784, junio 25; y 1785, abril 2: Codicilo y testamento de José Oliveros, capellán de las Descalzas Reales (P. 19.341, fs. 125 y 147).
- 1786, septiembre 16: Testamento de Joaquín Agramuntell, capellán de las Descalzas Reales (P. 21.130, f. 57).

ENCARNACIÓN:

- 1614, noviembre 19: En el monasterio de la Encarnación profesada doña Luisa de Portugal, hija de don Nuño Colón y Portugal, duque de veragua (P. 2.290, f. 316).
- 1615, mayo 22: Los cajones de la sacristía de este monasterio

- fueron hechos por los entalladores Alberto Rivero, Bernardo Rodríguez, Benito Moreno y Tomás de Murcia (P. 1.263).
- 1615, octubre 7: Contrato por el que Toribio Vélez se obliga a hacer la reja de la clausura del monasterio (P. 1.574).
- 1616, septiembre 3: Cristóbal de Valderas, pintor, se obliga a hacer una reja para la iglesia de este monasterio, conforme a la traza firmada por Juan Gómez de Mora y dicho Valderas (P. 2.989).
- 1617, marzo 14; y 1617, abril 2: Tasaciones que hacen los escultores Juan Muñoz y Alonso Pérez Vallejo, de los retablos mayor y colaterales y de las esculturas del monasterio (P. 1.575).
- 1617, mayo 5: Antonio Riera, escultor, se obliga a acabar de esculpir el misterio de la Encarnación, en mármol, para este monasterio (P. 1.575).
- 1617, julio 16: Francisco Hernández, maestro de herrería, se obliga a hacer las rejas de la capilla mayor del monasterio (P. 1.575).
- 1619, abril 15: Juan Muñoz, escultor, hace el ensamblaje y la escultura de los retablos de este monasterio, y cobra a cuenta 1.100 ducados (P. 3.252).
- 1626, noviembre 9: Antonio Becerra, platero, hace una custodia de oro, plata y bronce, para el monasterio de la Encarnación (P. 5.797, f. 255).
- 1630, enero 2: Juan Sánchez, capellán del convento, escribió el libro «Selecta y Práctica Disputationes», que imprimió él mismo. Y vende 550 ejemplares al mercader de libros Juan Berrillo (P. 3.604, f. 5).
- 1630, mayo 24: Escritura relativa al depósito del cadáver de doña Mariana de Rojas, marquesa de Poza y duquesa de Sesa, en el monasterio de la Encarnación (P. 4.818, f. 784).
- 1635, enero 30: Juan Gómez de Mora, maestro mayor de las obras de S.M., se obliga a pagar al mayordomo de este monasterio 3.000 reales que le debe (P. 5.861, f. 106).

- 1635, octubre 9: El ensamblador Alberto Rivero había hecho para este monasterio un cuadro y un arca, según declara en su testamento (P. 7.054, f. 1.305).
- 1637: Escritura sobre la fundación y patronazgo del monasterio de la Encarnación (P. 5.964, f. 58).
- 1638, septiembre 25: Jerónimo de Villanueva, criado de la Real Capilla de la Encarnación hace testamento y se manda enterrar en la sepultura de su mujer María de Buenalante, en dicho monasterio (P. 6.753).
- 1644, abril: Obras de cantería realizadas en el monasterio de la Encarnación (P. 5.696, f. 248).
- 1658, noviembre 15: Juan Fernández, arpista de este convento, cobra la dote de su mujer María Félix Alonso (P. 9.335, f. 599).
- 1666, abril 19: Partición de herencia de Tomás Micieres, capellán y maestro de capilla de este monasterio (P. 9.960).
- 1672, julio 1: Particiones de la herencia de Miguel de Frades, capellán de este monasterio (P. 9.960).
- 1740, noviembre 17: Testamento de don Tomás Anorbe de Corregel, capellán de S.M. en este monasterio (fue autor del Ms. 3.963 de la Biblioteca Nacional, titulado «Fantasías Imaginarias» (P. 17.375?).
- 1767, julio 31; y 1773, enero 16: Dos testamentos de Pedro Landíbar, capellán de este monasterio (P. 18.156, f. 698 y P. 18.167, f. 70).
- 1774, marzo 6: Testamento de Martín José Díaz, capellán de las señoras del Real Convento de la Encarnación (P. 18.169, f. 200).
- 1779, abril 17: Testamento de José Brizuela, agente del Real Monasterio de la Encarnación (P. 20.009, f. 130).
- 1804, diciembre 20: Testamento de Domingo García Cernudo, del convento de Recoletas de la Encarnación (P. 20.016, f. 252).

MONJAS BERNARDAS DE PINTO:

1603, junio 15: El pintor Juan de Soto recibe dinero por la hechura de un retablo de Nuestra Señora de la Asunción, para el convento de monjas bernardas de Pinto. El contrato había pasado ante el escribano de Pinto Francisco González (P. 1.989, f. 626).

1621, junio 21: Doña Juana Bernarda de Persia y Billate, seglar en el convento de Pinto, hija de don Juan de Persia y de doña de Billate, pide se le nombre un tutor (P. 4.429).

MONJAS MERCEDARIAS DE DON JUAN RUIZ DE ALARCÓN:

1626: Escritura sobre la fundación del convento de monjas mercedarias descalzas, de don Juan Ruiz de Alarcón (P. 4.310, f. 741).

1626, agosto 13: Don Juan de Croy, conde de Sorle, reconoce un censo a favor de estas monjas (P. 5.531).

1749, noviembre 9: Testamento de Gabriel Cajal, capellán mayor del Real Monasterio de la Purísima Concepción, de Mercedarias Descalzas (P. 17.615, f. 296).

NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES:

1564: Documentos relativos al convento de Santa María de los Ángeles, de clarisas, fundado por doña Leonor de Mascareñas. Entre las escrituras está la carta de pago de objetos y ajuar donados al convento por doña Leonor (P. 448).

1567: Condiciones de cómo se ha de hacer la iglesia de este monasterio (P. 451, f. 599).

1570: Escrituras relacionadas con el monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles, fundación de doña Leonor de Mascareñas (P. 455).

1585, marzo 3: Transacción entre dicho monasterio y los testamentarios de su fundadora doña Leonor de Mascareñas, que testó ante el escribano Diego de Henao el 22 de diciembre de 1584 (P. 989, f. 86).

- 1585: Concierto entre Jácome de Gracia y Bernardino de Obregón, sobre las diferencias entre el monasterio de Santa María de los Ángeles y los testamentarios de su fundadora (P. 989, fs. 220, 221, 229 y 298).
- 1604, julio 10; y 1604, agosto 17: Poderes de doña María Mascareñas, monja en este monasterio, para cobrar rentas (P. 2.619, fs. 142 y 802).
- 1604, agosto 19: Hanz Brevós, organista del rey, se obliga a hacer un órgano para este monasterio (P. 2.619, f. 804).
- 1609, enero 7: Doña Ana de Aragón, que fue dama de la reina doña Catalina de Portugal, dejó dicho en su testamento que su cuerpo fuera depositado en el claustro de este monasterio, para que en su día fuera trasladado a su entierro que tenía en Lisboa (P. 24.856).
- 1620, enero 4: Melchor Quijada, dorador, se obliga a dorar un retablo de este monasterio, que tiene en su poder (P. 3.595, f. 10).
- 1630, marzo 26: Don Gabriel Laso de la Vega y Mercado, que fue del Consejo del Rey y su Contaduría mayor de Cuentas, y su mujer doña Lucía de Aranda conciertan con este monasterio el ingreso en él como monjas de sus hijas Beatriz y María (P. 3.604, f. 426).
- 1630, mayo 7: Doña Angela de Tassis y Acuña, viuda de don Luis de Guzmán, primer caballero de la reina doña Margarita, e hija del correo mayor don Raimundo de Tassis, ingresa monja en este monasterio (P. 3.604, fs. 652 y 658).
- 1632, junio 20: La misma doña Angela de Tassis y Acuña, hallándose ya monja en este monasterio, otorga un poder (P. 3.607, f. 1.284).
- 1650, marzo 7: Simón López, dorador, hace testamento y se manda enterrar en este convento de los Angeles (P. 7.076).
- 1652, marzo 18 y 20: Jerónimo Mascareñas y Domingo de

Rioja otorgan escritura sobre dorar un retablo de la capilla mayor de este convento (P. 9.261, fs. 306 y 789).

1744, mayo 29; y 1760, agosto 3: Poder para testar y testamento de Francisco Rodríguez Calva, mayordomo de este convento (P. 18.128, f. 3 y P. 18.142, f. 687).

1766, abril 12: Testamento de Francisca Guzmán, sirvienta de este convento (P. 18.136, f. 269).

NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA:

1566, noviembre 26: Antonio Pérez, secretario de Estado de Felipe II, compra, para su enterramiento, una capilla en el monasterio de Atocha (P. 260, fs. 130 y 134).

1588, diciembre 17: Pedro de Nantes, maestro de cantería, da poder para cobrar del monasterio de Atocha trabajos hechos por él (P. 988).

1590: Escritura relativa a haberse impreso en el extranjero sin licencia el libro titulado «Instructorium...», de que es autor fray Luis López, maestro en Teología, del convento de Atocha (P. 1.400, f. 797).

1594, enero 7: Obras de hechura del claustro de este monasterio realizadas por los cateros Domingo González y Antonio de la Tejera (P. 1.797).

1594, enero 18: Fray Melchor Cano, de la Orden de Santo Domingo, da poder para cobrar 16.000 maravedís de renta (P. 1.843).

1598: El escultor Pompeo Leoni da un poder relativo a su obligación de hacer un retablo para la imagen de Nuestra Señora de Atocha. El concierto original pasó ante el escribano Pedro de Salazar en 13 de agosto de 1598 (P. 2.189, f. 212).



Dedicado al Rey Nro S^o Don Carlos II el grande por elle su convento de
 "la Encarnacion de Atocha como a magnifico Patron suyo et Sculpta Matrín 1667

NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA, patrona del Convento de Atocha. De muy antigua veneración. (Biblioteca Nacional: Sec. Estampas. Catálogo de Elena Páez, núm. 6).

- 1598: Escritura en que se hace referencia al monasterio de Atocha (P. 2.426, f. 147).
- 1599, agosto 20 y 26: Construcción de la cerca de este monasterio hasta dejarlo englobado dentro, para evitar lo que había sucedido; es decir que a causa de la peste se metió mucha gente en él y en casas aisladas que por allí había, ya que se les impedía entrar en la Villa. Todo ello con gran peligro de la salud. Hay condiciones de la obra a realizar (P. 194, fs. 378 y 387).
- 1602, junio 14: Escritura otorgada por fray Cristóbal de Pedrosa, dominico, sobre rentas de este monasterio (P. 2.612).
- 1603: Pompeo Leoni da poder relativo al retablo que se obliga a hacer para una imagen de Nuestra Señora de Atocha (P. 2.189, f. 212).
- 1603, agosto 29: Los escultores Pompeo Leoni y Alonso Vallejo y el pintor Pedro de Torres: sobre la hechura de un retablo para la imagen de Nuestra Señora de Atocha, conforme a la traza que S.M. había encargado a Gómez de Mora (P. 2.790, f. 826).
- 1604, mayo 18: Diego de Baeza, pintor, y Pompeo Leoni, escultor, hacen un retablo para la imagen de Nuestra Señora de Atocha (P. 2.791).
- 1607, febrero 1: El dominico fray Cristóbal de Pedrosa da poder para cobrar rentas del Convento de Atocha (P. 2.726).
- 1607, febrero 21: El mismo fraile dominico otorga una carta de pago en nombre de dicho convento (P. 2.792, f. 112).
- 1069, abril 2: El convento de Atocha paga 1.466 reales y medio, a cuenta de lo que debía por el retablo y colaterales que pintó Bartolomé Carducho. El abono se hace a la viuda de Carducho, Jerónima Capelo (P. 2.265).
- 1609, septiembre 25: Entre el escultor Juan Muñoz y la viuda del pintor Carducho hubo pleito sobre los retablos que habían hecho en el convento de Atocha (P. 2.199).

- 1612, junio 9: Condiciones de cómo se ha de hacer la nave principal en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, con forme a la traza de Juan Gómez de Mora, e indicación de los precios de los materiales (P. 2.844, f. 1.057).
- 1613, junio 17: El mercader de libros Juan Hasrey, flamenco, otorga una obligación a favor de este monasterio (P. 2.849, f. 1.277).
- 1615, agosto: Alonso Carbonel da poder para cobrar sus trabajos de escultor en este monasterio (P. 4.231, fs. 130, 157 y 158).
- 1623, septiembre 15: Adriano de Proost, natural de Gante, capellán de S.M., hace testamento y se manda enterrar en el monasterio de Nuestra Señora de Atocha (P. 2.131, f. 1.215).
- 1625, febrero 5: Se pagan al convento de Atocha 500 reales, en lugar de la arroba de cera que, por mandado de la Villa, se le daba cada día que la santísima imagen estuviese fuera de su capilla y en el altar mayor de la iglesia. Un auto del Consejo Real, de 17 de diciembre de 1624 revocó dicho acuerdo de la Villa y ordenó a ésta dar en cambio los 500 reales en dinero, y que el convento no devolviera las cuatro arrobas de cera que se le habían dado (P. 5.800, f. 352).
- 1625, febrero 5: Este convento recibe 576 reales por la comida que se dio a doce frailes de él los nueve días que la imagen de Nuestra Señora de Atocha estuvo en Santa María: a razón de 64 reales por día. La Villa por acuerdo de 10 de enero de 1625 mandó pagar dicha cantidad, ya que el corregidor, que pagó la comida de los frailes, hizo gracia y limosna de los 576 reales al referido convento (P. 5.800, f. 352v).
- 1625, febrero 26: Se manda dar a este convento 6.000 maravedises de limosna, para ayuda de pagar el pescado del Adviento del año 1624, conforme a la licencia del Consejo de Su Magestad (P. 5.800, f. 410).

- 1625, septiembre 26: Se ordena pagar a este convento cien fanegas de trigo, en grano, por una vez, para ayuda y sustento de los religiosos, conforme a la licencia dada por el Consejo Real. Con fecha 2 de octubre de este mismo año figura otra orden por igual cantidad, para lo mismo (P. 5.800, f. 939).
- 1628, abril 14: El dominico fray Melchor Cano, del convento de Atocha, pide autorización para renunciar a su legítima (P. 4.869, f. 832).
- 1630, marzo 15: Don Juan Meléndez Valdés, de la Orden de Calatrava, y su mujer doña María de Valdivia, hacen testamento y se mandan enterrar en el monasterio de Atocha (P. 4.743).
- 1680, abril 10: La Cofradía de Nuestra Señora de Atocha solicita el pago de un censo, al administrador judicial de los bienes relictos de don Bernabé Ruiz Bustamente, obligado que fue del abasto de carbón de Madrid (P. 35.217, f. 190).

NUESTRA SEÑORA DE CONSTANTINOPLA:

- 1556, mayo 23: María Mendoza, hija de Francisco de Mendoza y de María de Sotomayor, se hace monja del monasterio de la Anunciación de la Madre de Dios, conocido vulgarmente por Nuestra Señora de Constantinopla (P. 215).
- 1578, diciembre 3: Francisco Antón de Coca arrienda una tierra en Barajas, propia del convento de la Madre de Dios, o de Monjas de Constantinopla (P. 565).
- 1595: Concierto establecido para trasladar a Madrid, desde el lugar de Rejas, el convento y comunidad de la Madre de Dios (o de Constantinopla), de la Orden de San Francisco (P. 2.388, f. 101).
- 1595: Relación de los maravedises y pan de renta que tiene este monasterio (P. 1.757, f. 223).
- 1595, agosto 21: El escultor Mateo González se obliga a hacer un retablo para este monasterio (P. 1.757, f. 431).

1599, septiembre 2: El bordador Eugenio Constantino y su mujer maría de Acevedo se obliga a fray Antonio Maldonado, carmelita de esta Villa, a que harán una capa bodada sobre tela de plata blanca, que llevará en el tapillo la confirmación que el Papa hizo en la cama, dos frailes y Nuestra Señora que se aparece en una nube, etc., etc. (P. 2.724, f. 408).

1603, febrero 11: Cuentas que dio Andrés de Cuéllar, como mayordomo de dicho monasterio (P. 2.432, f. 103).

1616: Construcción del convento de monjas de Constantinopla (P. 2.650, f. 193).

1618, agosto 23: Don Martín González de Sepúlveda da por libre a don Luis de Salmerón del pago de los 948 reales anuales que tenía que abonar mientras viviese doña Bárbara de Paz, monja en este convento. Es testimonio (P. 35.214, f. 807, ent. núm. 59).

1618 a 1666: Varias escrituras relativas a este convento de Constantinopla, en los protocolos del escribano Diego Pérez Orejón (Ps. de los años referidos).

Actualmente: La imagen de Nuestra Señora de Constantinopla se venera en la iglesia de las Clarisas de la Anunciación, de Madrid.

NUESTRA SEÑORA DE COPACABANA:

Estampa de la imagen de Nuestra Señora de la Consolación, que se venera en el Convento de PP. Agustinos Descalzos de Nuestra Señora de Copacabana, de Madrid (P. 16.574).

NUESTRA SEÑORA DE LAS MARAVILLAS:

1629, agosto 10: Estado en que se encuentran las obras de construcción de la iglesia de las Maravillas (P. 3.477, fs. 99 y 109).

1633, octubre: Declaración detallada que hacen los alarifes que construyeron la iglesia de las Maravillas (de beatas

carmelitas), según trazas de Juan Gómez de Mora, maestro mayor de las obras de Su Magestad (P. 3.478, f. 87).

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED:

1542: El Cabildo y cofrades de la Merced, de la Villa de Madrid, otorgan una carta de compromiso (P. 74).

1564: Escritura de venta de las casas en que fue fundado el monasterio de la Merced (P. 514, f. 211).

1594, mayo 18; y julio 15: De cómo se ha de hacer el dorado y estofado del retablo que Diego Jaques hace en la capilla del contador Cuéllar, en el citado monasterio (P. 1.254).

1599, enero 8: Condiciones a que se ajustará el pintor Juan Pantoja de la Cruz en la hechura de un retablo para la capilla que doña María de Andrade fundó en este monasterio (P. 2.069, f. 35).

1601: Inventario de los libros que posee fray Francisco de Medina, electo de la Merced (P. 5.715, f. 714).

1602, enero 28: Juan de Madrid se obliga a hacer una reja para la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, del convento de la Merced, por encargo de Juan de Hita (P. 1.766, f. 56).

1606: Constituciones para fundar el convento de la Merced (P. 2.435, f. 65).

1606, diciembre 10: Condiciones a que ha de ajustarse Pompeo Leoni para hacer el retablo de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, por encargo del Conde de Villalonga, según traza de Francisco de Mora. Figuran como fiadores varios escultores y ensambladores, entre ellos Bimercato y Jácome Trezzo: el primero vivía en la calle de Tres Cruces, y el segundo en la calle del Barco (P. 1.822, f. 678).

1622, mayo 29: Tomás de Sicilia y Sebastián de Mena, pintores, vecinos de Madrid en la calle de la Comadre de Granada, se obligan a platear las columnas y cornisas, y demás necesario para la obra del altar que el convento

de la Merced hace para la fiesta de San Isidro: la plata corlada y la pintura al jaspe, al óleo..., a satisfacción de Eugenio Caxés, pintor, y de Carbonel, escultor. Darían el trabajo hecho en ocho días, y el convento les pagaría por ello ochenta ducados (P. 5.065).

1622, septiembre 17: Simón Peralta se obliga a hacer un retablo de pino, para la capilla que Juan Lucas Palavicino tiene en el convento de la Merced, de Madrid (P. 4.246).

1623: A fray Jerónimo de Bustamante, de la Orden de la Merced, le otorga un poder el agente de negocios Juan Falconí Ladrón de Guevara (P. 275).

1623, febrero 8: El padre fray Francisco Arias, de la Orden de la Merced, redención de cautivos, otorga un poder (P. 1.540, f. 87).

1625, enero 9; y octubre 22: Juan Andrea Ricci contrata pintar varios lienzos para el convento de la Merced. Son tres escrituras (P. 2.873).

1632, octubre 26; y diciembre 28: El platero Francisco de Soria se obliga a hacer una lámpara de plata para la capilla de Nuestra Señora de la Merced, en el convento de dicha Orden (P. 5.248).

1637, abril 7: Alonso Carbonel, maestro de las obra de S.M. otorga haber recibido de fray Diego de Santa Gadea, comendador de Nuestra Señora de la Merced, de Madrid, parte de los 7.300 reales por la hechura del retablo que está en la iglesia de la Merced (P. 5.227).

La estampa de la imagen de Nuestra Señora de los Remedios que se venera en el convento de la Merced Calzada puede verse al principio del protocolo 15.991; y la historia o leyenda de la imagen la da Quintana, en su *Historia...*, libro III, cap. LXXXI, p. 420.

1669, septiembre 3: Testamento de Francisco Minguel, capellán del convento de la Merced (P. 8.016, f. 231).

1703, julio 23: Doña María Laso de la Vega otorga carta de

pago al convento de la Merced, por un pago que éste le hace (P. 12.429, fs. 284 y 295).

1774, febrero 4: Venta judicial de dos casas: una en la calle Zurita, núm. 20, y otra en la calle de la Fe, núm. 23, a favor de este convento. Ambas casas pertenecieron a doña Rosa del Río (P. 35.169).

18551, abril 30: Codicilo de Rufino Calvo, presbítero claustrado del convento de la Merced (P. 26.726, f. 136).

NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT:

1602, octubre 24: El pintor Francisco López confiesa haber cobrado el importe de su trabajo de dorar y estofar el retablo de la iglesia nueva del monasterio de Montserrat (P. 2.186, f. 646).

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD (DE LAS VALLECAS):

1602, octubre 10: Doña Beatriz Laso de la Vega, hija del Licd. Rodrigo de Medina, difunto, monja profesa en el monasterio que dicen de las Vallecas, otorga escritura referente a una manda de 200 ducados que su padre dejó en su testamento (P. 1992, f. 1.687).

1603, marzo 23: Escritura del ingreso en el convento de la Piedad, de la novicia Ana de Rojas, hija de Alonso de Montufar (P. 1.819, f. 507).

1604, julio 22: Fundación del monasterio de monjas Vallecas por doña Beatriz Ramírez de Mendoza, condesa de Castellar viuda de don Fernando de Saavedra (P. 2.619, f. 416).

104, diciembre 16: Incidencia litigiosa tocante a un censo de 200 ducados, que don Rodrigo de Medina legó al monasterio de Nuestra Señora de la Piedad, de la Orden de San Bernardo, «que dicen de Vallecas» (P. 2.621, f. 163).

1622, abril 11: Don Pedro Tesifón Moctezuma otorga una carta de obligación respecto del monasterio de la Piedad (P. 3.029).

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO:

1637, febrero 7: Doña Margarita de Espinosa, mujer que fue de don Juan de Santoyo, ayuda de cámara de Felipe II, hizo testamento y dispuso que el remanente de sus bienes se diese al convento de nuestra Señora del Rosario. Entre los bienes figura la casa «de las Siete Chimeneas» (P. 3.516, f. 259).

NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA:

1754, marzo 5: Como el reloj de que la Villa se sirve está en la puerta de Guadalajara, y queda apartado del monasterio de Nuestra Señora de la Victoria, su comarca y vecindad, a petición de Gil Pérez el Ayuntamiento concede a dicho monasterio los aparejos del reloj viejo, para que pueda ponerlo; pero dando fianzas de su cumplimiento (P. 411, f. 69).

1576, junio 2; y 1577, septiembre 24: El escultor de S.M. Antonio Pimentel concierta hacer un retablo para este monasterio (P. 394).

1576, septiembre 27: En el monasterio de la Victoria alquila un sitio el ensamblador Alonso de Espinosa (P. 394).

1582, febrero 1: Condiciones para la construcción de la bóveda y ornato de las paredes de la iglesia de dicho monasterio de la Victoria (P. 858).

1596, abril 7: Doña Isabel de Vitoria, mujer de don Felipe de Austria Mendoza y Benavides, se manda enterrar en el monasterio de la Victoria, por disposición testamentaria (P. 2.525, f. 930).

1597, mayo 2: El escultor Alonso López Maldonado se obliga a hacer una Virgen para vestida, para este monasterio (P. 2.355).

1597, mayo 30: Doña Bárbula Gallo pagó al escultor Jaques Vellarte los trabajos de escultura que hizo en la capilla que dicha señora tenía en este monasterio (P. 1.254).

- 1597, octubre 1: Sebastián Sánchez, maestro de cantería, se obliga a hacer la portada de la iglesia de este monasterio, con las condiciones que se establecen (P. 2.355).
- 1606: Se crea la Academia del Arte de la Pintura de San Lucas y se la sitúa en el convento de Nuestra Señora de la Victoria (P. 2.188, f. 1.372 y P. 2.269, fs. 1.095 a 1.106) (1).
- 1610: El Licd. Juan González de Solórzano, del Consejo de Indias, compra un enterramiento en el referido monasterio (P. 3.864, al principio).
- 1615, septiembre 7: María de Contreras, viuda de Felipe del Castillo, vecino de Madrid, instituye un censo en este monasterio de la Victoria (P. 4.914).
- 1618, julio 28: El monasterio de la Victoria otorga un censo a favor de don Francisco de Quevedo (P. 1.712).
- 1618, agosto 27: El escultor Antón de Morales hace un retablo para la iglesia de este convento (P. 2.736, f. 869).
- 1621, diciembre: Este convento vende a perpetuidad una sepultura a Inés de Serna, viuda de Andrés Arce (P. 2.914).
- 1622, septiembre 6: El pintor Andrés Ruiz otorga su testamento y se manda enterrar en este monasterio (P. 4.323, f. 168).
- 1632, mayo 15: Juan de Rivera, alguacil de casa y corte, compra el patronazgo de la capilla de San Bernardo del convento de la Victoria (P. 5.367, f. 490).
- 1632, diciembre 29: El mismo Juan de Rivera impone un censo a favor del referido convento (P. 5.326).
- 1775, abril 24; 1776, mayo 4; y 1777, mayo 10: Tres testamentos de Francisco Alvarez de la Villa, confesor del monas-

(1) Véase MATILLA TASCÓN, Antonio, «La Academia Madrileña de San Lucas», en *Goya, Revista de Arte*, núms. 161-162, Madrid, 1981. Y del mismo autor, «La Familia de Goya en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid», en la revista *Villa de Madrid*, año XVI, núm. 59, ps. 29-38, Madrid, 1978, que hace referencia al edificio que después de la Desamortización se construyó en el sitio que ocupaba el monasterio de la Victoria.

terio de la Victoria (Ps. 17.639, f. 373; 17.640, f. 238; y 17.641, f. 419).

1844, julio 3: Partición de los bienes que dejó al morir doña Ramona Asperilla. Entre los bienes figura una casa construida sobre el solar en que estuvo el convento de Nuestra Señora de la Victoria, en la carrera de San Jerónimo. Incluye plano de la casa y su distribución en plantas. Doña Ramona era esposa de don Francisco Javier de Mariátegui (P. 25.258, f. 191).

PADRES AGUSTINOS:

1745 a 1778: Varias escrituras relativas a asuntos de los Padres Agustinos, autorizadas ante el escribano Blas Díaz de Rojas (P. 18.449 al P. 18.502).

PURÍSIMA CONCEPCIÓN:

1734, febrero 4: Poder para testar otorgado por Sebastián Fernández Zarco, capellán del convento de la Purísima Concepción (P. 15.928, f. 349).

1770, noviembre 21: Testamento de Micaela Fadrique de la Estrella, rectora del Colegio de seglares en el convento de la Purísima Concepción (P. 17.633, f. 767).

1780, enero 15: Testamento de don Vicente Anastasio Sión Casamayor, capellán mayor de dicho convento (P. 17.644, f. 30).

SAN BASILIO:

1625, enero 16: Lorenzo de Viana, dorador, hace el retablo del altar de San Cosme y San Damián en el monasterio de San Basilio. Se hace descripción (P. 4.249, f. 56).

1641, enero 10: Don Juan de Jáuregui y Águila, caballero de Calatrava, caballero de la reina, hace testamento y se manda enterrar en este convento, en la capilla de la Buena Ventura (P. 7.060, f. 36).

1761: Cuentas y otros papeles de la capellanía fundada en la

iglesia de este convento por doña María Román, dadas por el administrador de dicha capellanía don Juan Mesones de Ceballos (P. 35.218, f. 173).

SAN BERNARDINO:

1571, marzo 24: El cerrajero Martín de Ibarbia, de Azpeitia, se obliga a hacer una reja para la capilla mayor del monasterio de San Bernardino, en construcción, para el contador de S.M. don Francisco Garnica (P. 647).

1571, julio 10: El pintor Juan Becerra hace un retablo para don Francisco de Garnica, del Consejo de Hacienda de Su Magestad (P. 649, f. 833).

1617, octubre 16: El alarife Miguel de Santa Ana se obliga a construir el convento de San Bernardino (P. 4.944, f. 283).

1624, septiembre 29: Se deposita en el convento de San Bernardino el cadáver del Licd. Garci Pérez de Araciél, caballero de Santiago, vicescanciller de los Reinos de la Corona de Aragón. Fue implacable acusador del Duque de Osuna (P. 3.316, f. 403).

SAN CAYETANO:

1612, mayo 9: Testamento de Juan Rodríguez, criado de los Teatinos (P. 3.567).

SAN FELIPE EL REAL:

1548: Varias escrituras relativas al monasterio de San Felipe (P. 80).

1555, enero 3: Capellanía de fray Alonso de Madrid, fundador de este monasterio (P. no concretado: el 61, 66, 81 u 82).

1558, noviembre 8: Condiciones para la hechura de puertas y ventanas de cuarto nuevo de la sacristía de la iglesia del monasterio de San Felipe (P. 67).

1571, julio 23: Los impresores Alonso Gómez y Pierres Cosín se obligan a imprimir el libro «Especulo», escrito por el

- R.P. Maestro Alonso de la Veracruz, prior de este monasterio (P. 644, f. 146).
- 1573, enero 12: El escultor Antonio Pimentel estuca la capilla de los Guerrero en este monasterio (P. 657, fs. 21 y 22).
- 1573, abril 17: Obras que en la referida iglesia lleva a cabo el albañil Juan Gutiérrez y el carpintero Pedro Guijote (P. 748).
- 1578, marzo 14: El consejo Real da licencia a la Villa para la construcción de la lonja y escalera del monasterio de San Felipe (P. 169, 1.^a mitad, y P. 412, f. 555).
- 1579, agosto 20: Hernando de Somontes, contino de S.M., natural de Avilés, hijo de García Meléndes Valdés, hace testamento y se manda enterrar en el monasterio de San Felipe (P. 470, hacia el centro).
- 1594, abril 26: La portada de la puerta principal de este monasterio la hace el maestro de cantería Antonio de la Tijera (P. 740, f. 560).
- 1596, enero 3: El escultor Luis de Villoldo, vecino de Toledo, y el también escultor Miguel Martínez, juntamente con el pintor Luis de Carvajal, contratan la hechura de las sillas del coro de este monasterio (P. 737, f. 267).
- 1597, septiembre 10: Cuentas de lo que ha pagado el prior del convento de San Felipe al maestro de obras Juan Gutiérrez Toribio, por obras realizadas en este convento (P. 1.592).
- 1598, marzo 11: Documento que se refiere a la hechura de un retablo para la capilla de Santa Lucía de este monasterio, por Agustín Campos y Luis Navarro (P. 2.357).
- 1601, septiembre 3: El entallador Luis López da poder para cobrar de Luis de Carvajal ochenta ducados, por obras que hizo para el monasterio de San Felipe, según escritura que hizo ante el escribano Villalpando (P. 1.324).
- 1605, junio 7: El pintor Eugenio Caxés y el escultor Juan de

- Porres otorgan escritura de las condiciones de la hechura de un retablo para la capilla de Pedro Cercito en monasterio de San Felipe (P. 2.268, f. 460).
- 1606, abril 25: Juan de Porres, escultor, y Andrés Cerezo, pintor, conciertan la hechura de un retablo del «Niño Inocente de la Guardia», para la capilla de Pedro Cercito, procurador de los Consejos, sita en el monasterio de San Felipe (P. 3.282, f. 34).
- 1607, septiembre 4: Juan de Porres, escultor, da poder para el cobro de dinero que le debe Pedro Cercito, de retablo y escudos que le hizo para su capilla en San Felipe (P. 3.282, fs. 537 y 543).
- 1607, septiembre 24: Luis de Carvajal, pintor, otorga carta de pago a favor de Juan de Porres, escultor, por trabajos en la capilla del referido Pedro Cercito (P. 3.282, fs. 557 y 576).
- 1608, enero 15: Condiciones del trabajo y del pago del mismo para la hechura del retablo de la capilla de Pedro Cercito, con arreglo a la escritura que para hacerlo se otorgó entre dicho Cercito y Juan de Porres el 17 mayo 1604, ante el escribano Francisco Suárez (P. 3.282, f. 685).
- 1608, agosto 21: Doña Juliana Manbray, dama que fue de María Estuardo, reina de Escocia, hace testamento y se manda enterrar en el monasterio de San Felipe (P. 1.919, f. 986).
- 1609, julio 24: El monasterio de San Felipe vende una sepultura al mercader Andrés de Garibay para su enterramiento (P. 2.199).
- 1609, noviembre 4: Los pintores Francisco López y Eugenio Caxés conciertan la pintura de un retablo en la iglesia de San Francisco el Real (P. 1.260, f. 103).
- 1610, septiembre 7: Juan de Porres, escultor, dice que el ensamblador Luis Navarro está obligado a hacer unas puertas para la iglesia del referido monasterio, conforme a la traza y modelo de las puertas de Santa Cruz de la Victoria (P. 3.282, f. 307).

- 1611, febrero 28: El escultor Diego Ortiz y el pintor Juan de Llanos cobran sus trabajos del retablo que han hecho para el monasterio de San Felipe por encargo de los testamentarios de Diego Páez de la Fuente (P. 2.578).
- 1611, julio 19: Eugenio Caxés cobra 200 ducados por un cuadro de Santa Ágata que pintó por encargo de los testamentarios de Diego Páez de la Fuente (P. 2.578).
- 1611, octubre 24: Francisco López y Eugenio Caxés, pintores, se obligan a pagar al dorador Juan de Llanos el importe de 2.500 panes de oro, para dorar el retablo mayor del monasterio de San Felipe (P. 3.283, f. 395).
- 1616, abril: Referencia a un pleito entre el monasterio de San Felipe y Juan María Cabana (P. 2.700, f. 230).
- 1617, febrero 8: Es depositado en este monasterio el cuerpo de don Fernando de Magallanes, de Consejo Supremo Real de Portugal (P. 3.592, f. 178).
- 1617, octubre: Condiciones para la construcción del cuarto de casa y portería de este monasterio (P. 2.305).
- 1618, enero 10: Don Felipe de Tassis, arzobispo de Granada, deposita 20.000 ducados en el convento de San Felipe, en un arca particular de tres llaves.
- 1619, mayo: Los testamentarios de doña Ana de Zuazo fundan una memoria en este monasterio (P. 2.312).
- 1620: Varias escrituras relativas al convento de San Felipe (P. 4.429).
- 1624, noviembre 9: El Ayuntamiento manda dar al convento de San Felipe 162 fanegas de trigo, en grano, que se le deben por la ocupación y trabajo que la Música del convento ha tenido en las treces fiestas que la Villa ha hecho este año (P. 5.800, f. 182).
- 1662, noviembre 20: La Condesa de Benavente manda esculpir un Cristo para el monasterio de San Felipe (la escri-

tura pasó ante el escribano Juan de la Cuesta, que no está en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid).

1778, agosto 17: Privilegio de las casas de la calle del Príncipe y calle de la Visitación, pertenecientes al patronato y memoria que fundó Isidro Romualdo Gutiérrez en el convento de San Felipe (P. 35.179, núm. 3).

1780, diciembre 20: Nombramiento del patronato que fundó don Isidro Romualdo Gutiérrez en la capilla de la Candelaria, en el convento de San Felipe, a favor de don Diego Ortiz de Espinosa (P. 35.183, núm. 2).

SAN FRANCISCO:

1530: El obispo de Plasencia, don Gutierre de Carvajal, contrata con el pintor Pedro de Ampuero la hechura de un retablo para la capilla del Licd. Francisco de Vargas, tesorero del Consejo de S.M., en el monasterio de San Francisco, de Madrid [P. 101, fs. 330 (ó 380)].

1554: Isabel de Castilla, mujer del escultor Francisco Giralte, otorga testamento y se manda enterrar en el monasterio de San Francisco (P. 149).

1560, agosto 24: El pintor Lorenzo de Morales hace testamento y se manda enterrar en este monasterio (P. 319, f. 360).

1563, enero 30: Doña Ana de Luján se manda enterrar en la capilla de los Lujanes, de este monasterio (P. 399, principio).

1576, enero 9: Pedro de Monbona y Pedro Villa hacen una campana de once o doce quintales para este monasterio (P. 172).

1578: Clemente Gaitán, secretario de S.M. señala las condiciones de hechura de una capilla en el monasterio de San Francisco el Real, de Madrid (P. 283, f. 307).

1587: Don Lorenzo de Vargas, caballero de Santiago, otorga testamento y se manda enterrar en este monasterio, en la capilla de los Vargas, «questá a mano derecha en el coro» (P. 537).

- 1589, julio 15: En este monasterio de San Francisco fue depositado el cadáver de don Martín de Espinosa (P. 1.605).
- 1591, junio 3: Gasto realizado por Juan de la Peña en hacer el altar de San Diego y poner el cuadro de Nuestra Señora de la Asunción donde dicho Peña tiene su enterramiento en la capilla mayor de este monasterio (P. 1.606).
- 1601: Condiciones a que ha de ajustarse el ensamblador Simón de Peralta al hacer el retablo de la capilla mayor del monasterio de San Francisco, por encargo del Conde de Oropesa (P. 513, f. 826).
- 1601, enero 6: Alonso de Vallejo, escultor, Pedro de Torres, pintor y Pompeo Leoni, escultor otorgan escritura para la hechura de un retablo para el monasterio de San Francisco (P. 1.557).
- 1603, junio 9: Agustín de Campos, escultor, se obliga a hacer un retablo de madera de Cuenca, para la capilla que en dicho monasterio tiene doña Ángela Gedler, viuda de Magno Lucemberg. Llevará pintada la imagen de la Concepción (P. 2.174, fs. 305 y 307).
- 1605, marzo 8: Antonio de Castro, platero, hace una custodia de bronce para este monasterio (P. 1.584, f. 513).
- 1606: Obras de construcción de la capilla de San Diego, en la iglesia del monasterio de San Francisco (P. 1.050, al final).
- 1608: Cómo se han de hacer las obras de las celdas y referitorio del convento de San Francisco (P. 1.558, f. 82).
- 1609, enero 27: Testamento del prior de Inglaterra fray Andree Wisse. Se manda enterrar en este monasterio (P. 2.123, f. 35). Hay codicilo al folio 193.
- 1609, junio 10: El escultor Juan Muñoz declara haber cobrado de don Francisco Garnica 1.600 reales, como parte del pago del retablo que había hecho para la capilla de dicho Garnica en el citado monasterio (P. 3.674).

- 1610, julio 19: El escultor Agustín Núñez se obliga a hacer unos escudos para el Monasterio de San Francisco (P. 2.200).
- 1610: Fray Baltasar Pacheco, franciscano, concierta con el impresor Luis Sánchez la impresión del libro «Espexo de Sacerdotes», y la del titulado «Cómo se ha de servir el Altar» (P. 9.810, f. 1.643).
- 1614, enero 1: Condiciones para hacer la capilla, y su reja, de Juan de Lira, teniente de la acemilería de S.M., en el monasterio de San Francisco (P. 1.010).
- 1615; febrero 15: El pintor Juan de Portillo y el escultor Antonio de Riera se obligan a hacer un retablo para la capilla que don Juan de Lira tiene en el claustro de este monasterio (P. 1.010).
- 1615, septiembre 15: Diego de Gamboa, herrero, se obliga a hacer unas rejas para la capilla citada (P. 1.010).
- 1616, mayo 19: El maestro de obras Juan Lázaro, concertó con fray Pedro de Leganés, general del monasterio de San Francisco, hacer la obra de la iglesia (P. 1.010).
- 1621, enero 26: Fray Juan de Silva, franciscano, dio un memorial sobre diferentes cosas, y lo imprimió Hernando Correa, que cobra su importe (P. 2.319).
- 1622, septiembre 28: Antonio de Herrera, escultor del rey, se obliga a hacer, para Cristóbal de Medina, tesorero de las alcabalas y rentas reales de S.M., un retablo de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, para la capilla que dicho Medina tiene en este monasterio. Las pinturas habían de hacerlas pintores de opinión, de la Corte (P. 5.079, f. 116).
- 1624, mayo 10: Testamento de Juan de Hita, síndico general de la Orden de San Francisco (P. 4.970, f. 21).
- 1624, octubre 14: El cadáver de don Luis Portocarrero, conde de Medellín, es depositado en este monasterio (P. 4.731, f. 1.001).

1625, febrero 26: Se conceden al monasterio de San Francisco 6.000 maravedís de limosna, por esta vez, para ayuda de pagar el pescado de Adviento de año 1624. Y otra tanta cantidad, como limosna por las misas que los frailes dijeron por el Ayuntamiento en dicho año (P. 5.800, fs. 410 y 410v).

1625, septiembre 26: Orden del Ayuntamiento de pagar a este monasterio cien fanegas de trigo, en grano, por una vez, para ayuda y sustento de los religiosos, conforme a la licencia dada por el Consejo Real. Con fecha 2 de octubre de este año figura otra orden por igual cantidad para lo mismo (P. 5.800, fs. 939 y 954).

1658, abril 25: Doña Francisca Carrillo de Albornoz, hija de Claudio Conde, y viuda de Antonio de Espejo, santiaguista, del Consejo del rey y su secretario de cámara, hace testamento y se manda enterrar en la capilla de los Espejo, del convento de San Francisco (P. 9.268, f. 330). Hay codicilo al folio 334.

1739: Estampa de la imagen del Santo Cristo de la Buena Muerte, sita en el Viacrucis de San Francisco (P. 16.553, al principio).

SAN GIL:

1614, abril 24: La marquesa de Oropesa, doña María de Loyola, hace testamento y se manda enterrar en el monasterio de San Gil, de madrid (P. 3.590, f. 597).

1680, mayo 24; y 1681, marzo 18: Dos escrituras relativas a la capellanía fundada por doña Manuela de Peñalosa, viuda de Juan de Vera, en dicho monasterio (P. 35.217, fs. 193 y 196).

SAN HERMENGILDO:

1591, septiembre 3: Gonzalo Venegas, referendario apostólico de Su Santidad, hace testamento y se manda enterrar en este monasterio (P. 1.012).

- 1595: Don Rodrigo de Granada, hijo de los Infantes de Granada, otorga testamento y se manda enterrar en este monasterio (P. 2.676, f. 81).
- 1596, abril 6: Testamento, codicilo e inventario de bienes de doña María de Granada, hija del Infante don Juan de Granada. Se manda enterrar en el convento de carmelitas descalzos, al lado de su hermano don Diego (P. 2.616, f. 11).
- 1616, febrero 18: En el monasterio de San Hermenegildo se manda enterrar, por su testamento, el capitán Bautista Antonelli, ingeniero militar, natural de Rímimi (Italia), hermano de Juan Bautista Antonelli, que fue ingeniero militar de S.M. (P. 2.989).
- 1627, junio 7: María de Quiñones, impresora de libros, mujer de Juan de la Cuesta, ausente, se concierta con fray Jerónimo de la Encarnación, provincial de la Orden de Carmelitas Descalzos (¿en el convento de San Hermenegildo?), para la impresión del libro «Disputationes» (P. 5.362).
- 1630, octubre: El cadáver de don Francisco Guillaumas Velázquez, maestro de cámara de S.M., y de su Consejo de la Contaduría Mayor de Hacienda, es depositado en la bóveda del convento del Carmen Descalzo, de la calle de Alcalá (P. 5.237, f. 119).
- 1634, febrero 23: Doña Ana Florencia de la Cerda, Princesa de Ásculi, dona rentas a los Padres Carmelitas de la Adoración, de Santa Teresa, por la mucha devoción que tiene a esta santa. Dicho convento de Santa Teresa fue anteriormente el de San Hermenegildo (P. 5.369, f. 255).
- 1637, agosto 8: Poder otorgado por el prior y frailes del convento de Carmelitas Descalzos (P. 5.968, f. 238).

SAN ILDEFONSO:

- 1612, agosto 17: Fundación del monasterio de Trinitarias Descalzas de San Ildefonso, por doña Francisca Romero (P. 2.448, f. 853).
- 1630, diciembre: Escritura relativa al patronato que la Mar-

quesa de la Laguna tiene de este monasterio (P. 2.050, fs. 1.243 y 1.298).

- 1631, octubre 6 y 25: Doña Manuela Rodríguez, viuda del alguacil Sebastián de Zurita, profesa monja en las Trinitarias Descalzas de Madrid y toma el nombre de Manuela de San Pedro (P. 6.116, f. 660, y P. 3.877).
- 1674, julio 31: Don Luis Antonio de Usategui y Vega, capitán de infantería, nieto de Lope de Vega, devuelve al convento de Trinitarias Descalzas los 43.841 reales que el convento había dado en 1663 para pagar el rescate de Argel del referido Usategui (P. 9.224).
- 1693, mayo 26: Descripción y otros datos de la obra de la iglesia que se está haciendo en el convento de las Trinitarias Descalzas, en la calle de Cantarranas. Por cuenta de esta obra cobra 33.000 reales el maestro arquitecto José del Arroyo (P. 13.703, f. 101).

SAN JERÓNIMO:

- 1533: Don Benito Jiménez de Cisneros deposita en el monasterio de San Jerónimo 570.819 maravedises (P. 32, f. 108).
- 1572/1627: Censo de este convento en favor de la fábrica de la iglesia de San Pedro (P. 35.189, núm. 9).
- 1585, junio 7: El rejero Cristóbal de la Plaza hace una reja para la capilla de San Sebastián, del monasterio de San Jerónimo, donde está sepultado el secretario don Clemente Gaitán de Vargas (P. 996, f. 594).
- 1604, julio 19: El pintor Martín Fernández de Chinchón, con Antonio Ricci como su fiador, se obliga a hacer un retablo para la capilla del Lic. Morillas Osorio, en el monasterio de San Jerónimo el Real (P. 1.990, f. 992).
- 1611, marzo 24: Este monasterio vende a doña Ana María de Torres, viuda de Sebastián González, una capilla en la iglesia del convento, a mano izquierda según se entra (P. 2.642, f. 584).

- 1612, septiembre 12; y 1615: El escultor Alonso Carbonel expone que el 2 de septiembre de 1612 Juan de Porres, escultor, y Marcos González, ensamblador, se obligaron a guarnecer un retablo para la capilla y entierro del señor Juan Klenelmuller, embajador en la Corte de España del Emperador Rodolfo II, en el monasterio de San Jerónimo el Real, y poner ciertos escudos y armas, así como la figura del embajador en alabastro (P. 2.648, f. 857; y P. 3.347, f. 836).
- 1612, septiembre 12: El escultor Alonso de Vallejo y el también escultor Juan de Porres, junto con el ensamblador Mateo González, se encargan de hacer en alabastro la escultura del señor Juan Klenelmuller, embajador del Emperador Rodolfo en la Corte de España (P. 2.648, fs. 858 al 939; y P. 3.347, f. 836).
- 1612, noviembre 6: Los escultores Alonso Carbonel y Juan de Porres, y el ensamblador Mateo González se encargan de hacer el retablo de la Asunción, de alabastro, madera y pintura, de la capilla y entierro que en la sala del Capítulo del monasterio de San Jerónimo tiene el Conde de Frankeburgo, embajador que fue del Emperador Rodolfo II (P. 3.283, f. 326).
- 1615, abril: Concierto entre el monasterio de San Jerónimo y la villa de Algete. Hay varios documentos de esta villa (P. 2.292, fs. 366 a 405).
- 1615, agosto 2: El escultor Alonso Carbonel da poder para cobrar sus trabajos en el «monasterio de San Jerónimo de Atocha» (*sic*) (P. 4.231, f. 130).
- 1615, septiembre 15: Los escultores Juan de Porres, Alonso Carbonel y Mateo González dan poder para poder cobrar del monasterio de San Jerónimo sus trabajos en el retablo de la capilla del Conde de Frankeburgo (P. 4.231, f. 157).
- 1616, mayo 3: Entrega del cuerpo muerto del señor Juan Klenelmuller, conde de Frankeburgo, embajador de Alemania,

para conducirlo al monasterio de San Jerónimo (P. 3.348, fs. 496 y 499).

1616, octubre 30: Los escultores Juan de Porres y Mateo González se obligan a hacer los dos retablos colaterales de la capilla mayor del monasterio de San Jerónimo, con las condiciones que se indica (P. 3.348, f. 1.284).

1623, mayo 30: Antonio Hernández, maestro rejero, cobra la reja que ha hecho para la capilla del contador de S.M. Diego Ruiz Angel, en dicho monasterio (P. 4.247, f. 556).

1623, julio 10: El ensamblador Juan Echalar cobra 300 reales por su trabajo en el retablo de la capilla del contador acabado de citar (P. 4.247).

1627, septiembre 14: El escultor Blas Martínez y el ensamblador Jaime Soriano tasan la obra de las sillas de San Jerónimo el Real (P. 5.246).

1633, enero 30: Miguel de Duberos, Pedro Polanco, Pedro de Abella y Lucas Cano, doradores y pintores, se comprometen a pintar un cuarto real de este monasterio (P. 5.540, f. 116).

1634: Lámpara hecha para la iglesia del monasterio de San Jerónimo (P. 6.516, f. 293).

SAN JUAN DE DIOS:

1735: Estampa de la imagen de Nuestra Señora de Belén que se venera en el convento de San Juan de Dios, dedicada a la Congregación del Oratorio de dicha Santa Imagen (P. 16.550, antecede al fol. 478).

SAN MARTÍN:

1544, abril 22: Deslinde entre el monasterio de San Martín y la iglesia parroquial de San Ginés (P. 15, al principio).

1571 y 1574: Carta de pago dada por el prior del monasterio de San Martín, fray Pedro Rodríguez de Gibaja, de ciertos dineros que recibe (P. 820, al principio; y P. 560).

- 1571, julio 19: Testamento de Diego Preciado, el manco, criado de los frailes de dicho monasterio (P. 794, fs. 133 y 317).
- 1575: El citado prior fray Pedro Rodríguez de Gibaja firma una escritura relativa a la sepultura de Francisco Hernández (P. 820, al centro).
- 1576: El mismo prior fray Pedro otorga escritura de una venta (P. 563, f. 1.154).
- 1580: En su «capilla del Tesorero» fue enterrado el cura de Colmenar Viejo don Francisco Gutiérrez de Pisa, que testó ante Francisco Suárez el 3 de noviembre de 1580. Y en dicha capilla fue fundada una memoria el 2 de junio de 1585, ante el escribano Bernardino de Rojas (P. 1.467, f. 449).
- 1582, abril 3: Escritura relativa a un censo que el monasterio de San Martín posesía sobre las casas del Príncipe de Éboli, Ruy Gómez de Silva, sitas en la parroquia de Santa María (P. 807, f. 305).
- 1590, enero: El monasterio de San Martín vende unos solares a censo. Hay plano (P. 839).
- 1590, enero 31: Don Diego de Álava y Biamonte, vecino de Vitoria, dona a este monasterio la reliquia de un brazo de San Benito (P. 839).
- 1591, febrero 27: Don Diego de Brasas, clérigo presbítero, hace testamento y se manda enterrar en este monasterio (P. 845). En este mismo protocolo está el inventario de sus bienes.
- 1599, enero 20: El solador Agustín de Velasco realiza obra en el refectorio de este monasterio (P. 2.392, f. 15).
- 1600, marzo 2: El escultor Pedro González toma en arriendo una tienda en «el cuarto nuevo del monasterio de San Martín» (P. 2.812, f. 226).
- 1610: Catalina de Medina y Zarauz, viuda de Alonso Muriel

y Valdivieso, secretario de cámara del rey, compra para su enterramiento una capilla en la iglesia de este monasterio (P. 2.640, f. 140).

1610, noviembre 2: Traza y condiciones para hacer la capilla mayor de la iglesia de este monasterio, por el maestro de obras Gaspar Ordóñez, por encargo de doña Catalina de Medina y Zarauz, viuda de don Alonso Muriel y Valdivieso, secretario de S.M. (P. 953, f. 138).

1616: Varias escrituras relativas al monasterio de San Martín (P. 3.462).

1616, septiembre 19: Fray Plácido de Tosantos, predicador de Felipe III, benedictino residente en el convento de San Martín, otorga poder para cobrar sus gajes de tal predicador, y para recoger joyas y plata que un sobrino suyo le remite desde Indias (P. 2.856, fs. 616 y 628).

1619, diciembre 8: Fray Plácido de Tosantos, calificador del Santo Oficio de la Inquisición, y residente en este monasterio, en nombre de su sobrino Tomás de Tosantos, vecino de Méjico, cobra del marido de su sobrina María, hermana de Tomás y vecina de Briviesca, 21.000 ducados que eran de la dicha María (P. 3.462).

1620: Capítulos tenidos entre la Clerecía de la Villa de Madrid y el convento de San Martín, en el pleito sobre precedencia en las procesiones (P. 2.466, f. 390).

SAN NORBERTO:

1602, septiembre 16: Francisco Esteba, pintor, y Jerónimo Zancajo, dorador, hacen un retablo para el monasterio de San Norberto, por disposición testamentaria de Juan Martínez de Chavarría (P. 4.364, fs. 64 y 68).

1620, abril 9: El escultor Blas Martínez y el dorador Luis de Velasco se convienen para hacer una escultura, en madera, de San Norberto, para este monasterio (P. 4.946).

1621, agosto 20: El Conde de Altamira tenía un censo contra el convento de San Norberto (P. 4.947, f. 1.029).

1622, febrero 17: Don Bernardo de Vargas Machuca, gobernador y capitán general de las provincias de Antioquía, en Indias, hijo del capitán Juan Alvarez Machuca que fue alcaide del castillo de Simancas, hace testamento y se manda enterrar en el convento de San Norberto de Madrid (P. 3.029).

1632, septiembre 8: El cuerpo muerto de doña María Portocarrero, hija de los Condes de Monclova, es depositado, a los dos años de edad, en la capilla del Santo Cristo del convento de San Norberto. Hay descripción de los forros y adornos del ataúd (P. 3.607, f. 1609).

1639, septiembre 17: Este convento impone un censo contra el convento de Nuestra Señora de la Vid (P. 5.974, f. 231).

SAN PASCUAL:

1736, junio 21: Información solicitada por la Comunidad de Religiosas Franciscanas de la Purísima Concepción, o de San Pascual Bailón, sobre las alcabalas que posee don Pascual Enríquez de Cabrera, conde duque de Benavente, en autos con la Casa de Alba (P. 35.174, núm. 2).

SAN PLÁCIDO:

1634: Escritura de fundación de la Cofradía del Rosario en este convento (P. 6.434, f. 344).

SANTA ANA:

1588, marzo 31: Elena Mesía (o Elena de la Cruz), viuda de Antonio Anglés, secretario que fue de S.M., monja no profesada de este monasterio de Santa Ana, confirma la escritura de dotación y memoria que otorgó ante el escribano Alonso Pérez Durango en 24 de marzo de 1587 (P. 35.214, f. 341, ant. núm. 224).

- 1591, febrero 5: Testamento que doña Luisa de Negrón otorgó antes de profesar en este monasterio (P. 1.606).
- 1607, septiembre 9: Doña Andrea de Mendoza, viuda de don Cristóbal Colón, otorga testamento y se manda enterrar en el monasterio de Santa Ana (P. 1.513, f. 1.142).
- 1619, mayo 6: El maestro de cantería Andrés García de Oyalbe, se obliga a hacer una taza con su pie de mármol de San Pablo de los Montes, y los antepechos de piedra berroqueña, para este monasterio (P. 4.367).
- 1623, noviembre 6: Jorge Tovar de Valderrama, del Consejo de S.M. establece un censo con el convento de Carmelitas Descalzas (¿de Santa Ana?) (P. 2.332).
- 1631, mayo: Pedro Vergel tenía unas casas principales con medianería con la huerta y convento de Carmelitas Descalzas. Pues bien: se llevó una fuente al interior del convento, y ahora el sobrante de esa fuente se filtra a las bóvedas y cuevas de la referida casa, ocasionando graves daños. Vergel pide se ponga remedio y el Consejo y Cámara de S.M. ordena se quite el agua a la fuente del convento hasta que se disponga de manera que no se causen daños a ninguna casa (P. 4.903, al final).
- 1694-1739: Libro nuevo de actas y acuerdos de la Cofradía de la Señora Santa Ana (P. 35.175-2).
- 1763, febrero 19: Testamento de don Domingo Alvarez Bustamante Landazuri, capellán mayor de este convento (P. 15.947, f. 36).

SANTA BÁRBARA:

- 1606, julio: Condiciones con que la Cofradía de los Frailes de Santa Bárbara dan la Ermita que tienen extramuros de Madrid, junto al camino de Hortaleza, al monasterio de Recoletos de la Merced (P. 2.245).
- 1621, septiembre 11: Este convento se concierta con don Bartolomé de Anaya Villanueva, del Consejo de Guerra de

- S.M., sobre tapias de su huerta y tierras, lindantes con las de este convento (P. 3.312, f. 59).
- 1625, marzo 15: Juan de Urbina, secretario que había sido del Príncipe Filiberto, funda un censo a favor del convento de Santa Bárbara, e hipoteca a dicho censo una heredad de 19 fanegas, con huerto y casas, junto al arroyo Abroñigal, llamada «La Paloma» (P. 5.796, f. 128).
- 1635, febrero 10: El maestro de vidrieras Francisco Vigil hace testamento y se manda enterrar en este convento (P. 7.054, f. 143).
- 1881, julio 7: Venta de un solar de los terrenos procedentes de los conventos de Santa Bárbara y Santa Teresa, situados en la calle de Justiniano. Incluye plano de dicho solar (P. 34.394, f. 4.647).

SANTA CATALINA DE SIENA:

- 1584, junio 29: Ambrosio Espínola de Lúculo, hijo de Paculo, hijo de Napulion, hace testamento y se manda enterrar en el monasterio de Santa Catalina (P. 976).
- 1602, junio 5: Don Pedro de Lanuza Perelló, hijo de don Juan de Lanuza, justicia mayor del Reino de Aragón, deposita en este convento el cuerpo muerto de su madre doña Catalina de Urrea y Toledo (P. 2.897).
- 1609: Varias escrituras relativas a este convento (P. 3.431).
- 1620, mayo 7: El escultor Alonso Carbonel y su hermano el pintor Ginés Carbonel se obligan a hacer un retablo para la iglesia de Santa Catalina de Siena. Se expresan las condiciones (P. 3.980, f. 80).
- 1664, julio 28: Sor Ana María de San Agustín Téllez Girón, religiosa profesada en el convento de Santa Catalina de Siena, otorga poder para pleitos (P. 9.655).

SANTA CLARA:

- 1528, mayo 28: Cristóbal y Francisco de Villarroel hacen una

- custodia de talla y oro para el monasterio de Santa Clara, conforme a lo que se indica (P. 46, f. 513).
- 1545: Información en el pleito que sostiene este monasterio con los herederos de Álvaro Gómez de Ciudad Real (P. 126, al final).
- 1563: Don Antonio de Vargas y su mujer doña Juana de Vargas hacen testamento y se mandan enterrar en este monasterio (P. 436, f. 366).
- 1576: Luis Núñez de Toledo, señor de Villafranca, hace testamento y se manda enterrar en el monasterio de Santa Clara de Madrid (P. 386, último tercio).
- 1580: El escultor y entallador Rafael León otorga escritura sobre tallar las sillas del Coro bajo de la iglesia de este monasterio (P. 287).
- 1581, mayo 29: Real cédula que autoriza a la Villa de Madrid a tomar a censo 273.8000 maravedís para poder pagar al monasterio de Santa Clara cierto sitio que tomó de él para ensanchar la calle que va de la iglesia de Santiago a la de San Juan (P. 417, f. 22).
- 1606, abril 29: El escultor Diego Ortiz se encarga de hacer una escultura de alabastro hincada de rodillas, para el enterramiento de don Juan de Vargas Mexía (P. 2.194, fs. 701 y 702).
- 1613, mayo 20: Pinturas que hizo Juan de Llanos en la capilla de Juan de Vargas Mexía del monasterio de Santa Clara (P. 2.849).
- 1625, abril 12: El platero Francisco Fernando se obliga a hacer una custodia de plata dorada para este convento (P. 4.867, fs. 406 y 416).
- 1631, mayo 8: Matías de Gibaja, en nombre de su hermana María de Gibaja, monja profesa en Santa Clara, recibe de Francisco Garnica 200 ducados (P. 5.243, f. 876).

1632, enero 26: En este convento profesó la novicia doña Melchora de Solórzano (P. 6.166, f. 391).

1636, febrero 6: Doña María de Gibaja, monja de este convento, da poder a su cuñada doña Ana de Montalvo (P. 5.242).

1697: Censo de este convento contra don Antonio de Garnica y Córdoba, caballero de Santiago, redimido ahora (P. 35.188, núm. 9).

SANTA ISABEL:

1592, mayo 5: Úrsula de Jaén profesó de monja en el convento de Santa Isabel (P. 806, f. 757).

1594, agosto 17: Alonso López Maldonado, escultor, y Gabriel de Montes, pintor, se obligan a hacer para las Monjas Recoletas de Santa Isabel una imagen de San Agustín, igual tamaño que la de San Nicolás de Tolentino que también hacen (P. 1.797).

1604: Tasación de la obra que el maestro de obras Rodrigo de Laredo ha hecho en el Recogimiento de Santa Isabel la Real, de la Villa de Madrid (P. 2.190, f. 673).

1640: Condiciones y precios de la obra nueva de la iglesia de Santa Isabel, que hace Jerónimo Lázaro, maestro de obras, según trazas de Juan Gómez de Mora, arquitecto (P. 5.977, f. 723).

SANTA MARÍA MAGDALENA:

1585, enero 31: Juan Alonso de la Plaza se obliga a hacer una reja para la capilla que en la Magdalena fundó el aposentador de S.M. Francisco de San Vicente (P. 967).

1601: El monasterio de la Magdalena cobra rentas en las yerbas de la Orden de Santiago (P. 2.172, f. 259).

1603: Pedro de Meridoy, clérigo presbítero, mayordomo de las monjas del convento de la Magdalena, cobra rentas para dichas monjas (P. 1.819, f. 619).

- 1603, noviembre 7: Capellanía de misas perpetuas en el monasterio de la Magdalena, instituida por José de Larrea y su mujer Isabel de Arandia (P. 2.300, al principio).
- 1604, noviembre 22: Escritura referente a la herencia del fundador de este convento que —se dice— fue Baltasar Gómez de Mesa (P. 2.190, f. 489).
- 1617, julio 29: Doña Mariana Carducho, hija de Bartolomé Carducho y de Jerónima Capelo, hace testamento y se manda enterrar en el monasterio de la Magdalena (P. 2.376).
- 1641: El Licd. don José Carducho, clérigo presbítero, otorga una escritura como administrador y mayordomo de dicho convento (P. 3.238).
- 1660, junio 2: Don Antonio de León Pinelo, oidor de la Casa de la Contratación y cronista mayor de Indias, hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de Santa María Magdalena, donde están enterrados su mujer y sus cuatro hijos (P. 6.587, fs. 220 a 241).
- 1698, diciembre 20: José García y su mujer, naturales de Mora, se obligan a pagar 1.500 reales a favor de Juan de Maluenda Junco, presbítero, capellán del Real Convento de religiosas de la Magdalena (P. 35.217, f. 476).

SANTA MARÍA DE VALVERDE:

- 1619: Isabel de Nevares y Santoyo y Velasco, hija de Francisco de Nevares, contador de la Santa Cruzada, y de Isabel de Lerma y Velasco, azafata de la Emperatriz, hace testamento y se manda enterrar en la capilla mayor de dicho monasterio, fundados ambos por dichos sus padres (P. 2.464, f. 203).

SANTA TERESA:

- 1879, octubre 24: División y adjudicación de los denominados terrenos de las Teresas. Incluye el plano de un solar que

formaba la parte de este convento conocida por la «casa de Capellanes» (P. 34.383, f. 1.655).

1881, julio 7: Venta de un solar de los terrenos procedentes de los conventos de Santa Bárbara y Santa Teresa, situados en la calle de Justiniano. Incluye plano de dicho solar (P. 34.394, f. 4.647).

1881, octubre 12: Venta de un solar que forma parte de los terrenos procedentes de las Teresas, ubicado en la manzana 280, núm. 5 antiguo de la calle del Barquillo. Incluye plano de dicho solar (P. 34.396, f. 7.018).

1882, abril 21: Se reconoce, mide, deslinda y calcula el solar de la calle del Barquillo, núm. 5 antiguo, procedente de los terrenos de la huerta y convento de Santa Teresa. Incluye plano de dicho solar (P. 34.604, f. 3.344).

SANTÍSIMA TRINIDAD:

1583, noviembre 5: Fray Juan Gil, redentor de cautivos por S.M., y la Orden de la Santísima Trinidad escrituran sobre la redención, por 190 escudos de oro, de Bernardino Ruiz de Montilla, cautivo en Argel (P. 743, fs. 1.090 y 1.102).

1586, mayo 28: La Villa de Madrid deja al monasterio de la Santísima Trinidad un torno, maroma y artificios para subir al campanario las campanas que va a poner en él. Sale fiador de la devolución de estos útiles el entallador Francisco Díaz (P. 191, f. 45).

1594, diciembre 24: Este convento poseía un censo de 3.000 maravedís sobre bienes del Licd. Miguel García y consortes, vecinos de la villa de San Agustín, de Madrid (P. 977).

1596, febrero 4: Capilla mayor y rejas que el Duque de Béjar manda hacer en este monasterio (P. ?, del escribano Tomás López, que no tiene escrituras en el A.H.P.M.).

1598, julio 8: El pintor Francisco Rómulo puja en subasta de

- venta de unas casas de este monasterio, sitas en la calle del León, que antes se llamaba de las Damas (P. 2.113).
- 1600, octubre 24: Francisco Esteban y Luis de Carvajal pintan un retablo del convento de la Santísima Trinidad (P. 2.114).
- 1602, diciembre 3 y 8; y 1603, diciembre 26: Eugenio Caxés se obliga a pintar, a instancias del P. Medrano, de la Orden de la Trinidad, cuatro cuadros al óleo: Nacimiento del Señor, Adoración de los Reyes, Purificación y Circuncisión. En estas pinturas se compromete luego a trabajar Luis de Carvajal. Y finalmente, Caxés dice al convento que para que los cuatro cuadros estén hechos para el día del Santísimo Sacramento, sólo serán dos de su propia mano, pues el de la Purificación y el de la Circuncisión los pintará Carvajal (P. 2.784 y 2.789).
- 1607: El doctor don Alonso de Frías paga a Pedro de Pineda, pintor, a Juan de Porres, escultor, y a Luis Navarro, ensamblador, la hechura de un retablo para el monasterio de la Santísima Trinidad (P. 2.103, f. 162).
- 1607, septiembre: Jerónimo de Perea, como tesorero de la Hermandad y Congregación que los alguaciles de la casa y corte tienen fundada en el convento de la Santísima Trinidad, otorga escritura para cobrar rentas de alcabalas de la Villa de Madrid (P. 3.468, f. 186).
- 1608, noviembre 16: Pedro de Pineda, pintor, Juan de Porres, escultor y Luis Navarro, ensamblador hacen un retablo para don Diego de Vilamor y Salazar, en este monasterio (P. 2.773).
- 1609, febrero 16: El escultor Agustín de Campos hace tres retablos para este monasterio (P. 3.471, f. 31).
- 1612, mayo 25: Escritura sobre el retablo que el escultor Juan de Porres, el ensamblador Luis Navarro y el pintor y dorador Juan Moreno habían hecho en la capilla de

- don Alonso de Villanova en la iglesia del monasterio de la Santísima Trinidad (P. 3.461).
- 1613, febrero 3; y 1615, abril 6: El pintor Juan Chirino contrata la pintura de un retablo para la capilla de Diego de Villanova en este convento. Representaría la historia de San Ildefonso. Chirino en la última fecha indicada cobra 500 reales que completaban los 1.500 en que contrató la obra (P. 2.104, fs. 23 y 72).
- 1614: Escrituras otorgadas por fray Simón de Rojas y otros frailes de la Santísima Trinidad (P. 2.291, f. 1.046).
- 1615, septiembre 14: Don Tomás de la Bolea, ayuda de cámara del Rey, hace testamento y se manda enterrar en este monasterio (P. 2.018, f. 1.180).
- 1617, abril 18: Escritura relativa a un censo perteneciente a este convento (P. 2.567).
- 1618, octubre 2: El P. Simón de Rojas, de este monasterio, recibe de Bartolomé Rodríguez un crucificado de plata (P. 2.736).
- 1620, febrero 14: Los taberneros de la Corte celebran Junta de su Cabildo, en este convento (P. 2.586, f. 15).
- 1621: Fray Simón de Rojas otorga escritura como provincial de la Orden de la Santísima Trinidad (P. 2.321, hacia el centro).
- 1625, noviembre 9: Lorenzo Monterroso y su mujer Antonia Velázquez fundan un censo a favor del monasterio de la Santísima Trinidad, ante el escribano Nicolás Gómez (P. 2.485).
- 1628, diciembre 16: El maestro fray Hortensio Félix Palavicino, trinitario, predicador de S.M., otorga un poder (P. 3.498, f. 1.263).
- 1630, marzo 7: Antonio de Lanchares, pintor de S.M., casado con Manuela del Castillo, hace testamento se manda enterrar en el convento de Frailes Trinitarios de Madrid, «en

la sepultura propia que allí tiene Diego del Castillo, mi suegro» (P. 3.796, 133).

- 1631, mayo 3: Elena Osorio, la amante de Lope de Vega, hace testamento y se manda enterrar en este monasterio (P. 5.202, al principio). En este mismo protocolo están su codicilo, de 3 de enero de 1637, y otro testamento de 30 de enero, así como el inventario de bienes de 5 de febrero de dicho año 1637.
- 1631, septiembre 5: El P. maestro fray Hortensio Félix Paravicino, conde de Sangra, heredero de Mucio Paravicino, otorga escritura relativa al cobro de un censo (P. 3.923, f. 807).
- 1632, mayo 4: Vicencio Carducho se obliga a pintar el retablo del altar mayor del convento de la Santísima Trinidad. Tendría once pies de ancho y ocho de alto, y representaría la Santísima Trinidad (P. 5.541, f. 126).
- 1632: Fray Hortensio Félix Paravicino, trinitario, recibe varios poderes de su hermano Francisco Paravicino, Conde de Sangra, tesorero general del estado y ejército de Milán (P. 3.924, fs. 94, 171 y 792).
- 1633, febrero 29: Don Alonso de Quijada y Salazar, vecino de la villa de Roda, otorga un censo a favor de este convento (P. 5.774).
- 1633, abril 6: El pintor y dorador Simón López, vecino de Daganzo de Arriba, se obliga a dorar, estofar y pintar un retablo, «que es del P. fray Mateo de Robledo, de la Orden de la Santísima Trinidad» (P. 6.737, f. 7).
- 1633, agosto 12: El monasterio de la Santísima Trinidad vende un esclavo a la Marquesa de Viana (P. 5.541, f. 139).
- 1674, junio 26: El maestro de obras Francisco Sánchez contrata la construcción de la capilla mayor del convento de la Santísima Trinidad Calzada. Precio y condiciones (P. 9.224).

1680, enero: Doña Francisca Meneses Hernández, viuda de don Francisco de Contreras y Rojas, secretario de Felipe IV, funda una memoria en este convento (P. 4.926).

1693, mayo 26: El arquitecto José de Arroyo cobra 33.000 reales, a cuenta del importe de la obra que está haciendo en la iglesia de las Trinitarias Descalzas de Madrid. Descripción, precios, etc., de dicha obra (P. 13.703, f. 101).

SANTÍSIMO SACRAMENTO:

1613: Obra de albañilería y yesería que mandó hacer el Duque de Uceda en el convento del Santísimo Sacramento (2.013, f. 1.360).

SANTO DOMINGO EL REAL:

1546: Pleito sobre la capilla que en el monasterio de Santo Domingo el Real fundó don Alonso de Castilla, obispo de Calahorra (P. 126, f. 392).

1558, julio 30: Doña Felipa de Granada, hija de don Luis de Granada, hace testamento y en él dice que quiere entrar monja en el monasterio de Santo Domingo (P. 16).

1559, septiembre 13: Doña Leonor y doña María Vozmediano, hijas de Alonso Coello, difunto, hacen ciertas renunciaciones con motivo de meterse monjas en dicho monasterio (P. 383, f. 96).

1560, 1569, 1570 y 1574: Varias escrituras relativas a este monasterio (P. 16; P. 543, fs. 173 y 677; P. 461; y P. 466).

1581, junio 30: Los pintores Mateo de Avila y Francisco López se obligan a estucar, labrar y colocar un retablo en una capilla del monasterio de Santo Domingo, «extramuros» de Madrid (P. 190).

1581, agosto 11: Los pintores Mateo de Avila y Francisco López hacen un retablo de San Lorenzo, por precio de 115 ducados, en una capilla de este monasterio (P. 190).

- 1583 y 1584: Varias escrituras relativas a este monasterio (Ps. 471, 473 y 478).
- 1584: El monasterio de Santo Domingo el Real recurre contra Toribio Noriega (P. 1.390 ¿ó 1.391?).
- 1587, marzo 11: Este monasterio concierta con la Villa de Madrid la entrega de parte de un corral, para ensanchar y enderezar la calle que va de la puerta de Valnadú al monasterio de las Descalzas. Anteriormente se había firmado otro convenio, pero el pedazo de corral tomado entonces no resolvía el propósito deseado de ensanche y enderezamiento de dicha calle «para que pase por ella Su Magestad y la Emperatriz, que de ordinario es paso de Palacio a las Descalzas» (P. 192, f. 43).
- 1594, noviembre 16: En este monasterio profesa la novicia Doña Inés de Riaño, hija de Marcos Amador, criado del rey, y de Luisa de Riaño, su mujer (P. 2.388, f. 515).
- 1598, octubre 2: Los pintores Fabricio Castelo y Luis de Carvajal se obligan a pintar el túmulo que la Villa de Madrid hace en el monasterio de Santo Domingo el Real para las honras del Rey (P. 430).
- 1601, agosto 2: Doña Catalina de Ovando, monja en el monasterio de Santo Domingo el Real, otorga un poder (P. 2.430).
- 1602: Condiciones de arriendo de la caza, pesca, volatería y hierba del Soto de la Rinconada, que pertenecía a Antonio Coello, al monasterio de Santo Domingo el Real y a otros (P. 1.471, f. 255).
- 1602, enero 31: El bordador Pedro de Medina hace una manga para cruz, por encargo del sacristán mayor del monasterio de Santo Domingo el Real (P. 2.894, f. 212).
- 1604: Doña Catalina de Ovando, monja profesa en dicho monasterio, da poder para cobrar rentas en las salinas de Murcia (P. 2.433, f. 893).

- 1608 y 1612 a 1615: Varias escrituras relativas a este monasterio (Ps. 2.437 y 2.452).
- 1609, noviembre: Profesión que hace en este convento doña Francischa Chacón de la Cueva, hija de don Pedro Fernández de Villarroel, y nieta de don Francisco de Vargas Manrique (P. 2.635, f. 456).
- 1613, mayo 4: Doña Juana de Santoyo, monja en este monasterio, renuncia a su legítima. Era hija de don Alonso de Aybar y de doña Ana de Santoyo (P. 2.452, f. 42).
- 1613, diciembre 30: Juan Muñoz, ensamblador y escultor hace un retablo para este monasterio, con arreglo a las condiciones que se indican (P. 2.452, fs. 129 al 159).
- 1613: Condiciones para hacer el retablo del monasterio de Santo Domingo el Real (P. 2.693, f. 719).
- 1615, julio 29: Curaduría de Melchora de los Reyes, monja en este monasterio. Era hija de Antonio Rodríguez y de Melchora de los Reyes (P. 2.562).
- 1616 a 1623: Varias escrituras relativas a este monasterio (P. 2.451, todo el protocolo).
- 1617, mayo 18: El escultor Juan Muñoz que casi tiene acabado el retablo y custodia que se obligó a hacer por escritura ante Juan de Obregón en 30 de diciembre de 1613 por precio de 50.000 reales, reclama al prior de este monasterio el cumplimiento del contrato, ya que aún no ha cobrado plazo alguno (P. 3.252).
- 1619, enero 29: Poder relativo a la administración de unos censos, con referencia a Juana de Santoyo y su hermana María de Aybar, monjas en el monasterio de Santo Domingo el Real (P. 2.464, f. 69).
- 1619, junio 17: Doña María de Tassis, hija del difunto Conde de Villamediana, y hermana del segundo Conde de este título, ingresa en el referido monasterio (P. 2.461, f. 52, de dicho año).

- 1621: El pintor Juan de Alvarado presenta ofertas para hacer las pinturas que ha de llevar el t mulo del Rey en el monasterio de Santo Domingo (P. 2.668, f. 791).
- 1627, enero: Escritura relacionada con la herencia del padre de do a Leonor Sulliv n, irlandesa, monja profesa en este monasterio, y su hermana do a Elena (P. 5.964, fs. 38 y 40).
- 1628, febrero 8: Escritura relativa a que no se permita sacar de este monasterio a do a Luisa de Mendoza (P. 35.215, f. 245).
- 1646, noviembre 9: Ofertas y compromiso para hacer en el monasterio de Santo Domingo el Real un t mulo por la muerte del Pr ncipe (P. 3.386, f. 901).
- 1699, septiembre 11: Censo sobre unas casas en la calle de Carretas, perteneciente a la capellan a que fund  en el referido monasterio don Felipe de Guevara (P. 35.187, n m. 7).
- 1751, agosto 25: Testamento de Alonso de Lema, criado del monasterio de Santo Domingo el Real (P. 18.130, f. 223).
- 1788, febrero 19: Testamento de Francisca Marcelina Fern ndez, criada de dicho monasterio (P. 20.562, f. 299).

SANTO TOM S:

- 1593, agosto 5: Don Mart n Idi quez, del Consejo de S.M. y su secretario del Consejo de Estado, hace testamento y se manda enterrar en el monasterio de Santo Tom s (P. 2.605, f. 584).
- 1594, julio 10: Juan de Porres, escultor, se obliga a hacer una custodia o relicario del Sant simo Sacramento, para el convento de Santo Tom s (P. 1.659, f. 330).
- 1613, mayo: Fray Juan de la Puente, prior del Colegio de Santo Tom s, de Madrid, otorga un poder (P. 2.849).
- 1622, marzo 8: El maestro fray Juan de la Puente, cronista de S.M., residente en el convento de Santo Tom s de Ma-

drid, da poder a Jerónimo de Pamones, protector general de los indios del Perú, y a Leandro de Avila, de la Real Caja de Lima, para recibir del deán de la Iglesia del Cuzco, el precio de 24 ejemplares del libro «De las dos Monarquías Católicas», de que es autor el maestro Puente y que fueron entregados para su venta (P. 4.899).

1622, mayo 25: El mismo fray Juan de la Puente da poder a su hermano fray Andrés de la Puente y al P. fray Antonio de Vargas, del convento de San Pablo, de Valladolid, para cobrar 300 reales de Pedro de Acevedo, vecino de Tordesillas, como parte de la cantidad que S.M. le debe por su oficio de cronista (P. 4.899).

1628, marzo 21; y 1632, marzo 2: Dos testamentos de don Pedro Fernández de Navarrete, capellán secretario de S.M., consultor del Santo Oficio, canónigo de la Santa Iglesia de Santiago, capellán de la reina doña Isabel y de la reina de Hungría, y de cámara del Cardenal Infante. Se manda enterrar en el convento de Santo Tomás, de Madrid. Un hermano y un primo suyo murieron martirizados en el Japón (P. 2.350, f. 227; y P. 6.166, f. 937).

1634, abril 30: El gremio de pintores de Madrid, de la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, sita en el convento de Santo Tomás de Aquino, otorga una escritura sobre la manera de sacar en procesión la imagen de Nuestra Señora (P. 3.831, fs. 627 a 1.125).

1662, octubre 15: El Colegio de Santo Tomás, de dominicos, se obliga a pagar al escultor Pedro de la Torre 10.900 reales, resto de 4.300 ducados del precio del retablo en blanco y pedestal de madera, que ha hecho para la capilla de Nuestra Señora del Rosario y Santo Nombre de Jesús, de dicho Colegio (P. 8.224, f. 603).

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO:

1654, marzo: Domingo de Rioja, escultor, otorga testamento y se manda enterrar en la capilla de la Orden Tercera, junto al Crucifijo que él esculpió (P. 7.465, f. 366).

ERMITAS

DEL ÁNGEL:

1595: Gaspar Simón da fianzas como ermitaño de la Ermita del Angel (P. 2.676, f. 511).

NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA:

Véase SAN BLAS.

NUESTRA SEÑORA DEL FAVOR:

1617, julio 1: En escritura del protocolo y fecha que se cita se dice que esta Ermita estaba en la calle del Oso (P. 2.147).

SAN BLAS:

1594, agosto 29: Carta de obligación otorgada por don Luis de Paredes, fundador de la Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza y San Blas (P. 671, f. 1.254).

1621, abril 8: El escultor Mateo González concierta la hechura de un retablo para la Ermita de San Blas, con doña Ana González de Lezcano, viuda de don Luis de Paredes. Constan las condiciones y descripción del retablo (P. 3.353, f. 356).

1633, abril 2: La referida doña Ana González de Lezcano, fundadora de la Ermita de San Blas, se obliga a entregar ochenta y cuatro fanegas de trigo a Gabriel de Sonja (P. 5.540, f. 512).

1634, mayo 26: Dicha doña Ana y su hijo don Juan de Paredes Paz venden unas casas en la villa de Boadilla (P. 5.539, f. 474).

1636, noviembre 26: La misma señora otorga un poder general en relación con la Ermita citada (P. 5.544, f. 1.486).

1637, febrero 19: Dicha doña Ana da poder a su hijo don Juan de Paredes Paz Lezcano para tomar dinero a censo (P. 5.545).

SAN ISIDRO:

1563: Testamento de Inés García, santera de la lámpara de San Isidro (P. 259, f. 583).

1587, febrero 10: Escritura relativa a la construcción de la Ermita de San Isidro (P. 192).

1625, mayo 16: Bartolomé de la Cabrera es nombrado ermitaño de la Ermita de San Isidro (P. 2.676, fs. 253 y 681).

1667, marzo 2: La Villa de Madrid, como patrona de la capilla y fábrica de San Isidro, saca a subasta una casa que el Santo tiene en la calle de la Abada, a fin de proseguir la obra de la capilla (P. 9.040).

1691, enero 22: Censo para la memoria que en 1668 fundó Luis Martínez de Argüello en la Ermita de San Isidro (P. 35.184, núm. 6).

SAN PABLO:

1639, enero 19: Se paga al convento de San Francisco 600 reales por nueve naranjos para el patio de la Ermita de San Pablo (P. 6.516, f. 1.021).

SANTA BÁRBARA:

1606, julio: Con las condiciones que se expresan, la Cofradía de Frailes de Santa Bárbara da al monasterio de Recoletos de la Merced la Ermita que tienen extramuros de Madrid, junto al camino de Hortaleza (P. 2.245).

SANTA MARÍA MAGDALENA:

1597, agosto 23: Juan de Rioja, ermitaño de Santa María Magdalena, toma en arriendo una tierra «que está más arriba de la Venta de Viveros» (P. 682).

ESCUELAS

ESCUELAS PÍAS:

1730: Escritura relativa a las Escuelas Pías de Madrid
(P. 16.841, f. 126).

HERMANDADES

DE LOS MÍNIMOS:

1620: Juntas de la Hermandad de los Mínimos de la Madre de Dios y Obras de Misericordia (P. 4.752, f. 496).

DEL REFUGIO:

1659: Pinturas de la iglesia de la Hermandad del Refugio, de la calle de la Puebla, esquina a la Corredera (P. 10.019).

1812, diciembre 22: Francisco Javier de Goya sale fiador por cien ducados a cuyo pago se obliga Julián Martínez Azcoytia, a favor de la Hermandad del Santo Refugio (P. 22.735).

1863, diciembre 9: Expropiación de fincas para la realización del Viaducto hacia la cuenca de la calle Segovia. Con este motivo, se incluye plano de la Santa Hermandad del Refugio, sita en dicha calle, núm. 21 moderno, y que da a la cuesta de los Caños Viejos, núm. 2 moderno (P. 31.186, f. 311).

DE SAN JUAN, DE IMPRESORES:

1650: Melchor Sánchez, mayordomo de la Hermandad de San Juan, de Impresores, otorga un poder (P. 8.055, f. 670).

DEL SANTO JOB:

1619, octubre 16: Ordenanzas de la Hermandad de pobres mendigantes de la Villa de Madrid, con la advocación del Santo Job (P. 5.337, f. 277).

DE LOS SASTRES:

1612: El escultor Juan Muñoz requiere a Antonio Calvo, mayordomo del Cabildo de los Sastres, para entregarles un retablo que dicha Hermandad le encargó, el cual lleva acabado muchos días (P. 2.654, f. 836).

HOSPICIOS

DE NIÑOS EXPÓSITOS:

1625, abril 29: La Villa de Madrid da al Hospital (= Hospicio) de Niños Expósitos 6.000 ducados (2.250.000 maravedises), cantidad que por orden del Consejo se librará anualmente, además de los 10.000 ducados que ya tiene concedidos en las Sisas de la Sexta Parte, para ayuda al sustento y crianza de los niños expósitos. Siguen otros datos sobre estas asignaciones (P. 5.800, fs. 537 y 1.135).

HOSPICIO DE MADRID:

1787, Madrid 20: Testamento de don Jerónimo Díaz de Rivera, director del Hospicio de Madrid (P. 20.737, f. 283).



HOSPITALES

ANTÓN MARTÍN:

- 1525: Escritura relativa a Antón Martín de Dios, fundador del Hospital que llevó su nombre (P. 147).
- 1578: Cómo se ha de hacer la armadura de la iglesia del Hospital de Antón Martín (P. 770, f. 173).
- 1580, mayo 17: Acuerdos tomados por los Hermanos del Hospital de Antón Martín (P. 190).
- 1581: Varias escrituras relativas a dicho hospital (P. 665).
- 1587, marzo 7: Condiciones de cómo labrar y fabricar los reparos necesarios para pasar a este hospital los pobres de otros. Estas obras había de dirigirlas el alarife Antonio Sillero (P. 1.240).
- 1590: Varias escrituras relativas a este hospital (P. 923).
- 1598, octubre 26: La Villa de Madrid compra una tierra junto a la Ermita de Santa Bárbara, para cementerio de los que mueren en el Hospital de Antón Martín (P. 194, f. 150).
- 1600, enero 26: Poder para que se puedan cobrar los réditos de un censo perteneciente al Hospital de San Lázaro, con destino al Hospital de Antón Martín, por haberse incorporado a éste los bienes de aquél al suprimirse (P. 194, f. 562).
- 1614: Cartas de pago relativas al Hospital de Antón Martín (P. 2.287).

1633: Varias escrituras relativas a este hospital (P. 2.590).

1634, julio: Cesión de bienes para el referido hospital (P. 6.117, f. 260).

1635: Varias escrituras relativas a obras en el Hospital de Antón Martín (P. 2.592).

1635, marzo 11: Juanes de Echalar, ensamblador, cobra el precio del retablo de madera que ha hecho para el altar mayor de la Capilla del Hospital de Antón Martín, según traza de Juan Gómez de Mora (P. 2.592, f. 161).

1635, marzo 28: El escribano Diego de Henao tenía su capilla en este Hospital de Antón Martín (P. 2.592, f. 174).

1635, marzo 28: El maestro rejero Francisco Alonso concierta con el Hospital de Antón Martín la hechura de una reja para la capilla mayor de su iglesia; y otra reja para la capilla de Diego de Henao, en dicha iglesia (P. 2.592, f. 174).

DE ARAGÓN:

1781, mayo 25: Poder para testar otorgado por María Josefa Corcuera, mujer de José Pascual, cirujano del Real Hospital de Aragón (P. 20.015, f. 215).

DEL BUEN SUCESO:

Véase Hospital REAL DE LA CORTE.

DE LA CARIDAD:

1608, junio 2: El organista Juan Brevós se obliga a hacer un órgano para el Hospital de la Caridad (P. 1.669, f. 1.494).

DE CONVALECIENTES:

1581, febrero 13: Bernardino de Obregón, administrador del Hospital de Convalecientes da un poder (P. 905).

1581, octubre 3: Bernardino de Obregón, como fundador y administrador del Hospital de Convalecientes, otorga carta de obligación por réditos de un censo (P. 827, f. 1.014).

- 1582: El mismo interviene en cierta herencia (P. 828, fs. 536 y 1.212).
- 1583, mayo 14: Bernardino de Obregón, administrador de este hospital, cobra ciertas limosnas para el mismo (P. 829, fs. 447).
- 1583, octubre 10: Dicho Obregón da poder para cobrar rentas del Hospital de Convalecientes, en la ciudad de Huete (P. 829, fs. 883 y 1.070).
- 1585: El mismo establece un censo (P. 831, f. 478).
- 1587, marzo 15: Escritura otorgada por Bernardino de Obregón, como distribuidor de las obras pías que fundó doña Leonor de Mascareñas, aya que fue del rey (P. 1.581, f. 59).
- 1588, septiembre 30: Bernardino de Obregón, hermano mayor del Hospital de los Convalecientes, vendió unas casas a Juan de Obregón (P. 840).
- 1589, octubre 27: Varios vecinos de Madrid dan poder al escribano Valentín Chicharro para solicitar del Rey, y si fuera necesario del Papa, autorización para reconstruir la iglesia y Hospital de los Convalecientes (P. 1.682).

DE LA CORTE:

Véase Hospital REAL DE LA CORTE.

DE LOS DESAMPARADOS:

- 1611: Libranza del tesorero de la Hermandad del Hospital de los Desamparados y Amor de Dios y Nuestra Señora de la Estrella, de niños pobres que se recogen por las calles de Madrid (P. 2.644, f. 66).
- 1614, agosto 9: María Pérez, madre del clérigo presbítero Licd. Agustín de Prado, había vendido las casas, suelos y edificios que tenía en la calle de Atocha, lugar en el que ahora «está el Hospital de Nuestra Señora del Amor de Dios, de pobres desamparados y niños perdidos que se recogen por las calles. El hijo de doña María Pérez, o sea

Agustín, otorga escritura de venta de un censo que gravaba las citadas casas (P. 2.289, fs. 155 y 157).

1635, agosto 11: Testamento de Felipe de Manzanedo, portero del Hospital de Niños Desamparados (P. 5.542, f. 556).

1635, septiembre 14: Testamento de Bernabé de Puerta, tesorero de dicho hospital (P. 5.542, f. 685).

1669, julio 31: Testamento de Pedro Subirá, deán de Solsona, administrador del referido hospital (P. 8.556, f. 124).

GENERAL:

1587, mayo 30: Acuerdo de la Junta del Hospital General para la buena marcha del establecimiento (P. 192).

1600, julio 24: Testamento de Antonia de Chavarra, mujer de Juan Brandón, cirujano del Hospital General (P. 2.071, fs. 780 y 980).

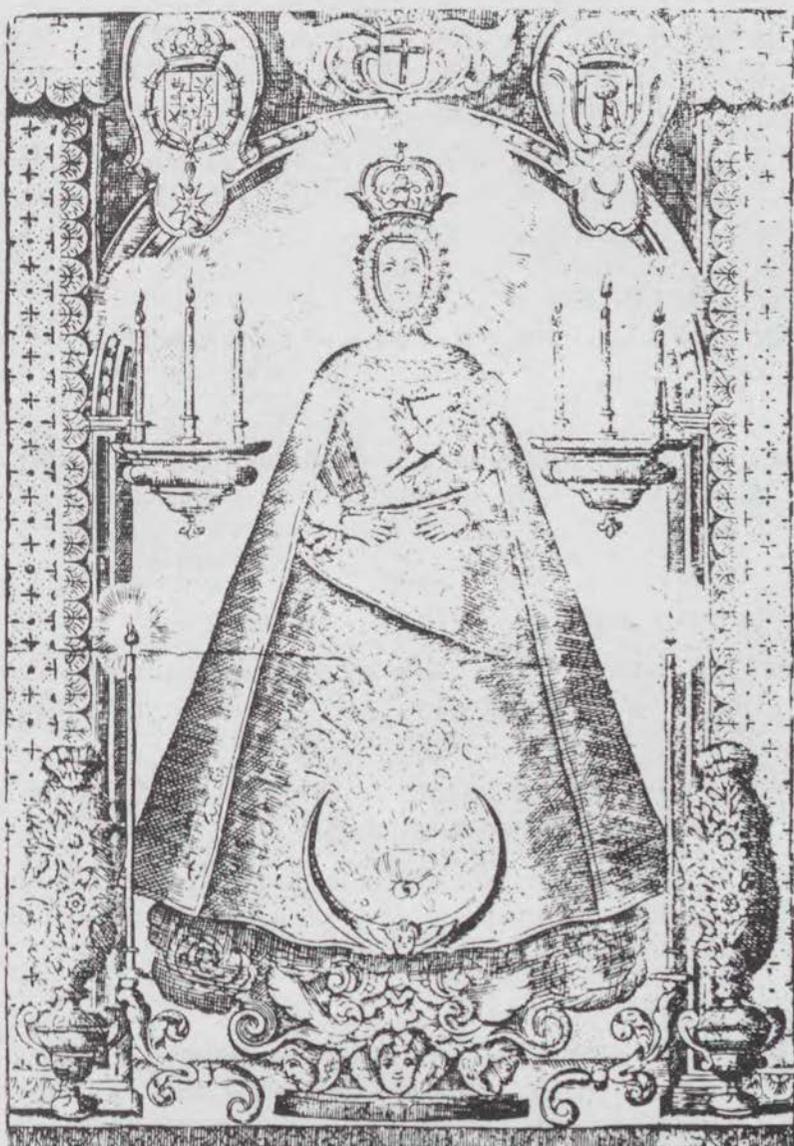
1625, mayo 21: Entrega de 399.062 maravedises al Hospital General. Anualmente le estaban consignados 24.000 ducados, de los 54.000 que se daban a todos los Hospitales de la Corte, en el aprovechamiento de las Comedias y en la Sisa de la Sexta Parte, pues bien: en diciembre de 1624 se mandó dar al Hospital General los referidos 399.062 maravedises que, con los 2.575.000 pagados antes, completaban los 2.974.062 que se le restaban debiendo de lo corrido desde 1 de abril de 1615 hasta fin de febrero de 1616 (P. 5.800, fs. 580 y 797).

1730: Estampa de la imagen de Nuestra Señora de Madrid que se venera en el Real Hospital General de la Villa (P. 15.981, delante del fol. 1.º).

GENERAL Y DE LA PASIÓN, Y OTROS:

1646 a 1694: Diligencias para reducir los Hospitales de Madrid. Inventario de los que se suprimen (P. 24.783).

1616 a 1863: Escrituras protocolizadas en dicho período relativas a ingresos y defunciones de enfermos, suministro



*Retrato de Nra S^{ta} de Madrid q^{se} venera eⁿ el Real hospital General eⁿ la Villa de Madrid
 Descubierto al S.^{to} Año de 1709 por el D. D. Joseph Gonzalez Lara administrador de los Hospitales
 General y Parion, y al que se aclamó subreptivamente = Adevosion de la Congregacion
 de Nra Señora de Madrid = Rezando un Padre nuestro, y una Ave Maria alante
 desta S^{ta} Imagen se ganau Cien dias de Indulgencia*

NUESTRA SEÑORA DE MADRID, venerada en el antiguo Hospital general de Madrid. Siglo XVIII. (Véase pág. 104)

de alimentos y utensilios, etc. (Protocolos: 24.769 a 24.832, 8.946; 24.905 a 24.916, 25.289; 25.308; 25.611; 26.657; 25.948; 25.658; y 26.594).

1850, diciembre 14: Testamento de Vicenta López, viuda de Andrés Meléndez, médico de los referidos hospitales (P. 25.448, f. 190).

DE LOS ITALIANOS:

1566...1640: Escrituras relativas a un censo perpetuo de seis reales de renta, contra el Hospital de los Italianos (P. 35.215, f. 1).

1601, mayo 16: Vidrieras que hicieron para este Hospital Alonso Vigil y Juan de Soto, pintores y vidrieros (P. 2.245, f. 380).

1602, septiembre 25: El Hospital de los Italianos arrienda una huerta y jardín (P. 2.361).

1613, diciembre 11: Inventario de los bienes que dejó Pedro Guarnuto, administrador que fue de este hospital (P. 2.012, f. 1.064).

1658, octubre 23: Testamento de Pelegrino Abad Carleni, administrador de dicho hospital (P. 9.376, f. 205).

1879, octubre 9: Plano de deslinde de la iglesia del Hospital de los Italianos, respecto de la casa núm. 47 de la Carrera de San Jerónimo (P. 34.587, f. 2.525).

DE LA LATINA:

1499, octubre 13: El secretario de los Reyes Católicos y su despensero mayor, Francisco de Madrid, esposo de Beatriz Galindo, otorga testamento, y en él dice que tiene concertado hacer un Hospital en el arrabal de Madrid, a mano derecha según se va a San Francisco (P. 314, f. 709).

1534, diciembre 6: Beatriz Galindo da poder para cobrar rentas en especie para este Hospital de la Latina (apodo de doña Beatriz por su conocimiento del latín) (P. 86, f. 196).

- 1543, febrero 5: Juan de Montserrat, mayordomo del referido hospital otorga una carta de pago (P. 196).
- 1603: Condiciones que han de ser cumplidas al hacer las obras del Hospital de la Latina (P. 2.615).
- 1610: Escritura relativa al pleito de la Villa de Madrid con el Hospital de la Latina, por terreno en la plaza de la Cebada (P. 3.299, f. 112).
- 1622: Medicinas, y sus precios, gastadas en el Hospital de la Latina (P. 2.670, f. 1.573).

DE LA MERCED:

- 1537, septiembre 26: Censo de fincas que compra el Hospital de la Merced, en el que figura el pintor Diego de Morales como miembro de este hospital y su cabildo (P. 200).

MILITAR:

- 1854, julio 30: Testamentaría de don Valentín Vera y Ledo, médico mayor del Hospital Militar (P. 27.007, f. 986).

DE LA MISERICORDIA:

- 1615: Relación de ornamentos y cosas de plata que tiene el Hospital de la Misericordia (P. 1.529, f. 884).
- 1617, abril 5: Escritura de arrendamiento (P. 1.532, fs. 183 y 383).
- 1627, diciembre 6: Carta de pago de medicinas para este hospital (P. 1.544, f. 796).

DE LA PASIÓN:

Véase también Hospital GENERAL Y DE LA PASIÓN.

- 1604, agosto 28: Bienes que dejó al morir el Licd. Diego Martínez, rector del Hospital de la Pasión (P. 1.048).
- 1607, julio 16: Trabajos que los pintores Gaspar Cerezo y Francisco de Alcántara hicieron para la sala baja del Hospital de la Pasión (P. 2.270, f. 600).

- 1624, septiembre 30: A los arrendadores del aprovechamiento de Comedias se les descontaron de lo que tenían que abonar, 106.031 maravedís por los quince días que se había ordenado no hubiera representaciones, a causa de los novenarios que se hicieron al Santísimo Sacramento con motivo del hereje que fue quemado. Dicha cantidad se le da al Hospital de la Pasión por cuenta de los 10.000 ducados que S.M. le tenía concedidos al año sobre lo que valieran las Comedias. Hay otra entrega de 113.842 maravedís para completar a dicho hospital su consignación anual (P. 5.800, fs. 215 y 216).
- 1625, agosto 12: Se pagan al Hospital de la Pasión 5.696.918 maravedises por la consignación que Su Magestad le hizo de 10.000 ducados al año sobre la Sisa de la Sexta Parte y sobre el producto de las Comedias que se hacen en la Corte (P. 5.800, f. 798).
- 1627, julio 6: Testamento e inventario de bienes de Alonso de Valencia, rector del Hospital de la Pasión (P. 4.868, fs. 989 y 1.958).
- 1635, agosto 30: Testamento, codicilo e inventario de bienes de Francisco López, presbítero, rector de dicho hospital (P. 4.870, fs. 1.382, 1.454 y 1.705).

DE LOS PORTUGUESES:

- 1632: Condiciones que ha de cumplir al dorar y pintar el retablo de San Antonio de Padua de la iglesia del Hospital de los Portugueses, el maestro a quien se le encargue. Las firma Vicencio Carducho (P. 3.694, f. 709).
- 1632: Construcción de los pedestales de San Justino y San Pablo, de la iglesia de San Antonio de los Portugueses (P. 5.661, f. 1.309).
- 1633, agosto 6: Declaración hecha a petición del pintor Vicencio Carducho, sobre el retablo para el altar mayor de la iglesia de San Antonio de Padua, del Hospital de los Portugueses (P. 3.695, fs. 733 y 736).

1635, junio 25: Contrato entre Diego Suárez y el maestro de obras Alonso Carbonel, para la construcción de la iglesia de San Antonio de los Portugueses, del Buen Retiro (P. 6.432, f. 796).

REAL DE LA CORTE:

1580, abril: Capitulaciones matrimoniales del doctor Damián Gallego, médico de S.M. en el Gran Hospital Real, con doña Sebastiana de Ortega, hija de Diego de Ortega, protobarbero de S.M. (P. 793, fs. 31 y 237).

1580, mayo 6: El rejero Cristóbal de la Plaza se obliga a hacer una reja para la capilla de Diego de Cáceres, en el Hospital Real de la Corte (P. 904).

1606, marzo 29: Testamento de Pedro García, mayordomo del Hospital Real de la Corte (P. 2.365).

1614, junio 18: Diego de Segura, contino de la Casa de Castilla, natural de Dueñas, hace testamento y se manda enterrar en la capilla del Hospital Real (P. 977, 2.ª mitad).

1629, junio 2: Relación de bienes y objetos del Culto que recibe para su custodia el sacristán mayor del Hospital Real, Diego Ximénez (P. 5.364, f. 556).

1635 a 1645: Varias escrituras relativas a este hospital (P. 3.078).

1637: Cuentas que se rinden a la Junta del Hospital de la Corte, en nombre de Gaspar de Sade, tesorero y mayordomo que fue de dicho hospital (P. 3.078, f. 346).

1639, octubre 20: Francisco María Piquinote encarga a los pintores Luis Fernández y Juan de Solís tomen a su cargo pintar un cuadro que represente a Nuestra Señora del Buen Suceso para el Hospital de la Corte (P. 3.078, fs. 168 y 182).

1652, enero 2: Domingo Sebastián, maestro de rejería, cobra mil reales por la hechura de una reja para la capilla de San Antonio, del Hospital Real (P. 8.057, f. 8).

1786, enero 27: Testamento de Julián Matet, practicante mayor de los Reales Hospitales (P. 20.327).

1804, septiembre 19; y 1814, enero 27: Testamento y memoria testamentaria de Miguel Martínez de la Fuente, penitenciario de Nuestra Señora del Buen Suceso (P. 22.540, fs. 511 y 519).

DE SAN ANDRÉS:

1619, septiembre: Traslado del Hospital Real de San Andrés a otro lugar, por ser insuficiente el actual (P. 2.377).

DE SAN MARTÍN:

1622: Obras en el corredor del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, de la parroquia de San Martín (P. 1.890, f. 2.308).

1622, noviembre 1: Condiciones de cómo se ha de hacer la obra del cuarto nuevo de la Enfermería del referido Hospital (P. 1.890, f. 2.322).

DE SANTA ANA:

1584: Documentos relativos al Hospital de Santa Ana de Madrid (P. 1.299, hacia el final).

SANTA CATALINA DE LOS DONADOS:

1557, marzo 20: Testamento de Antonio Díaz Montesinos, mayordomo del Hospital de Santa Catalina de los Donados (P. 67, f. 622).

1596: Documentos sobre dicho Hospital (P. 951, f. 776).

IGLESIAS

SAN ANDRÉS:

- 1554, octubre 6; y 1556, septiembre 25: Testamento y codicilo de don Francisco Sánchez, cura de la iglesia de San Andrés (P. 78, f. 395 y P. 67, f. 545).
- 1576, marzo 26: Testamento del escultor Francisco Giralte, se manda enterrar en la iglesia de San Andrés, en el coro, donde están enterrados sus padres y su mujer Isabel del Castillo (P. 280). F^o 223
- 1590, noviembre: Jaques de Amberes, panadero de la Emperatriz, reconoce un censo sobre una capellanía de la iglesia de San Andrés (P. 805, f. 1.344).
- 1591, febrero 9: El doctor Lobo, cura de la iglesia de San Andrés, hace pedimiento sobre un censo (P. 1.183).
- 1591, febrero 20: El doctor Jerónimo Lobo Laso, cura propio de la iglesia de San Andrés, se obliga a pagar al Licd. Fernando de Vargas, casado con doña Feliciania hermana de don Jerónimo, los 2.700 reales que éste prometió al tiempo del matrimonio (P. 805, f. 214).
- 1591, febrero 20: El mismo doctor Jerónimo Laso de la Vega entrega a Fernando de Vargas, su cuñado, en concepto de dote y arras, 488.750 maravedises: en censos, joyas y otros bienes (P. 805, f. 215).
- 1591, noviembre 28: El cardenal y arzobispo de Toledo, don

Gaspar de Quiroga, da licencia al cura y mayordomo de la iglesia parroquial de San Andrés para que, por la limosna de 200 reales, pueda dar en propiedad una sepultura a Jaques de Amberes, panadero de la Emperatriz de Alemania, para él, su suegra doña Inés de Aragón, su mujer doña María de Aragón, y sus herederos, conforme al testamento de la difunta doña María, otorgado ante Gonzalo Fernández el 17 de diciembre de 1590 (P. 805, f. 1.399).

- 1591, diciembre 20: El citado cura de la iglesia de San Andrés acusa recibo de los 200 reales, precio de la compra de la sepultura a que se refiere el asiento anterior (P. 805, f. 1.399).
- 1591, diciembre 22: Para cumplir el testamento de doña María de Aragón, su viudo Jaques de Amberes instituye una memoria, con censo de 50 ducados, en favor del cura y beneficiados de la iglesia de San Andrés, con obligación de ciertas misas (P. 805, f. 1.344).
- 1592, mayo 5: Doña Úrsula de Jerez profesa en el convento de Santa Isabel. Interviene el doctor Lobo Laso, cura de San Andrés, visitador de Madrid y su partido por concesión del doctor Neroni, vicario general de la Cancillería del Arzobispado de Toledo (P. 806, f. 757).
- 1592, junio 2: Los pintores Gabriel de Montes y Juan de Cameranos y el ensamblador Mateo González hacen un retablo para la memoria que fundó doña Elvira de Saavedra en la iglesia de San Andrés (Dibujo del retablo) (P. 1.796).
- 1595, septiembre 20: Don Alonso Lobo Laso de la Vega, regidor de Madrid, funda y vende al doctor Lobo Laso, cura de la iglesia de San Andrés, un censo de 9.775 maravedís de renta, sobre unas memorias que fundó en dicha iglesia Luisa Sánchez, y sobre dos pares de casas en la parroquia de San Sebastián, en las que vive (P. 2.085).
- 1596, marzo 23: El referido cura doctor Lobo Laso reconoce

- un censo sobre una casa de su propiedad, frente de la puerta de Moros (P. 813, f. 317).
- 1602, mayo 21: Los diputados de esta parroquia dan poder para la cobranza de limosnas con destino a la canonización de San Isidro (P. 2.173, f. 350).
- 1607: Francisco González de Sepúlveda, médico de la General Inquisición, funda una capellanía en la parroquia de San Andrés (P. 2.196, f. 1.150).
- 1620, agosto 14: El Concejo de Madrid entrega a la parroquia de San Andrés un dosel de terciopelo para las procesiones de San Isidro (P. 4.901).
- 1621, noviembre 2: Concierto entre el Marqués de Falces y los mayordomos de la iglesia de San Andrés, y el maestro de obras Miguel de Soria para hacer ciertas obras en dicha iglesia (P. 3.476, f. 124).
- 1624, mayo 13: El Maestro Alonso Franco, cura de la iglesia de San Andrés prestó 374.000 maravedises a la Villa de Madrid para atender a gastos de la fiesta que se hizo con ocasión de la venida del Príncipe de Gales. El interés fue del ocho por ciento. Ahora se manda pagar principal e intereses, fraccionándolo todo en nueve pagas (P. 5.800, f. 51).
- 1639, mayo 26: Se reintegra a los Propios de la Villa 3.206 reales que había pagado a los maestros y oficiales que hicieron y pusieron el sepulcro de San Isidro de mármol de los montes de San Pablo, y por asentar el retablo, urna y reja para adornar el entierro y sepultura en que estuvo San Isidro en la iglesia de San Andrés. El detalle es éste: A Antonio Herrera, escultor de S.M. 1.950 reales por la hechura del retablo dorado y estofado, y el dorado y jaspeado de la urna; a Francisco Limón, maestro de carpintería, 698 reales por la madera y marcos de la urna y naviga (*sic*) y reparos; 400 reales a Cristóbal Lozano, maestro de rejería por añadir un balcón que se puso en la sepultura; 99 reales a Eugenio Montero, maestro de

cantería, con este detalle: 87 reales por cinco piedras que puso para asentar la reja, y 12 por cuatro libras de plomo y asentar dicha reja; 40 reales a Andrés Mozo, latonero, por dos manzanillas de bronce que puso en la baranda (P. 6.516, f. 1.058).

1643, enero 18: La archicofradía del Santísimo Sacramento, de San Andrés, sacó de la iglesia de San Pedro la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Concepción y la colocó en la iglesia de San Andrés. Y en este mismo día se publicó la caída de la privanza del Conde de Olivares (P. 3.835, f. 837).

(Todo lo relativo al Maestro Juan López de Hoyos, que fue cura de la parroquia de San Andrés, véase en «ECLESIÁSTICOS»).

1617...1803: Censos a favor de la archicofradía del Santísimo Sacramento de las iglesias de San Pedro y San Andrés, sobre casas y tierras (Ps. 35.173, núm. 7; 35.178, núm. 3; 35.188, núms. 2 y 6; 35.189, núms. 1, 8, 13 y 14; 35.190, núms. 5, 12, 13 y 14).

SAN GIL:

1549: Condiciones de cómo se ha de derribar la iglesia de San Gil y su torre (Como según Quintana, la iglesia la había mandado edificar el Emperador, con la doble advocación de San Miguel y San Gil, parece ser aquélla la que ahora se derriba. MATILLA) (P. 213, centro).

1552, enero 3: El pintor Diego de Urbina y el imaginero Juan de la Plaza se obligan a hacer el retablo y dos colaterales de talla y pintura, para la iglesia de San Gil, «que está junto a los dichos Alcázares» (P. 214).

1601, marzo 2: Escritura otorgada por el cura de San Gil en relación con la venta de unas casas de la viuda del lapidario Domingo Jaques (P. 3.124, f. 96).

1645, junio 11: Testamento de María Truchado, mujer de

Francisco de Vargas, organista mayor de San Gil (P. 3.207, f. 177).

SAN GINÉS:

- ss. XVI y XVII: Partidas de bautizados, casados y difuntos, correspondientes a numerosos personajes, registradas en la parroquia de San Ginés (Don Alejandro Martín Ortega da relación de dichas partidas en su trabajo de investigaciones en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, manuscrito inédito en dicho archivo, vol. I, folios 182 a 199).
- 1544, abril 22: Deslinde entre la parroquia de San Ginés y el monasterio de San Martín (P. 15, al principio).
- 1557: Condiciones a que han de sujetarse las obras en la sacristía de la iglesia de San Ginés (P. 83, al centro).
- 1562, enero 17: El Licd. Juan Meléndez de Gibaja, hijo de Gaspar Meléndez de Gibaja y de Isabel de Herrera, hace testamento y se manda enterrar en la capilla de Alonso Rodríguez de Seseña y Catalina Ruiz, sus bisabuelos (P. 400). F^o 12
- 1566 a 1612: Personas importantes que figuran en el libro primero de «Amonestaciones» en esta parroquia (Véase el «Inventario», más arriba citado, de don Alejandro Martín Ortega: vol. I, fs. 260 a 264).
- 1571: El pintor Rodrigo Guernato otorga testamento y se manda enterrar en esta iglesia (P. 746).
- 1572, marzo 2: Juan Meléndez de Gibaja hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de San Ginés, en la capilla de sus abuelos. En dicha capilla ya estaban enterrados sus padres (P. 456, ~~haeia el final~~). F^o 923
- 1575, noviembre 6: Testamento de Juan de Guadarrama, capellán de S.M. en la iglesia de San Ginés (P. 472). F^o 640
- 1580, enero 8: Testamento de Pedro de Morales, beneficiado de iglesia de San Ginés (P. 800, f. 7).

- 1581: Francisco de la Morena, labrador, vecino de Comenar Viejo, perdona al clérigo Damián, el cual con un palo había herido en la cabeza al hijo de Francisco, llamado Juan, en la parroquia de San Ginés (P. 571, f. 506).
- 1582: María Gabriel, viuda del pintor Cristiano de Amberes, establece un censo a favor de la Cofradía del Santísimo Sacramento, de la iglesia de San Ginés (P. 807, f. 384).
- 1588, diciembre 3: Benita de Paz, viuda del doctor Prado, médico de S.M., pide en nombre de sus hijos no ser condenada en un censo que María Salazar mandó a la Cofradía del Sacramento de esta parroquia, pues ella piensa cambiarlo por otros censos (P. 864).
- 1589, enero 10: El Cabildo del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Ginés cede los censos de Benita de Paz, viuda del Doctor Francisco de Prado (P. 801, f. 39).
- 1594, enero y diciembre 4: Cómo han de hacer el ensamble del retablo de la iglesia de San Ginés los ensambladores Juan Martínez y Mateo González (P. 1.797).
- 1599, marzo 26: Rodrigo Pérez de la Huerta, clérigo presbítero, «capellán por el rey don Pedro de gloriosa memoria», hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de San Ginés (P. 2.604, f. 729).
- 1599, julio 23: Juan Pantoja de la Cruz, pintor de S.M. hace testamento y se manda enterrar en esta iglesia. Detalla lo que le deben varias personas por trabajos de pintura (p. 1.506). *Fº 699*
- 1600, febrero ²⁹ 7: Testamento de don Pedro Franqueza, secretario del Consejo de Aragón, y de su esposa doña Ana Gabriel. Se mandan enterrar en la capilla de los Hurtado, de la iglesia de San Ginés (P. 933, *al principio*). *Fº 54*
- 1604, diciembre 10: El pintor Melchor Quijada y el ensamblador Andrés Pérez hacen un retablo para la capilla de doña Catalina Salmerón, en esta iglesia (P. 1.048).

- 1605, octubre 24: El pintor Juan Zambranos dice haber cobrado el precio de los dos cuadros que había pintado por encargo de doña Catalina de Saavedra, para su capilla de la iglesia de San Ginés (P. 1.049).
- 1606: Doña Margarita de Guzmán, mujer de don Pedro Arias Portocarrero, otorga testamento y se manda enterrar en la iglesia de San Ginés, en la sepultura de sus padres. Pero si su marido quisiese luego trasladar sus huesos a su capilla, podría hacerlo (P. 1.815, f. 2.258).
- 1608: Lucas Fernández, maestro de obras, se encarga de construir la iglesia de San Ginés, con las condiciones que se expresan (P. 2.197, f. 1.365).
- 1608, octubre 7: Juan Pantoja de la Cruz, pintor de cámara de S.M., hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de San Ginés (publicó este testamento María Kusche, *Juan Pantoja de la Cruz*, Madrid, 1984, Ed. Castalia). P^o-2806. F^o-1696
- 1609, marzo 26: Ana Sierra, que testó ante Alonso de Carmona en 10 de mayo de 1605, fundó en la iglesia de San Ginés una memoria y obra pía para el casamiento de parientas suyas. Los patronos de esta fundación Pedro de Sierra y Juan de Sosa se refieren ahora en esta escritura a unas casas en la calle de Postas (P. 2.273, f. 318). P-3163 fº 974
- 1612, octubre 29: El dorador José Gaitán de Aristoy da poder a su mujer María Gaitán para... vender la sepultura que poseen en la iglesia de San Ginés, y una casa a la calle Mayor (P. 3.569).
- 1616, enero 3: El doctor don Francisco Ronquillo, cura de la iglesia de San Ginés da un poder relacionado con la capellanía fundada en dicha iglesia por Catalina de Benavides (P. 3.754).
- 1616, octubre 30: Fundación de una capellanía en esta iglesia en cumplimiento del testamento de Ana Bautista, viuda

del genovés Bautista Lucadel y prima de Francisco Claudio Conde (P. 3.290, f. 596).

1621, julio 16: La misma Ana Bautista del asiento precedente funda una memoria en dicha iglesia en favor de Francisco Claudio Conde (P. 3.290, f. 596).

1624, marzo 18: Testamento del Licd. Francisco de Rojas, capellán de San Ginés, que se manda enterrar en esta iglesia. En una hoja anterior al comienzo, y de su puño y letra, escribió el siguiente soneto; precedido de la rúbrica «Tomor mortis conturbat me»:

SONETO

Nada me dió temor como la muerte,
mas podránme decir, si temí tanto,
cómo fui pecador y no fui santo?:
bien la razón al desengaño advierte.

Mas qual será el varón tan justo y fuerte
a quien esta visión no ponga espanto?,
si triste el son de tenebroso llanto
su vida atroz en vida no convierte.

Nada sirve el temor do no ay enmienda:
Confieso que temí, mas ya difunto,
quién contará de la virtud las obras?

Ay temor, que me suena la tremenda
trompeta del Juiçio, triste punto
si entre tanto temor faltan las obras.

Teme, lector amigo,
que es severo el Juez, fiero el castigo.

(P. 3.598, f. 421).

1634: Redención de censos de la capellanía fundada en la iglesia de San Ginés por Domingo y Sebastián Martínez de Medina (P. 35.216, f. 469).

1771, octubre 1; 1779, septiembre 22; 1790, julio 16; y 1791, febrero 3: Dos poderes para testar, memoria testamentaria, testamento y codicilo de Juan Pedro de Guraya, be-

neficiado de la parroquia de San Ginés (Protocolos: 18.164, f. 1.062; 18.183, f. 1.295; 18.207, fs. 18 y 100; y 25.171, f. 809).

1833, octubre 3: Testamento de Pedro Yagüe y Catalina, presbítero de la iglesia de San Ginés (P. 24.409, f. 565).

SAN JORGE:

1623, septiembre 13: Se pagan a Miguel de Gaeta, carpintero, 375 reales por 75 luminarias que puso en la plaza de Palacio las tres noches de 23, 24 y 25 de agosto de 1623, por la elección de Su Santidad Urbano Octavo. Más 320 reales por otras 80 que puso en la calle del Príncipe en la fiesta que la Infanta doña María hizo a Nuestra Señora de la Asunción en la iglesia de San Jorge. Y 48 reales por 12 acheros, y 3 reales por un madero (P. 4.902, f. 268).

SAN JUAN:

1528, septiembre 7: Testamento de don Fernando de la Parra, cura de la iglesia de San Juan (P. 55, f. 728).

1568: Escrituras relativas a una capellanía creada por Antón Arias de Avila y su mujer doña Catalina Núñez en la iglesia de San Juan (P. 452, f. 714).

1574: El bachiller Blas Arias Hurtado expone que ante el escribano Henao hizo un testamento su tío Antón Arias, hermano de su abuelo Alonso Arias; y otro doña Catalina Núñez, mujer del dicho Antón. En ambos se dota una capellanía en la iglesia de San Juan. Sigue el testamento de Antón Arias de Avila hecho el año 1563 (P. 560, primera mitad).

1574, mayo 4: Doña Catalina Núñez de Toledo, viuda de don Antón Arias de Avila, hace testamento y se manda enterrar en la capilla que ella y su marido fundaron en la iglesia de San Juan, en la que está enterrado ya don Antón (P. 560, hacia el centro).

- 1574, noviembre 10: Juan de Ayala, clérigo, da poder para cobrar rentas de la capellanía que instituyeron Anton Arias de Avila y Catalina Núñez de Toledo, sus tíos, en la iglesia de San Juan (P. 464).
- 1582, marzo 22: Hanz de Evalo, natural de Bruselas, relojero del Rey, manda en su testamento se le entierre en la iglesia de San Juan, y que se haga un retablo pequeño de San Juan Bautista para ponerlo en dicha iglesia (P. 807, f. 134).
- 1589, junio 21: El Doctor Lobo Laso, teniente de Vicario general de madrid, otorga escritura relativa al traslado de los huesos de doña Juana Barahona depositados en la iglesia de San Juan (P. 1.725, f. 26).
- 1792, abril 30: Pedro de Urbina pinta un cuadro de la «Historia de Tobías», para la capilla de doña Francisca de Salas, en la iglesia de San Juan. Cobra por él ochenta ducados (P. 808, f. 364).
- 1592, septiembre 2: Don Martín de Villarroel, cura de esta iglesia, vende a Juan de Peñalosa, jubetero, y a su mujer unas casas en la calle de Santa Brígida, que el otorgante había comprado a don Martín Rodríguez Palmas, escribano de S.M. (P. 35.215, f. 372).
- 1603: Escritura relativa a una capellanía que fundaron en la iglesia de San Juan Antón Arias de Avila y su mujer Catalina Núñez (P. 2.432, f. 1.203).
- 1619: Censo de 2.500 maravedises de rédito al año, a favor de la iglesia de San Juan y contra Antonio de Escobedo, representante de comedias, y su mujer Magdalena de Chaves; la cual al quedar viuda casó de nuevo con el también representante Pedro Maldonado (P. 4.428, f. 118).
- 1623, agosto 6: Poder para testar y testamento del Licenciado Martín de Villarroel, cura que fue de la iglesia de San Juan y San Salvador (P. 2.331).

SAN JUSTO:

- 1538, noviembre 7; y 1549, febrero 20: Testamento de Lorenzo Suárez de Estrada, en el que manda se le entierre en la capilla «que han hecho mis padres en la iglesia de Santiuste». Su viuda María Zapata también se mandó enterrar en dicha capilla (P. 210; y P. 129).
- 1539, enero 7 y 20: El entallador Francisco Hernández se obliga a hacer un retablo en la iglesia de San Justo (P. 34).
- 1578, enero 1: El cuerpo muerto de Pedro González de Castejón es depositado en la iglesia de San Justo, para después ser enterrado en la villa de Ágreda (P. 24.846).
- 1584, enero: Don Agustín de Samaniego, clérigo de la iglesia de San Justo, y su padre Juan de Samaniego otorgan un poder (P. 798, f. 49).
- 1586, agosto 29: Testamento de don Juan de Samaniego, contino de S.M., que se manda enterrar en esta iglesia de San Justo (P. 798).
- 1615, noviembre 20: Concordia sobre el censo de 12.000 maravedís de renta anual, que tiene la capellanía que en la iglesia de San Justo fundó el Maestro don Juan López de Hoyos (P. 3.347, f. 1.093).
- 1624, noviembre 8: Juan Borgoñón se obliga a hacer una reja para la capilla que el abad de San Justo y Pastor de Alcalá de Henares tiene en la iglesia de San Justo, de Madrid (P. 3.777).
- 1629, julio: El escultor Antonio de Riera da poder para cobrar el precio de un escudo que ha esculpido en alabastro para la capilla de Alonso de Avendaño, en la iglesia de San Justo (P. 5.243, f. 501).
- 1648, agosto 14: Testamento del Licd. Damián Cedillo, clérigo presbítero, beneficiado de San Justo y Pastor (P. 8.053, f. 722).

1760, noviembre 28; y 1766, febrero 13: Testamento y memoria testamentaria de don Juan Antonio Casero, presbítero, teniente mayor de la iglesia de los santos Justo y Pastor (P. 17.628, fs. 74 y 82).

SAN LORENZO:

1606, julio 6: Construcción de la iglesia de San Lorenzo, en la calle del Prado, mandada hacer por el Archiduque Alberto para dividir y partir el beneficio de la iglesia de San Sebastián. Se obligan a realizar la obra el alarife Juan de Aranda y el maestro de obras Miguel Gallego (P. 1.050).

1668, abril y septiembre: Diligencias de ejecución y remate de los bienes relictos de don Pedro de la Cuesta, por impago de 200 ducados, a favor de la Cofradía de San Lorenzo (P. 35.215, f. 48).

1740: Estampa de Nuestra Señora de la Portería (en realidad representa la Purísima), que se venera en la iglesia de San Lorenzo por la Hermandad del Santo Rosario (P. 15.985, delante del folio 1.º).

SAN MARTÍN:

ss. XVI y XVII: Personas importantes: bautizados, casados y difuntos, registrados en los libros de partidas de la iglesia de San Martín (de ellos da noticia don Alejandro Martín Ortega, en sus investigaciones históricas, vol. I, 275 a 295 y vol. IV, f. 317 a 328). (Manuscrito en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid).

1587, noviembre: Testamento de Meliados Brussey, señor de Berlete, en Flandes. Se manda enterrar en la iglesia de San Martín (P. 1.490).

1610: Doña Catalina de Medina y Zaraus, viuda de don Alonso Muriel Valdivielso, secretario de cámara del Rey, compra para su enterramiento la capilla mayor de la iglesia del monasterio de San Martín (P. 2.640, f. 140).

1610, noviembre 2: Gaspar Ordoñez, maestro de obras, con-

- cierta con doña Catalina de Medina y Zarauz la obra de «albañería», y mampostería en la capilla mayor del monasterio y parroquia de San Martín. Se compromete a dejar acabada la obra en enero de 1611, por 700 ducados en reales, o sea: 261.800 maravedises. Siguen las condiciones para hacer la obra, y el diseño de la portada de la capilla (P. 953, f. 134 de su año).
- 1611, enero 8: El pintor Francisco López y el escultor Juan Muñoz escrituran sobre la hechura de un retablo para la capilla mayor de la iglesia de San Martín (P. 2.754, f. 5).
- 1613, diciembre 6: El escultor Juan Muñoz paga al pintor Francisco López su trabajo de pintura del retablo de la iglesia de San Martín (P. 2.755, f. 818).
- 1614, mayo 18: Don Felipe de Persia hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de San Martín (P. 3.590, f. 759).
- 1615, marzo: Construcción de la capilla que en la iglesia de San Martín se hace para doña Magdalena de Aragón, princesa de Melito (P. 1.380).
- 1615, abril 27: El pintor Fabricio Castelo se obliga a hacer el retablo de la capilla de la Princesa de Melito en la iglesia de San Martín (P. 1.380).
- 1615, abril 30: Alonso Sánchez hace una reja para la capilla de la Princesa de melito en esta iglesia (P. 1.380).
- 1617, septiembre 5: Condiciones de la construcción de la iglesia, sacristía y coro del Anejo que la parroquial de San Martín quiere hacer en la calle del Pez (P. 2.858).
- 1617, noviembre 5: El monasterio de San Martín traslada los cuerpos y huesos de los pobres enterrados en su parroquia de la calle de Silva, a la iglesia y nuevo cementerio que harán en la calle del Pez (P. 3.252).
- 1618, abril 22: Fundación de fiestas de la «Congregación de la Limpia Concepción, del bienaventurado patriarca San

José», creada en la parroquia de San Martín, donde se recogen las mujeres que han salido del pecado (P. 4.914).

1622, noviembre 1: Obra del cuarto nuevo de la enfermería del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, de la iglesia de San Martín, sita en la calle de Silva. Hay plano (P. 1.890, f. 2.308).

1635, julio 13: El ensamblador Pedro Rodríguez hace testamento y se manda enterrar en la parroquia de San Martín (P. 7.054, f. 822).

1657, octubre 4: El pintor genovés Julio César Semín hace testamento y se manda enterrar en la parroquia de San Martín (P. 9.578, f. 299).

1865, octubre 12: Testamento de Pedro Clemot y Ruiz, capellán de la parroquia de San Martín (P. 28.488, f. 1.031).

1883, julio 26: Testamento de don Sebastián Fernández y López, párroco de San Martín (P. 35.089, f. 5.048).

SAN MIGUEL:

1539, enero 7: Don Francisco de Lezcano, deán de Panamá, encarga al escultor Francisco Hernández la hechura de un retablo para la iglesia de San Miguel (P. 34).

1561, septiembre 29: Testamento de Cristóbal Díaz, clérigo beneficiado de la iglesia de San Miguel (P. 256, f. 425).

1562, diciembre 3: Testamento de Francisca Martínez, criada del Licd. Muñoz, cura de San Miguel (P. 400, f. 420).

1583, julio 21: Don Francisco de Cisneros, hijo de don Benito de Cisneros y de doña Petronila de Mendoza, hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de San Miguel, en la capilla del Conde de Barajas (P. 762, f. 769).

1597, enero 7: Testamento de don Jerónimo Lobo Laso, cura de San Miguel (P. 1.759, f. 263).

1608, abril 13: Escritura referente a la capilla de los Zapata,

que en la iglesia de San Miguel de los Otoes fundó Rui Sánchez Zapata (P. 2.631, f. 21).

1613: Venta de la capilla que en la iglesia de San Miguel fundó Rui Sánchez Zapata (P. 2.285, f. 292).

1616, agosto 13: Juan de la Peña y Niso permuta la capellanía que tiene en la parroquia de San Miguel, por el curato de esta iglesia, que tenía el Doctor Pedro de Gante, clérigo de la Diócesis de Toledo (P. 2.989).

1620, septiembre 10: El Licd. Juan de al Peña y Niso, cura de la iglesia de San Miguel de los Otoes, otorga un poder (P. 4.633).

1622, febrero 1: Juan de la Peña y Niso, cura de la iglesia de San Miguel de los Otoes, hijo de Diego de la Peña y Juliana de Niso, criados de S.M., otorga una escritura sobre la capellanía fundada en dicha iglesia por los citados Diego y Juliana (P. 2.325).

1624, marzo 18: Testamento de Francisco de Rojas, capellán de San Ginés y San Miguel (P. 3.598, f. 421).

1624, agosto 8: Se manda dar a la iglesia de San Miguel cincuenta ducados de limosna para ayuda de pagar la campana que se rompió repicando por el buen alumbramiento de la Reina. El pago lo hace la Villa porque en 11 de diciembre de 1623 había acordado la celebración del acontecimiento (P. 3.800, f. 85).

1626, mayo 13: Testamento de Juliana de Niso, madre del cura de San Miguel don Juan Peña y Niso (P. 3.226).

1627: Escritura con firma autógrafa del Licd. doctor don Juan de la Peña y Niso, cura de San Miguel de los Otoes (P. 2.348, hacia el centro).

1632: Dicho doctor Peña y Niso otorga un poder (P. 2.403, f. 1.159).

1632, mayo 13: El mismo cura de San Miguel otorga escri-

tura por compra de ladrillos para la fábrica de dicha iglesia (P. 4.158, f. 123).

1633, marzo 6: Don Matías Méndez de Gibaja hace testamento y se manda enterrar en la capilla que en la iglesia de San Miguel fundó Alonso y Juana del Monte, de que es patrono dicho don Matías (P. 4.757). En el folio 394 de este protocolo está la escritura de depósito del cuerpo muerto del citado don Matías.

1636, mayo 30: El pintor Antonio Perea pinta un retablo para la iglesia de San Miguel, por encargo del Cardenal Zapata. «Hará la pintura del primer cuerpo, que son: San Miguel, y a los lados los Martirios de San Pedro y San Pablo...», y sigue la descripción (P. 5.251).

1637, octubre 4: Testamento del Doctor Juan de la Peña y Niso, cura propio de la parroquia de San Miguel de los otoaes (P. 5.202).

1644, noviembre 19: El Licd. don José Sánchez de Araoz, capellán de la iglesia de San Miguel, otorga carta de pago referida a las memorias de Juan de Soto (P. 6.521).

SAN NICOLÁS:

1536, octubre 24: El pintor Cristóbal de Villarreal encarga al entallador Luis Fernández la hechura de un retablo pequeño, conforme al retablo pequeño que está asentado en San Nicolás (P. 113).

1538, octubre 18: Juan Negrete y su mujer venden censos a la iglesia de San Nicolás (P. 34).

1543, mayo 24; y 1553, noviembre 18: Testamento e inventario de bienes de Diego López Aguado, clérigo beneficiado de la iglesia de San Nicolás (P. 73, f. 152; y P. 81, f. 57).

1579, marzo 27: Don Jerónimo Lobo, clérigo beneficiado de la iglesia de San Nicolás, otorga carta de pago en nombre de su hermana doña Feliciano Laso, de la que es curador (P. 983).

- 1590, octubre 31: El mismo don Jerónimo Lobo Laso revoca el poder que había dado como cura de la iglesia de San Nicolás a Antón Capelo (P. 803, f. 1.148).
- 1615, febrero 6: Testamento de Alonso de Vega, beneficiado de la iglesia de San Nicolás (P. 2.561).
- 1685, enero 30: El Licd. Domingo Baón, teniente de cura de esta iglesia, compra al rey de armas Manuel Sánchez Prieto un esclavo cristiano de once años, «señalado en las mejillas» (P. 11.836, f. 72).
- 1758, noviembre 18: Testamento de don García Montoya y Sandoval, cura párroco de San Nicolás de Bari (P. 17.620, f. 414).

SAN PEDRO:

- ss. XVI y XVII: Algunos extractos de partidas de casados y difuntos registrados en los libros de esta parroquia (véase don Alejandro Martín Ortega, *ob. cit.*, vol. IV, fs. 282 y 283).
- 1534, marzo 31 y junio 25: Testamento e inventario de bienes de Francisco de Cortinas, clérigo, teniente de cámara de la iglesia de San Pedro (P. 55, f. 1.040; y P. 58, f. 51).
- 1561, febrero 12: El escultor Vicente Espinosa hace unas andas para la iglesia de San Pedro (P. 647, f. 150).
- 1563, abril 5: Juan de Vitoria, corregidor de la Villa de Madrid, hace testamento y se manda enterrar en la capilla que su bisabuelo fundó en esta iglesia (P. 322, f. 243?).
- 1567...1640; 1673, agosto 2; y 1852...1861: Tres escrituras de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia de San Pedro:
- Sobre un censo perpetuo de ocho reales de renta, contra el Hospital de los Italianos (P. 35.215, f. 1).
 - Bernabé Fernández Maroto, ermitaño de San Isidro, renuncia a 500 reales de renta anual, en favor de esta Archicofradía (P. 35.215, fs. 20 y 23).

- Censos en favor de dicha Archicofradía (P. 35.215, f. 65).
- 1570, noviembre 3: Juan Arias de Ávila y Blas Arias Hurtado, el bachiller, hijos de Hernandarias de Avila, otorgan escritura en la que hacen referencia a que Gaspar Arias, vecino de Guatemala, en las Indias, había instituido una donación y memoria en la iglesia de San Pedro de Madrid (P. 389, últ. tercio).
- 1583, agosto 26: La capellanía que en la iglesia de San Pedro fundó Gaspar Arias de Avila, vecino de Guatemala, la heredan sus descendientes, entre ellos doña Isabel Arias Dávila, mujer de Juan Hermoso de Tejada (P. 994, f. 1.076).
- 1586, octubre 23 y 24: Testamento e inventario de bienes del bachiller Juan de Barreda, clérigo beneficiado de la iglesia de San Pedro (P. 798, fs. 974 y 977).
- 1586, noviembre 6: Andrés de Tamayo, criado de S.M., hace testamento y se manda enterrar en esta iglesia (P. 883).
- 1587: Isabel de la Cerda, mujer de Francisco de Luján, manda hacer una capilla en esta iglesia, para enterramiento (hay plano) (P. 422, f. 287).
- 1587, septiembre 2: Licencia real a la Villa de Madrid para que pueda dar a doña Isabel de la Cerda un rincón en que llevar a cabo el enterramiento de su esposo don Francisco de Luján, previo pago de 54.400 maravedises. El rincón, que estaba entre la iglesia de San Pedro y la calle que bajaba a las casas de don Miguel de Luján, se incorporaría a la capilla que se construía; de la cual se incluye traza (P. 422, f. 285).
- 1591, febrero 8: Disputa sobre los gastos hechos para la capilla mandada construir en la iglesia de San Pedro por doña Isabel de la Cerda, viuda de Francisco de Luján (P. 1.607).
- 1601, mayo 12: Alonso de Castro Macedo, secretario de la Religión de San Juan, compra una sepultura para su ente-

rramiento en la iglesia de San Pedro (P. 1.764, fs. 661 y 664).

1632, noviembre 6: Juan de Cuadros, que vivía en la calle del Caballero de Gracia, «donde está la Cárcel Arzobispal», se manda enterrar en la iglesia de San Pedro (P. 4.033, fs. 631 y 669).

1661: Censos perpetuos del barrio de Lavapiés y calle del Águila (por otro nombre: Príncipe de Salerno); otorgados por Eugenio de Espinosa a favor de la iglesia de San Pedro (P. 35.188, núm. 7).

1672, septiembre 4: Embargo de unos alquileres por impago de un censo a la iglesia de San Pedro (P. 35.217, f. 153).

SAN SALVADOR:

1559: Doña Petronila Hurtado, viuda de Hernán Arias de Ávila, se manda enterrar en la iglesia de San Salvador, en la capilla de los Castillo, donde está enterrado su marido (P. 355).

1575: Varias escrituras relativas a la iglesia de San Salvador (P. 253).

1579, enero 23: El escultor Rafael de León se obliga a hacer un retablo para la iglesia de San Salvador (P. 791, f. 42).

1581, abril 18: Don Diego Peñalosa, cura de la iglesia de San Salvador, vende unos libros por 456 reales al licenciado abogado Rafael de Herrera. Se relacionan los libros con sus precios (P. 795, f. 258).

1586, junio 21: Bartolomé Somorriba se obliga a hacer la campana del reloj de la torre de San Salvador por 150.000 maravedises. Preceden las condiciones, entre ellas: que sería de cincuenta quintales y llevaría inscritas las letras del año y día y las armas de la Villa. Plazo para hacerla: un mes. Fiador: Baltasar Lomelín (P. 191, f. 247, de su año).

1587: La Villa de Madrid concierta con el escultor Manuel

Martínez la hechura de un escudo para la fachada de la iglesia de San Salvador (P. 422, f. 267).

1587, marzo 5: Para la campana del reloj, arriba referida, se emplearon 174 arrobas de metal, más el metal de la campana quebrada. La nueva se pesó el 9 de marzo y dio 171 arrobas. El procedimiento para pesarla consistió en poner piedras hasta igualar el peso de la campana, y luego ir pesando grupos de esas piedras hasta llegar por suma al peso total (P. 192, f. 41).

1587, marzo 10: De cómo la campana para la iglesia de San Salvador fue hecha en la Obraría de la Villa (P. 192).

1591, enero 4: Lope de Corcuera, librero, tenía su tienda en la parte baja de la torre de la iglesia de San Salvador (P. 805, f. 43).

1593, enero 30: El pintor Pedro de Cisneros cobra 400 reales por la pintura y dorado del retablo del altar mayor de la iglesia de San Salvador (P. 809).

1598, agosto 1: En esta fecha la Villa tenía dos relojes: uno en la iglesia de Santa Cruz, y otro en la del Salvador. Cuidaba de que andaran el relojero Juan Matías (P. 430, f. 41).

1599: El Maestro Gaspar Méndez Testa, beneficiado de la iglesia de San Salvador, otorga un poder (P. 1.811, f. 1.273).

1600, mayo 16: El escultor Agustín de Campos se obliga a hacer un retablo para la capilla que Sebastián de Galdo tiene en la iglesia de San Salvador (P. 2.070, f. 500).

1605: Escritura relativa a la obra de la capilla mayor de la iglesia de San Salvador (P. 1.989, f. 419).

1603, octubre 2: Escritura sobre rentas. Queda claro en ella que el Maestro Gaspar Méndez Testa, clérigo beneficiado de San Salvador, era hermano de Francisco Testa, escribano del Ayuntamiento (P. 1.819, f. 921).

1623, agosto 6 y 7: Poder para testar e inventario de bienes

de Martín de Villarroel, cura de San Juan y San Salvador (P. 2.331, f. 734; y P. 2.332, f. 1.016).

SAN SEBASTIÁN:

- 1557, octubre 13: Testamento de Pedro Muñoz de Quirós, cura de la iglesia de San Sebastián (P. 67, f. 687).
- 1582, mayo 16: Antonio de Miranda vende a don Lorenzo de Barrionuevo y Peralta un huerto que tiene «pegado a su casa principal a las espaldas de la iglesia de San Sebastián (P. 1.800, f. 42).
- 1587: Francisco de Torres dona a la iglesia de San Sebastián un solar y unas casas contiguas a dicha iglesia (P. 1.174, f. 777)
- 1589: Don Alvaro Ponce de León, oidor de la Audiencia Real de la Ciudad de los Reyes (Lima, en Perú), hace testamento y se manda enterrar en la parroquia de San Sebastián. También instituye una capellanía en la iglesia de San Vicente, de Sevilla, donde estaba enterrado su padre don Juan Ponce de León (P. 431, último tercio).
- 1592, enero 14: El escultor Miguel Ruiz hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de San Sebastián, en la sepultura que le pareciere a su mujer Catalina de Morales (P. 1.796).
- 1593, octubre: Contrato para la construcción de la capilla mayor de la referida iglesia (P. 1.253).
- 1594, julio 14: El pintor Rómulo Chinchinato y su mujer Isabel de Soto dan poder al cura de San Sebastián, para asuntos generales (P. 1.352, f. 695).
- 1605, abril 27 y julio 3: El maestro de obras Miguel de Santa María se obliga a hacer las obras que en la capilla de la iglesia de San Sebastián tiene contratadas con doña Jerónima Laso de la Vega y su hijo el contador Gabriel Laso del Mercado (P. 2.191, fs. 873 y 1.375).
- 1611, noviembre 13: Ordenanzas de la Cofradía de Nuestra

- Señora de la Misericordia y Enterrar a los Pobres, sita en la iglesia de San Sebastián (P. 3.283, f. 415).
- 1616, marzo: Agustín Moreto deposita en el depositario general de la Villa de Madrid 150.000 maravedises de principal, de un censo perteneciente a la memoria que Diego Pérez fundó en esta iglesia. Así lo manifiesta el Licd. don Francisco de Cabrera, cura de la misma (P. 2.700, f. 224).
- 1616, abril 21: El pintor Antonio Lanchares y el escultor Martín de Porres acuerdan hacer juntos un retablo para la imagen de la Virgen de la Novena en la iglesia de San Sebastián (P. 2.375).
- 1616, diciembre 18: La Cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia contrata la construcción de su capilla en la iglesia de San Sebastián (P. 3.384, f. 280).
- 1617, mayo 30 y junio 14: Testamentaria y particiones de don Juan Francisco de Cabrera, cura de San Sebastián (P. 3.010, folio 1.310; y P. 2.464, al final).
- 1626, noviembre 23: El Licd. Agustín de Prado, clérigo, hizo testamento y codicilo ante Felipe Sierra en 23 de noviembre de 1626. Era capellán de la capellanía de Pedro de Prado y María Pérez, en la iglesia de San Sebastián. Fue enterrado en las Carmelitas Descalzas, junto al Prado (Libro 3.º, f. 29 de «difuntos» de la citada iglesia).
- 1628, mayo 2: El Licd. Francisco Corbalán, teniente de cura de la parroquia de San Sebastián, otorga una escritura como testamentario de Rafaela Sevilla (P. 3.632).
- 1628, julio 18: Testamento de Francisco Maldonado de Saavedra, gobernador y capitán general de las provincias del Darien, en las Indias. Se manda enterrar en la parroquia de San Sebastián (P. 3.951, f. 767).
- 1632, febrero 9: El Licd. Francisco de Corbalán, cura de la iglesia de San Sebastián, compra varios estandartes y otros objetos (P. 5.367, f. 154).

- 1632, julio 21: Fundación de la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena en la iglesia de San Sebastián por los comediantes de la Corte, siendo mayordomo primero Pedro García de Salinas (P. 2.505, f. 451).
- 1633, diciembre 17: Martín de Medina —con poder de Cristóbal Ordás, clérigo capellán de la capellanía que en la iglesia de San Sebastián fundó el capitán Pedro Laso de la Vega— cobra rentas pertenecientes a dicha capellanía (P. 4.475, f. 1.143).
- 1660, septiembre 17: Pedro Calderón de la Barca funda una capellanía y memorias de misas en la iglesia de San Sebastián (P. 8.136, f. 346).
- 1686, enero 6: Ejecución de bienes relictos de don Antón de Huete y su mujer, por impago de réditos de un censo a favor de la Cofradía de San Sebastián, de Madrid (P. 35.215, f. 51).
- 1738: Estampa de Nuestra Señora de la Novena que se venera en la capilla de los Representantes (de teatro), en la iglesia parroquial de San Sebastián (P. 15.985, delante del folio 1.º).
- 1833, octubre 27: Testamento de Francisco Ruiz, presbítero de la iglesia de San Sebastián (P. 23.075, f. 2.298).

SANTA CRUZ:

- 1546, marzo 31: Don Juan Francos, cura de la iglesia de Santa Cruz, fue albacea testamentario de Gonzalo Gutiérrez (P. 94).
- 1571, julio 16: El Licd. Antonio Martínez de Cos, clérigo presbítero, beneficiado de la iglesia de Santa Cruz, como deudor, y Alonso Martínez de Cos, como fiador, establecen un censo (P. 655).
- 1578, mayo 31: El almirante don Antonio Navarra de Prado hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de Santa Cruz (P. 662).

- 1578, julio 15; y 1579, enero 6: Testamento e inventario de bienes del Licd. Antonio Martínez de Cos, presbítero beneficiado de la iglesia de Santa Cruz (P. 958 y P. 779, f. 266).
- 1585: El Maestro Andrés Ayardi, cura de esta iglesia, da un poder como curador de los menores Juan y Andrés Ayardi, familiares suyos (P. 1.392, f. 455).
- 1585, enero 14: En Diego Sillero, alarife de la Villa, afianzado por su hermano Gabriel Sillero, se remata la obra que se ha de hacer en el chapitel de la torre de la iglesia de Santa Cruz, donde está el reloj de la Villa (P. 416, f. 88).
- 1586, marzo 24: Dicho Andrés de Ayardi, cura de esta iglesia, reconoce un censo (P. 832, f. 184).
- 1587, octubre 24: Antonio Guardo, tratante, padre de Juana Guardo mujer de Lope de Vega, hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de Santa Cruz (P. 587, f. 1.581).
- 1595, octubre 5: María de Collantes, mujer de Antonio de Guardo, hace testamento y se manda enterrar en la capilla de la Caridad, de la iglesia de Santa Cruz (P. 2.085).
- 1598, agosto 1: Véase IGLESIA DE SAN SALVADOR en esta fecha.
- 1614, junio 23: El Licd. Andrés de Fuentes, clérigo beneficiado de esta iglesia, otorga una escritura de donación (P. 1.527).
- 1621, marzo 21: Eugenio Pereda, músico de cámara de S.M., se obliga a servir a la Cofradía de Nuestra Señora de la Paz, de esta parroquia, en la misa y salve todos los sábados durante cuatro años (P. 5.338, f. 150).
- 1628, enero 13: El pintor Andrés de Prado y el dorador Lorenzo Sánchez conciertan con Domigno de Paz, ensamblador, para hacer un retablo de madera destinado a la ca-

pillla mayor de la iglesia de Santa Cruz que se está construyendo (p. 2746).

1629, abril 24: Testamento de Pedro de Soto, clérigo beneficiado de la iglesia de Santa Cruz (P. 3.150, f. 68).

1630, septiembre: Juan de Morales, maestro mayor de armas de S.M., otorga una escritura como mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora de la Paz, de esta iglesia (P. 2.485, f. 675).

1642, noviembre 14: Diligencias de ejecución, contra los bienes relictos de don Juan de Carrión y su mujer, por impago de treinta ducados de réditos de un censo correspondiente a la Cofradía de Nuestra Señora de la Caridad del Campo del Rey (P. 35.215, f. 27).

1653, octubre 9: La Cofradía de los Pobres, de la parroquia de Santa Cruz, pide ejecución contra Juan de Arcaya, por impago de 328 reales y 18 maravedies, de réditos de un censo (P. 35.217, f. 4).

1656, junio 21: La Cofradía de Nuestra Señora de la Caridad del Campo del Rey, sita en esta parroquia, pide ejecución contra Lucas González, albañil, y su mujer, por impago de 247 reales y medio de réditos de un censo (P. 35.217, f. 5).

1755, febrero 18: Testamento de Alonso Guerrero, capellán de la parroquia de Santa Cruz (P. 18.135, f. 97).

1783, enero 8: Testamento de Francisco Pose de Amor, sacristán de la iglesia de Santa Cruz (P. 21.579, f. 1).

SANTA LUCÍA:

1597, julio 23: Referencia a un retablo que hizo Agustín de Campos, escultor, para el cabildo de Santa Lucía, de la Villa de Madrid (P. 1.798).

SANTA MARÍA DE LA ALMUDENA:

ss. XVI y XVII: Partidas de casamiento y defunción de personajes registradas en la parroquia de Santa María de la Al-

mudena (véase, Agustín Martín Ortega, Relación de sus investigaciones históricas en el A.H.P.M.).

- 1542, mayo 23: Juan de Vozmediano manda hacer una capilla en la iglesia de Santa María, con las condiciones que se establecen (P. 74, segundo mitad).
- 1546, julio 21: María de Vozmediano, mujer de Rodrigo de Vozmediano, hace testamento y se manda enterrar en la capilla que los Vozmediano tienen en esta iglesia (P. 211, último cuarto).
- 1561, marzo 31: El escultor Francisco Giralte y el pintor Cristóbal de Villarreal se obligan a hacer un retablo para la capilla que en la iglesia de Santa María de la Almudena tiene doña Francisca de Salas, viuda de don Diego de Ávila, contino de S.M. Condiciones de hechura de esta capilla (P. 256).
- 1562, diciembre 8: El pintor Diego de Urbina se obliga a hacer un retablo para la capilla de la referida doña Francisca de Salas en dicha iglesia (P. 313, f. 743).
- 1570, septiembre 15: Don Francisco de Eraso, secretario de S.M., y de su Consejo de Estado, hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de la Almudena (P. 648).
- 1572, septiembre 8: Doña Francisca de Alarcón, viuda de don Pedro Arias de Villena, otorga testamento y se manda enterrar junto a su marido, en la capilla del doctor Monzón de la iglesia de Santa María (P. 456, al final).
- 1574, noviembre 22: Doña María de Vozmediano, viuda de Alonso Coello, hace testamento y se manda enterrar en la capilla que sus padres tenían en esta iglesia (P. 898, f. 834).
- 1579, noviembre 22: Inventario de los bienes que tenían el cura y los beneficiados de la iglesia de Santa María (P. 1.014).
- 1580, septiembre 6: Testamento de don Manuel de Porres Vo-

- mediano, hijo de Gómez de Porres, caballero de Santiago. Se manda enterrar en la iglesia de Santa María, en la capilla de sus antepasados los Vozmediano (P. 792, f. 598 y P. 615, hacia el centro).
- 1581, enero 9: El pintor Francisco de la Peña y el entallador Alonso de Espinosa doran unas andas de madera para el Santísimo Sacramento de esta iglesia (P. 793, f. 12).
- 1587, mayo 4: El rey autoriza el derribo de unas casas para ensanchar la plazuela de Santa María de la Almudena «porque las procesiones generales y todas las que se hacen por los buenos sucesos, salen con estrechez» (P. 192).
- 1596, enero 12: Condiciones para el arriendo de los asientos de la tribuna de la Iglesia Mayor de Santa María, de la Villa de Madrid (P. 813, fs. 69 y 70).
- 1598, abril 24: Pedro Rumoroso se obliga a hacer y vaciar una campana para la torre de la iglesia de la Almudena (P. 932).
- 1599, mayo 8: Andrés de Nates, maestro de cantería, otorga un poder en relación con el cobro de 800 ducados, importe de la obra y reparos que la Villa mandó hacer en la iglesia de Santa María para la entrada de la Reina. Sigue la obligación y condiciones de dicha obra. Nates era vecino de Odón, y fueron fiadores suyos Juan de Buega Valdelalastra, Francisco Bozrraiz, Juan de Soto y Domingo de la Peña, «y los demás maestros de cantería que estaban presentes». Están también aquí las condiciones y el trámite de la subasta (P. 194, fs. 252 y 337).
- 1613: Pedro de Porres Vozmediano, señor de Temedoso, otorga escritura para obras en su capilla de la iglesia de Santa María de la Almudena (P. 2.012, f. 655).
- 1615: Doña Juana Coello, viuda del secretario Antonio Pérez, hace testamento y se manda enterrar en la capilla de los Ángeles, de la iglesia de Santa María. Falleció el 22 de septiembre de 1615 (P. 2.294, f. 228).

- 1615, mayo 19: Pedro de Porres Vozmediano encarga hacer una reja para su capilla de la iglesia de Santa María, a Francisco Hernández, y le paga a cuenta mil reales (P. 4.292, f. 59).
- 1618, julio 23: El ensamblador Mateo González presenta el trazado, que se adjunta, de puerta con reja, que se quería construir en la capilla de Santa María de la iglesia de Nuestra Señora de la Almudena (P. 954, f. 301).
- 1622, noviembre 11: Juan Brete cobra sesenta ducados por haber «colgado» a su costa la iglesia de Santa María los días de Santa Ana y San Roque de este año con brocados, damascos y bordados, y haber aderezado los altares conforme a lo ordenado por los comisarios del Ayuntamiento. Cobra también 830 reales «por colgar y aderezar dicha iglesia, cuando della se trajo, una Octava, la bendita imagen de Nuestra Señora de Atocha para rogatiua de temporales en el mes de mayo de este año» (P. 4.902, fs. 143 y 144).
- 1623, septiembre 11: Se paga a Ugo Ugacio sesenta ducados por haber «colgado y aderezado» este año la iglesia de Santa María las dos fiestas de Santa Ana y San Roque que la Villa hizo (P. 4.902, f. 267).
- 1625, febrero 26: Se da orden de pagar a Ugo Ugacio, guardarropa del Almirante de Castilla, 360 reales: de ellos 330 por haber «colgado» la iglesia de Santa María, para la fiesta de Nuestra Señora de la Concepción de 1624, y los 30 restantes por cuatro blandones de plata que puso en dicha fiesta; «que es lo que se suele dar» (P. 5.800, f. 416 bis).
- 1625, diciembre 6: El mismo Ugo Ugacio recibe 708 reales por igual servicio en la fiesta de Santa Ana y San Roque (P. 5.800, f. 1.136).
- 1633, marzo 30: Dicho Ugo Ugacio recibe 400 reales por «colgar» la iglesia de Santa María el día de Nuestra Señora

- de la Concepción de 1632, y para blandones (P. 6.516, f. 118).
- 1633, noviembre 4: El escultor Manuel Pereira y el pintor José Leonardo cobran cierta cantidad por la hechura de un Cristo para la iglesia de Santa María (P. 2.590, f. 324).
- 1639, junio 17: El platero de plata Francisco de Nápoles Mudarra recibe 2.000 reales a cuenta de los 20.000 en que se ha obligado a hacer un trono para la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, por encargo de la Villa (P. 6.516, f. 1.080).
- 1639, noviembre 9: Dicho Francisco de Nápoles Mudarra recibe 1.245 reales y medio a cuenta del importe del referido trono de plata (P. 6.516, f. 1.122).
- 1639, diciembre 15: Se pagan a Mateo de Casalongue y a Antonio Montero 275 reales por los atajos que pusieron desde la plazuela de Santo Domigno a la calle de las Infantas, para que no entrasen los coches durante la procesión que se hizo del Santo Cristo de las Injurias, que se llevó desde la iglesia de Santa María hasta dicha calle. Se pusieron 110 maderos, a razón de dos reales y medio cada uno (P. 6.516, f. 1.129).
- 1640, julio 4 y 11: El mencionado Francisco de Nápoles Mudarra recibe 1.224 reales por cuenta de lo que imprte el referido trono de plata. Es dinero con que «la Villa sirve a Nuestra Señora de la Almudena» (P. 6.516, f. 1.190 y vto.).
- 1640, octubre 27: Se pagan a Gabriel García, obrero de la Obrería de la Villa, 330 reales por los atajos de todas las calles por donde pasó la procesión general de Nuestra Señora de la Almudena que se hizo el 26 de agosto. Y otros 120 reales de poner y traer los toldos del altar que hizo el convento de San Gil para dicha procesión (P. 6.516, f. 1.215).
- 1641, mayo 21: A Francisco Marcos, músico de la Capilla Real, se le paga lo correspondiente a dieciseis puntos que

se cantaron en la iglesia de Santa María por las fiestas de Nuestra Señora de la Almudena; y también lo de la procesión, cuyo concierto tenía más trabajo que los puntos, porque se cantaban villancicos en los altares durante la Octava (P. 6.516, f. 1.268).

1642, mayo 13: La Villa entrega a Diego Otáñez, criado de la reina, que tiene a su cargo los maravedís para ayudar a hacer la custodia de plata para el altar de Nuestra Señora de la Almudena, 200 ducados que la Villa de Madrid da de limosna para el expresado fin (P. 6.516, f. 1.398).

1682, octubre 22: Al cura de la iglesia de Santa María, don Diego de Cepeda, y a los beneficiados de ella les adeudaban 1.025 reales cuatro vecinos de Leganés, los cuales son ejecutados (presos) por dicha deuda, si bien luego se mandó soltarlos (P. 35.217, f. 243).

1721, febrero 12: Censo impuesto por doña Catalina de Regibal, viuda de don José Ortiz Marañón, a favor de la capellanía fundada en la iglesia de Santa María por don José Fernández de la Blanca (P. 35.190, núm. 7).

1763, diciembre 29: Codicilo de don Pedro Lechón Gragera, presbítero, beneficiado de la iglesia de Nuestra Señora de la Almudena (P. 18.148, f. 1.202).

1778, mayo 23: Testamento de don Manuel Joaquín Gallego, cura párroco de la iglesia de Santa María (P. 18.178, f. 1.036).

SANTIAGO:

1591, enero 13: Don Juan Álvarez de Caldas, del Consejo de la Real y General Inquisición, hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de Santiago (P. 805, f. 67).

1596, noviembre 26: Pedro de Prado, cordonero de Sus Altezas, hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de Santiago, en el enterramiento de su propiedad que tiene en el altar del Crucifijo. Instituye una capellanía en di-

- cha iglesia y nombra capellán a su hijo Juan de Prado, clérigo presbítero (P. 2.425, f. 813).
- 1603: Escritura relativa a una capellanía fundada en la iglesia de Santiago por Sancho Martín, «señor de las casas de juego de pelota» (P. 1.819, f. 788).
- 1609, septiembre 3: La iglesia de Santiago autoriza al Conde de Lemos a abrir un pasadizo desde su casa a dicha iglesia (2.384).
- 1614: El escultor Antonio Riera se compromete a esculpir una figura de Santiago Apóstol para la portada de la iglesia de Santiago (P. 2.017, f. 594).
- 1614: Obras en la portada de la iglesia parroquial de Santiago (P. 2.287, fs. 913 y 915).
- 1622, julio 22: El Licd. Agustín de Prado, clérigo presbítero, hereda la capellanía que en la iglesia de Santiago habían fundado sus padres Pedro de Prado, cordonero de Sus Altezas, y su mujer María Pérez. A esta capellanía correspondía una renta de 200 ducados situada en un censo (P. 1.539, f. 479).
- 1623, agosto 7: Inventario de los bienes que dejó al morir el Licd. Martín de Villarroel, cura de la parroquia de Santiago (P. 2.332).
- 1624, noviembre 7: El doctor don Martín de Jáuregui, cura de la iglesia de Santiago, otorga poder para cobrar un beneficio en la Iglesia de Calahorra (P. 5.071).
- 1625, enero 25: Carta de pago relativa a una capellanía en la iglesia de Santiago, otorgada por su cura el doctor don Martín de Jáuregui (P. 2.486, f. 6).
- 1625, noviembre 5: Pedro Rodríguez de Valenzuela, mayordomo de la iglesia de Santiago, recibe 200 ducados (75.000 maravedís) de limosna, para ayuda de un reparo que se hace en dicha iglesia (P. 5.800, f. 1.047).

- 1626, julio: Escritura sobre la capellanía que en esta iglesia fundó Pedro de Magallanes (P. 2.343).
- 1626, noviembre 26: El Licd. Agustín de Prado, clérigo, capellán de la capilla de Pedro de Prado y María Pérez, hace testamento y codicilo el 23 de noviembre de 1626, ante Felipe Sierra. Se le enterró en las Carmelitas Descalzas, junto al Prado (Libro 3.º de Defunciones, de la parroquia de Santiago, al folio 29 vt.).
- 1627, mayo 8: Pedro Vergel, criado del Serenísimo Infante don Carlos, nombra a Manuel de Güélamo y Prado, capellán de la capellanía que en la iglesia de Santiago fundaron sus abuelos don Pedro de Prado y María Pérez (P. 1.544, f. 280).
- 1633, junio 15: Información para determinar que Luisa Vergel es hija de Luis Vergel, platero, y de Jerónima de Prado, y puede por ello tomar posesión de la capellanía instituida por sus abuelos en la iglesia de Santiago (P. 6.173, f. 872).
- 1719, julio 11 al 1754, septiembre 25: Libro segundo de acuerdos y cuentas de las Memorias y Dotaciones de Huérfanos que fundó en la iglesia de Santiago don Diego Méndez Barandón (P. 35.177).
- 1765, agosto 13; y 771, octubre 26: Dos testamentos de don Alonso Crisanto de la Fuente, cura propio de la iglesia de Santiago (P. 18.152, f. 662; y P. 18.164, f. 1.019).
- 1800, noviembre 29: Don Gregorio de la Cuesta, gobernador del Consejo, funda una memoria de 3.098 reales y 14 maravedís en favor del cura y beneficiados de la iglesia de Santiago (P. 22.026 o siguientes).

INQUISICIÓN

1624: Tablado en la Plaza Mayor para el Auto de Fe de la Santa Inquisición (P. 4.902, fs. 216-280).

1630, agosto 8: El Consejo Supremo de la General Inquisición pagó 1.665 reales por el alquiler de los balcones y tablado en que los Señores de dicho Consejo vieron las tres fiestas de toros y cañas de San Isidro, San Juan y Santa Ana de 1630, que se corrieron en la Plaza Mayor (P. 1.548).

1632, febrero 14: El Consejo Supremo de la Inquisición paga 555 reales porque sus Señores vieran las fiestas de toros y cañas de Santa Ana, del año 1631, en balcones y en el tablado delante de la casa que en la Plaza Mayor tiene don Juan Calderón de la Barca y Oreña, regidor de Madrid (P. 4.157, f. 475).

MEMORIAS

(Sin localización concreta)

1564, septiembre 13: El Padre Fray Bartolomé de las Casas da poder para cumplir una memoria (P. 261, f. 611).

1597, junio 4: El Licd. García de Barrionuevo y Peralta funda una memoria de misas (P. 1.627).

1624, febrero 1: Doña Luisa de Zuazo, viuda de Pedro de Bañuelos, otorga una escritura como patrona de las memorias fundadas por su hermana doña Ana de Zuazo, dama de cámara de la reina doña Margarita, y de otros tres hermanos religiosos (P. 2.324).

1638, enero 27: Poder y nombramiento de Fray Pedro Arias de la Hoz, como capellán de la memoria de Juana del Monte (P. 6.443, f. 18).

1741: Censo impuesto a favor de las memorias de misas, fundadas por doña María de Munguía, sobre varios efectos del mayorazgo de doña Margarita de Munguía (P. 35.189, núm. 10).

1746 a 1804: Nombramientos de capellanes y acuerdos, de la memoria de doña Magdalena de la Higuera. Se incluye copia de su testamento, de 28 de octubre de 1613 (P. 35.203, núm. 6).

OBRAS PÍAS

- 1630, abril 23: El administrador de la obra pía de Niñas Desamparadas concierta con Pedro Vergel y su mujer Magdalena de Gamboa que este matrimonio recibirá en su servicio una de las niñas, llamada Catalina de Olande, de trece años, y la tendrá ocho años, dándole de comer, vestir, calzar y lo demás de su adorno y sustento, así en salud como en enfermedad, y dándole al final ochenta ducados para su remedio. La obra pía la había fundado don Andrés Spínola por su testamento, que se abrió en 18 de enero de 1630 ante Lorenzo de Monterroso (P. 5.367, f. 292).
- 1635: El capellán de S.M., Licd. Miguel Granados, administrador de la obra pía de Niñas Desamparadas otorga escritura relacionada con dicha obra pía (P. 5.370, f. 22).

RECOGIMIENTOS

SANTA ISABEL:

- 1604: Tasación de la obra que Rodrigo de Sacedo ha hecho en el Recogimiento de Santa Isabel la Real (parece que esta institución tenía por objeto se recogieran en ella las mujeres públicas desde el día de la festividad de la Conversión de la Magdalena hasta el último día de Pascua) (P. 2.190, f. 673).
- 1650: Para el sustento de las mujeres del Recogimiento de Santa Isabel, se libran 1.500 ducados, con cargo a las Sisas ordinarias de la Villa de Madrid (P. 3.605, f. 1.845).

II. MADRID: PROVINCIA

PROVINCIA

ALAMEDA:

1573, febrero 14: Fray Cristóbal de Almeida, procurador del monasterio de San Andrés, de Medina del Campo, cede, en nombre de Gregorio de Alcalá, tres censos que suman 61.500 maravedís, a favor de Melchor Fernández y María Álvarez, vecinos de Alameda, por cantidad de 48.750 maravedís (Es un testimonio) (P. 35.214, f. 732, antiguo núm. 215).

ALCALÁ DE HENARES:

1563, mayo 15: Doña Leonor de Mascareñas dona unas casas en Alcalá de Henares para hacer una Casa de Beatas (259, f. 368).

1563, julio 7: El Colegio de jesuitas de Alcalá pide al Papa conceda la fundación de un Colegio de Jesuitas miembro del de Alcalá en Navalcarnero; quedando a favor de éste las rentas de su iglesia parroquial servida por Padres jesuitas (P. 260, f. 373).

1568, agosto 28: Doña Leonor de Mascareñas funda una Casa de Oblatas en Alcalá de Henares (P. 258, f. 409).

1570 a 1578: Pedro Salmerón, vecino de Alcalá, receptor de la Dignidad Arzobispal de Toledo, compra, vende, arrienda y establece censos, de tierras, viñas, etc., en diversos términos de la provincia de Madrid: Canillas, Barajas, Hur-

- tamojones, Valdepajares, Hortaleza, Carabanchel Alto, Leganés y Hoyo de Manzanares (P. 35.214).
- 1581, mayo 3: Jerónimo Velázquez, autor (actor) de comedias cobrará del rector de la Universidad de Alcalá 500 reales, una arroba de vino y una fanega de pan (trigo) por ir con su Compañía a representar en Alcalá en las fiestas del Corpus (P. 768, f. 52).
- 1585, diciembre 15: Referencias a memorias fundadas por el Cardenal Cisneros en la Universidad de Alcalá (P. 582, f. 1.764).
- 1593, julio 8: Ambrosio de Vitorio, alcalaíno, tuvo cierto pleito por unas canongías en la Universidad de Alcalá (P. 1.261).
- 1593, noviembre 24; y 1599, diciembre 30: Fundación, dotación y patronazgo del monasterio de Carmelitas Descalzas en Alcalá de Henares, por la condesa de Castellar doña Beatriz Ramírez de Mendoza (P. 2.605, fs. 938 y 988).
- 1594, junio 13: Al Maestro Antonio de Salinas, colegial teólogo de la Universidad de Alcalá, le hace una donación de dinero su padre Miguel de Salinas, vecino y regidor de Villamayor (P. 810, f. 708).
- 1597, enero 30: Reliquias de San Diego de Alcalá; como una lenteja de carne y un trozo de hábito tamaño de una uña. Las tenía Diego de Sierra, sargento mayor de S.M. en la Isla de Mallorca (P. 1.555).
- 1599, septiembre 18: Don Gabriel Lasso de la Vega constituye un censo en favor del convento de Santa Catalina de Siena, en Alcalá de Henares, para pagar el ingreso como monjas en dicho convento de sus hijas Lorenza y Andrea y el de su mujer difunta doña Mariana de la Pena. Vincula al censo unas casas en la calle del Pez (P. 1.752, f. 413).
- 1601, septiembre 8: Don Diego de Nevares Santoyo, santiaguista, gentilhombre de Felipe III, y su receptor general

de penas de cámara, hace testamento y se manda enterrar en el monasterio de Santa Ana, de Alcalá de Henares (P. 2.845, f. 1.919). Hay codicillo, al f. 2.533.

1604, noviembre 11: El escultor Alonso López Maldonado y el pintor Juan de Llanos se obligan a hacer para el doctor Juan Bautista Neroni, abad de la iglesia mayor de Alcalá de Henares, cuatro columnas y un cornisamiento, y una media naranja (2.190, f. 438).

Fundación de
Mayorazgo
3-12-1625 → 1606, marzo 6: Fundación en Alcalá de Henares del Colegio de Nuestra Señora de la Conversión, para irlandeses,⁽¹⁾ por don Francisco de Tejada y Mendoza y su mujer doña Teresa de Mendoza y Quiñones (P. 3.978). f.º 945

1606 a 1624: Parroquia de Santiago: Libro de cuentas y fundación de las memorias que instituyó el Maestro Luis Fernández, racionero de la iglesia colegial de Alcalá en 1 de diciembre de 1603 (P. 35.163).

1612, mayo: Escritura de don Pedro Manrique, arzobispo de Zaragoza, sobre el Colegio de los Manriques en Alcalá de Henares (P. 1.676).

1618, septiembre 3: Pedro de Gante, presbítero, catedrático de Teología en la Universidad de Alcalá, cobra de Bernardino Gómez, guantero, 200 ducados por el alquiler de una casa en la calle de Santiago, de Madrid (P. 5.226, f. 193).

1619, agosto 17: Pinturas que Ángelo Nardi había de hacer en el monasterio de San Bernardo, de monjas, de Alcalá, por encargo testamentario del Cardenal Sandoval (P. 2.313).

1620, junio 26: Real cédula para que la villa de Algete tome al Colegio de frailes agustinos de Alcalá de Henares las casas y cercas que en Algete tiene dicho colegio, y le pague por ellas 20.000 reales (P. 954, f. 833).

1623, diciembre 18: Ajuar que llevó una monja en su ingreso en el convento de Santa Catalina de Siena, de Alcalá (P. 3.873).

(1) Fundación de Mayorazgo. Se dispone que de no haber herederos, se fundaría ese colegio.

- 1624, noviembre 8: Juan Borgoñón, maestro de hacer rejas, se obliga a hacer una para la capilla de San Justo y Pastor, de Alcalá de Henares (P. 3.777).
- 1625, julio 8: La Villa de Madrid da al convento franciscano de Alcalá de Henares 200 ducados (74.800 maravedís) como limosna para ayuda de los reparos de la capilla de San Diego y para otras costas de dicho convento (P. 5.800, f. 686).
- 1626, marzo 24: Dos hijas de don Gabriel Laso de la Vega ingresan monjas en el monasterio de Santa Catalina de Siena, de Alcalá (P. 2.263).
- 1627, mayo 22: El maestro impresor Juan González concierta con Fray Jerónimo de la Encarnación la impresión de un libro titulado «Logica», del Colegio Complutense de Carmelitas Descalzos. Tiene 108 pliegos (P. 5.362).
- 1631, junio 7: Don Miguel Alonso Tamayo, canónigo de Alcalá de Henares, paga 440 reales a doña Isabel de Saavedra, viuda de Luis de Molina. Corresponde a una cantidad igual que doña Francisca, hermana de don Miguel, debía a doña Isabel por un préstamo que le había hecho (P. 6.732).
- 1632, octubre 4: Don Diego de Salazar, vecino de Alcalá, pide se le reciba en la Cofradía de Santa María la Rica, de dicha ciudad (P. 35.215, f. 242).
- 1632, diciembre 7: El Concejo de Alcalá de Henares: sobre cobranza de sisa a eclesiásticos, para pago de soldados (P. 35.215, f. 274).
- 1633, enero 11: El maestro don Juan Alonso de Valdivieso, colegial del Colegio Real de Alcalá, cobra lo de un beneficio en una iglesia de Toledo (P. 3.695, f. 28).
- 1633, enero 24: Por real cédula, se ordena que don Juan Chumacero, del Consejo y Cámara de S.M., vaya a tomar posesión, en nombre del rey, del patronato de las tres capellanías de los santos Fray Julián, Fray Francisco de Torres y Fray Juan Hortelano en el monasterio de San Francisco de Alcalá de Henares (P. 5.402, f. 222).



NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, que se venera en la iglesia parroquial de la villa de Alcobendas. Siglo XVIII. (Véase pág. 160)

- 1641, agosto 29: Don Gaspar de Valdés, alcaide de la Cárcel de la Villa (de Madrid), se compromete a entregar a Pedro Rodríguez García ocho toros de muerte, para la celebración de la fista que Alcalá tendrá el día de la Virgen de Loreto. Las calles de Alcalá han de estar cerradas y atajadas, para que ningún toro se pueda «ahuyentar» ni hacer fuga. Precio por cada toro: 500 reales (P. 7.671, f. 636).
- 1643, mayo 7: Godofredo de Mercado, mercader de libros, pagará cien cuerpos del libro «Cuestiones Teológicas», a su autor el Maestro Fray Juan de Santo Tomás, catedrático de Prima de Teología de la Universidad de Alcalá (P. 5.763).
- 1645: Testamento de María Truchado, mujer de Francisco de Vargas, organista del convento (o colegio) de San Gil, de Alcalá de Henares (P. 3.207, f. 177).
- 1655, marzo 10: Pedro de Sierra da un poder en relación con una capellanía en Alcalá (P. 5.336).
- 1705, febrero 7: Excomunión y prisión contra don Francisco de Gamboa, platero, por deudas, a petición del estudiante Nicolás de Villarreal (P. 35.218, f. 7).
- 1796, marzo 11: Venta judicial de la Casa Colegio de los Irlandeses de Alcalá (P. 22.232, f. 251).

ALCOBENDAS:

- 1638, diciembre 18: Al ensamblador Juan Bautista se le pagan 550 reales, que completan los 1.300 importe del retablo que hizo para el altar de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de Alcobendas (P. 6.516, f. 1.014).
- 1653: Fiesta del Corpus en Alcobendas (P. 5.590, f. 67).
- 1741: Estampa de Nuestra Señora de la Paz, patrona de la villa de Alcobendas (P. 16.558, precede al índice).

ALCORCÓN:

- 1601: Plata que poseía su iglesia (P. 513, f. 1.017).

ALGETE:

- 1608, julio 2: Francisco Ruiz de los Reyes, ermitaño de la Ermita de la Concepción, de Algete, vende unas casas en Madrid (P. 3.756, f. 281).
- 1611: Dicho Francisco Ruiz de los Reyes otorga un poder (P. 3.466, f. 863).
- 1612, septiembre 11: Los escultores Alonso de Vallejo y Juan Muñoz se encargan, en compañía, de la obra de los retablos de las iglesias de Algete y Colmenar de Oreja (P. 2.754, f. 971).
- 1613, mayo 17: Los escultores Alonso de Vallejo y Juan Muñoz suscriben un acuerdo sobre la hechura de retablos para las iglesias de Algete y Colmenar de Oreja (P. 2.755, f. 324).
- 1613, septiembre 19: Los escultores Alonso de Vallejo y Juan Muñoz y el pintor Gaspar de Cerezo otorgan escritura de hacer el retablo de la iglesia de Algete (P. 2.755, fs. 132 y 149).
- 1615, abril: Concierto entre el monasterio de San Jerónimo, de Madrid, y la villa de Algete. Hay varios documentos de esta villa (P. 2.292, f. 366).
- 1615, noviembre 5: El escultor Alonso Vallejo recibe del también escultor Juan Muñoz 312 reales, como parte del pago de la obra que hace del retablo de la iglesia de Algete (P. 2.757, f. 366).
- 1617: Venta de la villa de Algete, hecha por el Marqués de Cañete (P. 4.440, f. 474).
- 1620: Sobre fundar un convento de frailes en Algete (P. 954).
- 1620, junio 26: Sobrecarta de S.M. para que la villa de Algete, en plazo de seis días, tome al Colegio de frailes agustinos de Alcalá las casas y cercas que en dicha villa tiene el referido Colegio, y le pague por ellas 20.000 reales. Y

se encarga al corregidor de Madrid el cumplimiento de este mandato real (P. 954, f. 833).

1624, marzo 26: Antonio de Prado, autor de comedias, contrata con la villa de Algete representar en ella dos comedias: una sería «la del Emperador Carlos Quinto», con entremeses y música (P. 4.794, f. 26).

AMBROZ:

1579: El escultor Alonso Carrera hace el cirio pascual de la iglesia de Ambroz (P. 566, f. 579).

ARANJUEZ:

1570, diciembre 23: Felipe II compra a la Santa Iglesia de Toledo la dehesa de Barciles, junto al río Tajo, para incluirla en el Real Heredamiento de Aranjuez (P. 260, f. 1.171; y P. 270, f. 423).

1637, noviembre 2: Testamento del Maestro Juan de Jaraba, capellán de la real capilla del palacio de Aranjuez (P. 29.377).

1767 y 1768: Varias escrituras relativas al convento de Padres Franciscanos, de Aranjuez (Ps. 17.393 y 17.394).

ARAVACA:

1618, abril 16: Testamento de fray Juan de la Cruz, anacoreta, natural de Jerez de la Frontera, ermitaño de la Ermita de Nuestra Señora de la Concepción, en término de Aravaca (P. 2.980, f. 10).

ARGANDA:

1529: Testamento e inventario de bienes de Francisco de Cortinas, clérigo, vecino de Arganda (P. 55, al final).

1632, octubre 25: Escrito sobre la excomunión de don Juan Crespo, alcalde de Arganda (P. 35.215, f. 258).

1638, enero 9: Doña María de Salazar funda una memoria

en el convento de Agustinos Recoletos de Madrid, con bienes que tenía en Arganda (P. 5.968).

BARAJAS:

1567, mayo 14: Real facultad a don Francisco Zapata de Cisneros para que pueda dar unas casas de su mayorazgo en Barajas, al cura para que more en ellas toda su vida, con tal de que las repare y haga un cuarto nuevo (P. 404, f. 227).

1570 a 1578: Pedro Salmerón compra, vende, arrienda, etc., tierras en diversos términos de la provincia de Madrid entre ellos en el de Barajas (P. 35.214).

1578, diciembre 3: Francisco Antón de Coca toma en arriendo una tierra en Barajas, propia del convento de la Madre de Dios (conocido por Monjas de Constantinopla) (P. 565).

1583: El obispo de Cuenca, don Gómez Zapata se mandó enterrar en la iglesia de Barajas (P. 290).

1590, marzo 17: El maestro de cantería Pedro Castelo construye los basamentos de mármol de las sepulturas de los Condes de Barajas en la iglesia de esta villa (P. 425).

1615, febrero 19: Baltasar de Arcos, vecino de Barajas, compra dos mulas al cura de San Agustín (P. 3.591, f. 255).

1618, febrero 10: Juan de Fonnueva hizo cuatro campanas para la iglesia de Barajas, por 5.511 reales, que pagó el Conde de Barajas don Diego Zapata (P. 24.853).

1643, enero 22: Salvador Muñoz y Gabriel Vázquez se obligan a hacer un retablo para la iglesia de la villa de Barajas de Huete, siendo fiador Luis Carduchi, matemático de S.M. (P. 8.497).

BRUNETE:

1597, marzo 2: El escultor Alonso de Morales hace una imagen de la Virgen con el Niño; de cinco pies de altura, y

peana de medio pie, por precio de 500 ducados, para la iglesia de Brunete (P. 1.798).

1648, diciembre 5: El pintor y arquitecto Francisco Esteban dice en su testamento que hizo un retablo para la iglesia de Brunete (P. 8.053, f. 1.124).

BUENDÍA:

1585, septiembre 22: Pedro Alonso de Valdivieso, beneficiado de la iglesia de Buendía, da poder para recoger unas bulas que vienen para él (P. 1.305).

BUSTARVIEJO:

1640, noviembre 13 y septiembre 28: El ensamblador Miguel Tomás da poder al alcalde de Bustarviejo, con referencia a un retablo que tiene que hacer para dicha villa (P. 6.119, fs. 181 y 198).

CABRERA, LA:

1612, marzo 27: Andrés López Polanco, cobra la pintura de un cuadro que para la iglesia de San Antonio, de La Cabrera, regala el Conde de Saldaña (P. 1.340).

CAMARMA:

1533, abril 25: El retablo de la iglesia de Camarma lo hizo el pintor Pedro de Ampuero; el cual da poder el entallador Hernán Pérez para cobrar 8.000 maravedises (P. 114).

CAMPILLO, EL:

1614, agosto 22: El escultor Alonso Carbonel cobra 50 ducados por una imagen de la Virgen que ha hecho para la obra que, por mandado de la reina, se hace en El Campillo, de la Villa de Madrid (P. 1.866, f. 1.686).

CAMPO OLVILLO:

1601: Juan Pantoja de la Cruz da poder en relación con un retablo de la iglesia de Campo Olvillo y Guadalix (P. 513, fs. 847, 1.037, 1.043, 1.100, 1.102 y 1.154).

CANILLAS:

1550, enero 16: El secretario del arzobispo de Toledo da en arriendo a Baltasar del Cárcamo, vecino de Canillas, un cuartillo de tierra, situada en este término, por tiempo de seis años y cinco pagas de a cinco fanegas de pan (Es un testimonio) (P. 35.214, f. 9, ant. u 8 duplicado).

1570 a 1578: Pedro Salmerón compra, vende arrienda, etc., tierras... en Canillas (P. 35.214).

CARABANCHEL:

1608, junio 2: El escultor Antonio de Morales se obliga a hacer una imagen de Nuestra Señora, para vestida, para Juan Claus, vecino de Carabanchel (P. 3.132, f. 268).

1757, mayo 14: Diego Camarón se obliga a hacer un retablo para la iglesia de Carabanchel de Arriba (P. 19.631).

CIEMPOZUELOS:

1635, octubre 9: El Licd. Juan González de Armesto, presbítero, beneficiado de la villa de Ciempozuelos, otorga una carta de pago (P. 4.876, f. 1.733).

COBEÑA:

1602, julio 27: Juan Pantoja de la Cruz, pintor de S.M., da un poder en relación con la hechura de un retablo para al iglesia de Cobeña (P. 1.662, f. 1.415).

1632, octubre 19: Escrito para tomar la mitad de las rentas eclesiásticas de la villa de Cobeña (P. 35.215, f. 230).

COLMENAR DE OREJA:

1608, enero 31: El escultor Alonso Vallejo y el pintor Francisco López dan poder respecto a cobrar dinero por la hechura de un retablo para la iglesia de Colmenar de Oreja (P. 3.282, f. 705).

1612, septiembre 11: Los escultores Alonso de Vallejo y Juan Muñoz se encargan, en compañía, de la obra de los reta-

blos de las iglesias de Algete y Colmenar de Oreja (P. 2.754, f. 970).

1613: Condiciones para hacer la reja de hierro de la capilla que don Diego de Guzmán, limosnero mayor del rey, manda hacer en Colmenar de Oreja para el entierro de don Pedro de León, obispo de Fossáno. Y condiciones para hacer el retablo de dicha capilla, según traza de Juan Gómez de Mora (P. 2.986).

1613, mayo 16: El pintor Francisco López cede al escultor Juan Muñoz el dorado y pintado del retablo que hace en Colmenar de Oreja (P. 2.755, f. 318).

1613, mayo 17: Los escultores Alonso Vallejo y Juan Muñoz suscriben un acuerdo sobre la hechura de los retablos para las iglesias de Algete y Colmenar de Oreja (P. 2.755, f. 324).

1626, noviembre 6: Testamento de don Pedro de León, obispo de Fossano, en el Piamonte; natural de Colmenar de Oreja (P. 1.543, f. 960).

COLMENAR VIEJO:

1487, marzo 3: Escritura otorgada en Colmenar Viejo, por la cual don Nuño de Riomoros, notario apostólico, por sí y en nombre de su hermana Catalina, toma posesión de la Huerta del Nogal, sita en término de Manzanares (Es testimonio). Sigue: venta que don Nuño hace de dicha huerta a su primo Juan Nieto (P. 35.214, f. 828, antiguo núm. 64).

1523: Censo relativo a don Francisco Gutiérrez de Pisa, cura de Colmenar Viejo. Su hermano el capitán Felipe Gutiérrez murió en El Perú (P. 51, f. 459; y P. 254, f. 490).

1538, julio 1: Don Ladrón de Guevara da poder para cobrar rentas de su curato de Colmenar Viejo (P. 104).

1544, octubre 9: Pedro Gutiérrez, vecino de Colmenar Viejo, otorga un censo en relación con una capellanía de aquella iglesia (P. 81).

- 1547, enero 18: Con fecha en Colmenar Viejo, Alonso González, clérigo, vende al Licd. Salmerón, del Consejo de Indias, un pedazo de tierra de dos fanegas y media, sita en el Hornajo (P. 35.214, f. 875, antiguo núm. 77).
- 1557, septiembre 5: Don Francisco Gutiérrez, cura de la parroquia de Colmenar Viejo, da un poder para cobrar rentas (P. 246).
- 1566, agosto 23: Don Alonso Gutiérrez y doña María de Mendoza, padres de don Francisco Gutiérrez, cura de Colmenar Viejo, crean un censo (P. 403):
- 1576, noviembre 6: Don Francisco Gutiérrez, cura de Colmenar Viejo, y sus citados padres escrituran sobre herencia del doctor Jerónimo de Pisa (P. 280).
- 1579, marzo 4: Los pintores Alonso Sánchez Coello y Hernando de Ávila dan poder para cobrar la hechura del retablo de la iglesia de Colmenar Viejo, que están realizando (P. 498, f. 998).
- 1580, noviembre 3: Testamento (Es testimonio) de don Francisco Gutiérrez de Pisa, cura de Colmenar Viejo (fue enterrado en la capilla del Tesoro del monasterio de San Martín, de Madrid; capilla en la que fue fundada una memoria el 2 de junio de 1585, ante Bernardino de Rojas) (P. 449)
- 1581: Francisco de la Morena, labrador, vecino de Colmenar Viejo, perdona al clérigo Damián, que había herido a su hijo Juan en la cabeza, en la iglesia de San Ginés, de Madrid (P. 571, f. 506).
- 1582, noviembre 5: Los pintores Alonso Sánchez Coello, Hernando de Ávila y Santos Pedril, ratifican las cantidades que tienen recibidas por sus trabajos de pintura, dorado y estofado del retablo de la iglesia de Colmenar Viejo. Y nombran a Santos Pedril para el cobro de lo que les falta por recibir (P. 475, f. 490).
- 1583, marzo 31: Los citados Alonso Sánchez Coello y Hernan-

- do de Ávila dan poder a Santos Pedril para cobrar cierta cantidad por la hechura del retablo de la iglesia de Colmenar Viejo (P. 476, f. 193).
- 1584, marzo 30: Testamento e inventario de bienes de Gabriel López, fiscal mayor del Cardenal Quiroga, e hijo de Pedro Romero y Catalina López, vecinos de Colmenar Viejo (P. 1.180).
- 1584, agosto 8: Los pintores Alonso Sánchez Coello y Hernando de Ávila dan poder para cobrar ciertos trabajos hechos a la iglesia de Colmenar Viejo (P. 502, f. 1.047).
- 1586, enero 28: Testamento de don Francisco Gutiérrez, cura de Colmenar Viejo, hijo del tesorero Alonso Gutiérrez y de doña María de Pisa. Se manda enterrar en la iglesia de San Martín, en la sepultura de sus padres (P. 1.467, f. 449).
- 1594, agosto 24 y septiembre 2: El escultor Miguel Martínez y el pintor Luis de Carvajal dan poder a Alonso de Vallejo, escultor, para cobrar cierta cantidad por la obra de pintura y escultura del retablo que está a cargo de Vallejo hacerlo en la Ermita del Rosario, de la villa de Colmenar Viejo (P. 1.797).
- 1594, septiembre 2: El escultor Alonso de Vallejo da poder al pintor Mateo de Paredes, vecino de Toledo, para cobrar de Luis de Velasco, pintor, vecino de Toledo, un retablo que se le dio para pintar, con destino a la villa de Colmenar Viejo (P. 1.797).
- 1594, noviembre 9: Condiciones de cómo ha de hacer el escultor Alonso de Vallejo el retablo de la Ermita de Nuestra Señora del Rosario, de la villa de Colmenar Viejo (P. 1.797).
- 1597, abril 18: Los pintores Alonso de Ávila y Pedro de Torres que hacen el retablo para Nuestra Señora del Rosario, de Colmenar Viejo, se obligan a abonar al escultor Alonso de Vallejo lo que él ha pagado por los gastos del pleito surgido sobre la referida obra (P. 1.798, f. 135).

- 1597, abril 18: Alonso de Ávila, pintor, hijo de Hernando de Ávila, se encarga de terminar el retablo de Nuestra Señora del Rosario de colmenar Viejo que, por muerte, no pudo acabar su padre. Lo hace unido al pintor Pedro de Torres, repartiéndose por igual gastos y ganancias (P. 1.798, f. 138).
- 1604: El presbítero Francisco Téllez, vecino de Colmenar Viejo, pide se haga información de haber heredado bienes de su madre Catalina de Hoyos (P. 1.584, f. 422).
- 1615 y 1618: El presbítero Francisco Martínez Téllez, vecino de Colmenar Viejo, otorga varias escrituras (P. 3.347, fs. 149, 318, 851 y 405) y (P. 3.350, fs. 540, 549 y 344).
- 1619, abril: Varios documentos sobre la hechura del retablo de la iglesia de Colmenar Viejo por el escultor y ensamblador Juan Muñoz y el escultor Alonso de Vallejo. Este nombró heredera de sus bienes a la Cofradía del Santísimo Sacramento y Ánimas del Purgatorio de la iglesia de San Sebastián (P. 3.252).
- 1619, julio 2: El Maestro Francisco Téllez, presbítero, vecino de Colmenar Viejo, compra unas casas en dicha villa al Licd. Gaspar Coronel (P. 3.351, f. 801).
- 1621, marzo 5: Testamento de fray Pedro de San Jerónimo (en el siglo Pedro García, hijo de Juan García del Moral y de Catalina Sancho), natural de Colmenar Viejo. Perteneció al convento de San Jerónimo el Real, de Madrid (P. 3.353, f. 325).
- 1621, abril 26: Testamento del Licd. Martín de Nogales, presbítero, natural de Colmenar Viejo (P. 3.353, f. 424).
- 1632: El Licd. Bernardo Martínez de Madrid, presbítero, vecino de Colmenar Viejo, da poder, en nombre de su madre, para cobrar ciertas cantidades, de Tomás Jiménez (P. 3.369, f. 683).
- 1638, diciembre 2; y 1639, enero 12: Propuesta de contrata para la obra de la Casa Seminario de Colmenar Viejo (P. 4.763, f. 1.386; y P. 4.765, f. 57).

1653: Fiesta del Corpus en Colmenar Viejo (P. 5.590, fs. 54, 87 y 129).

COLLADO MEDIANO:

1598, marzo 11 y marzo 17: El escultor Alonso Vallejo, el pintor Pedro Torres y el ensamblador Luis Navarro se obligan a hacer un retablo para la iglesia de Collado Mediano. Este retablo, y el de Porquerizas, lo había comenzado Isaac, pero por su fallecimiento, lo siguen Vallejo y sus compañeros (P. 1.798; y P. 2.357, f. 98).

1732: Estampa de Nuestra Señora del Triunfo, imagen sita en la iglesia parroquial de San Ildefonso, de la villa de Collado Mediano (P. 15.981, ente el f. 1.^o).

CUBAS:

1589, marzo 22: El Conde de Puñonrostro regala al monasterio de la Cruz, de Cubas, un palomar y una cerca con noria en Torrejón de Velasco (P. 32.301, f. 62).

CHINCHÓN:

1584, septiembre 7: Cómo se ha de hacer la capilla que Agustín Profit, alcaide de la Casa de Campo de Madrid, manda construir en el monasterio de Nuestra Señora de Gracia, de la villa de Chinchón (P. 29.372).

DAGANZO DE ARRIBA:

1633, abril 6: Simón López, dorador y pintor, vecino de Daganzo de Arriba, se obliga a dorar, estofar y pintar un retablo que es del P. Fray Mateo de Robledo, trinitario (P. 6.737).

ESCORIAL, MONASTERIO DE SAN LORENZO:

1569: Don Jerónimo Portocarrero, conde de Medellín, da para las obras del monasterio del Escorial 7.208,815 maravedises, situados sobre las alcabalas de Estado (P. 267, f. 733).

1572 a 1613: Impresión, venta y precios de libros del «Nuevo Rezado», a cargo del monasterio de San Lorenzo del Esco-

- rial (Protocolos: 410, fs. 114 y 324; 412, f. 406; 948, fs. 122 y 124; 3.293, fs. 123, 317 y 318; 3.294, f. 51; y 953, f. 23).
- 1579, marzo 6: Jácome Trezzo, Pompeo Leoni, Bautista Comane y Vicencio Forniel se conciertan para la construcción del retablo de la capilla mayor de este monasterio (P. 286, f. 55).
- 1579, marzo 6: Pompeo Leoni da poder a Jácome Trezzo y a Bautista Comane para comprar metales y herramientas para labrar el retablo de la capilla mayor de este monasterio (P. 286, f. 55).
- 1579, abril 1: En la almoneda de bienes de don Pedro Fajardo marqués de los Vélez, mayordomo mayor de la reina, se compraron libros para la biblioteca del Escorial (P. 992).
- 1579, agosto 15 y septiembre 3: Para que ayudaran en la obra que Leoni, Trezzo y Comane hacían en el Escorial, Leo Leoni envió de Italia a los maestros Jerónimo Rótula, Pablo Pianta, Alberto Puzoli, Antonio Jarut, y otros (P. 958).
- 1579, octubre 2: Martín de Gaztelu concierta con el prior del monasterio de San Bartolomé de Lupiana, sacar de la cantera principal de dicho monasterio todo el jaspe que se necesite para la obra del altar mayor y los colaterales y demás obras que se realizan en el monasterio de San Lorenzo del Escorial (P. 285, f. 1.443).
- 1579, octubre 16 y 17: El rejero de Zaragoza, Guillén de Tujaron, hace tres rejas para la iglesia de este monasterio, por convenio con Pompeo Leoni (P. 958, f. 1.579).
- 1579, noviembre 13: Pompeo Leoni revoca el convenio que había hecho por un año con el escultor Agustín de Campos para trabajar en el monasterio (P. 958).
- 1580, abril 19: El entallador de mármol Miguel Prestinari, natural del lugar de Chin en el Estado de Milán, cancela su obligación de trabajar para Jácome Trezzo, Pompeo Leoni y Bautista Comane, por tener que marchar a Chin, donde había muerto su mujer (P. 24.840).

- 1581, mayo 19: Trezzo, Leoni y Comane, que habían contratado hacer el retablo, la custodia, los retablos colaterales y otras obras del monasterio del Escorial por escritura ante Francisco Escudero en 10 de enero de 1579, piden ahora cierta modalidad en los pagos de sus trabajos y materiales. Y aclaran que Trezzo y Leoni trabajan en Madrid, y que Comane lo hace en las canteras de Espeja (P. 286; y P. 571, f. 236).
- 1582, marzo 16: A Pompelo Leoni le tocó hacer todo lo tocante al bronce y a las figuras de entierros del monasterio, y con ese motivo sale para Milán (P. 958).
- 1582, junio 6: Egidio Brevós, maestro de órganos, había hecho convenio con S.M. para construir unos órganos del monasterio, por 6.000 ducados (P. 1.275, f. 224).
- 1582, diciembre 9: Inventario de bienes de Francisco del Pozo, estuquero, criado de S.M. en el Escorial (P. 828, f. 1.000).
- 1583, enero 13: Ana de Vega, viuda de Juan Bautista Comane, declara que quiere siga la compañía entre Leoni, Trezzo y Comane para los trabajos del monasterio; y para sustituir a su marido nombra al escultor Pedro Gaztelu (P. 526, f. 246). En el folio 122 comienza el inventario de los bienes que dejó Comane al morir.
- 1583, agosto 2 y 10: Jácome Trezzo otorga carta de pago que justifica el cobro del importe de una mano de oro de dorar el retablo de la iglesia del monasterio, y de otros trabajos en dicho retablo (P. 911).
- 1584, enero 14: El doctor Miguel Martínez, catedrático de San Lorenzo el Real, estante en el monasterio, vende una mula en precio de 333 reales, a Diego de Armenteros, vecino de Navalcarnero (P. 30.301).
- 1584, julio 19: Jácome Trezzo recibe del Rey 34.200 maravedises, a cuenta de la obra que hace del relicario para San Lorenzo del Escorial (P. 916).

- 1584, octubre 21: El entallador flamenco Pietro Perete se obliga al arquitecto Juan de Herrera, a que hará doce láminas de una custodia grande que hace Jácome Trezzo (P. 914).
- 1586, enero 31: Lucas Gracián de Antisco y su mujer doña Juana Carrillo se obligan a devolver, si muriera Gracián antes de fin de año, los 60.000 maravedís que le anticipa Juan Luis Victoria, pagador de los Consejos de S.M., como correspondientes a la renta y salario que el rey le da anualmente por el oficio y cargo de la Librería Real del Escorial (P. 191, f. 13).
- 1586, marzo 5: Noticia de que Antonio de León se había obligado en 7 de enero de 1583, ante el escribano Pedro de Salazar, a dar el oro refinado para dorar las piezas de bronce de la custodia y retablo del monasterio (P. 798).
- 1588: Testimonio dado por el escribano de la Casa de la Moneda de Sevilla, Luis Díaz de Rojas, del oro que por mandado de Felipe II se trajo para dorar el bronce del retablo del monasterio (p. 919, f. 76?)
- 1591, marzo 17: Pedro Castelo, maestro de cantería, se obliga a hacer los basamentos de jaspe y mármol, de lo que son las columnas del retablo del monasterio (P. 425).
- 1591, abril 11 y 16: Testamento de Juan de Valencia, clérigo presbítero, criado de S.M., a quien dice había servido más de 33 años en sus obras reales y en las que se han ofrecido en el retablo de San Lorenzo del Escorial, y con Jácome Trezzo (P. 924).
- 1592, marzo 14 y julio: Referencia a planos que dejó al morir José Flecha, ensamblador y arquitecto del monasterio; y sobre tutoría de su hijo, de igual nombre (P. 676).
- 1593, agosto 7: Relación de libros del «Nuevo Rezado», con sus precios, que fray Alonso de Criptana, del monasterio del Escorial, entrega al impresor Juntí de Modesti (P. 1.350).
- 1597, agosto 2: Jácome de Trezzo y Juan Pablo Cambiajo se

- obligan a hacer los relieves del manto de bronce de la estatua del rey, de diversos jaspes y lapislázuli (P. 931, último tercio).
- 1603, diciembre 24: Pompeo Leoni y Juan Pablo Cambiajo: sobre cobrar lo que Felipe II les dejó a deber de la obra de bronce que hicieron (P. 2.790, f. 1.251).
- 1606, octubre 5: El impresor Juan de la Cuesta, y Jerónimo de Salazar como su fiador, se obliga a dar impresos dos misales para el monasterio del Escorial (P. 3.293, f. 29).
- 1607, septiembre 28: Julio Junti de Modesti da poder para cobrar cierta cantidad por libros entregados al monasterio del Escorial (P. 2.629, f. 26).
- 1610, julio 12: Cambio establecido entre el monasterio del Escorial y el arzobispo de Toledo, sobre la jurisdicción eclesiástica de las villas despobladas de Campillo y Monasterio, y de su terreno y jurisdicción (P. 2.007, fs. 1.127 y 1.138).
- 1613: Escrituras relativas al pleito entre el monasterio del Escorial y el concejo de Muño Pedro, aldea de Segovia: sobre rentas y terrenos enajenados de la Abadía de Parraces (P. 1.864, f. 312).
- 1618, octubre 19: Los ensambladores Damián Morán y Pedro Duri reciben del también ensamblador Lorenzo de Salazar 638 reales, del precio de la obra del modelo del Panteón del monasterio de San Lorenzo del Escorial (P. 4.319, f. 100).
- 1620, abril 13: Arias Gonzalo Dávila, conde de Puñonrostro, compra al monasterio del Escorial madera por valor de 1.400 reales, para la obra de sus casas, que hace en la villa de Alcobendas (P. 3.581).
- 1635, enero 11: Andrés de la Vega, autor de comedias, se obliga a hacer en la villa del Escorial una comedia y dos entremeses el día de San Blas (P. 5.542, f. 29).

1854, octubre 4: Escritura relativa a don Antonio García Sáez prior y abad mitrado que fue del Escorial (P. 26.445, f. 250).

ESTREMERERA:

1568, febrero: Escrituras por las cuales los Príncipes de Éboli, don Rui Gómez de Silva y doña Ana de Mendoza, dotan la construcción de una iglesia colegial en la villa de Estremera (P. 935).

1614, febrero 1: Alfonso Tineo, bordador, hará la capa dalmática y casulla que se describen, para la iglesia de Estremera (P. 1.342).

FUENCARRAL:

1737: Estampa de Nuestra Señora de Valverde, que se venera en el convento de Santo Domingo, del término de Fuencarral (P. 15.985, delante del folio 1.º).

FUENLABRADA:

1587: Don Francisco de Quevedo, cura de Fuenlabrada, otorga un poder (P. 799, f. 1.112).

1613: Condiciones a que ha de ajustarse la construcción de la iglesia parroquial de Fuenlabrada (P. 2.286, f. 199).

FUENTE EL SAZ:

1591, junio 6: Sebastián Martínez, organista de las Descalzas Reales, en nombre del doctor Antonio Garamato de Vega, cura de la villa de Fuente el Saz, concierta con el pintor Francisco López que éste hará un retablo de madera, con la historia del Tránsito de Nuestra Señora (P. 1.310).

1631, abril 19: Los autores de comedias Domingo Trigo y Agustín Coronel se obligan a representar en la villa de Fuente el Saz en las fiestas de San Juan (P. 4.571).

GALAPAGAR:

1606, marzo 22: El escultor Antón de Morales se obliga a hacer una imagen de San Roque para la villa de Galapagar (P. 1.585, f. 269).



NUESTRA SEÑORA DE VALVERDE, venerada en el convento de Santo Domingo, próximo a Fuencarral. Siglo XVIII. (Véase pág. 175)

1624, agosto 18: El escultor Antonio Riera y el ensamblador Pedro de Espinadal se comprometen a hacer un retablo de pino para la iglesia de la villa de Galapagar (P. 4.248, fs. 722 y 844).

GETAFE:

1580: Testamento de Ricote, clérigo, natural de Getafe (P. 473, f. 497).

1588, mayo: Francisco Osorio, autor de comedias, se obliga a representar en Getafe el día del Corpus (P. 885).

1604, julio 29: Alonso de Heredia, autor de comedias, se obliga a representar en Getafe en el día de Nuestra Señora del Rosario (P. 2.619).

1613, febrero 3: El ensamblador Luis Navarro y los escultores Alonso Carbonel, Antonio de Herrera y Antonio de Morales estaban obligados a hacer el retablo principal del Sagrario de la iglesia de Getafe. Fallecido Navarro, se obligan ahora al mismo fin, Juan de Porres, escultor, y Miguel Tomás, ensamblador (P. 2.104, f. 26).

1615, abril 23: El escultor Alonso Carbonel confiesa haber recibido del también escultor Juan de Porres, dos cartelas que tenía que hacer para el retablo de Getafe, que estaba a cargo de Antón de Morales y Antonio de Herrera, escultores (P. 3.284, f. 119).

1618, abril 17: El ensamblador Miguel Tomás otorga carta de pago por sus trabajos en el retablo que Antonio de Herrera y Alonso Carbonel, escultores, han hecho para la iglesia de la Magdalena del lugar de Getafe (P. 4.856, f. 69).

1623, mayo 18: Escrituras referentes a la construcción de la iglesia de Getafe (P. 2.749).

1630, abril 15: Una hija de Santiago Reinosa irá a Getafe para tomar parte en la representación de dos comedias en una fiesta, a invitación del Licd. Diego Seseña, misacantano, en el día de San Pedro (P. 5.535, f. 751).

1736, septiembre 17: Real provisión que da licencia al Concejo de Getafe para que pueda dar anualmente a seis religiosos de la Escuela Pía 600 ducados de vellón por la enseñanza de primeras letras y gramática (P. 16.002, fs. 597-617).

GRIÑÓN:

1576, julio 11: El pintor Mateo de Ávila se obliga a hacer un trabajo en la iglesia de la villa de Griñón (P. 173).

1616: Dote que reciben para ingresar en un convento de Griñón, doña María de Mendoza y doña Beatriz Enriquez de Zúñiga, hijas de don Ignacio López de Mendoza, heredero del mayorazgo que fundó Alfonso Álvarez de Toledo, contador mayor de Castilla, y poseedor del mayorazgo del contador Alonso de Vozmediano (P. 2.296).

1630, febrero 10: Escritura sobre cómo ha de ser el retablo que el pintor Lorenzo Sánchez se obliga a hacer, cumpliendo una disposición testamentaria del Licd. Alonso López (P. 3.211).

GUADALÍX:

1601: Juan Pantoja de la Cruz da poder en relación con un retablo de la iglesia de Campo Olvillo y Guadalíx (P. 513, fs. 847, 1.037, 1.043, 1.100, 1.102 y 1.154).

HORTALEZA:

1570 a 1578: Pedro Salmerón compra, vende, arrienda, etc., tierras en diversos términos de la provincia de Madrid entre ellos Hortaleza (P. 35.214).

1576, julio 3: El doctor Gregorio Deza, clérigo, vecino de Hortaleza, vende a Pedro Salmerón cinco fanegas de tierras a 4.000 maravedís cada fanega, situadas en Hortaleza; y otras doce fanegas y media de tierras en Canillas, a 2.000 maravedís la fanega (Es un testimonio) (P. 35.214, f. 76, antiguamente núm. 33).

1617, junio 6: Diego Ruiz, autor de comedios, se concierta

con el cabildo del Santísimo Sacramento de Hortaleza, para actuar en las fiestas (p. 4.557, f. 427).

HOYO DE MANZANARES:

1570 a 1578: Pedro Salmerón compra, vende, arrienda, etc., tierras... en Hoyo de Manzanares (P. 35.214).

HUMANEJOS:

1584, diciembre 13: El escultor Alonso Maldonado hace los bustos de San Justo y San Pastor, para el retablo del lugar de Humanejos (P. 763, f. 1.481).

LEGANÉS:

1570 a 1578: Pedro Salmerón compra, vende, arrienda, etc., tierras... en Leganés (35.214).

1590, agosto 2: El pintor Diego de Torres, portero de cámara del S.M., da poder a su hijo Diego de Torres, escribano del Rey, para cobrar lo que se le debe de la hechura de un retablo que hizo para la iglesia de Leganés (P. 1.796).

1614, julio 14: El pintor Juan de Castellanos se obliga a hacer para la Cofradía de San Blas, de Leganés, una figura de San Blas, igual de alta que la de San Antonio (P. 2.944, f. 355).

1623, mayo 14: Antonio de Prado, autor de comedias, vecino de Toledo, se obliga a representar en Leganés, en las fiestas del Corpus, el auto de San Pablo y la caída de los ángeles, con las condiciones que se expresan (P. 2.477, f. 426).

LOECHES:

1545, enero 27: Construcción de la iglesia de Loeches (P. 211).

1626: Varios documentos relativos a albañiles, carpinteros, maestros de hacer azulejos sevillanos, etc., que trabajaron en la obra del convento de las Monjas Descalzas Dominicanas de Loeches, fundación de don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares (P. 6.752).

MADRIDEJOS:

1606, febrero 10: El pintor Diego López Mejía da poder para cobrar del concejo de Madridejos 7.676 maravedises, de un retablo que hizo para dicha villa (P. 2.194, f. 201).

MANZANARES EL REAL:

1538: Inventario de la capellanía chica de Almorox, en la villa de Manzanares (P. 120).

1594, agosto 17: El escultor Agustín de Campos se obliga a hacer un retablo para la capilla mayor del monasterio de Carmelitas Descalzos de la villa de Manzanares (P. 2.061, f. 752).

1604, noviembre 16: El ensamblador Juan de Litago da poder para cobrar de la villa de Manzanares el precio de un retablo que hizo para su iglesia (P. 1.048).

1761: Estampa de Nuestra Señora de la Peña Sacra, que está en el Real de Manzanares (P. 16.654, delante del primero folio del volumen).

EL MOLAR:

1597, agosto 27: El cura de El Molar vende unas casas junto a la iglesia, a doña Catalina de Zubiarre y Eguino (P. 1.503).

MÓSTOLES:

1558, febrero 5: Cristóbal de Villarreal se obliga a Francisco Giralte, escultor, a hacer unas andas y un cirio pascual para la iglesia de Móstoles (P. 310, f. 44).

1628, agosto 2: Jerónimo López Bustamante, autor de comedias, se compromete a representar en la villa de Móstoles dos comedias el día de San Roque, en precio de 600 reales (P. 5.363, f. 610).

1631, julio 20: El autor de comedias Luis de Toledo concierta con Diego de la Puente, mayordomo de la Cofradía de San Roque, de Móstoles, ir a este lugar a hacer unas comedias (P. 4.610).

NAVACERRADA:

1647, febrero 5: El pintor Pedro Esteban cobra sus trabajos de hechura de un retablo para la iglesia de Navacerrada (P. 8.052, f. 148).

NAVALCARNERO:

1563, julio 7: El Colegio de Jesuitas de Alcalá pide al Papa conceda la fundación de un colegio en Navalcarnero, quedando a favor de éste las rentas de la parroquia servida por Padres jesuitas (P. 260, f. 373).

1632, diciembre 16: Pedro de la Sota se obliga a hacer una campana para la iglesia de Santa María, de la villa de Navalcarnero (P. 5.257).

1632: Excomuni3n de don Juan Nieto, vecino de Navalcarnero, por deudas de diezmos sobre vinos (P. 35.215, f. 256).

OD3N:

1590: El Conde de Chinch3n crea cuatro Ermitas en la villa de Od3n (P. 1.400, f. 1.138).

1593, octubre 12: El pintor Diego de Torres da poder para cobrar parte del importe de la obra que en la iglesia de Od3n han hecho 3l, los escultores Miguel Mart3nez y Diego de Espinosa y el ensamblador Mateo Gonz3lez (P. 1.796).

1604, abril 20: El maestro de canter3a Andr3s de Nates hace testamento y se manda enterrar en la iglesia parroquial de Od3n (P. 1.992, f. 1.728).

1630, noviembre 19: Los testamentarios del ensamblador Mateo Gonz3lez otorgan poder para cobrar lo que a Mateo se le qued3 debiendo por la hechura de un retablo en la iglesia parroquial de la villa de Od3n (P. 5.536, f. 1.516).

PARACUELLOS:

1605: Doña Giomar Pardo Tavera, marquesa de Malag3n, hace donaci3n a la iglesia parroquial de Paracuellos, de tierras, ornamentos, joyas, obras de arte, etc. (P. 1.589, f. 1.324).

PARDO, EL:

1551: Al convenir la obra de cantería de las Reales Casas Principales de El Pardo, se dice que la puerta al Oriente ha de ser igual que la de la iglesia de San Gil (P. 214).

1733: Estampa del Cristo del convento de los Capuchinos de El Pardo (P. 15.981, delante del folio 1.º).

PARLA:

1631, Agosto 2: La compañía de comedias de Lorenzo Hurtado representa en Parla en las fiestas de Nuestra Señora del Rosario (P. 5.366, f. 727).

PAULAR, EL:

1592, marzo 7: Cosas que el monasterio de El Paular posee en su casa de Madrid (P. 1.653, f. 114, 2.ª foliación).

1604, mayo 10: El impresor Julio Junti de Modesti compra resmas de papel al monasterio de El Paular (P. 1.990, fs. 126, 268, 466 y 468).

1605, septiembre 13: El impresor de libros Juan de la Cuesta compra varias resmas de papel al monasterio de El Paular (P. 1.049).

1622: Don Baltasar de Zúñiga, hijo de los Condes de Monterrey, comendador mayor de León de la Orden de Santiago, y presidente del Consejo Supremo de Italia, elige para su enterramiento el monasterio de El Paular donde ya están su mujer y su suegra (P. 2.031, fs. 541 y 546).

1622, febrero 12: Francisco Murcia de la Llana, corrector de libros por S.M., compra unas resmas de papel al referido monasterio, con pago diferido (2.474, f. 158).

1632, abril 12: Vicencio Carducho cobra 3.350 reales, como parte del pago de unas pinturas que está haciendo en el monasterio de El Paular (P. 3.798, f. 181).

1723, marzo 12 y 15: Censos del monasterio de El Paular contra el lugar de Getafe, en relación con las memorias

y patronato que fundó doña Catalina Varela (P. 35.218, f. 88).

PEDREZUELA:

1593, febrero 23: Diego de Torres, dorador de retablos, da poder para cobrar de la iglesia de Pedrezuela 500 reales por sus trabajos (P. 976).

1593, abril 22: El bordador Pedro de Palacios hace una manga de terciopelo carmesí, bordada para la (iglesia de) Pedrezuela, del condado de Puñonrostro (P. 889, f. 22).

PERALES DE MILLA:

1610, noviembre 6: El pintor Gabriel Montes y el escultor Mateo Gómez se obligan a hacer un retablo para la iglesia parroquial de Perales de Milla, que fue jurisdicción de Segovia. Hay dibujo del retablo (P. 3.673).

PESADILLA:

1593, marzo 10: El escultor Miguel Martínez da poder para cobrar de la iglesia de la villa de Pesadilla 40.000 maravedís por trabajos hechos en ella (P. 1.796).

PINILLA DEL VALLE DE LOZOYA:

1621, septiembre 7: Pedro Pérez Molero, batidor de oro, entrega al pintor Antonio de Lanchares 16.000 panes de oro, a ocho ducados el millar, para dorar la obra de la iglesia de Pinilla del Valle de Lozoya (P. 3.787, f. 466).

PINTO:

1602, octubre 8: Don Pedro Pacheco, caballero de la Orden de Alcántara, funda un monasterio de monjas descalzas dominicas de la villa de Pinto (P. 2.220). En 24 de marzo de 1063 da un poder relacionado con dicha fundación (P. 2.421).

1603, junio 15: El pintor Juan de Soto cobra por la hechura de un retablo de Nuestra Señora de la Asunción, para el

convento de monjas bernardas de Pinto. El contrato para hacer el retablo pasó ante el escribano de Pinto Francisco González (P. 1.989, f. 626).

1776, agosto 27; y 1777, agosto 25: Dos testamentos de Pedro Antonio Segura, capellán del convento de la Purísima Concepción, de Pinto (P. 17.640, f. 932; y P. 17.641, f. 666).

POZUELO:

1566, junio 17: Francisco Giralte toma a su cargo la obra de ensamblaje del retablo de la iglesia de Pozuelo (P. 403).

1566, junio 17: El retablo de la iglesia de Pozuelo lo hace el pintor Diego de Urbina, el escultor Francisco Giralte, el platero Francisco Álvarez y el dorador Alonso de Úbeda (P. 403).

1576, abril 5: El escultor Francisco Giralte y el pintor Diego de Urbina conciertan hacer un retablo para la iglesia parroquial del lugar de Pozuelo (P. 607).

1590, octubre 1: El pintor Diego de Urbina y el escultor Antón de Morales, obligados a hacer un retablo para el altar mayor de la iglesia de Pozuelo, concretan las esculturas que haría Morales: que serían las necesarias para una Salutación y una Anunciación (P. 1.796).

1592, agosto 22: Juan de Villegas, cura de Pozuelo, y tres mercaderes venden a Alonso Laso de la Vega trescientas cargas de uva, por 1.100 reales (P. 806, f. 945).

1629, febrero 18: Luis de Toledo representará en Pozuelo del Rey, en el día del Corpus, dos comedias, con sus entremeses y bailes (P. 5.365, f. 151).

REJAS:

1587, enero 10: Un clérigo de la villa de Rejas hace cierto pago a San Juan Sardaneta, contador y regidor de Madrid (P. 192).

1595: Concierto para trasladar del lugar de Rejas a Madrid el convento y comunidad de la Madre de Dios, de la Orden de San Francisco (P. 2.388, f. 101).

1640, febrero 27: Juan Martín de Loeches Urbano toma a renta unas tierras del Licd. Pedro Rodríguez, cura de Rejas. Hay diligencias del cobro (Es testimonio) (P. 35.216, f. 517).

1644, noviembre 16: Don Pedro Rodríguez, cura de Rejas, da en arriendo a Bartolomé de Elvira 40 fanegas de tierra en Butrón, por precio de 20 fanegas de trigo anuales y diezmo de una fanega por cada 25 recogidas. Siguen diligencias de ejecución por impago de 40 fanegas de trigo (P. 35.216, f. 629).

RIVAS:

1603, septiembre 23: Doña Beatriz Ramírez de Mendoza, condesa de Castelar, funda un convento de frailes recoletos de la Merced, en el lugar de Rivas (P. 2.621, f. 1.000; y 2.615, en el primer tercio).

ROBLEDILLO DE LA JARA:

1643, enero 22: Testamento de don Luis de Antequera Arteaga, cura propio de Robledillo de la Jara (P. 5.994, f. 124).

ROBLEDO DE CHAVELA:

1613, diciembre 12: El pintor Santiago Morán encarga al también pintor Mateo Serrano, vecino de Romero de Chavela, la hechura de seis cuadros de la Pasión, de seis pies de largo y ocho de ancho; y cuatro historias de Nuestra Señora (P. 4.100, f. 555).

1629, junio 29: La Compañía de Comedias de Luis de Toledo representará en Robledo de Chavela, en el día de la Virgen de agosto (P. 5.364, f. 618).

ROZAS, LAS:

1573, junio 19: Bordado de dos mangas para la cruz y dos casullas, para la iglesia de Las Rozas (P. 410, f. 92).

- 1615, abril 10: Juana García, viuda, vecina de Las Rozas, perdona a Carlos Suárez de Acuña, capellán de S.M., «que hubo la virginidad de su hija Ana Martín García» (P. 1.574).

SAN AGUSTÍN:

- 1539, noviembre 28: Escritura relativa a la hechura del retablo de la iglesia de San Agustín, por Juan de Obregón, vecino de Toledo (P. 119).
- 1594, diciembre 24: El convento de la Santísima Trinidad, de Madrid, poseía un censo de 3.000 maravedises sobre bienes del Licd. Miguel García y consortes de la villa de San Agustín (P. 977).
- 1601, septiembre 4: El ensamblador García de Torres da un poder para cobrar de la iglesia de la villa de San Agustín, lo que le debe por la hechura de unas andas (P. 2.183, f. 146).
- 1604, mayo 20: El pintor Francisco de Montemayor se obliga a hacer un retablo en la capilla del Licd. Alonso Sánchez de Morales, presbítero en la iglesia parroquial de la villa de San Agustín, y enterrado en dicha capilla. Se describe cómo ha de ser el retablo, cuya hechura tendría el precio de 110 ducados (P. 2.618, f. 1.368).
- 1615, febrero 19: El Licd. Alonso Sánchez de Morales, comisario del Santo Oficio y cura de la villa de San Agustín vende dos mulas a Baltasar de Arcos, vecino de Barajas (P. 3.591, f. 255).
- 1616, mayo 19: La villa de San Agustín toma en alquiler por 19 ducados el ato necesario para las comedias y autos que se representarán en la fiesta del Corpus (P. 1.461, f. 179).

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS:

- 1607: Fray Pablo de Morales, monje del monasterio de Santa María de Valdeiglesias vende a Juan Berrillo dos ejemplares de sus obras: «Desengaño del Mundo» y «Orígenes de las religiones de la católica Iglesia» (P. 2.438, f. 612).

1800, noviembre 19: Tomás Trabado y Delgado funda una iglesia y escuela en San Martín de Valdeiglesias (P. 21.586).

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES:

1565, octubre 4: Escritura relativa a la administración de los bienes del clérigo Amores Rodríguez, vecino de San Sebastián de los Reyes (P. 211).

1581: Pedro de Sotomayor, receptor del Arzobispado de Toledo, tenía casa y tierras en San Sebastián de los Reyes (P. 572, f. 1.476).

1596, septiembre 28: Juan de Arfe Villafañe se obliga a devolver al concejo de San Sebastián de los Reyes 1.749 reales de plata, por razón de que habiéndole hecho una custodia, no se la quiso admitir dicho concejo porque no le gustaba. Esa cantidad de dinero era la que se le había entregado a Arfe para que la hiciera (P. 429, f. 52).

1597, mayo 5: Francisco de Soria, maestro de hacer coches, se obliga a vender madera a varios vecinos de San Sebastián de los Reyes, para hacer la capilla mayor de la iglesia (P. 2.168).

1624, julio 1: El platero Francisco Tomás se obliga a hacer una custodia para la iglesia de San Sebastián de los Reyes (P. 4.138, f. 2).

SAN TORCAZ:

1631, abril 1: Domingo Trigo y Agustín Coronel, autores de comedias, se obligan a representar en la villa de San Torcaz, en la fiesta de San Juan, con acompañamiento de música y bailes (P. 4.571).

TALAMANCA:

1578, marzo 17: Véase TORRELAGUNA, dicha fecha.

TORREJÓN DE ARDOZ:

1631, marzo 9: Domingo Trigo y Agustín Coronel, autores de

comedias, se obligan a representar autos en las fiestas del Corpus, en Torrejón de Ardoz (P. 4.571).

TORREJÓN DE VELASCO:

- 1550: Don Juan Mimbrenño, cura de la iglesia de Torrejón de Velasco, otorga un poder (P. 203).
- 1565: Ratificación que formula el Licd. Mimbrenño, cura de la iglesia de Torrejón de Velasco (P. 571, f. 52).
- 1577, agosto 12: El Maestro Juan López de Hoyos da poder para cobrar 30.000 maravedises de juro, que tiene en la capellanía de doña María de Vargas, situados en el partido de Torrejón de Velasco (P. 1.015, f. 31).
- 1585: El Licd. Mimbrenño de la Barrera, cura de Torrejón de Velasco, se obliga a la entrega de una cantidad de granos (P. 831, fs. 374 y 456). Hay otra obligación del mismo en el protocolo 615, en igual año.
- 1588: María Rodríguez, viuda de Gabriel Hurtado, vecina de Torrejón de Velasco, paga réditos de un censo al monasterio de la Concepción, de Madrid (P. 185).
- 1588, mayo: Francisco Osorio, autor de comedias, se obliga a representar en Torrejón de Velasco en las fiestas del Corpus (P. 885).
- 1589, marzo 22: El Conde de Puñonrostro regala al monasterio de la Cruz, de Cubas, un palomar y una casa con noria en Torrejón de Velasco (P. 22.301, f. 62).
- 1592, octubre 23: Escritura relativa a las rentas del curato de Torrejón de Velasco, ejercido por el Licd. Ambrosio Mimbrenño de la Barrera (P. 806, f. 1.170).
- 1596, julio 6: Dicho cura Mimbrenño otorga una escritura de resguardo por un préstamo de dinero (P. 1.356).
- 1613: Diego de Alfaro funda un vínculo en la parroquia de Torrejón de Velasco (P. 20.120, f. 432).

1616: Poder que otorga el referido cura Mimbrenño (P. 4.317, f. 77).

1623, noviembre 16: El entallador Francisco Martín Tamborino hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de Torrejón de Velasco (P. 3.597, f. 1.959).

TORRELAGUNA:

1576, febrero 9: El pintor Diego de Urbina fue encargado por el gobernador del Arzobispado de Toledo, de hacer dos retablos colaterales en la iglesia de Torrelaguna (P. 607).

1578, marzo 17: Partición de los bienes de Jerónimo Lobo, mayordomo de la Dignidad Arzobispal en Torrelaguna y Talamanca (P. 1.017, f. 64).

1588: Escritura que determina cómo se ha de hacer la capilla que instituye Fernán López de Segovia en la iglesia de Santa María Magdalena de la villa de Torrelaguna (P. 1.396, f. 799).

1590, abril 11: Juan de Rivas, autor de comedias, se compromete a representar varias en Torrelaguna el día del Corpus (P. 1.571, f. 31).

1590, septiembre 15: Juan de Nates, maestro de cantería, realiza obras en la capilla de Hernando Pérez de Segovia, en Torrelaguna (P. 1.400, f. 802).

1628, abril 4: Eugenio Caxés hará el retablo de una capilla de la iglesia de Torrelaguna, por encargo de Ana Bernaldo de Quirós (P. 1.545, f. 295).

1634: De cómo se ha de reedificar el claustro del convento de San Francisco, de Torrelaguna (P. 6.554, fs. 183, 188 y 190).

TORRES:

1589, enero 20: El bordador Alejo de Vera se compromete a hacer una manga para la iglesia de la villa de Torres (P. 801, f. 6).

1631, abril 5: Jacinto de Praves, en nombre de Melchor de Rivera Vargas, cobra de Luis de Salmerón 265 reales, de un tercio del censo que paga a dicho Melchor como patrono de las capellanías de la Cruz, en la villa de Torres (P. 35.214, f. 345, antiguo núm. 225).

VALDEMORILLO:

1548, agosto 6: Diego del Rincón y Maese Antonio, albañiles, dan poder a Juan de Perea, cantero, para hacer la cantería de la iglesia de Valdemorillo (P. 212). (Véase, Gregorio de Andrés, *La construcción de la iglesia de Valdemorillo de Odon, según las trazas de Bartolomé de Elorriaga*, Anales del Instituto de Estudios Madrileños, t. XIII, Madrid, 1976, pp. 61-78). Utiliza del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid los Protocolos: 33.304, fs. 23-30 y 70-72; 33.206, fs. 324 y 341-343; 33.212 ,f. 176; y 33.207, fs. 96-98.

VALDEMORO:

1597: José Fernández de Salazar, alcaide y guarda mayor de la Casa Real del Pardo, dispone en su testamento se le entierre en la iglesia de la villa de Valdemoro (P. 2.522, f. 367).

VALDETORRES:

1548, agosto 31: Juan Guerrero, cura de Valdetorres, se obliga a servir el curato de Venturada (P. 212).

1621, octubre 11: Lucas de Aparicio, procurador general de la villa de Valdetorres, acepta el remate para hacer fábrica y edificio de la iglesia de dicho lugar (P. 4.448, fs. 677 y 735).

1632: Se compra al platero Juan Ruiz una custodia de plata para la iglesia de la villa de Valdetorres (P. 4.158, f. 256).

VALLECAS:

1547: Bienes de la iglesia de Vallecas que están a cargo de su sacristán (P. 202).

- 1565, agosto 16: Construcción del crucero y otras partes de la iglesia de Vallecas (P. 403, f. 278).
- 1579, agosto 25: El escultor Alonso Carrera y el entallador Juan de Brizuela harán un sagrario, una custodia y un cirio pascual para la iglesia de Vallecas (P. 566, fs. 382 y 579).
- 1592, marzo 9: Madar Tharet se obliga a hacer unas campanas para la iglesia de Vallecas (P. 1.754, f. 23).
- 1632: Francisco López, autor de comedias, da poder para cobrar del mayordomo de la Cofradía del Santísimo de Vallecas, determinada cantidad por su trabajo (P. 4.158, fs. 325, 361 y 363).

VELLÓN, EL:

Véase GUIPÚZCOA, *Azcoitia*, año 1625.

VENTURADA:

1548, agosto 31: Juan Guerrero, cura de Valdetorres, se obliga a servir el curato de Venturada (P. 212).

VICÁLVARO:

1532, agosto 23: La Compañía de Comedias de Juan de Peñalosa representará en Vicálvaro, en las fiestas del Rosario (P. 5.367, f. 851).
VER ÚLTIMO AÑO

1593: Escrituras relativas a la construcción de la iglesia parroquial de Vicálvaro (P. 976).

1601: Escritura relativa al retablo de la iglesia parroquial de Vicálvaro (P. 1.771, f. 5).

1601, octubre 29: El escultor Juan de Porres da poder a Andrés Cerezo y a Blas Gutiérrez, pintores, en relación con el retablo que se hace en la iglesia de Vicálvaro (P. 2.183, f. 622).

1612: Edificación de la iglesia parroquial de Vicálvaro (P. 2.553, f. 928).

1620, febrero 21: Fianza dada para hacer la obra de la iglesia parroquial de Vicálvaro (P. 5.419, f. 158).

1632, agosto 23: La Compañía de Comedias de Juan de Peñalosa representará en Vicálvaro, en las fiestas del Rosario (P. 5.367, f. 851).

VILLAREJO DE SALVANÉS:

1599, noviembre 8: Diego Jacques Villarte, ensamblador, hace un retablo de la iglesia de Villarejo de Salvanes (P. 2.526, fs. 2.299, 2.302 y 2.315).

VILLAVERDE:

1562, abril 1: Francisco de la Sota hace una campana para la iglesia de Villaverde (P. 400, f. 94).

1602: Gabriel Núñez se obliga a hacer las fiestas del Corpus de Villaverde (P. 2.421).

1609, abril 1: Testamento de Diego de Velasco, clérigo, beneficiado de la parroquia de Villaverde (Es un testimonio) (P. 1.825, f. 558).

VILLAVICIOSA:

1628: Don Duarte, Marqués de Frechilla, se manda enterrar en Villaviciosa, en la capilla de los Duques de Braganza (P. 3.601, fs. 369 y 476).

III. ESPAÑA: PROVINCIAS

ÁLAVA:

Heredia:

- El ensamblador Mateo González se obliga a hacer un retablo para la capilla de Juan de Heredia, criado de S.M., en la iglesia de San Cristóbal del lugar de Heredia, en Álava, 1596, julio 2 (P. 871).

ALBACETE:

Alcaraz:

- Inventario de la biblioteca y otros bienes que pertenecieron a don Rodrigo de Castro y Bobadilla, arcediano de Alcaraz, 1615, septiembre (P. 2.299).

Chinchilla:

- La Iglesia mayor de la ciudad de Chinchilla adeudaba al pintor Marcos de Aguilera, vecino de Murcia, cierta cantidad por la caja del órgano de dicha iglesia, 1606, marzo (P. 1.585, f. 245).

La Roda:

- Escritura sobre cobranza de millones a eclesiásticos, 1632, octubre 16 (P. 35.215, f. 268).

ALICANTE:

- El prior del Convento de San Juan de Dios de la ciudad de Alicante contrata con el torero «Pepe Hillo» tres corridas de toros en dicha ciudad, 23 toros en total, los días 6, 7 y 8 de agosto. Llevará dos espadas, cuatro banderilleros o «chulos» y dos picadores; siendo de su cuenta mante-

nerlos y costear la ida y vuelta de Madrid a Alicante. Cobrará por todo 26.000 reales, 1799, junio 27 (P. 28.842).

Orihuela:

- El organista Juan Brevós se obliga a dar acabado un órgano para la Santa Iglesia de Orihuela, 1590, febrero 8 (P. 675, f. 181).

ASTURIAS:

Gijón:

- El bordador Domingo de Espinosa se obliga a hacer un guión para la Virgen del Rosario y Santísimo Sacramento, a don Fernando Valdés, vecino de Gijón, 1616, abril 6 (P. 3.425, f. 100).

Llanera:

- Don Francisco Bernaldo de Quirós, regente del Colegio de San Gregorio, de Oviedo, pretende el beneficio curado del concejo de Llanera, propiedad de don Gonzalo de la Granda, 1632, noviembre 16 (P. 35.215, f. 228).

Oviedo:

- Escritura relativa a la herencia de Pedro del Carpio, clérigo, capellán de la Catedral de Oviedo, 1579, mayo 12 (P. 958).
- Catalina de Santiago, viuda de Antonio Cabezón, otorga escritura sobre cobro de ciertas rentas en el Obispado de Oviedo, 1589, noviembre 18 (P. 2.518).
- El obispo de Oviedo don Alonso Martínez de la Torre hace testamento y se manda enterrar en la Catedral de Oviedo, 1604, septiembre 10 (P. 769).

Salas:

- Los testamentarios del arzobispo de Sevilla, don Fernando Valdés, y el escultor Pompeo Leoni se conciertan para la hechura del enterramiento de dicho arzobispo, en alabastro, para su sepultura en la villa de Salas, en las Asturias de Oviedo, 1576, diciembre 4 (P. 280).
- Pompeo Leoni cobra parte de su trabajo de hacer el enterramiento aludido, 1578, diciembre 23 (P. 24.846).

- Pompeo Leoni da poderes para cobrar lo que se le debe por sus trabajos en los bustos de don Fernando Valdés, arzobispo de Sevilla, para su sepultura en Salas, 1582 (P. 956).
- Julio Sormano, en nombre de Pompeo Leoni, contrata cuarenta o cincuenta carros de bueyes para traer a Madrid, del lugar de Aleas, ciertas piedras de alabastro para el sepulcro de don Fernando Valdés, arzobispo de Sevilla, 1582, mayo 19 (P. 956).
- Pompeo Leoni da poder a su hijo el abogado Bautista Leoni para cobrar de los testamentarios de don Fernando Valdés, 200 ducados que le dejaron debiendo, 1602, mayo 29 (P. 2.789).

Villalaéz:

- El platero Francisco Fresnedillo se obliga a hacer una cruz de plata labrada, de 18 marcos de peso, y un cáliz y una patena, para la iglesia de San Juan de la villa de Villalaéz, en el obispado de Oviedo, 1606, abril 29 (P. 3.322, f. 217).

ÁVILA:

- El tapicero Diego del Castillo se obliga a hacer cuatro reposteros para el obispo de Ávila el Licenciado Temiño, con sus armas, 1581, mayo 6 (P. 760, f. 327).
- Testamento y bienes que dejó al morir el obispo de Ávila don Sancho Busto de Villegas, 1581, agosto 18 (P. 985).
- Testamento del obispo de Ávila don Jerónimo Manrique de Lara, 1595 (P. 869, primer tercio).
- Documento del obispo de Ávila don Jerónimo Manrique de Lara referente a la fundación de la Capilla de San Segundo, en la Catedral de Ávila, 1595 (P. 869, primer tercio).
- El pintor Eugenio Castelo da poder para cobrar del Arzobispado de Ávila cierta cantidad de ducados que tiene de pensión por merced de S.M. el Rey, 1600, julio 17 (P. 1.798).
- El pintor Andrés Cerezo concierta con el clérigo Hernando Ramírez la hechura de un retablo para la Capilla de San

- Segundo, en Ávila, 1604, octubre 6 y 26 (P. 1.773, fs. 2.148 y 2.159).
- Doña Felipa Jesús Austria y Portugal, monja bernarda profesada en el Monasterio de Santa Ana, extramuros de Ávila, da un poder para cobrar rentas que tiene por merced real, 1605, octubre 1 (P. 2.798).
 - Tomás de Angulo, secretario de Cámara del Rey, pide una beca para el Colegio de San Millán, de Ávila, 1606, diciembre 19 (P. 1.827, f. 100).
 - Juan Pantoja de la Cruz, pintor de S.M. se obliga a hacer un retablo para el Monasterio de Carmelitas Descalzas, de Ávila, en la Capilla de Francisco de Guillamas Velázquez, maestro de Cámara del Rey, 1607, junio 21 (P. 1.667, f. 1.517).
 - Sebastián Hurtado, veedor de las obras reales de S.M., como curador de doña Andrea de Mora, hija de Francisco de Mora, aposentador y trazador mayor que fue del Rey, otorga un censo para el Monasterio de Carmelitas Descalzas de Ávila, 1615, junio 13 (P. 2.695).
 - Doña Orofrisia de Mendoza y Castilla, vecina de Ávila..., 1616, noviembre 8. Véase en Grupo IV, GUADALAJARA.
 - Graduación de acreedores de don Francisco Márquez de Gaceta, obispo de Ávila, 1632, octubre 19 (P. 35.215, f. 231).
 - Patronato de la Capilla de Nuestra Señora de la Portería, sito en el Convento de las Descalzas de San Antonio, de Ávila, a favor de los Duques de Rioseco, 1731 (P. 35.210, núm. 3).

Véase, además, en grupo IV, SANTA TERESA DE JESÚS.

Aldeavieja:

- Censo para la Capellanía y obras pías de Luis García Cerecero, sitas en el lugar de Aldeavieja, 1677, diciembre 13 (P. 35.189, núm. 3).

Arenal:

- El pintor Hernando de Ávila se obliga a hacer un retablo en la Capilla que fundó el Licenciado Ramírez, en la villa de Arenal, 1582, noviembre 24 (P. 1.800, f. 62).

Arévalo:

- El pintor Hernando de Ávila se obliga a hacer un retablo en la Capilla del doctor Ramírez, relator, en la villa de Arévalo, 1582 (P. 1.800, f. 62).
- Don Francisco Antonio del Río, regidor de la villa de Arévalo, hallándose en la iglesia de San Juan de dicha villa al tiempo que se celebraban los Divinos Oficios, «tuvo pesadumbre con un religioso... y se dice puso la mano en él». Ahora el reverendo Padre Maestro Fray Simón de Rojas, provincial de la Orden de la Trinidad, da testimonio de que Del Río ha sido perdonado por el religioso ofendido, 1623, febrero 5 (P. 2.329).

El Barco y Piedrahita:

- Juan Jerónimo Valenciano, autor de comedias, da poder para cobrar de los concejos del Barco y Piedrahita lo que le deben por representar cuatro comedias, 1630, abril 4 (P. 5.535, f. 298).

Madrigal:

- Juan Pantoja de la Cruz, que juntamente con el escultor Alonso de Valle, se habían obligado a hacer el retablo de la iglesia del Monasterio de San Agustín, extramuros de la villa de Madrigal, donde está enterrado el cardenal don Gaspar de Quiroga, renuncia a realizar la obra de pintura, por las muchas ocupaciones que tiene con el Rey, 1602, septiembre 15 y 16 (P. 2.361).
- Luis de Venero y Alonso de Vallejo, escultores, otorgan escritura relativa al enterramiento del arzobispo de Toledo don Gaspar de Quiroga en el Monasterio de San Agustín, de Madrigal, 1602, octubre 10 (P. 2.186, f. 606).
- El maestro de hacer vidrieras Jerónimo Sierra cobra 350 ducados que le da Jerónimo de Barrionuevo, regidor de Madrid, por las vidrieras que hizo para la iglesia de Madrigal y sus ventanas, 1603, julio 26 (P. 769).
- Escritura sobre los trabajos del escultor Alonso de Vallejo en las obras y enterramiento del cardenal Quiroga. Eran testamentarios suyos dicho Vallejo y Jerónimo de Chiriboga, 1606, enero 15 (P. 2.365).

- Cuentas entre el escultor Alonso Vallejo y Damián Venero, escultor que actuó junto a Vallejo en los enterramientos del cardenal don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, 1606, marzo 2 (P. 2.834).
- Alonso de Vallejo contrata al ensamblador Pedro de Espinadal para ir a Madrigal a trabajar en el referido enterramiento. Igualmente contrata para lo mismo al ensamblador Cristóbal Rodríguez, 1607, febrero 8 (P. 3.282, fs. 361, 391 y 364).
- Obras que el escultor Alonso de Vallejo tenía hechas en el Monasterio de San Agustín de la villa de Madrigal, por mandado de los testamentarios del cardenal don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, 1607, junio (P. 3.283, f. 138).
- El escultor Alonso de Vallejo se concierta con don Jerónimo de Chiriboga sobre las obras del Monasterio de San Agustín, de Madrigal, 1610, abril 13 (P. 3.282, fs. 156, 161, 162, 164, 166, 167, 199 y 203).
- Esculturas, con su tasación, hechas por el escultor Alonso de Vallejo en el enterramiento del cardenal Quiroga; como asimismo las que hizo el escultor Luis de Venero, 1611, mayo 10 (P. 3.283, fs. 180, 192 y 194).
- Vallejo confiesa haber cobrado parte de lo que ha de recibir por la obra de los entierros del cardenal Quiroga y sus padres, en Madrigal, 1612, enero 25 (P. 3.283, f. 21 de ese año).
- El pintor Pedro de Torres Maroto, natural de Cuenca de Campos (Valladolid) hace testamento y se manda enterrar en el Convento de San Francisco de Madrid (Es una copia). Trabajó en los retablos del Monasterio de San Agustín de la Villa de Madrigal, 1613 (P. 2.849). (Este testamento está publicado por don Agustín Martín Ortega, en el *Boletín del Seminario de Estudios...*).
- El ensamblador Pedro de Espinadal recibe del escultor Alonso de Vallejo 2.200 reales por sus trabajos en los retablos de las capilla chicas colaterales del Monasterio de San Agustín, de la Villa de Madrigal, 1615, noviembre 5 (P. 3.284, f. 262).
- El dorador Juan de Torres se concierta con el escultor Va-

- llejo para trabajar en los cinco retablos de los altares colaterales del Convento de San Agustín, de la Villa de Madrigal, 1615, noviembre 29 (P. 3.284, f. 257).
- El escultor Alonso de Vallejo acusa recibo de rentas en las Memorias que dejó el cardenal Quiroga, 1617, enero 10 y 30 (P. 5.117).
 - El escultor Alonso de Vallejo deja en su testamento la manda de 500 ducados al ensamblador Pedro de Espinadal, por lo bien que había acudido a sus obras y negocios; y ordena se le pague la obra de sillas, acabar el cuarto del Convento de San Agustín, en Madrigal, y los retablos colaterales de las capillas, y las sillas del coro y otras cosas, 1617, diciembre 29 (P. 5.117, f. 207).
 - Sin duda para pagar la manda a que se alude en el asiento anterior, la Testamentaria de Alonso de Vallejo impone un censo a favor de Pedro de Espinadal, sobre unas casas que fueron de Vallejo en la calle de la Cruz frente del Corral de Comedias, 1619, enero 12 (P. 5.230).
 - El escultor Antonio de Riera da poder para cobrar del Obispo de Plasencia 4.000 reales, parte del precio de la obra que hace en el Convento de Santa María la Real, de la villa de Madrigal, 1615, marzo 24 (P. 3.284, f. 93).
 - El escultor Antonio de Riera se obliga a pagar a Juan González, escultor, vecino de Toledo, 300 reales, como precio de tres modelos de cera grandes, de los bustos del Cardenal Quiroga y sus padres, que le ha vendido, 1619, octubre 18 (P. 5.117).

Navalperal:

- Don Juan de Prado, cura de la iglesia de Navalperal, otorga una carta de finiquito, 1589 (f. 161).

Piedrahita:

- Fray Juan de la Puente, superior del Monasterio de Santo Domingo, de la Villa de Piedrahita, con poder de la Duquesa de Alba, despide como letrados al servicio de ésta, al Licenciado Heredia y otros, 1596, marzo 12 (P. 1.844).
- Juan Jerónimo Valenciano, autor de comedias, da poder para cobrar de los Concejos del Barco y Piedrahita lo que

le deben por representar cuatro comedias, 1630, abril 4 (P. 5.535, f. 298).

BADAJOS:

- La mujer y la hija de Francisco Sánchez de la Barbuda venden a Alonso Gómez un solar y casas con un corral, con la carga de 250 maravedís que se pagan al Hospital de la Piedad, 1533, abril 26 (P. 25.214, f. 505, antiguo núm. 403).
- Alonso de María, capellán de la Capellanía que instituyó doña Giomar López de Chaves, mujer que fue de Martín de Alvarado, renuncia a mil maravedís de renta sobre la hierba de la heredad de Sarteneja, en favor de sobrinos del referido Martín, 1546, septiembre 25 (P. 35.214, f. 521, antiguo núm. 405²).
- Otra renuncia semejante y por igual cantidad, la hacen García Álvarez Guillelme y su mujer, 1546, septiembre 25 (P. 35.214, f. 524, antiguo núm. 405¹).
- Testamento de Francisco López, maestrescuela de Badajoz, 1587, abril 2 (P. 587, f. 1.007).
- Testamento de don Francisco de Sanabria y Loaisa, prior de la Santa Iglesia de Badajoz, 1613, agosto 10 (P. 1.560).

Almendralejo:

- Los pintores Alonso de Ávila y Mateo de Paredes otorgan escritura sobre traspaso de la hechura de un retablo para la Ermita de la Asunción, de Almendralejo, 1606, diciembre 8 (P. 1.557, f. 222).

Jerez de los Caballeros:

- El administrador del mayorazgo y condado de la Puebla del Maestre, cuyo propietario es el Conde la Puebla del Maestre, don Lorenzo de Cárdenas y Balda, da poder al presbítero don Fernando Maraver y Guevara, vecino de Jerez de los Caballeros, para cobrar réditos de un censo sobre dicho estado y mayorazgo, 1639, septiembre 14 (P. 35.214, f. 740, ant. 39).

Medellín:

- El genovés Gaspar de Grimaldo hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de San Martín de la Villa de Medellín, 1596, enero 8 (P. 1.469).
- Testamento de don Pedro Portocarrero, conde de Medellín. Se manda enterrar en la iglesia de San Francisco de la Villa de Medellín, 1614, mayo 9 (P. 2.326, primera mitad).

Villarta de los Montes:

- El licenciado don Pedro Fernández de Navarrete, secretario del Cardenal Infante, da un poder para administrar su beneficio en la iglesia de Villarta de los Montes, 1621, julio 23 (P. 4.448, f. 62).

BALEARES (ISLAS): Véase: ISLAS BALEARES

BARCELONA:

- El pintor Francisco López cobra del abad del Monasterio de Montserrat, de Barcelona, el precio de su trabajo de dorar y estofar el retablo de la iglesia nueva del citado monasterio, 1602, octubre 24 (P. 2.186, f. 646).
- Don Juan Sentís, electo obispo de Barcelona, otorga escritura relativa al testamento de doña Ana Manrique, condesa de Puñonrostro, 1620, noviembre 3 (P. 5.420, f. 499).

BURGOS:

- El obispo de Burgos, don Francisco Mendoza, reconoce una deuda, 1565, abril 5 (P. 160).
- Escritura relativa a las rentas del Arcedianazgo de Burgos, 1569, marzo 17 (P. 164, f. 364).
- El escultor Antonio de Riera da poder para cobrar de la abadesa del Monasterio Real de las Huelgas, de Burgos, las obra de los coros, alto y bajo que hizo por encargo de dicha abadesa, 1617, noviembre 4 (P. 1.575).
- Hernando de Espejo, santiaguista, guardajoyas mayor del Rey, da poder para cobrar rentas que tiene su hermano el maestro Jerónimo Espejo, en el Obispado de Burgos, 1620, febrero 22 (P. 2.980, f. 28).

- Don Francisco de Quevedo y Villegas, clérigo de menores. De la Orden de Santiago. Acusa recibo por rentas que tenía sobre la Abadía de San Quirce, de Burgos, 1621, agosto 21 (P. 2.797).
- El obispo de Burgos envía carta al escribano Servando de Vallejo, pidiendo le guarden ciertos libros, 1628, enero 10 (P. 35.215, f. 263).
- Martín Díez, capellán de la Santa Iglesia de Burgos otorga un poder para testar, 1740, marzo 3 (P. 15.933, f. 324).
- Testamento de don Ramón Montero Martínez, arzobispo de Burgos, 1849, marzo 29 (P. 25.669, f. 48).

Briviesca:

- Pedro Rasinás, maestro de cantería, se obliga a hacer, para el Condestable de Castilla, don Pero Fernández de Velasco, Duque de Frías, la obra del Monasterio de Santa Clara de la Villa de Briviesca fundado por doña María de Velasco, tía del Condestable, que lo mandó por su testamento, 1543, marzo 4 (P. 123, f. 130).

Lerma:

- El pintor Vicencio Carducho cobra del Duque de Lerma 1.000 reales en parte del importe de las pinturas que ha hecho para el Monasterio de Carmelitas Descalzas de la Villa de Lerma, y de las que va haciendo para el Monasterio de San Diego, de Valladolid, 1610, diciembre 1 (P. 1.859, f. 611).
- El maestro de hacer órganos, Diego Quijano, vecino de Madrid, se obliga a hacer un órgano para el Monasterio de San Blas, de la villa de Lerma, por encargo del Duque de Lerma, 1614, diciembre 10 (P. 1.866, f. 2.007).
- Dicho Diego Quijano cobra la hechura del órgano a que se refiere el asiento precedente, 1615, enero 17 (P. 1.868, f. 138).
- El escultor Juan de Porres cobra del tesorero del Duque de Lerma 1.500 reales por la talla de un Cristo con su

cruz, de madera de ébano, 1615, octubre 25 (P. 3.284, f. 256).

- Diego Quijano, criado de S.M., maestro de hacer órganos cobra del Duque de Lerma 1.020 reales por todas sus jornadas en Lerma para aderezar el órgano de San Blas y tratar del concierto de los de San Pedro, 1618, octubre 23 (P. 1.978, f. 177).
- Varios documentos del Duque de Lerma don Luis de Aragón y Sandoval, relacionados con la iglesia colegial de San Pedro, de Lerma, 1626, (P. 3.477).

Moncalvillo:

- Que la Villa de Moncalvillo es jurisdicción del Hospital de Las Huelgas de Burgos, 1608 (P. 2.799, f. 606).

Oña:

- Don Francisco de España, natural de Cubo, e hijo de Millán de España y María de la Calzada, hace presentación de informe de su limpieza de sangre, para su ingreso en el Monasterio de San Salvador, de Oña, 1594, octubre 6 (P. 35.219, f. 4).

CÁCERES:

- Escritura otorgada por doña Marta de Godoy, monja profesada en el Convento de San Pablo, de Cáceres, 1628, julio 9 (P. 2.746).

Alcántara:

- El escultor Alonso López Maldonado recibe del licenciado Nicolás Barrantes, capellán de S.M., 600 reales, a cuenta de mayor cantidad, por la hechura de un monumento «que ago para el convento de Alcántara», 1601, enero (P. 1.798).

Brozas (Las):

- Juan Carvajal de Lebrija, vecino de Granada, da poder a Bartolomé Sánchez Durán, clérigo, en relación con la Me-

moria que fundó en la villa de Las Brozas el capitán Antonio de Lebrija, 1614, agosto 22 (P. 4.212, f. 234).

Coria:

- Testamento de Fray Juan Roco Campofrío, arcediano de Coria, de la Orden de Alcántara, del Consejo de S.M., 1619, diciembre 27 (P. 2.464, f. 1.202, P. 3.010, f. 1.717).
- Francisco Gayángos, clérigo de menores órdenes, da poder para cobrar rentas en el Obispado de Coria, 1622, agosto 12 (P. 3.596, f. 1.179).
- Escritura relativa al patronato de la capellanía fundada por Melchor Pérez en la Catedral de Coria, actualmente en posesión de Tomás Pacheco, 1632, octubre 3 (P. 35.213, f. 236).

Guadalupe:

- Agustino Gisilfo, Regente de Sicilia, y del Consejo de Italia por S.M., dona bienes la Monasterio de Santa María, de Guadalupe, 1574, mayo 23 (P. 276, f. 606).
- El dorador Urbán de Baraona se obliga a dorar y estofar el retablo que se está haciendo para el Convento de Nuestra Señora de Guadalupe, 1616, mayo 11 (P. 4.231, f. 161).
- Juan Bautista Somería y Bartolomé de Abril, maestros de cantería, presentan ofertas para cierta obra de mármoles y jasples del Monasterio de Guadalupe, 1616, agosto 8 (P. 4.901).
- Los escultores Juan Muñoz y Juan de Campos ajustan cuentas por el trabajo que han realizado en el retablo del Monasterio de Guadalupe, 1616, septiembre 18 (P. 2.758, f. 753).
- El pintor de S.M. Eugenio Caxés da poder para cobrar del Monasterio de Guadalupe 325 ducados que les debe a él y al pintor de S.M. Vicencio Carducho, por seis cuadros que pintaron para la Capilla mayor de dicho monasterio, 1619, marzo 25 (P. 5.353).
- El pintor Vicencio Carducho cobra del Monasterio de Guadalupe 11.000 reales por seis cuadros que él y Eugenio Ca-

xés pintaron para el retablo de la Capilla mayor de dicho monasterio, 1620, agosto 25 (P. 3.960, f. 280).

Plasencia:

- El licenciado Tomás del Yermo, clérigo, vecino de Santander, hace donación a su hermano Pedro del Yermo, criado de S.M., de todas las rentas eclesiásticas que le pertenecen en el Obispado de Plasencia, 1594, enero 7 (P. 4.434, f. 281).
- Francisco de Rioja, cronista y bibliotecario de S.M., da poder para el cobro de rentas en el Obispado de Plasencia, 1658, enero 24 (P. 9.088).
- Testamento de don Diego Riquelme de Quirós, obispo de Plasencia, 1668 mayo 8 (P. 10.599, f. 703).

Puebla de los Nacidos:

- Escrito referente al pleito por el beneficio curado de Puebla de los Nacidos, entre Juan Francisco Bonifaz y Juan de Moya Murillo, 1632, noviembre 20 (P. 35.215, f. 229).

Trujillo:

- Relación que se ha de hacer para impetrar de Su Santidad la dispensa para que don Pedro de Orellana, señor de la Villa de Orellana, pueda casarse con su prima hermana doña Beatriz Pacheco, ambos vecinos de Trujillo, 1577, noviembre (P. 748, al centro).
- Convenio entre doña Francisca Pizarro, marquesa de Las Charcas, y Fray Juan Pizarro, mercedario, sobre la fundación del Monasterio de Nuestra Señora de la Merced, de Trujillo, hecha por Catalina de la Cuesta, difunta, criada de dicha marquesa, 1594, mayo 5 (P. 1.805, f. 205).
- Doña Francisca Pizarro, hija de Francisco Pizarro conquistador del Perú, muere el 29 de mayo de 1598 en su casa de la calle del Príncipe, de Madrid. Hace testamento y se manda enterrar en Trujillo, en la iglesia en que está sepultado su primer marido y tío Hernando Pizarro, 1598 (P. 1.810, f. 734). En este mismo protocolo, al final, está el Inventario de los bienes que dejó doña Francisca, en dicho año 1598.

- Carta de pago que el licenciado don García de Cervantes y Gaete otorga por él y por los mayorazgos que fundó doña María Francisca de Cervantes y La Cerda, y que había sido instituido por doña María Francisca Cervantes y Barrantes, monja en el Monasterio de San Francisco el Real, de Trujillo, 1643, agosto 11 y octubre 7 (P. 5.763).

CIUDAD REAL:

Alcázar de Consuegra:

- Obra de la capilla de la iglesia de Santa Quiteria de Alcázar de Consuegra, ejecutada por Andrés de Herrera, aparejador de la obra de Palacio, Miguel Martínez, escultor, y Antonio de la Tejera, maestro de cantería, 1593, agosto 2 (P. 1.796).

Almagro:

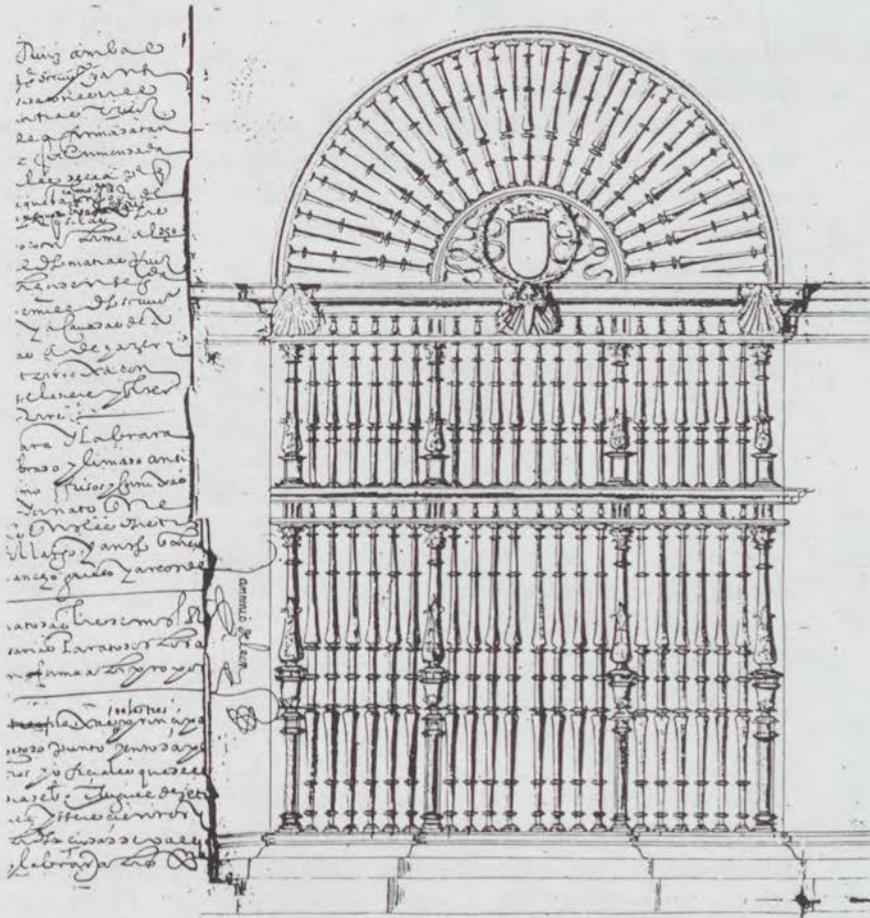
- Francisco de Zaragoza y su mujer se obligaron a pagar a Juan Funes y Juan de Orduña Vidaurre, clérigos de Almagro, 1.075 reales por una mula castaña. Por impago de 537 reales y medio, se da mandato de ejecución contra los compradores, y sentencia de remate, 1648-1649 (en Móstoles) (P. 35.216, f. 661).

Villanueva de los Infantes:

- El pintor Hernando de Ávila da poder para cobrar sus trabajos en el retablo de la iglesia de Villanueva de los Infantes, 1584, mayo 8 (P. 913).

Viso (El):

- Doña María de Figureroa, viuda de don Alonso de Bazán, capitán general de la Armada del Mar Océano, contrata con Francisco de Mendizábal y Martín de Azpillaga, canteros, la construcción de dos nichos de la capilla mayor de la iglesia del Monasterio de monjas de la Concepción, de la Villa del Viso, donde han de ponerse dos bultos, 1613, octubre 13 (P. 3.772).
- Antonio de Riera, escultor, cobra de doña María de Figue-roa, viuda de don Alonso de Bazán, el precio de dos bul-



REJA diseñada para la Capilla Mayor de la Catedral de Córdoba. 1611.

tos para el enterramiento hecho en la Villa del Viso, 1613, octubre 17 (P. 3.772).

CÓRDOBA:

- Convenio entre el obispo de Córdoba, fray Bernardo de Fresneda y el prior y canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca, don Antonio de Prado, y su hermano don Francisco de Padro, ambos sobrinos del obispo, 1574, noviembre 22 (P. 551).
- El licenciado don Francisco Botello Maldonado, del Consejo Real de las Indias, se manda enterrar en el monasterio de Santa María, de Córdoba, según dispone en su testamento, 1576 (P. 343, fs. 646 y 688).
- El capellán don Francisco de Góngora, vecino de Córdoba otorga una carta de poder, 1572 (P. 492, f. 357).
- Don Luis de Góngora, racionero de la Catedral de Córdoba, año 1691 y otros: véase en Grupo IV; GÓNGORA.
- Paulo de Laguna, obispo de Córdoba, otorga su testamento, 1605, julio 14 (P. 1.996, f. 368).
- Diseño de la reja que el presidente del Consejo de Hacienda don Fernando Carrillo, encarga hacer a los maestros rejeros García Ruiz y su hijo Matías Ruiz, para la Capilla mayor de la Iglesia Catedral de Córdoba, 1611, septiembre 11 (P. 1.925, f. 1.005).
- El licenciado don Fernando Carrillo, caballero de Santiago, presidente del Consejo de Indias, hace testamento y se manda enterrar en la capilla de San Pablo de la Catedral de Córdoba, 1622, marzo 4 (P. 2.031, f. 441).

Santa Rosa:

- El pintor García de Ampuero contrata hacer una pintura de pincel para la iglesia de Santa Rosa, en el Obispado de Osuna, 1544 (P. 139, tercio 1.º).

CORUÑA (LA):

Santiago de Compostela:

- Inventario, almoneda y cuenta de los bienes que dejó al

- morir don Gaspar de Ávalos, arzobispo de Santiago, 1546, febrero 13 (P. 126, f. 551).
- Testamento de Pedro del Bisto, clérigo, administrador del Hospital de Santiago de Compostela, 1577, junio 12 (P. 557, f. 174).
 - José Camaño, vecino de la feligresía de Santa María de Rubianes, tenía pleito con el Arzobispo de Santiago, 1592 (P. 2.087, f. 300).
 - Escritura relativa al pleito entre don Juan de Lago de Ane, regidor de Santiago, y los herederos del canónigo don Juan Rodríguez de Ponte, 1632, octubre 21 (P. 35.215, f. 235).

CUENCA:

- Convenio entre el obispo de Córdoba, fray Bernardo de Fresneda, y el prior y canónigo de la Catedral de Cuenca, don Antonio de Prado y su hermano don Francisco, ambos sobrinos del citado obispo, 1574, noviembre 22, (P. 551).
- Capitulaciones matrimoniales para el casamiento de doña Leonor de Zapata, hermana del obispo de Cuenca don Gómez de Zapata, con don Julio Negrón, 1582, septiembre 5 (P. 986).
- Escritura sobre frutos y rentas de la canongía de Cuenca perteneciente a los hijos del secretario de Estado Antonio Pérez: doña Gregoria Coella, don Gonzalo Pérez, doña Leonor, doña Juana, doña María y don Antonio Pérez, 1582, diciembre 1 (P. 807, fs. 579 y 580).
- Don Gómez de Zapara, obispo de Cuenca, hace testamento y se manda enterrar en la iglesia parroquial de Barajas, 1583 (p. 290). Véase también, en MADRID, *Barajas*.
- Descripción, tasación y contraste de una custodia de plata hecha por el platero Juan Rodríguez Bavía, para la Catedral de Cuenca, 1584, mayo 11 (P. 995, fs. 552 y 553).
- Inventario de los bienes del obispo de Cuenca don Gómez de Zapata, 1594, abril 8 y mayo 28 (P. 929, f. 556).
- Los marmolistas Bartolomé Canci y Jerónimo Caceano se obligan a hacer, para don Juan García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, cuatro entierros de mármol

- blanco y negro, y jaspe, en la capilla que don Juan tiene en la Iglesia Catedral de Cuenca, 1602, junio 4 (P. 1.058).
- Lesmes Fernández del Moral y el escultor Pompeo Leoni encargan a Milán Bimeratto y Baltasar Mariano, escultores, hacer una figura del obispo de Cuenca, en cera, con los adornos que se indican, 1603, diciembre 12 (P. 2.432, f. 1.141).
 - El licenciado Pedro de Meridoy, presbítero, da poder a su madre María de Alcázar y a Gabriel Queller, su cuñado, para que puedan vender por él cualesquier bienes que heredó de su padre Agustín de Meridoy; y especialmente unas casas y un huerto que tiene en el cerro de Valde locos, en la ciudad de Cuenca, 1605, mayo 28 (P. 1.049).
 - Testamento de don Juan de Mendoza, canónigo de Cuenca, y del Consejo de Su Magestad en la Santa Inquisición, 1605, septiembre 16 (P. 2.793, f. 400).
 - Testamento (en testimonio) de Andrés de Espinosa, deán de la Santa Iglesia de Cuenca, 1614, agosto 28 (P. 4.585, f. 167).
 - Testamento (copia) del doctor don Andrés de Espinosa, deán y canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca, 1615, marzo (P. 4.585).
 - El platero Miguel Martínez como principal, con el también platero Juan de Valle como su fiador, se obliga a hacer una custodia de plata sobredorada, con piedras preciosas, en forma de un sol con dos órdenes de rayos, con su pie y basa de alto de una tercia, para el Convento de Carmelitas Descalzos de la ciudad de Cuenca, 1631, marzo 9 (P. 5.366, f. 191).
 - Fray Francisco de Jesús, carmelita calzado, predicador de S.M., otorga carta de pago a favor del obispo de Segovia, don Melchor de Moscoso, 1632, junio 4 (P. 3.924, fs. 109 y 205).
 - Don Diego Mazo, arcipreste de Cuenca, otorga escritura para cobrar rentas que pertenecieron al difunto obispo de Segovia don Melchor Moscoso, 1632, septiembre 27 (P. 5.367, f. 1.009).
 - Don Francisco de Quevedo y Villegas da poder para co-

brar rentas en la Santa Iglesia de Cuenca, 1634, febrero 8 (P. 7.053, f. 294).

Belmonte:

— Escritura del Concejo de Belmonte sobre cobranza de sisa a los eclesiásticos, 1632, octubre 16 (P. 35.215, f. 268).

Buendía:

— Pedro Alonso de Valdivieso, maestro en Artes por la Universidad de Alcalá de Henares y beneficiado de la iglesia parroquial de la Villa de Buendía, da poder para hacerse cargo de unas bulas que vienen para él en dicha iglesia, 1588, septiembre 22 (P. 1.305).

Perales:

— Melchor Cano, cura de la Villa de Perales, tierra de Cuenca, se obliga a pagar unas varas de paño de Segovia, que compra, 1600, octubre 24 (P. 1.322).

Priego:

— Testamento de doña Juana Carrillo de Albornoz, condesa de Priego. Se manda enterrar en la iglesia de Priego, 1581, agosto 17 (P. 942).

Uclés:

— El secretario de S.M. Antonio Pérez recibe el precio de ochenta fanegas de trigo que tiene en el convento de Uclés, 1583, marzo 17 (P. 762, f. 263).

Valdemorillo:

— Pedro Belalcázar y su tío el clérigo Blas de Vera, vecinos de Huete, dan poder a Juan de Belalcázar, hermano del primero, para que pueda arrendar para el citado Pedro, de don Pedro Arias de Ávila, clérigo camarero de Su Santidad e hijo del conde de Puñonrostro, los frutos y rentas del préstamo que tiene en el lugar de Valdemorillo, «que es en la sierra de Cuenca», 1574 (P. 340, hacia el centro).

Valera de Abajo:

— Los pintores Francisco de Soria y Fabián López se comprometen a hacer un retablo para la iglesia parroquial de

Valera de Abajo, 1614, junio 17 (P. 3.590, fs. 869, 875 y 879).

Valera de Arriba:

- Don Fernando Ruiz de Alarcón, caballero de Santiago, funda una Capilla en la iglesia parroquial de Valera de Suso, donde están enterrados sus padres y abuelos, 1622, junio 28 (P. 2.326).

Villamayor:

- Andrés de Nájera, autor de comedias, se obliga a hacer varias danzas en Villamayor, en las fiestas de Santa Ana, 1616, julio 8 (P. 4.231, f. 257).

GRANADA:

- El platero Jorge Hernández se obliga a hacer un guión arzobispal de plata dorada, con moldura corrida por todo él y con esmaltes en los cuales irán San Francisco, San Buenavehntura, etc., etc., para fray Pedro González de Mendoza, arzobispo de Granada, 1610, octubre 2 (P. 2.104, f. 165).
- Juan Carvajal de Lebrija, vecino de Granada, da poder para administrar una capellanía fundada por su abuelo Sebastián de Lebrija, 1614, agosto 22 (P. 4.212).
- Escritura que establece el patronazgo de la Capilla mayor y monasterio de San Juan Evangelista de la ciudad de Granada, a favor del caballero de Santiago don Antonio de Aróstegui y de otros «llamados», 1616 (P. 4.461, f. 531).
- Escritura otorgada por don Galcerán Albanell, maestro del Príncipe, sobre un préstamo de dinero, 1620, diciembre 24 (P. 4.633).
- Don Galcerán Albanell, maestro del Príncipe, electo Arzobispo de Granada, se obliga a pagar a Juan Lucas Palavicino dos mil ducados que le prestó, 1621, febrero 7 (P. 4.245, fs. 154 y 308).
- El licenciado Juan Núñez, capellán, músico y cantor de la Real Capilla, en Madrid, cobraba rentas en el Arzobispado de Granada, 1622, mayo 23. (P. 1.889, f. 919).

- Memoria testamentaria de Juan de Matute, canónigo de Granada, 1629, enero 1 (P. 5.678, f. 14).
- Manuel Domingo Bañuelos, clérigo de menores órdenes, da poder para cobrar la pensión de veintisiete ducados que tiene por la Mesa del Arzobispado de Granada, 1632, febrero 14 (P. 6.893).
- Testamento de Francisco Antonio Soler Blázquez, presbítero, abogado de la Real Chancillería de Granada, 1795, agosto 21 (P. 18.213, f. 415).

Ambroz:

- El escultor Alonso Carrera hace el cirio pascual de la iglesia de Ambroz, año 1579 (P. 566, f. 579).

Guadix:

- Testamento de Antonio de Paz, capellán de S.M., prior de la Santa Iglesia de Guadix, 1577, febrero 27 (P. 174, f. 187).
- Carta de pago y redención de censo de 250 ducados de principal, otorgadas por doña Francisca de Cozar, vecina de Guadix, a favor de don Hernando de Alarcón Fajardo, beneficiado de la iglesia de Santiago, de Guadix, 1618, diciembre 13 (P. 35.219, f. 25).
- Fray Plácido Tosantos, obispo de Guadix, del Consejo de S.M., se compromete a pagar a Diego de Vergara quinientos ducados, de rentas de su obispado, 1620, octubre 16 (P. 2.323).

Loja:

- Luis de Benegasi Luján otorga carta de pago por gajes que tiene en Loja por merced del Infante-Cardenal, 1635, marzo 17 (P. 7.054, fs. 29, 448 y 1.043).

GUADALAJARA:

- Testamento e inventario de bienes de don García de Loaisa Girón, arcediano de Guadalajara, 1572, enero 24 (P. 409).
- Escritura relativa a Juan de Trillo, clérigo de primera tonsura, vecino de Guadalajara, 1600, abril 19 (P. 2.725).
- Doña Orofrisia de Mendoza y Castilla, vecina de Ávila, mujer de Francisco de Cepeda, como heredera de su padre

- don Francisco Hurtado de Mendoza embajador que fue de Venecia, traspasa a don Diego López de Zúñiga la propiedad de la capilla del lado de la Epístola, de la iglesia del Monasterio de Nuestra Señora de la Piedad, de Guadalajara, 1616, noviembre 8 (P. 4.123, f. 1.927).
- Diego de Lasarte y su mujer fundan en Guadalajara un Colegio de la Compañía de Jesús, 1619, julio 22 (P. 2.313).
 - Varias escrituras otorgadas por fray Antonio de Remesal, del Convento de Santo Domingo, de Guadalajara, 1620 (P. 4.244).
 - Testamento de don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros. Se manda enterrar en el Monasterio de San Francisco, de Guadalajara, 1628, octubre 8 (P. 2.352).
 - Don Alonso Lobón, alguacil mayor de Mérida, y su mujer reconocen un censo de novecientos ducados de principal, a favor de la fábrica de la parroquia de San Miguel, de Guadalajara, 1645, julio 2 (P. 35.219, f. 110).
 - Poder para pleitos y cobro de créditos, otorgado por el Convento de Nuestra Señora de la Piedad, de Guadalajara, a favor de don Pedro Alonso Dávila (Es un testimonio), 1691, mayo 11 (P. 35.219, f. 30).
 - Don Juan Francisco Manrique, obispo auxiliar, da poder para tomar posesión del arciprestazgo de Guadalajara, 1749, agosto 30 (P. 18.655).

Aleas:

- Las piedras de alabastro que empleó Pompeo Leoni para esculpir el sepulcro del arzobispo de Sevilla don Fernando Valdés, se llevaron de Aleas, 1582, mayo 1 (P. 956).

Almoguera:

- Medel Murillo y Párraga, presbítero, arcipreste de Almoguera, da poder para testar, 1748, diciembre 2 (P. 18.127, f. 239).

Atanzón:

- El pintor Diego de Torres y el escultor Agustín de Campos se obligan a hacer un retablo para la iglesia de la Villa de Atanzón, 1591, enero 28 (P. 1.183).

- El escultor Agustín de Campos, que ha hecho el retablo de talla y pintura de la iglesia de Atanzón, contrata con el pintor Juan González el dorado y estofado de dicho retablo, 1591, julio 1 (P. 2.061, f. 656).

Auñón:

- Doña Ana de Herrera, marquesa de Auñón, mujer de don Iñigo de Herrera e hija del marqués de Auñón don Melchor de Herrera, hace testamento y se manda enterrar en el Monasterio de San Francisco, de la villa de Auñón, 1605, noviembre 15 (P. 1.994, f. 1.405).

Canales:

- Testamento de Juan Jove Muñiz, presbítero, arcipreste de Canales, en el Arzobispado de Toledo, 1768, diciembre 31 (P. 17.630, f. 1.088).

Cardoso:

- El pintor Juan de Llano se compromete a dorar y estofar el retablo que para la villa de Cardoso tiene a su cargo hacer Fabricio Castelo, 1603, junio 2 (P. 2.188, f. 1.117).

Cogolludo:

- Concierto entre el ensamblador Mateo González y el escultor Juan de Porres para hacer tres retablos y custodia para la Duquesa de Medinaceli, en su villa de Cogolludo, según escritura ante Pablo Cuadrado, 1619 (P. 5.297, f. 439).
- Concierto entre Ginés Carbonel, pintor, y Pedro Pérez Molero, batidor de oro, para hacer (pintar) el retablo para la villa de Cogolludo, por encargo del Duque de Medinaceli, 1619, agosto 2 (P. 5.353).
- El escultor Juan de Porres recibe de la Duquesa de Medinaceli, Marquesa de Cogolludo, 3.003 reales, parte de los 1.050 ducados que importa la hechura de los retablos del altar mayor y colaterales de la iglesia nueva del Convento de San Francisco de la villa de Cogolludo, 1619, junio 15 (P. 1.165, fs. 466, 865 y 1.083).
- El maestro escultor Juan de Porres cobra de los Duques de Medinaceli 1.750 reales como parte del precio de hechura de tres retablos que ha hecho para el altar mayor

y colaterales de la iglesia nueva de San Antonio de la villa de Cogolludo, según escritura ante Pablo Cuadrado de 14 de marzo de 1619, 1621 (P. 1.888, f. 1.744).

Fuentenovilla:

- Auto de la visita de las memorias de la Cofradía del Santísimo Sacramento de Fuentenovilla, 1692, octubre 30 (P. 35.215, f. 53).

Hita:

- Los pintores César Clemencín y Bartolomé López se encargan de pintar diez cuadros de la historia del Rosario, para el retablo que se ha obligado a hacer el pintor Francisco del Castillo en el Monasterio de la Madre de Dios, de la Villa de Hita, 1602, marzo 22 (P. 1.046).
- El platero Esteban de Pradera se obliga a hacer para la iglesia parroquial de Santa María de las Cuevas, de la Villa de Hita, una custodia, que se describe, 1611, julio 15 (P. 2.643, f. 451).
- María Jerónima, viuda de Cristóbal de Villarreal, y María García, mujer de Antonio Román, sombrerero, se obligan a ir a la Villa de Hita el día del Corpus, para ayudar a una comedia, en la que representarán, tañerán, cantarán y bailarán los tonos y papeles que se les ordene, 1631, mayo 7 (P. 4.571).
- Jerónimo García, músico, y María González, soltera, se obligan a ir a la Villa de Hita a ayudar a dos comedias que se han de hacer el día del Corpus, y en las que tañerán, cantarán, etc., 1631, mayo 9 (P. 4.571).

Humanes:

- Blas Aguado, cantor de la Capilla Real de S.M., otorga poder para dar en arriendo las fincas que posee en la Villa de Humanes, 1599, julio 19 (P. 2.204, fs. 605 y 779).

Lupiana:

- Noticias de privilegios otorgados por los reyes al Monasterio de San Bartolomé, de Lupiana, a partir de Juan II, siglos xv... (P. 29, f. 1.242).

Mandayona:

- Diego de Quijano, organista, da poder al también organista Juan Brevós para concertar con el cura de la iglesia de Mandayona, don Francisco de Morales, la hechura de un órgano para dicha iglesia, 1623, marzo 25 (P. 4.924).

Membrillera:

- Pedro Mantuano, clérigo de menores órdenes, beneficiado de la Villa de Mambrillera, otorga un poder, 1622, enero 11 (P. 4.729).

Mesones:

- El pintor Cristóbal de Villarreal da poder a Juan de la Flor para cobrar del mayordomo de la iglesia de Mesones lo que le adeuda por la construcción de un retablo, 1541, marzo 7 (P. 122).

Mondéjar:

- Don Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar, conde de Tendilla y alcaide de la Alhambra, otorga un testamento y dos codicilos, y se manda enterrar en el Monasterio de San Antonio, de la Villa de Mondéjar, 1604, octubre 3 (P. 2.109, f. 813).
- Agustín Moreto y Cabana, clérigo de menores, beneficiado de la iglesia de la Villa de Mondéjar, da poder para cobrar del Marqués de Mondéjar 400 reales que éste está obligado a pagarle en cada tercio, por cuenta de 18.000 reales de que le tiene hecha cesión, 1647, noviembre 12 (P. 5.510, f. 578).

Pastrana:

- Santiago Abril y Luisa Pérez, en nombre propio y de otros representantes, se obligan a ir a la villa de Pastrana a representar en el día del Corpus, 1602, marzo 15 (P. 2.185, f. 607).
- El pintor Florestán de Baeza otorga escritura sobre el retablo que hizo para la Ermita de Santa Ana, de la villa de Pastrana, 1602, noviembre 14 (P. 2.186, f. 1.013).
- El pintor Alonso de Vallejo, como concesionario del pintor Florestán de Baeza, otorga poder par cobrar de la Cofra-

día de Santiago, de Pastrana, la hechura de un retablo, 1612, febrero 13 (P. 3.283, f. 60).

- Juana del Águila, viuda, se obliga a hacer cuatro comedias con sus entremeses y bailes, en las fiestas de Nuestra Señora de Septiembre, en la villa de Pastrana, 1631, junio 15 (P. 5.537, f. 713).

Sacedón:

- Juan Rodríguez de Gibaja, platero, se encarga de hacer un cáliz para la iglesia de Sacedón, 1562, marzo 2 (P. 400).

Sigüenza:

- El platero Juan Rodríguez de Babia se obliga a hacer una custodia y unas andas para la Catedral de Sigüenza, 1580 (P. 533, al final).
- Dicho platero da un poder para cobrar del cabildo de la referida Catedral la hechura de una custodia y andas, 1580, noviembre 10 (P. 904).
- El mismo otorga una escritura relativa a la hechura de una custodia para el Cabildo de Sigüenza, 1580, diciembre 9 (P. 534, al centro).
- Tasación de una custodia de plata, hecha por el platero Juan Rodríguez Babia y otros dos más, para la Catedral de Sigüenza, 1584, mayo 14. (P. 995, f. 555).
- Fundación del Monasterio de Carmelitas, de Sigüenza, 1594 (P. 1.805, f. 573).
- Testamento e inventario de bienes de don Francisco de Mendoza, almirante de Aragón y obispo de Sigüenza, 1595, enero 16, y 1623, febrero 24 y septiembre 12 (P. 2.671, f. 1.616).
- Elección del Rector del Colegio de San Martín, extramuros de la ciudad de Sigüenza, 1632, noviembre 20 (P. 35.215, f. 249).

Taragudo:

- A Juan Esteban y su mujer Francisca de Azcona se les excomulga por alcance de cuentas con la Cofradía de la Veracruz de Taragudo, de donde eran vecinos, 1632, octubre 21 (P. 35.215, f. 257).

Torija:

- Juan Antón Anzas, músico, y María Jerónima y María Ruiz se obligan a ir a la villa de Torija para el día de Nuestra Señora de Agosto, para ayudar en los autos y comedias que se representen; en las que bailarán, cantarán y representarán sus papeles, 1631, julio 30 (P. 4.571).

Trijueque:

- Hernando de Espejo toma posesión de un beneficio simple en la iglesia de Trijueque, diócesis de Toledo, merced que le ha hecho el rey, 1625, junio 8 (P. 5.796, f. 245).

Valdeconcha:

- Testamento de Gregorio Bueno y Cobo, cura del lugar de Valdeconcha, 1866, febrero 27 (P. 28.675, f. 617).

Yebra:

- Los comediantes Manuel de Aldana, Felipe Domínguez y Juan de Valdivieso representarán en Yebra en la fiesta de la Virgen de Septiembre, 1627, julio 16 (P. 5.362, f. 468).

GUIPÚZCOA:

Azcoitia:

- Juan y Francisco de Zuazola habían fundado el Monasterio de Santa Clara en la Villa de Azcoitia. En él ingresó Catalina de Zubiarrre al enviudar de Antonio de Eguino. El hijo de éstos, Antonio de Zubiarrre y Eguino, señor de las Villas del Molar y El Vellón de la provincia de Madrid, pide se haga información de su filiación, 1625, agosto 9 (P. 5.797). Véase además en el Grupo II: MADRID: PROVINCIA: *El Molar*.

Mondragón:

- Domingo de Cortázar da un poder, en representación de Fray Matías del Camino, natural de Mondragón, 1621, octubre (P. 5.245).

Tolosa:

- Francisco de Idiáquez y Arteaga, natural de Tolosa, secretario de Estado de S.M., de la Orden de Calatrava, hace

testamento y se manda enterrar en la iglesia mayor de Tolosa, 1605, abril 28 (P. 2.003, f. 967).

ISLAS BALEARES:

Menorca; Ciudadela:

- Poder y otras escrituras sobre el Jubileo que cedió el Santo Padre para el rescate de cuatro mil almas cristianas que fueron cautivadas por los turcos en la villa de Ciudadela, de la Isla de Menorca, 1562 (P. 258).

ISLAS CANARIAS:

- Don Alonso Fernández de Lugo, capitán general de Canarias, da poder a su esposa, doña Ana de Florencia, Marquesa de Tela, 1615, diciembre 23 (P. 4.231, f. 293).
- Testamento de don Antonio de la Plaza, obispo de Canarias, 1785, julio 23 (P. 20.719, f. 1.156).

Las Palmas:

- Testamento de Luis de Vega Betancourt, clérigo presbítero, natural de Las Palmas, 1618, febrero 14 (P. 4.558).

JAÉN:

- Juan Martínez, cantor de la Capilla Real de Madrid, tenía ciento cincuenta ducados de renta sobre el Obispado de Jaén, 1620, enero 27 (P. 3.595, f. 91).
- El mercader de libros Jerónimo de Courbes, vecino de Madrid en la calle del Arenal, recibe varios ejemplares de la obra *De los proverbios de Salomón*, que había escrito el obispo de Jaén don Francisco Martínez, 1622, septiembre 30 (P. 3.486, f. 431).
- Juan Espinosa Velasco, greffier de S.M., tenía doscientos ducados de renta por concesión de Su Santidad, sobre el Obispado de Jaén, y da poderes para cobrarlos, 1623, febrero 20 (P. 4.247, f. 137); y 1642, enero 15 (P. 6.519).
- Venta del censo de unas casas en Jaén, plazuela por bajo del Pilarejo que llaman de Ambrosio; propias de la dotación de los Esclavos del Santísimo Sacramento, 1770, agosto 20 (P. 35.184, n. 13).

Andújar:

- Testamento de Bartolomé Pérez de Guzmán, presbítero, natural de Andújar, 1732, agosto 13 (P. 15.927, f. 456).

Jodar:

- El doctor Diego Palomino, prior de Jodar concierta la impresión de su obra *Astrología* con el impresor de libros Guillermo Druy, 1598, julio 31 y 1599, enero 9 (P. 1.660, fs. 451 y 21, respect.).

Torredonjimeno:

- Alonso de Salas Barbadillo, licenciado, clérigo, vecino de la Villa de Torredonjimeno, y residente en Madrid, dona a su criada Ángela de Barbadillo, mujer de Bartolomé de Ortega, una casa en la citada villa, 1627, mayo 25 (P. 5.925, f. 491).
- El licenciado Alonso de Salas Barbadillo, clérigo, presbítero, capellán de una de las capellanías que fundó Alonso de Molina en la parroquia de San Pedro de la Villa de Torredonjimeno, da poder al párroco de dicha iglesia para cobrar rentas de su patronato y capellanía, 1630, abril 15 (P. 5.773, f. 250).

Úbeda:

- Don Antonio Sarmiento de Mendoza repudia la herencia dejada por el arcediano de Úbeda don Antonio Sarmiento, 1613 (P. 1.864, f. 380).
- Don Pedro de Guzmán, caballero de Calatrava, bicecanciller de la Corona de Aragón, hijo de don Francisco de los Cobos y Luna, Marqués de Camarasa, hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de San Salvador, de Úbeda, 1623, octubre 30 (P. 1.892, f. 1.808).

LEÓN:

- Codicilo de don Juan de Montoya, obispo electo de León, 1623, febrero 14 y abril 13 (P. 2.586).

Astorga:

- Testamento de don García de Toledo, obispo de Astorga, 1562 (P. 313, f. 900).

- El deán y cabildo de la Iglesia de Astorga dan poder para buscar en Madrid dos oficiales de estofa y pintura que visiten «la insigne obra del retablo de la Santa Iglesia», 1671, julio 16 (P. 644, f. 147).
- Testamento de don Diego Sarmiento, obispo de Astorga, en cuya Catedral se manda enterrar, 1571, octubre 8 (P. 1.024).
- El canónigo de Astorga don Jerónimo de Lerma y Castro tenía pleito contra un hijo de Patricio Caxés, por el beneficio simple del lugar de Valderrodilla (Soria), 1604, noviembre 9 (P. 2.190, f. 425).
- Pedro Mexía de Tovar, hermano del obispo de Astorga don Alonso Mexía, y caballero de Santiago, del Consejo de Hacienda, otorga una carta de pago, 1622, septiembre 1 (P. 1.890, f. 1.870).
- Don Alonso Mexía de Tovar, obispo de Astorga, vende a la villa de Madrid el coto o heredamiento de «Zalmedina» en la ribera del río Manzanares, por 27.500 ducados, 1622 (P. 2.670, f. 550).
- Que la causa de don García Álvarez de Benavides, canónigo doctoral de la Santa Iglesia de Astorga, y de los demás capitulares de dicha Iglesia, pase a la Chancillería de Valladolid, 1632, diciembre 6 (P. 35.215, f. 260).
- Codicilo de don Félix Torres Amat, obispo de Astorga, 1841, agosto 18 (P. 24.993, f. 437): Hay otros cuatro codicilos: 1843, enero 8 (P. 25.164, f. 9); 1844, octubre 30 (P. 25.285, f. 499); 1845, noviembre 12 (P. 25.320, f. 588); y 1847, julio 12 (P. 25.504, f. 480).

Sahagún:

- Doña Nufla de Peñalosa expone que su hermano Francisco de Cortinas, monje de la Orden de San Benito en Valladolid, tiene tratado meterla monja en el Monasterio de Santa Cruz, en Sahagún, 1570 (P. 389, último tercio).

San Juan de Torres:

- Libro de rentas de la feligresía de San Juan de Torres y lugares a ella agregados, 1770 (P. 35.205, núm. 2).

Valencia de Don Juan:

- Alfonso de la Grana, escultor de cámara de la reina, cobra la hechura de una figura de San Pío V, que por encargo de la Duquesa viuda de los Arcos ha hecho para el Convento de Dominicos de Valencia de Don Juan, 1746, diciembre 23 (P. 14.954, f. 1.200).

LÉRIDA:

Seo de Urgel:

- El entallador Antonio de Murcia se obliga a hacer una litera del mismo tamaño y labor que la hecha para el Señor Obispo de Urgel, 1630, mayo 6 (P. 4.818, f. 717).

Solsona:

- Testamento de Pedro Suleva, deán de la Catedral de Solsona, 1669, julio 31 (P. 8.556, f. 124).

LOGROÑO:

Calahorra:

- Interrogatorio en el pleito sobre la capilla que fundó don Alonso de Castilla, obispo de Calahorra, en el Monasterio de Santo Domingo el Real, 1546 (P. 126).
- Pedro Martínez de Zuazo, beneficiado del lugar de Zuazo, hermandad de Gamboa, diócesis de Calahorra, da un poder como curador de don Martín de Otalora, 1587, febrero 14 (P. 1.394, f. 143).
- El doctor Martín de Jáuregui, cura de la iglesia de Santiago, de Madrid, otorga poder para cobrar un beneficio en la Iglesia de Calahorra, 1624, noviembre 7 (P. 5.071).
- Francisco Gracián Berruguete da cuenta de los bienes que fueron del obispo de Calahorra don Juan Pinero Osorio, 1648 (P. 4.778, f. 958).
- Testamento de don Pablo Abella, obispo de Calahorra y La Calzada, 1833, julio 29 (P. 23.961, f. 470).

Santo Domingo de la Calzada:

- Autos remitidos por el obispo de Calahorra, don José Espejo y Cisneros, sobre los procedimientos de los jueces subdelegados de la Cruzada, con el Cabildo de Santo Do-



mingo de la Calzada por la fiesta de San Joaquín, 1725, junio 5 (P. 35.183, núm. 1).

LUGO:

- Dos testamentos de don Juan Suárez de Carvajal, obispo de Lugo, el cual antes del sacerdocio estuvo casado con Ana Girón, hija de Diego Girón, vecino y regidor de Talavera (Toledo), 1578, mayo 24 (P. 1.062) y 1582, febrero 2 (P. 1.467, f. 112).
- Testamento de don José de Azpeitia, obispo de Lugo, 1814, septiembre 14 (P. 23.515, f. 453).

Monforte:

- El benedictino fray Francisco de Cortinas, arcediano de Monforte, otorga una escritura relacionada con la capellanía fundada por su fallecido hermano Manuel de Cortinas, factor de S.M. en Arequipa (Perú), 1590 (P. 803, fs. 698-706).

Ribas de Sil:

- Inventario de los bienes que dejó al morir don Alonso de Solís, abad de San Clodio, de Ribas de Sil, en Galicia, 1612 (P. 2.010, f. 556).

MÁLAGA:

- Cuentas del obispo de Málaga don Francisco Pacheco, con Lorenzo Spínola, 1578 (P. 876, f. 202).
- Por encargo del obispo de Málaga don Francisco Pacheco, el platero Juan Rodríguez de Babia, juntamente con el joyero de la reina Baltasar Gómez, se obliga a hacer una custodia de plata como la que tiene el Concejo de Madrid, 1581, marzo 8 (P. 760, fs. 181 y 1.292).
- El platero Diego Lainez otorga una escritura en que hace referencia a la custodia que hace el platero Babia para Málaga, 1581, marzo (P. 905).
- El platero Juan Rodríguez de Babia cobra 500 ducados, de los cuales 300 son para la plata de la custodia que se ha obligado a hacer para la Santa Iglesia de Málaga, 1581, mayo 27 (P. 760, fs. 380 y 731).

- Dos poderes dados por Pedro Mantuano para poder cobrar rentas que tiene sobre la mesa episcopal de Málaga, 1618, agosto 18 (P. 4.725, f. 491) y 1623, enero 10 (P. 4.730, f. 16).
- Copia del Inventario de los bienes relictos por fallecimiento de obispo de Málaga don Juan Gómez Durán. Y reclamación de su herencia, 1830, septiembre 30 y 1839, septiembre 9 (P. 35.184, núms. 1 y 2).

Marbella:

- Juan Vargas machuca, clérigo presbítero, vecino de Marbella, da un poder para cobrar rentas, 1615, enero 27 (P. 1.225, f. 79).

MURCIA:

- Escrito para que se absuelva al Corregidor de Murcia, don Cristóbal Peña Pardo, 1632, noviembre 4 (P. 35.215, f. 259).
- Escritura del Concejo de Murcia sobre cobranza de sisa a eclesiásticos, 1632, noviembre 16 (P. 35.215, f. 271).
- Damián Vázquez de Contreras, hermano de la célebre Elena Osorio, fue nombrado Inquisidor apostólico del Reino de Murcia. Y antes de salir de Madrid, traspasó un juro que tenía, dio poder a su hija Antonia Vázquez Osorio, y dejó un inventario de los bienes de su casa, 1639, octubre 14, 16 y 18 (P. 6.753, fs. 835, 846, 849, 850 y 971).

Caravaca:

- Noticias relativas a la fundación del Monasterio de San Jerónimo, de Caravaca, 1592 (P. 1.653, f. 191).

Cartagena:

- El licenciado Bartolomé Leonardo de Argensola, clérigo presbítero, capellán de S.M. la Emperatriz, y receptor de Villahermosa, declara haber recibido cierta suma, que posee de la Iglesia de Cartagena, 1608, septiembre 20 (P. 3.471, f. 247).
- Testamento de fray Antonio Trejo, obispo de Cartagena, 1638, abril 12 (P. 5.968, f. 964).

Chinchilla:

- Marcos Aguilero, vecino de Murcia, hizo la caja del órgano de la iglesia mayor de Chinchilla, 1606, marzo (P. 1.585, f. 245).

NAVARRA:

- El Obispo de Navarra y Jácome de Gracia salen fiadores de Jerónimo Bonelli, Marqués de Cusano, 1588, octubre 10 (P. 1.105, f. 917).

Pamplona:

- Doña Ana Manrique, condesa de Puñonrostro, hace una donación el Colegio de la Compañía de Jesús de la ciudad de Pamplona, como sobrina y heredera de don Juan Piñeiro, 1603, julio 28 (P. 2.189, f. 270).
- La Condesa de Puñonrostro da poder a un Padre de la Compañía de Jesús en Pamplona, 1605, abril 16 (P. 2.191, f. 734).
- Letras apostólicas dadas por el Nuncio de S.S. Inocencio XI, referidas al presbítero de Pamplona don Juan Antonio Marino, 1686, noviembre 20 (P. 35.213, f. 766).
- Testamento de don Lorenzo Igual de Soria, obispo de Pamplona, 1795, septiembre 1 (P. 21.215).

Roncesvalles:

- Bienes que dejó al morir el doctor don Lope de Velasco, capellán del rey y prior de Roncesvalles, 1600, octubre 1 (P. 895).

Valtierra:

- Don Pedro de Guzmán, caballero de Santiago, corregidor de la Villa de Madrid y su tierra, y su mujer doña Isabel de Vivanco, nombran a Francisco Sánchez clérigo de primera tonsura, capellán del Oratorio de don Pedro y doña Isabel en la Villa de Valtierra, donde ha de decir misa todos los días de su vida por la intención de los otorgantes. Recibirá por ello la limosna de tres reales cada misa, 1615, agosto 12 (P. 953, f. 117).

ORENSE:

- Testamento y codicilo de don Nicolás de la Herrán, canónigo de Orense, 1611, diciembre 3 y 14 (P. 1.599, fs. 359 y 365).
- Poder para testar otorgado por don Pedro Ruiz de Valdivieso, obispo de Orense, 1621, mayo 21 (P. 2.980, f. 994).

Junquera de Ambia:

- Jerónimo Velázquez da en arriendo a don Martín de Córdoba, prior de la Junquera, en Galicia, para su servicio, unas casas principales en Madrid, calle de Lavapiés, 1598, septiembre 18 (P. 1.457, f. 122).
- Testamento de don Martín de Córdoba, prior y señor de la Junquera de Ambia y comisario general de la Santa Cruzada, 1610, octubre 16 (P. 2.640, f. 261).

Ribadavia:

- Escritura sobre el traslado de los restos de los Condes de Ribadavia y de sus padres y abuelos a la Capilla de Santo Domingo, de la villa de Ribadavia, 1568, junio 2 (P. 644).

PALENCIA:

- Ambrosio Spínola y Felipe de Tassis, electo obispo de Palencia, ceden libranzas, 1608, abril 23 (P. 1.370).
- Don Felipe de Tassis, conde de Pernia, obispo de Palencia, otorga un poder, 1608 (P. 1.669, f. 1.701).
- Descripción de un coche que perteneció a fray José González, conde de Pernia, obispo de Palencia, 1616, abril (P. 2.296).
- El Concejo de Palencia otorga escritura sobre la cobranza de las sisas de los cuatro géneros al Estado eclesiástico, 1632, diciembre 11 (P. 35.215, f. 275).
- Poder para testar y testamento de don José Rodríguez de Cisneros, deán de Palencia, 1757, noviembre 22 (P. 18.137, f. 990) y 1758, abril 7 (P. 18.138, f. 332).

Dueñas:

- Diego de Segura, natural de Dueñas, contino de la Casa de Castilla, hace testamento y se manda enterrar en la ca-

pilla del Hospital Real de Madrid, 1614, junio 18 (P. 977, segunda mitad).

Fromistá:

- Don Jerónimo de Benavides, marqués de Fromistá, hace testamento y se manda enterrar en el Monasterio de Nuestra Señora de la Misericordia, de la Villa de Fromistá, 1601, octubre 31 (P. 2.695).

Osorno:

- Agustín de Prado, clérigo presbítero, vecino de Madrid, da poder para cobrar rentas del Condado de Osorno, 1616, agosto 6 (P. 1.531, f. 872).

Torquemada:

- Andrés de Cortinas, cantor y capellán del rey, da poder para cobrar rentas y frutos en el beneficio de Nuestra Señora de Valdesalces, extramuros de la Villa de Torquemada, 1611, septiembre 14 (P. 4.954).

PONTEVEDRA:

Tuy:

- Testamento de don Diego de Torquemada, obispo de Tuy, 1572, octubre 15 (P. 986, últimos folios).
- Fray Prudencio de Sandoval, obispo de Tuy, da poder para cobrar rentas que tiene sobre el Obispado de Cuenca, 1612, enero 14 (P. 3.461).

SALAMANCA:

- Escritura de dotación, memoria y patronazgo de la capilla mayor que se ha de construir en el Monasterio de Nuestra Señora de las Virtudes, Orden de la Santísima Trinidad, diócesis de Salamanca. Capilla en que ha de ser enterrado don Juan de Zúñiga y Avellaneda, conde de Miranda, obispo de Cartagena e Inquisidor general. Acompañan cuatro planos de la citada capilla, 1606, septiembre 6 (P. 1.918, fs. 707 y siguientes).
- Don Antonio de Castro, conde de Lemos, otorga un poder

- como patrono del Colegio de los Ángeles, de Salamanca, 1608, marzo 21 (P. 2.773, f. 218).
- Fundación del Colegio de la Compañía de Jesús en la ciudad de Salamanca, y de su Patronato, 1614, enero 26 (P. 2.016, fs. 444 y 1.535).
 - Pedro Lorente, autor de comedias, da poder para concertar su actuación en la ciudad de Salamanca, en las vacaciones de Pascua de Navidad, 1614, noviembre 29 (P. 4.308, f. 1.703).
 - Testamento de Jerónimo de Chiriboga, canónigo de Salamanca, 1618, julio 11 (P. 2.662, f. 1.202).
 - Fundación del Patronato del Seminario de Irlandeses, de Salamanca, 1620 (P. 3.432, al final).
 - El mercader de libros Pedro Prost, vecino de Lion (Francia) y el Padre Luis de la Fuente, jesuita, se concertan para la impresión de un libro sobre *Los Cantares de Salomón*, de que es autor el Padre Paulo Cerloque, rector del Colegio Seminario de Irlandeses, de la Universidad de Salamanca, 1638, marzo 5 (P. 5.340, fs. 573, 591 y 627).
 - Pleito por los réditos de censos, entre el Colegio de San Carlos, de Salamanca, y el tutor de Francisco Gutiérrez de Arce, 1710 (P. 35.206, núm. 2).

Alba de Tormes:

- Cristóbal de Oviedo Camargo, hijo de Pedro de Oviedo Camargo, de la cámara de S.M., hace testamento y se manda enterrar en la capilla de sus antepasados en el Monasterio de Monjas Benitas de Alba de Tormes, 1609, junio 12 (P. 2.104).

Alberca (La):

- El Padre Pedro Fernández de Tribaldos, jesuita, otorga una escritura referente al testamento de su tío don Juan Gallego de Tribaldos, vecino de La Alberca, 1598, diciembre 20 (P. 1.653, f. 404).
- El Padre Pedro Fernández de Tribaldos, jesuita, arrienda unas fincas, en su calidad de patrono de la memoria fundada por Juan Gallego de Tribaldos en la villa de La Alberca, 1612, diciembre 19 (P. 2.755, f. 111).

Ciudad Rodrigo:

- El obispo de Ciudad Rodrigo paga a Francisco Pérez doscientos ducados que tenía de pensión. Pérez era hijo del maestro de la Capilla Real Bernardo Clavijo, 1614, abril 12 (P. 2.944, f. 176).
- Poder para testar dado por Salvador Borraz, canónigo, natural de Ciudad Rodrigo, 1768, agosto 1 (P. 19.996, f. 1.231).

Guijo de Ávila:

- Excomuni3n de Juan Mart3n y su mujer, vecinos de Guijo de 3vila, por deuda de cuatrocientos reales a Juan L3pez, estudiante de Salamanca; y por deuda de catorce fanegas de trigo, de renta de una aceña, a favor del Convento de San Jer3nimo de dicha ciudad, 1632, diciembre 9 (P. 35.215, f. 261).

Montemayor:

- Fray Luis de Granada, hall3ndose en la villa de Montemayor, «el nuevo», en el Monasterio all3 existente, da poder a Mat3as Gaste, impresor de libros en Salamanca, para que solicite licencia real para la impresi3n de dos tomos de *Sermones*, y del libro *Memorial de la Vida Cristiana*, y *Adicciones*, 1575, julio 8 (P. 659, f. 628).

Peñaranda de Bracamonte:

- Gabriel del Mercado Laso, contador de S.M. en Santander, da poder para la venta de dos casas suyas en Peñaranda de Bracamonte, a la iglesia parroquial de San Miguel de dicha Peñaranda, 1590, octubre 26 (P. 805, f. 321).

SANTANDER:

- El licenciado Tom3s del Yermo, cl3rigo, vecino de Santander, dona a su hermano Pedro todas las rentas que le pertenecen en el Obispado de Plasencia, 1594, enero 7 (P. 4.434, f. 281).
- Testamento de don Bernardo Gallo, can3nigo de Santander, 1631, octubre 26 (P. 9.959).
- Don Lope de Moscoso y Osorio, caballero mayor del Reino, y su esposa doña Leonor de Sandoval otorgan escri-

tura para llevar a sus Estados de Altamira, jesuitas que adoctrinen a sus moradores, 1614 (P. 2.106, f. 1.829).

- Fundación de Misión jesuita en los Estados del Conde de Altamira, 1615, mayo 11 (P. 2.017, f. 2.418).

Colindres:

- Agustín de Alvarado, vecino de Colindres, hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de dicho lugar. El pintor Bartolomé Carducho pide copia de una cláusula de ese testamento en la que Alvarado mandaba que Carducho terminase su capilla en la referida iglesia, 1600, mayo 6 (P. 1.062).

Secadura:

- Escritura sobre la construcción de la iglesia del lugar de Secadura, en Tras Miera, por don García de Alvarado, 1588, enero (P. 864).

Villacarriedo:

- Censos a favor de las Escuelas Pías de Villacarriedo, 1806 (P. 35.190, núm. 1).

Villasevil:

- Don Sancho Ruiz de Villegas, señor de la Casa de Villegas, denuncia ante el Real y Supremo Consejo el atropello de que ha sido objeto por parte de Francisco Sainz Pacheco, indiano, y sus tíos, hermanos y primos, vecinos de Villasevil, en el valle de Toranzo. Todos éstos asaltaron la iglesia del lugar, destrozaron el arco y ataúd de Ruiz de Villegas, capitán de la guardia de Juan II y antecesor de la Casa de Villegas; rompieron el escudo del sepulcro; esparcieron los huesos, y cometieron otros desmanes. Como son ricos tienen de su parte la Justicia del lugar mientras que don Sancho sólo la espera del Consejo Real si envía un juez imparcial. Sigue la información sobre los hechos denunciados, 1623, enero 2 (P. 5.081, f. 2.066).
- Felipe de Villegas, clérigo presbítero, natural de Villasevil, en el valle de Toranzo, da poder para cobrar de Diego de Villegas, confitero, vecino de Madrid, cierto dinero que le pertenece de una capellanía fundada por Diego de Ville-

gas, sausier que fue de Su Majestad, 1633, agosto 12 (P. 7.053, f. 46).

- Pedro Gómez de Santibáñez da poder para poder cobrar de los bienes y herederos de Felipe de Villegas, clérigo presbítero, vecino de Villasevil, 1.500 reales que había prestado a dicho clérigo, ya difunto, 1634, septiembre 27 (P. 7.053, f. 656).

SEGOVIA:

- Concierto entre varios parientes de don Diego Arias de Ávila, canónigo de Segovia, sobre la herencia que éste dejó, 1557, septiembre (P. 446, f. 217).
- Referencia al pleito entre los herederos de los bienes del protonotario don Diego Arias de Ávila, canónigo de Segovia, 1563 (P. 447).
- Escritura de don Gaspar de Zúñiga y Avellaneda, obispo de Segovia, como testamentario de don Pedro de Acuña y Avellaneda, obispo de Salamanca, 1564 (P. 2.514).
- El Cabildo de la Catedral de Segovia vende a don Francisco de Eraso, secretario de S.M. y de su Consejo de Estado, la heredad que dicho Cabildo tiene, como administrador del Hospital que fundó y dotó Pero López de Medina, en término del Parral: casas, tierras de labor, prados, etc., 1568, mayo 18 (P. 645). Hay además otro documento y el testamento de don Pero López de Medina.
- Gonzalo Pérez, secretario de S.M., da poder para comprar del Cabildo de la Catedral de Segovia una casa, o mesón, en frente de otro mesón que dicho Gonzalo tiene junto a sus casas principales en la referida ciudad, 1568, noviembre 13 (P. 258).
- El pintor Diego de Urbina otorga una obligación relacionada con el retablo que por mandado de S.M. hizo para la iglesia de Santa Cruz, de Segovia, 1569 (P. 406, hacia el centro).
- El pintor Diego de Urbina hizo el retablo del Monasterio de Santa Cruz de la ciudad de Segovia. Y da poder a Juan Fernández de Espinosa, tesorero de S.M., para cobrar del contador Francisco de Montoya trescientos du-

- cados que le debe de resto del importe de la citada obra, 1569, noviembre 4 (P. 164, f. 1.075).
- Francisco Gutiérrez de Cuéllar, santiaguista, contador mayor de S.M., vecino de Segovia, otorga escritura referente a una capellanía de su tío Juan Gutiérrez de Cabañas, en Segovia, 1573 (P. 168).
 - Testamento de don Antonio Vaca, canónigo de Segovia, 1574, diciembre 10 (P. 340).
 - Jerónimo Arias Dávila y Virués, vecino de Segovia, y su mujer Beatriz de Mercado y Peñalosa, toman en arrendamiento una casa en Madrid en la calle de Atocha, por precio de mil reales al semestre. Entregan como fianza una joya de oro y plata, que es la Anunciación de Nuestra Señora y un Ángel, en una caja con sus puertas, 1597, octubre 31 (P. 2.157).
 - El jesuita Juan de Jáuregui, de la ciudad de Segovia, en nombre de Beatriz de Jáuregui y su marido Coro de Cárdena, vecinos de Segovia, cobra cierta cantidad que se debía a dichos esposos, 1598, octubre 30 (P. 1.659, f. 550).
 - Escritura relativa a la fundación del Monasterio de las Descalzas Carmelitas de Segovia, hecha por doña Ana de Mercado y Peñalosa, 1602, marzo 20 (P. 2.242).
 - El administrador del Hospital de los Ángeles, de Segovia, concierta con el autor de comedias Juan de Morales Medrano la representación de ciertas obras, 1606, mayo 2 (P. 1.484).
 - Don Francisco de Quevedo da poder para cobrar rentas del Obispado de Segovia, 1608, agosto 20 (P. 2.806, f. 1.396).
 - Convenio entre el Conde de Puñonrostro y el Monasterio de la Merced, de Segovia, donde estaba enterrado don Francisco Arias de Ávila y Bobadilla, 1610 (P. 1.826, f. 717 a 728, y 811).
 - El escultor Mateo González y el pintor Gabriel Monte se obligan a construir el retablo, dedicado a Dios Padre, de la iglesia parroquial de San Millán de Perales. Incluye dibujo de dicho retablo, 1610, noviembre 6 (P. 3.673, f. 337).
 - En nombre de Juan Sánchez Coello Reinaltes, capellán de S.M. en la Capilla de los Reyes Nuevos de Toledo, dan po-

- der sus hermanos María y Antonio para poder cobrar rentas en Segovia, 1620, agosto 1 (P. 2.126, f. 1.556).
- Fray Francisco de Jesús, carmelita calzado, predicador de S.M. da carta de pago a favor del obispo de Segovia don Melchor de Moscoso, 1632, junio 4 (P. 3.924, fs. 189 y 205).
 - Don Diego Mazo, arcipreste de Cuenca, otorga escritura para cobrar rentas que pertenecieron al difunto obispo de Segovia don Melchor Moscoso, 1632, septiembre 27 (P. 5.367, f. 1.009).
 - Don Francisco de Quevedo y Villegas da poder para cobrar los dineros que se le deben de rentas que tiene en el Obispado de Segovia, 1634, septiembre (P. 7.053, fs. 639 y 697).

Cuéllar:

- Antonio de Herrera, cronista de S.M. y cronista mayor de Indias otorga testamento y se manda enterrar en la capilla mayor, al lado de la Epístola, en la parroquia de Santa Marina de la Villa de Cuéllar, 1612, diciembre 15 (P. 2.846, f. 1.563).
- Escritura otorgada por Antonio de Herrera, cronista mayor de Indias, referente a una capellanía en la Villa de Cuéllar, 1613, mayo 20 (P. 2.986).
- María de Córdoba y Francisco López autor de comedias, cobran cierta cantidad por haber representado unos autos sacramentales en Cuéllar en las fiestas del Corpus, 1632 (P. 3.369, f. 1.059).
- Testamento de don Manuel Ribote y Rodríguez, arcediano de Cuéllar, 1833, julio 6 (P. 24.388, f. 33).

El Espinar:

- Alonso Sánchez Coello se obliga a pintar, dorar y estofar el retablo del altar mayor de la iglesia de San Eutropio de la Villa de El Espinar, 1574, febrero 4 (P. 754, f. 66). De lo que le debía dicha iglesia por sus trabajos en ella, hace donación a favor de su hijos Juan y Pedro, estudiantes en Alcalá de Henares, 1581, julio 19 (P. 905).

Martín Muñoz:

- El escultor Pompeo Leoni concierta la obra del sepulcro del Cardenal Espinosa en la iglesia de la Villa de Martín Muñoz, 1578 (P. 283, f. 564).

Muño Pedro:

- Escrituras relativas al pleito entre el Monasterio de El Escorial y el Concejo de Muño Pedro, aldea de Segovia, sobre rentas y terrenos enajenados de la Abadía de Parraces, 1613 (P. 1.864, f. 312).

Real Sitio de San Ildefonso:

- Dos testamentos y memoria testamentaria de don Antonio Milón López, arcipreste de la Colegiata de la Santísima Trinidad, de San Ildefonso, 1747, julio 15 (P. 17.614, f. 60); 1760, enero 24 (P. 17.622, f. 57); y 1762, junio 8 (P. 17.624, f. 295).

Sepúlveda:

- Gonzalo Pérez, arcediano de Sepúlveda, dice que había comprado de don Ladrón de Guevara las partes de casas que éste había comprado en las que dejó el bachiller Arias Monzón y su mujer, 1560, octubre 14 (P. 312, f. 333).
- Escritura otorgada por Lope Flores, criado del rey, sobre la donación de una tierras al Monasterio de San Francisco de la Hoz, de Sepúlveda, 1587, mayo (P. 587, f. 1.202).

Turégano:

- Cristóbal de Barros, vecino de Segovia, da poder para que tome posesión de la alcaldía de Turégano el obispo de Segovia don Diego de Covarrubia, 1565 (P. 90, f. 561).

Villacastín:

- Escritura relativa a la construcción de la iglesia de Villacastín, 1604, abril 13 (P. 2.791).

SEVILLA:

- Don Hernando Tello, caballero de Alcántara y 24 de Sevilla hace testamento y se manda enterrar en el Monas-

- terio de San Pablo, de Sevilla, donde están enterrados sus padres, 1575 (P. 939, fs. 160 y 167).
- Testamento de don Hernando de Saavedra, canónigo de Sevilla, 1577, marzo 20 (P. 174, f. 250).
 - Partición de la herencia de don Antonio Díaz de Aguiar, camarero del Cardenal-Arzobispo de Sevilla, 1584, julio 20 (P. 2.525, f. 722).
 - Escrituras relativas al sepulcro del arzobispo de Sevilla don Fernando Valdés, esculpido por Pompeo Leoni en Salas (véase en ASTURIAS, *Salas*).
 - El pintor Antonio Ricci da poder a don Antonio de Salas, racionero de la Catedral de Sevilla, para cobrar de Juan Vicentelo 420 ducados que le debe de unas pinturas, 1606, septiembre 26 (P. 994).
 - Testamento de don Andrés de Álava, arcediano de Sevilla; de la Santa y General Inquisición, 1607, diciembre 21 (P. 1.435, f. 1.047).
 - Testamento de Luis Lucio Lucero, racionero de la Santa Iglesia de Sevilla, 1616, enero 9 (P. 2.659, f. 10).
 - Inventario de bienes de don Felipe de Haro, canónigo de Sevilla; del Consejo de Su Majestad, 1621, noviembre 20 (P. 4.399).
 - El maestro Gil González Dávila, clérigo presbítero, cronista de S.M., da poder para cobrar del arzobispo de Sevilla ciertas rentas que tiene en él, 1628, febrero 20 (P. 3.687, fs. 104 y 531).
 - Escritura relativa a Francisco Alonso Maldonado, propietario de una coadjutoría en la Santa Iglesia de Sevilla, 1632, octubre 19 (P. 35.215, f. 241).
 - Se ordena pagar a don Luis de la Cuesta, clérigo de órdenes menores, los corrido de los setenta ducados que goza sobre los fondos del Arzobispado de Sevilla, 1632, octubre 20 (P. 35.215, f. 234).
 - Gil González Dávila, cronista de S.M., da poder para cobrar del arzobispo de Sevilla cien ducados que se le deben de lo corrido de medio año que cumplió por Navidd de 1639, 1641, enero 7 (P. 4837, f. 38). El 16 de abril

- de 1641 da otro poder para cobrar de dicho arzobispo otros doscientos ducados (P. 4.837, f. 482).
- Carta de cesión otorgada por el licenciado don Rodrigo de Salinas y Pineda, presbítero, capellán de la capellanía que fundó en Sevilla doña Leonor de Salinas, en el Monasterio de la Santísima Trinidad, 1646, junio 8 (P. 7.463).
 - Don Francisco de Rioja, consejero, cronista y bibliotecario de S.M., inquisidor de la Suprema, racionero de Sevilla, capellán de varias capellanías, otorga tres poderes, 1657, octubre 9 y 1658, marzo 9 y octubre 1 (P. 9.088, hacia el centro).
 - El Consejo Real ordena dar privilegio de juro de 37.500 maravedises sobre el Almojarifazgo, a favor de don Nicolás Ambrosio Pérez de Rivera, capellán de la capellanía fundada por doña Leonor de Salinas en el Convento de la Santísima Trinidad, de Sevilla, 1679, diciembre 12 (P. 35.217, f. 271).
 - Testamento de Manuel Texiedo, chantre de la Catedral de Sevilla, 1833, julio 25 (P. 24.691, f. 41).

Carmona:

- Insinuación que al secretario Gasol hizo Mateo Vázquez de Leza, arcediano de Carmona y canónigo de Sevilla, 1624, noviembre 22 (P. 1.469, f. 209).

Écija:

- Escritura de fundación del Colegio de la Compañía de Jesús, en Écija, 1599 (P. 1.646, último tercio).

Olivares:

- Don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares, otorga dos escrituras que hacen relación a la capilla de Santa María la Mayor de las Nieves, de la Villa de Olivares, 1626, enero 5 (P. 5.997, f. 142) y 1649 (P. 6.168, f. 88).

Osuna:

- Antonio Álvarez de Zamudio otorga un poder como depositario de los bienes del obispo de Osuna, don Honorato Juan, 1567 (P. 444).
- Fray Diego de Zúñiga, profesor de Teología de la Univer-

sidad de Osuna, contrata la impresión de dos libros: *De vera Religione adversus hereses* y *Comentario in Zacariam*, 1576, agosto 1 (P. 715, f. 302).

- Fundación del Colegio de la Compañía de Jesús en la villa de Osuna, por don Pedro Girón, duque de Osuna, 1610, julio 21 (P. 1.702, fs. 554 y 883).
- Particiones de la herencia de don Juan Benítez Pizarro, arcediano de Osuna, 1613, junio 15 (P. 2.285, f. 369).
- Don Mariano Téllez Girón, duque de Osuna y del Infantado entrega cadáveres de antesoires suyos, para traslación a la Colegiata de Osuna, 1849, abril 10 (P. 25.681, f. 670).

Pedroso (El):

- Juan de Pedroso, caballero de la Orden de Santiago, del Consejo del Rey, hace testamento y dispone se funde una iglesia en el lugar de El Pedroso, a la cual lega las pinturas que se relacionan, 1608, febrero 1 (P. 4.461, f. 253).

Santa Rosa:

- El pintor García de Ampuero contrata hacer una pintura de pincel para la iglesia de Santa Rosa, en el obispado de Osuna, 1544 (P. 139, primer tercio).

SORIA:

- Escritura sobre capellanía instituida por Antonio de Morales, natural de Soria, tío de Antonio de Morales Medrano, 1601, junio 6 (P. 2.172, f. 575).

Ágreda:

- El cadáver de Pedro González de Castejón es depositado en la iglesia de San Justo, de Madrid, para ser trasladado a enterrar a la Villa de Ágreda, 1578, enero 1 (P. 24.846).

Almazán:

- Don Francisco Hurtado de Mendoza, Marqués de Almazán, virrey y capitán general del Reino de Navarra, hace testamento y se manda enterrar en su Villa de Almazán, 1583, agosto 25 (P. 1.608, último tercio).

Burgo de Osma:

- Testamento de don Manuel Cuevas, presbítero, natural de Burgo de Osma, 1750, diciembre 6 (P. 17.616, f. 245).

Espeja:

- El maestro cantero Juan Antonio Maroja contrata la hechura de un «entierro» para el cuerpo de don Pedro de Avellaneda, comendador de Santiago, en la capilla de Valverde, en el Monasterio de Espeja, 1588, junio 21 (P. 800, f. 681).
- Don Bernardino González Delgadillo y Avellaneda, conde de Castrillo, hace testamento y se manda enterrar en el Monasterio de San Jerónimo en la Villa de Espeja, 1629, abril 29 (P. 3.150).
- El entallador Isidro Cabezón de Salas se obliga a hacer un retablo para la iglesia del Monasterio de San Jerónimo de Espeja, tierra de Aranda de Duero, 1635, abril 1 (P. 2.592, f. 181).

Medinaceli:

- Don Juan de la Cerda, duque de Medinaceli, hace testamento y se manda enterrar en la iglesia colegial de la Villa de Medinaceli, junto a la sepultura de su mujer doña Juana Manuel, 1575, julio 22 (P. 939, f. 256).
- Testamento del licenciado Juan de Liñán, clérigo, vecino de Medinaceli, 1623, agosto 1 (P. 5.300, f. 200).

Osma:

- Don Pedro de Acosta, obispo de Osma, otorga poder a su secretario, para pleitos y otras cosas, 1544, noviembre 16 (P. 139, f. 710).
- El pintor Diego de Urbina da poder para cobrar del Obispado de Osma ciertas cantidades, por obras allí realizadas, 1564, febrero 3 (P. 402).
- Inventario de los bienes de don Francisco Tello de Sandoval, obispo de Osma, 1567, julio 1 (P. 488, f. 593).
- Testamento y codicilo de don Diego de la Canal, maestraescuela de la Santa Iglesia de Osma, 1607, noviembre 21 y diciembre 1 (P. 3.121, fs. 509 y 515).

Santa María de Huerta:

- Escritura de los Duques de Medinaceli, referente al Monasterio de Santa María de Huerta, 1591 (P. 2.514, primer tercio).
- Noticias referentes a la fundación del Monasterio Real de Santa María de Huerta, y privilegios que le dio el rey don Alfonso en el año 1222, 1607 (P. 1.332, en segunda mitad).

Valderrodilla:

- Octavio Caxés, clérigo de menores órdenes, hijo del pintor Patricio Caxés da poder a su hermano Juan, también clérigo, para cobrar rentas de la iglesia de Valderrodilla, diócesis de Osma, 1604, octubre 17 (P. 2.190, f. 331).
- Dicho Octavio Caxés da poder a su hermano Juan para seguir el pleito contra don Jerónimo de Lerma y Castro, canónigo de Astorga, por el beneficio simple del lugar de Valderrodilla, 1604, noviembre 9 (P. 2.190, f. 425).

TARRAGONA:

- Testamento de don Pedro Juan Larroy y Lasala, canónigo de Tarragona, 1798, febrero 24 (P. 20.753, f. 24).

TERUEL:

- Poder para testar y testamento de don Francisco Pérez de Prado, obispo de Teruel, 1755, abril 12, julio 11 y octubre 20 (P. 17.742, fs. 139, 173 y 611).

Albarracín:

- Fray Isidoro de Aliaga, obispo de Albarracín, da poder a su hermano fray Luis de Aliaga para que pueda arrendar todas las rentas de dicho Obispado, 1609, abril 13 (P. 2.728, fs. 386 y 388).

TOLEDO:

- El maestro de cantería Hernán Pérez y el maestro de yestería Diego de Carión, vecinos de Madrid hacen constar, ante escribano, que el maestro de cantería Juan Francés, vecino de Madrid, y Pedro de Velasco, vecino de Toledo, se habían obligado a hacer en las casas arzobispales de

Toledo tres órdenes de corredores; uno sobre otro, en la entrada que se hace de dichas casas, conforme a la traza del maestro Covarrubias. Todo a cargo del Ilustrísimo Arzobispo don Juan de Tavera y de su tesorero don Rodrigo de Quiroga, 1541 (P. 135).

- Testamento de doña Juana de Loaisa, mujer de Alonso de Prado, mayordomo del arzobispo de Toledo, 1543, septiembre 23 (P. 12, f. 519).
- El capitán Francisco de Vergara y su esposa venden, por 113.750 maravedís, al secretario del Arzobispado de Toledo treinta y dos fanegas y media de «pan», que a estos vendedores debían pagar varias personas por débitos de censos (Es testimonio), 1553, julio 31 (P. 35.214, f. 146, antiguo núm. 61).
- Damián de Pinto, secretario del arzobispo de Toledo don Juan Martínez Silíceo, se obliga a dar una dote, a favor de Pedro Salmerón (Es testimonio), 1553, octubre 13 (P. 35.214, f. 417, ant. núm. 373).
- Don Alonso de Rojas, arcediano de Segovia y canónigo de Toledo, prestó cuatrocientos ducados a doña Mencía de Ayala y ésta le entregó en prenda dos perlas unidas a manera de calabaza, y otras en forma de pera..., 1563, febrero 13 (P. 259).
- El Consejo Real absuelve al Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, de Toledo, llamado «de las Doncellas», de la demanda interpuesta por Pedro Salmerón sobre los salarios que el cardenal don Juan Matínez Silíceo mandó a sus pajes y criados vitaliciamente (Sin autorizar), 1569 (P. 35.214, f. 913).
- Testamento de don Diego Lasso de Castilla, clérigo de la diócesis de Toledo, 1570, febrero 17 (P. 269, f. 247).
- La Santa Iglesia de Toledo vende a Felipe II la dehesa de Barciles, que se halla junto al río Tajo, para que el rey la meta en su heredamiento de Aranjuez, 1570, diciembre 23 (P. 260, f. 423).
- Don Sebastián de la Cerda, conde de Galve, hace testamento y se manda enterrar en la Capilla de Nuestra Señora

- ra de Gracia, de la Orden de San Agustín, en la ciudad de Toledo, 1576, octubre 1 (P. 745).
- El autor de comedias Alonso de Cisneros da poder para cobrar del arzobispo de Toledo los gastos que hizo para representar el auto de los desposorios de Nuestra Señora, en el día del Corpus, y que no se llegó a representar, 1578, mayo 26 (P. 854).
 - El pintor Hernando de Ávila otorga una carta de obligación para con la Santa Iglesia de Toledo, 1579 (P. 566, f. 698).
 - Venta y expolio de varias tierras que el arzobispo de Toledo don Bartolomé Carranza de Miranda tenía en Leganés, 1579 (P. 983, f. 982).
 - El Maestro Gil González Dávila, como provincial de la Compañía de Jesús de la provincia de Toledo, da licencia al P. Pascual de Grimaldo para que pueda ratificar ciertos documentos, 1582, agosto 26 (P. 958).
 - El cardenal arzobispo de Toledo encarga al impresor de S.M. Alonso Gómez la impresión de 6.350 ejemplares del *Catálogo de Libros Reprobados*, 1582, noviembre 3 (P. 1.032, f. 660).
 - María Ruiz, mujer del impresor Alonso Gómez, recibe de la Santa Iglesia de Toledo 63.310 maravedises, a cuenta del importe de la impresión de 177 resmas de papel impreso en cinco cuadernos del *Rezado Toledano*, 1585, abril 3 (P. 191, f. 65).
 - Inventario de la plata y otros efectos de que se hicieron cargo Jerónimo Pachecho y el repostero del arzobispo de Toledo, Pablo de Morales, 1585, julio 6 (P. 797).
 - Testamento de don Hernando Enríquez, arcediano de Madrid en la Santa Iglesia de Toledo (P. 917, f. 1.812).
 - El cardenal de Toledo don Gaspar de Quiroga da poder al P. Pedro de Rivadeneira para cobrar del duque de Pastrana don Rodrigo de Silva, cierta cantidad de ducados, 1587, febrero 10.
- ADVERTENCIA: Lo del enterramiento del Cardenal Quiroga, véase en ÁVILA, *Madrigal*.
- Juan Pérez de Úbeda, clérigo, vecino de Toledo, puso plei-

- to al curador Francisco Claudio Conde, por un sueldo que no le entregó, 1587, noviembre (P. 766).
- El cardenal arzobispo de Toledo don Gaspar de Quiroga entrega para el príncipe cardenal, archiduque de Austria, diez mil ducados por el semestre último de la paga o pensión de veinte mil ducados el año que, por autoridad apostólica, tiene reservados sobre los frutos y rentas de la Mesa Arzobispal de Toledo, 1588, agosto 4 (P. 192, f. 214, de ese año).
 - Inventario de la plata que posee el arzobispo de Toledo, 1590, abril 8 (P. 804, f. 101).
 - Juan Sánchez Coello, clérigo subdiácono, da poder para cobrar rentas de una capellanía que tiene en la Capilla de los Reyes Nuevos de Toledo, 1593, julio 15 (P. 809).
 - Baltasar de Medinilla, regidor de Toledo, da un poder en nombre del arzobispo, para cobrar rentas de éste, 1593, agosto 3 (P. 2.061, f. 300).
 - Escritura relativa a hacer la verja del altar del Monasterio de San Bartolomé de la Vega, de Toledo, 1594, noviembre 14 (P. 1.797).
 - Concordia entre la ciudad de Toledo y el Monasterio de San Bernardo, de dicha ciudad, sobre el pasto de los ganados, 1596 (P. 35.203, núm. 5).
 - Testamento de don Luis Luzón y Castilla, canónigo de Toledo, 1596, mayo 15 (P. 1.617, f. 1.639).
 - Escrituras sobre hacer Jaques de Villarte la capilla mayor del Monasterio de San Bartolomé, de Toledo, 1596, enero 11 y 17; y 1598, julio 29 (P. 1.255).
 - El maestro rejero Francisco Hernández concierta con el ensamblador Jaques de Villarte la hechura de una reja para la capilla mayor del Monasterio de San Bartolomé, de Toledo, 1596, diciembre 24 (P. 1.254).
 - Hernando de Ávila, pintor de la Santa Iglesia de Toledo, se obliga a pagar cierto dinero que adeuda, 1597 (P. 670, f. 698).
 - Inventario y embargo de los bienes que dejó al morir el arzobispo de Toledo don García de Loaisa Girón, 1599, febrero 25 (P. 1.811, f. 1.495, cuarto volumen).

- El ensamblador de S.M., Diego de Jaques Villarte se obliga a hacer una reja de hierro para la capilla de la iglesia del Convento de San Bartolomé de la Vega, de Toledo, 1599, mayo 13 (P. 1.770, f. 122).
- Don Alonso de Mendoza y Toledo, señor de las Villas de Cubas y Griñón, hijo de don Bernardino de Toledo y doña María de Toledo, hace testamento y se manda enterrar en el Monasterio de San Bernardo, extramuros de Toledo, en la capilla mayor, que es de sus antepasados, 1599, julio 21 (P. 2.069, f. 1.451).
- Don Pedro López de Ayala, cuarto Conde de Fuensalida, hace testamento y se manda enterrar en la capilla mayor de Nuestra Señora de Carmen, en Toledo, que había sido fundada por don Pedro López de Ayala, del Consejo del rey don Juan II, 1599, agosto 14 (P. 2.392, fs. 270, 274 y 437).
- Luisa de Reinaltes, viuda de Alonso Sánchez Coello, da poder para que se gestione el ingreso de su hija María Sánchez Coello en un convento de Toledo, 1601, julio 16 (P. 2.764, fs. 1.445 y 1.452).
- Don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo y cardenal: todo lo relativo a su sepulcro en el Monasterio de San Agustín, de Madrigal, años 1602 y siguientes. Véase en *ÁVILA: Madrigal*.
- Hernando Cabezón, músico de tecla de la Real Capilla de S.M., da poder, como padre de Fernando Cabezón, para cobrar 65 ducados de renta sobre el arzobispado de Toledo, 1602, enero 7 y 17 (P. 2.361).
- Testamento de doña Bárbara Medea, hija de Juanelo Turriano y viuda del doctor Orfeo de Diana, vecino de Toledo. Se manda enterrar donde le pareciere a su hijo Domingo Turriano, fraile de la Orden de la Victoria, 1602, enero 22 (P. 2.766, f. 31).
- Pompeo Leoni, Lesmes Fernández del Moral, y Juan de Villafañe y su mujer Ana Martín se encargan de hacer cuatro figuras de bronce: del Duque de Lerma, de la Duquesa de Lerma, del cardenal don Bernardo de Rojas, y de don Cristóbal de Rojas, 1603, mayo 18 (P. 1.819, f. 523).

- Pedro Liñán de Riaza, clérigo presbítero, da poder para vender un censo de 500 ducados de principal, que heredó de su madre, contra Juan de Robles, procurador de la Audiencia Arzobispal de Toledo, 1603, septiembre 16 (P. 1.471, f. 500).
- El Monasterio de Santa Úrsula, de la ciudad de Toledo, cede su capilla mayor para enterramiento de doña Francisca de Ayala y don Alonso de Guzmán y Ávalos, y sus linajes, 1605, agosto 29 (P. 1.994, f. 789).
- El P. Juan de Mariana era morador en Toledo cuando en la fecha que se indica vende al impresor Luis Sánchez 114 ejemplares de la *Historia de España* en romance, a 35 reales cada ejemplar, 1606, abril 7 (P. 2.435, f. 410).
- El bordador Juan de Feria cobra de la Santa Iglesia de Toledo el bordado que ha hecho de un terno matizado de oro, 1606, enero 19 (P. 2.194, f. 100).
- Testamento de Francisco Morejón, tesorero de la Santa Iglesia de Toledo, y su contador mayor de rentas, 1608, agosto 4 (P. 5.569).
- Testamento del canónigo de Toledo don Antonio Canseco de Quiñones, 1609, diciembre 22 (P. 2.635, fs. 833 y 841).
- Varias escrituras otorgadas por el P. Bartolomé Pérez de Nuevos, provincial de la Compañía de Jesús del Reino de Toledo, 1610 (P. 2.007).
- El Consejo Real había dado ejecutoria a favor de don Félix Arias Girón para cobrar alimentos, pagados por el Cardenal Portocarrero, 1611, septiembre 27 (P. 409, fs. 117 al 149).
- Redención de un censo por parte de don Bernardino Rojas Sandoval, cardenal arzobispo de Toledo, 1612, noviembre 18 (P. 4.304, f. 169).
- El licenciado Juan Sánchez Coello de Reinaltes, capellán en la Capilla de los Reyes Nuevos de Toledo, otorga un poder como heredero de doña Catalina de Neira, 1614, septiembre (P. 3.913).
- Vicencio Carducho y Eugenio Caxés decoran, pictóricamente, el Sagrario de la Catedral de Toledo, 1614 (P. 2.015, f. 1.561).

- Relación de libros (muchos) que el arcediano de Toledo don Francisco Chacón tenía comprados al mercader de libros Martín de Córdoba. Se indican los precios, 1614, agosto 10 (p. 1.342).
- Vicencio Carducho, pintor de S.M., otorga un poder referente al trabajo hecho por él y Eugenio Caxés en el Sagrario de la Catedral de Toledo, 1614, octubre 23 (P. 4.308, f. 1.567).
- Doña Juana de Castro, hija del Conde de Puñonrostro, casada con el Conde de Almenara, muere en 8 de octubre de 1615. En su testamento se manda enterrar en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia de la ciudad de Toledo, donde está sepultado su esposo, 1615, septiembre 24 (P. 2.780).
- El obispo de Osma don Francisco de Sosa había fundado una memoria en el Convento de la Concepción, de Toledo. Dicha memoria tenía a su favor las cargas de unas casas de la calle de los Mostenses, de Madrid, 1616 (P. 35.210, núm. 1).
- Codicilo de don Bernardo de Sandoval y Rojas, cardenal y arzobispo de Toledo, 1616, mayo 19 (P. 2.296).
- El cardenal-arzobispo de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas, dona a su sobrino don Francisco de Rojas y Sandoval, duque de Lerma, la hacienda de *La Florida*, en la ribera del río Manzanares «do dicen el "Molino quemado"», que antes fue del Marqués de Auñón, 1617, mayo 16 (P. 2.302).
- Testamento y partición de bienes de don Pedro Ocón, mayordomo del Cardenal de Toledo, 1618, febrero 26 (P. 2.307 y 2.308, f. 866).
- El arzobispo de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas funda unas memorias y capellanías en la Catedral, y toma para su enterramiento y el de sus familiares la Capilla del Sagrario de la Catedral, 1618, abril 9 (P. 2.322).
- Testamento y codicilo del arzobispo de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas. Se manda enterrar en la referida Capilla del Sagrario de la Catedral de Toledo, 1618, abril 22 (P. 2.310, f. 1.202 y P. 2.296).

- Escrituras referentes a «la buena memoria» del Cardenal Sandoval y Rojas, Arzobispo de Toledo, 1619 (P. 2.311).
- Jacobo Badesfort otorga recibo de la plata que le entregó el repostero del cardenal Sandoval y Rojas, arzobispo de Toledo, 1609 (P. 5.297, f. 488).
- Francisco Daza, maestro de hacer coches hace para don Juan de Silva y Rivera, canónigo de Toledo, una carroza, que se describe detalladamente, 1619, diciembre 16 (P. 4.015, f. 1.477).
- En nombre de Juan Sánchez Coello Reinaltes, capellán de S.M. en la Capilla de los Reyes Nuevos de Toledo, sus hermanas María y Antonia dan poder para cobrar rentas en Segovia, 1620, agosto 1 (P. 2.126, d. 1.556).
- Doña Giomar Pardo, marquesa de Malagón, hace testamento y se manda enterrar en el «entierro del Cardenal Tavera que dejó en su Hospital», 1620, diciembre 6 (P. 2.318).
- Testamento de don Diego Morejón de Rivera, canónigo de Toledo, 1622, octubre 8 (P. 5.079, f. 204).
- El platero Bartolomé Navarrete Escarramán otorga obligación por 2.000 reales, de plata labrada para el servicio del Infante Cardenal Arzobispo de Toledo, 1622, diciembre 24 (P. 2.328).
- Arrendamiento que se hace a don Diego de Guzmán, canónigo de Toledo de las casas del mayorazgo de los Luján, que están en la parroquia de San Salvador y en su plazuela, incluida la caballeriza que está debajo de dichas casas principales, 1623, marzo 10 (P. 3.246, al principio).
- Doña María Sánchez Coello, en nombre de Juan Sánchez Coello, capellán de S.M. en la Capilla de los Reyes Nuevos de Toledo, renueva un poder, 1624, marzo 5 (P. 2.133, f. 350).
- Don Pedro Díez Nogueroles le reclama al Cardenal Guzmán el pago de su salario de abogado, 1632, octubre 27 (P. 35.215, f. 264).
- El maestro don Juan Alonso de Valdivieso, clérigo de menores, colegial en el Colegio Real de Alcalá de Henares, da poder para cobrar rentas de un beneficio en la iglesia

- parroquial de San Justo y Pastor, de Toledo, 1633, enero 11 (P. 3.695, f. 28).
- El Cardenal Infante don Fernando de Austria había señalado gajes a don Luis Bengasi Luján, el cual otorga en esta escritura ciertas pagas de dichos gajes, 1635, enero 17 (P. 7.054, fs. 29, 448 y 1.043).
 - Don Juan de Vargas se obliga a pagar a don Rodrigo de Ocio, caballero del Arzobispo de Toledo, veinte doblones, 1661, febrero 16 (P. 35.217, f. 86).
 - Partición de los bienes de don José de la Cueva y Enriquez, canónigo de Toledo, 1675, febrero 6 (P. 12.006, f. 144).
 - Poder para testar y testamento de don Pedro Lauzuaga, capellán de honor de S.M. en su Real Capilla de Toledo, 1755, diciembre 22 y 1756, septiembre 17 (P. 17.618, fs. 128 y 125).
 - El escultor toledano Juan Bautista Monegro se obliga a pagar a Diego de Urbina, hijo del pintor Diego de Urbina, vecino de Madrid, los ducados que éste le había prestado, 1756, marzo 13 (P. 172).
 - Testamento y memoria testamentaria de don Manuel de Fuenlabrada, presbítero, limosnero mayor del Cardenal Arzobispo de Toledo, 1765, noviembre 1 (P. 17.627, f. 525) y 1774, septiembre 24 (P. 17.638, f. 833).
 - Partición de los bienes de don Mariano Herrero Bayona, canónigo de Toledo y capellán de S.M., 1883, febrero 27 (P. 35.116, f. 737).

Borox:

- El escultor Diego Jaques Villarte, criado de S.M., recibe del P. Fray Pedro García, de la Orden de los Mínimos, 284 reales, con los que se termina de pagarle los 2.100 reales importe de la hechura de un retablo para una capilla de la iglesia de la Villa de Borox, 1599, febrero 16 (P. 1.255).
- El maestro rejero Antonio Cunero se obliga a hacer una reja de hierro para la capilla de don Alfonso de Vargas, en la iglesia parroquial de la Villa de Borox, 1632, marzo 29 (P. 6.166, f. 1.180).

El Carpio:

- El rejero Francisco Hernández hace una reja para la capilla que en la Villa de El Carpio tiene don Rodrigo Vázquez de Arce, presidente que fue del Consejo Real, 1603, agosto 26 (P. 1.793, f. 470).
- El pintor Patricio Caxés y el escultor Juan de Porres reciben 1.335 reales como segunda paga por la obra y bultos (esculturas) que hace para la capilla que en la Villa de El Carpio se está construyendo para el enterramiento de don Rodrigo Vázquez de Arce, presidente de Castilla, 1603, noviembre 6 (P. 1.988, f. 1.094).

Carranque:

- El bordador Leonardo de Loyola hace un estandarte para la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Villa de Carranque, 1627, abril 29 (P. 4.868, fs. 595 y 597).

Casarrubios:

- Pedro Cebrián, autor de comedias, se obliga a ir a la Villa de Casarrubios en la fiesta de Nuestra Señora de Gracia, a representar dos comedias con cuatro entremeses y cuatro bailes, 1616, septiembre 13 (P. 2.860, f. 379).

Corral de Almaguer:

- Francisco García de Toledo, autor de comedias, vecino de Ocaña, y Vicente Ferrer y su mujer Mariana Ruiz, se comprometen a tomar parte en la Compañía de Francisco García, para las fiestas del Corpus, en la Villa del Corral de Almaguer, 1606, febrero 16 (P. 2.194, f. 274).

Cuerva:

- Doña Mariana de Mendoza, condesa de los Arcos, mujer de don Pedro Lasso de la Vega Niño y Guzmán, hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de Santiago, de la Villa de Cuerva, 1626, diciembre 1 (P. 2.345).

Escalona:

- Papel referente al pleito entre Félix Carrillo de Villalobos, clérigo de Escalona, y Juan Salcedo, jurado de Toledo, 1632, diciembre 10 (P. 35.215, f. 198).

Esquivias:

- Gaspar de Porras, autor de comedia, da poder para cobrar del mayordomo de la fiesta del Santísimo Sacramento cierta cantidad de dinero por las representaciones hechas en Esquivias, 1605, junio 3 (P. 2.268, f. 455).

Hontanar:

- El pintor Hernando de Ávila otorga un poder sobre la pintura del retablo de la iglesia de Hontanar, 1580, diciembre 9 (P. 904).

Illescas:

- El bordador Daniel de Rutines da poder a su mujer Ana de Hondarza para dar 12.000 maravedís y un caíz de trigo, según concertó con el Monasterio de la Madre de Dios, de Illescas, por la estancia en él de dicha su mujer, 1582, septiembre 15 (P. 743, f. 1.038).
- Jerónimo de Avellaneda Manrique, mayordomo del Santísimo Sacramento de Illescas, contrata a Baltasar de Pinedo, autor de comedias, para representar en dicha Villa, 1607, marzo 10 (P. 2.804, f. 409).
- El escultor Juan de Porres concierta con varios vecinos de Illescas que esculpirá un Cristo de Resurrección como el que el mismo Porres hizo para el Monasterio de San Martín, de Madrid. Se indica cómo ha de ser la figura, 1608, mayo 29 (P. 3.282, f. 807).
- El escultor Antonio Herrera se obliga a hacer el retablo que se describe, para la capilla del capitán Gabriel de Rojas Páramo, en la iglesia parroquial de Illescas, de la advocación del Ángel, 1615, agosto 3 (P. 1.867, f. 1.054).
- Traza del retablo mayor y de los dos colatorales de la capilla mayor de la Asunción en el Convento de Franciscanos Descalzos de la Villa de Illescas. Condiciones para hacerlos, 1621, enero 4 (P. 1.884, f. 1.382).
- Andrés de Vega, autor de comedias, se compromete a hacer unas representaciones en Illescas en la fiesta del Corpus, 1630, marzo 20 (P. 5.535, f. 258).
- Manuel de Bañuelos y Zuazo cobraba en el partido de

Illescas rentas que le pagaba el Infante Cardenal, por medio de su mayordomo, 1632, septiembre 25 (P. 6.893).

Madridejos:

- Escritura sobre la fundación de un monasterio en Madridejos, 1596, marzo 15 (P. 2.263).
- Andrés de Escalona, maestro de cantería, se obliga a labrar la puerta (portada) principal de la iglesia de San Salvador de la Villa de Madridejos, 1634 (P. 5.307, f. 410).

Mocejón:

- Don Francisco Medrano, gentilhombre de S.M., alcaide de la Peña de Alcázar y regidor perpetuo de Soria, hace testamento (copia) y se manda enterrar en la iglesia de San Martín de la Villa de Mocejón, donde ya está enterrada su mujer doña Inés de Acuña y Rivadeneira, 1595, noviembre 14 (P. 2.523, f. 832).

Nambroca:

- Transacción sobre la propiedad de la dehesa de Inesa Chica, en término de Nambroca, perteneciente al Hospital de San Diego de Ajofrin. Incluye plano de dicha dehesa, 1828, noviembre 20 (P. 23.295, f. 438).

Ocaña:

- Diego de Urbina contrata la hechura de un retablo pintado y estofado, para el altar mayor del Monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza, de la Villa de Ocaña, 1570 (P. 407).
- Venta de lo que fue Convento de Dominicos de Santa Catalina de Siena, de la Villa de Ocaña; y del cuartel de Caballería allí instalado. Plano de los terrenos correspondientes, 1877, abril 24 (P. 34.065, f. 1.153).

Olias:

- Cobranza de sisa de carne a eclesiásticos, 1632, octubre 21 (P. 32.215, f. 270).

Orgaz:

- El maestro de danzas Miguel Cerdán se obliga a bailar,

con laúd, en la danza titulada «De Pavanilla», en la fiesta del Santísimo, en la Villa de Orgaz, 1616 (P. 3.979, f. 426).

Seseña:

- Antonio Granados, autor de comedias, se obliga a representar con su Compañía en la Villa de Seseña el día de la Virgen de Agosto, 1603, junio 28 (P. 1.047).

Talavera:

- *Testamento (testimonio) de Catalina de Ayala, monja en el Convento de San José y Santa Ana, de Talavera, 1613, marzo 20 (P. 3.041, f. 899).*

Toboso, (El):

- María de Jesús e Isabel Ana de Torres, hijas del representante Santiago Reinoso, irán a la Villa de El Toboso para hacer tres comedias, con sus bailes y entremeses, en la fiesta del Corpus, 1630, marzo 2 (P. 5.535, f. 180).

Torrijos:

- Codicilo de Pedro Liñán de Riaza, capellán de la iglesia del Santísimo Sacramento de la Villa de Torrijos. Se manda enterrar en Madrid, en el Monasterio de la Santísima Trinidad, en la capilla mayor, junto a las gradas del altar mayor. El testamento lo otorgó en Torrijos, ante el escribano Juan de Orozco, 1607, julio 14 (P. 3.082).
- Pablo Luis de Monzón se obliga a dar para las fiestas del Santísimo Sacramento en Torrijos, varios vestidos y otros útiles necesarios para las cuatro danzas que harán, 1611, marzo 17 (P. 3.567).
- Alfonso de Grana, escultor de cámara de la Reina, cobra 4.500 reales, importe de la hechura de una Virgen de la Soledad, para la iglesia del Sacramento de la Villa de Torrijos, y otra figura de San Pío V, para el Convento de Dominicos de Valencia de Don Juan. Ambas esculturas las encargó la Duquesa viuda de los Arcos, 1746, diciembre 23 (P. 14.954, f. 1.200).

Villarrubia:

- Melchor de Lerma, de la guarda de a caballo de S.M., pin-

tor, otorga documento sobre la hechura de un retablo para la iglesia de la Villa de Villarrubia, 1599, marzo 8 (P. 1.798).

Villaseca de la Sagra:

- Baltasar de Pinedo, autor de comedias, se obliga a representar en Villaseca de la Sagra el día de Nuestra Señora de Agosto, 1606, julio 8 (P. 2.114).

Yepes:

- Juan de Salazar, marido de María Camargo, hace testamento y se manda enterrar en la Capilla de Santa Marta, en la Villa de Yepes. Juan era sobrino y heredero de Rodrigo de Salazar, capitán muerto en Indias, 1585 (P. 764, fs. 542 y 545).

VALENCIA:

- Testamento (testimonio) de don Francisco Rocafull, capiscol y canónigo de Valencia, 1616, abril 27 (P. 2.116, f. 138).

Requena:

- Testamento y memoria testamentaria de Pedro de la Lastra, presbítero beneficiado de Requena, 1792, abril 6 (P. 18209, fs. 258 y 262).

VALLADOLID:

- Interrogatorio en el pleito entre Antonio de Deza, vecino de Valladolid, y el abad y Convento de San Juan de Corias y el abad de San Benito, de Valladolid, 1536 (P. 122, f. 446).
- Juana de Peralta, viuda de Diego del Corral, hace testamento y se manda enterrar en la capilla de Santa Inés del monasterio de San Pablo, de Valladolid, donde está enterrado su marido, 1567, septiembre 22 (P. 489, al principio)
- Fray Francisco de Cortinas, de la Orden de San Benito, de Valladolid, otorga escritura sobre su dote, 1570 (P. 389).
- El platero Juan de Arfe otorga poder en nombre de los alcaldes y mayordomos de la Cofradía de Nuestra Señora

- del Saz y Santelo, y de la villa de Valladolid, 1572, julio 30 (P. 547, último tercio).
- Varias escrituras de Pedro de Bolívar, secretario de la Inquisición de Valladolid, 1594 (P. 1.352, f. 714).
 - Codicilo de Jerónimo Rabal, canónigo de Valladolid, 1598, agosto 19 (P. 1.810, f. 1.091).
 - Juan Álvarez de Olmos, en nombre de Fernando de Esteban Valera, heredero del patronato fundado por el contador Juan de Valera, toma posesión de unas casas sitas en la parroquia de San Esteban. Consta la donación que de dichas casas hizo doña Catalina de Vallejo a favor de su hijo el referido Juan de Valera en 18 de julio de 1576, 1599, julio 15 (P. 35.219, fs. 120 y 127).
 - Juan Bautista Antonelli, ingeniero de S.M. da poder para cobrar cierta cantidad, del abad de San Benito, de Valladolid, y de otros, 1602, marzo 27 (P. 1.662, f. 587).
 - El pintor Pedro de Pineda y el platero Juan de Luna otorgan escritura sobre la hechura de un retablo para la iglesia de Nuestra Señora del Val, de Valladolid, 1603, enero 29 (P. 1.326, f. 29).
 - El escultor Pompeo Leoni da poder al pintor Bartolomé Carducho para que concierte con el capitán Calderón y el secretario Tomás de Angulo, todas las figuras que se han de hacer y acabar para el retablo de San Diego que hace el Duque de Lerma para el Monasterio de San Francisco, de Valladolid, 1605, diciembre 9 (P. 1.775, f. 3.350).
 - Los pintores Bartolomé de Cárdenas y Pedro Durante se obligan a la efectividad del concierto de Durante con el Convento de San Pablo, de Valladolid, de hacer las pinturas de dicho convento, 1610 (P. 3.755, f. 48).
 - El pintor Vicencio Carducho cobra del tesorero del Duque de Lerma mil reales como parte del importe de su trabajo de pintura que ha hecho en el Convento de Carmelitas Descalzas de Lerma, y de las pinturas que va haciendo para el Monasterio de San Diego, de Valladolid, 1610, diciembre 1 (P. 1.859, f. 611).
 - Transacción entre el Monasterio de San Benito el Real de Valladolid y doña Orofrisia de Mendoza y Castilla, mujer

- de don Francisco de Cepeda, encomendero en San Francisco de Quito, en el Perú, ambos naturales de Ávila, 1612, julio 23 (P. 3.462).
- Don Juan Vicentelo, de la Orden de Santiago, Conde de Cantillana, da al Convento de Aniago, Obispado de Valladolid, la renta de pan y agua que tiene en S.M., 1612, octubre 2 (P. 2.036, f. 152).
 - Pedro de Robles, pintor y vaciador, se obliga a hacer 36 medallas de pasta, para la Congregación de San Benito, de Valladolid, 1613, marzo 13 (P. 3.462).
 - Testamento de don Benito Castro, canónigo y catedrático de Valladolid, 1615, diciembre 24 (P. 1.451, f. 650).
 - Tasación y descripción de coche, librería y otros bienes pertenecientes a Fray José González, conde de Pernia, confesor del Príncipe, hijo profeso del Convento de San Pablo, de Valladolid, electo obispo de Palencia, 1616, abril (P. 2.296, al principio).
 - Concierto entre el Convento de San Benito, de Valladolid, y doña Orofrisia de Mendoza y Castilla, mujer de Francisco de Cepeda, vecino de Ávila «estante al presente en la ciudad de San Francisco de Quito del Perú», 1618, julio 25 (P. 2.312).
 - Fray Gregorio de Pedrosa, del Consejo de S.M., obispo de Valladolid, da poder para cobrar rentas del Obispado de Málaga, 1648, enero 31 (P. 8.053, f. 92).
 - Censo de don Fernando Escobar y Linaza, a favor de la Catedral de Valladolid y memorias de doña Leonor de Salazar, 1692 (P. 35.188, núm. 5).
 - Disputa entre la Nobleza y el Colegio de Santa Cruz de Valladolid, sobre preferencia de paso en las calles públicas, 1754 (P. 35.218, f. 163).

Fuensaldaña:

- Juro a favor del Convento de la Concepción, de la Villa de Fuensaldaña, 1617, diciembre (P. 35.178, núm. 6).

Mayorga:

- Don Antonio Baca, canónigo de Segovia, hace testamento

y se manda enterrar en la Villa de Mayorga, 1574 (P. 350, al centro).

Medina del Campo:

- Fray Cristóbal de Almeida, procurador del Monasterio de San Andrés, de Medina del Campo, cede, en nombre de Gregorio de Alcalá, tres censos que suman 61.500 maravedises, a favor de Melchor Fernández y María Álvarez, vecinos de Alamada, por cantidad de 48.750 maravedís (Es un testimonio), 1573, febrero 14 (P. 35.214, f. 732, ant. núm. 215).
- Testamento de don Juan Rivera Morejón, abad de Medina del Campo y del Consejo de la Inquisición, 1628, julio 18 (P. 5.090, f. 123).

Medina de Rioseco:

- Información sobre la Cofradía de la Misericordia, de la Villa de Medina de Rioseco, 1610, julio 24 (P. 3.159).
- El pintor Eugenio Caxés dice que en la tasación que hizo juntamente con el pintor Antonio de Salazar, del retablo que Vicencio Carducho pintó para el Condestable de Castilla, no se tuvieron en cuenta los quince misterios que están alrededor del cuadro de Nuestra Señora del Rosario, en láminas, 1614, septiembre 30 (P. 1.527, f. 953).
- Escrituras sobre la fundación del Convento de Mínimos, de Medina de Rioseco, 1632 (P. 5.943, f. 1.199).
- Testamento (copia) de don Luis Enríquez de Cabrera, almirante de Castilla y Duque de Medina de Rioseco, 1713, diciembre 20 (P. 35.210, núm. 3).

Melgar:

- Santiago de Lanchares, en nombre de su hermano Bernal de Lanchares, clérigo, otorga escritura sobre un pleito, 1586 (P. 1.277, f. 1.007).

Olmedo:

- El doctor Lope de Baillo, del Consejo Real de Indias, hace testamento y se manda enterrar en la Villa de Olmedo, 1583, agosto (P. 848).

Villagarcía de Campos:

- Dos testamentos de Francisco Verdugo, armero mayor del Rey. Se manda enterrar en la iglesia de San Salvador, de Villagarcía de Campos, 1598, julio 25, y agosto 1 (P. 2.066, fs. 892 y 899).

Villanueva:

- Andrés de Cortinas, cantor de la capilla del Rey, vende a Juan Fernández Tamayo el oficio de escribano de Villanueva, jurisdicción de Valladolid, que dicho Andrés tiene por merced del Rey, 1615, abril 3 (P. 3.258, f. 159).

VICAYA:

Heredia:

- Juan de Llanes y Gabriel de Montes, dorador, se obligan a dar acabado, al ensamblador Mateo González, un retablo para la Villa de Heredia, en Vizcaya, 1597, marzo 3 (P. 1.798).

ZAMORA:

- Don Lorenzo Ramírez de Prado da poder a su hermano don Alonso, del Consejo de S.M., para cobrar rentas que tiene en el Obispado de Zamora, 1611, enero 22 (P. 3.861, f. 22).
- El Maestro Francisco de Roales, catedrático de prima de Matemáticas en la Universidad de Salamanca, da poder para cobrar rentas que tiene en el Obispado de Zamora, 1626, mayo (p. 5.617, f. 597).
- Don Juan de la Serna, mayordomo del obispo de Zamora, alega no ser parte para pagar a Marina de Vera cierta cantidad de trigo y cebada, de un ceso impuesto sobre heredades de la Dignidad episcopal, 1632, octubre 7 (P. 25.215, f. 237).
- Escrito de don Tomás de Tovar y Guevara dirigido a don Fernando de Vallejo, sobre pena de las Temporalidades de Zamora, 1632, noviembre 11 (P. 35.215, f. 272).

Fuentesauco:

- Escritura de don Agustín Moreto y Cabana, beneficiado de

la iglesia de Santa María del Castillo, de la Villa de Fuentesauco, con referencia a una capellanía, 1608, septiembre 13 (P. 8.053, f. 836).

Toro:

- En la fecha abajo indicada, el Padre Juan Martínez de Ripalda, jesuita, residía en Toro y concertó con Godofredo de Mercado y Pedro Prost la impresión del libro *De Supernaturali*, escrito por dicho Ripalda, 1643 julio (P. 5.342, f. 268).

ZARAGOZA:

- El clérigo Teodosio de Lastanosa cobra trescientos ducados, pagados por el arzobispo de Zaragoza sobre ciertas rentas de aquella Diócesis, 1592, febrero 14 (P. 945, f. 35).
- Leopoldo Leonardo de Argensola da poder a Antonio Miravete y Juan de Egea, vecinos de Zaragoza, para que parezcan ante el arzobispo, en relación con el proceso contra don Herminio Labata, 1602 (P. 2.431, f. 304).
- La Duquesa de Villahermosa hace donación a Lupercio Leonardo de Argensola de todos los derechos, nombres y acciones que tenía y le pertenecían por las capitulaciones matrimoniales al casarse con el duque don Fernando de Gurrea, 1602 (P. 2.431, f. 839).
- El arzobispo de Zaragoza don Pedro Manrique otorga una escritura relativa al Colegio de los Manriques en Alcalá de Henares, 1612, mayo (P. 1.676).
- Inventario y almoneda de los bienes de don Pedro de Arbués, canónigo de Zaragoza. Bastantes libros, 1615, marzo 6 (P. 3.168).
- Fray Luis de Oliaga, confesor del Rey, otorga escritura sobre beatificación del venerable mártir Pedro de Arbués, Maestro de Épila, canónigo que fue de la Catedral de Zaragoza, 1619, abril 15 (P. 2.312).
- El cardenal Agustín Spínola, arzobispo de Zaragoza, paga a Fray Lope de Vega Carpio 678 reales que le debía de la renta de Subsidio y Escusado, 1632, septiembre 16 (P. 4.671).

- Testamento (testimonio) de don Ignacio Barrenechea y Reischach, canónigo de Zaragoza, sumiller de cortina de Su Magestad, 1797, noviembre 26 (P. 21.873, f. 49).

Calatayud:

- El cadáver de doña Ana de Mendoza, mujer de don Íñigo de Mendoza, fue depositado en el Monasterio de San Francisco, de Calatayud, 1553, enero 19 (P. 82).

Daroca:

- Testamento de don Bartolomé Martínez, canónigo de Daroca, 1592, mayo 20 (P. 507, f. 446).

Tarazona:

- El obispo de Tarazona, Fray Diego de Yepes, confesor que fue de Felipe II, da poder para cobrar sus gajes, 1600, enero 20 (P. 2.752, f. 20).

IV. ECLESIAÍSTICOS NO INCLUIDOS
EN LOS GRUPOS ANTERIORES

A

ACOSTA, Antonio de:

Cantor de la Capilla Real. Da tres poderes para cobrar rentas y pensión, 1587, febrero 7 (P. 969); 1593 (P. 809, f. 617); y 1593 (P. 976).

ACEVEDO, Juan Bautista de:

Patriarca de las Indias, Inquisidor General, Presidente del Consejo de Indias. Testamento, 1608, julio 6 (P. 1.700). Inventario y Almoneda, 1609, enero 22 (P. 3.294, f. 594).

ADSOR, Cayetano:

Patriarca de las Indias. Testamento, 1782, marzo 30 (P. 20.201, f. 199).

AGUSTÍN GARCIA, Pedro de:

Eclesiástico. Memoria y Particiones (P. 35.087, f. 2.415 y P. 35.088, f. 3.904).

ALBA ORTIZ, Juan de:

Presbítero. Testamento, 1784, marzo 28 (P. 19.639, f. 50).

ALBARELLOS, Joaquín José de:

Presbítero. Comisario del Santo Oficio. Testamento, 1818, julio 22 (P. 23.671, f. 159).

ALBERO, José:

Presbítero. testamento, 1883, agosto 27 (P. 23.145, f. 379).

ALBERTIGUI, Juan:

Presbítero. Secretario del Cónsul de la Suprema y Real Inquisición. Testamento, 1783 (P. 18.191, f. 67).

ALBORNOZ, Gil de:

Capellán mayor de la Capilla Real de los Príncipes de Portugal. Testamento, 1587, agosto 14 (P. 184).

ALCALÁ GALIANO, Antonio:

Presbítero. Memoria testamentaria, 1785, marzo 11 (P. 17.926, f. 182).

ALCÁZAR, Pedro:

Presbítero. Testamento, 1833, enero 12 (P. 24.097, f. 6).

ALCEDO, Pedro de:

Inquisidor. A favor de sus testamentarios se impone un juro en las nuevas alcabalas de la Villa de Madrid, 1647, agosto 8 (P. 35.186, núm. 15).

ALEGRÍA, Juan Bautista:

Presbítero. Testamento, 1785, abril 18 (P. 19.133, f. 367).

ALIAGA, Juan de:

Obispo de Los Reyes (Lima). Escritura sobre el repartimiento de unos indios, 1569 (P. 543, f. 185).

ALIAGA, Maestro Fray Luis de:

Dominico, confesor del Rey. Otorga un poder, 1617 (P. 3.592, f. 369).

— Da poder para cobrar 333.333 maravedises del primer tercio del presente año, por razón del millón de mrvds. que tiene anualmente en el Consejo Supremo de la General Inquisición, 1620, enero 1 (P. 1.884, fs. 1 y 981).

— Escritura sobre una pensión que tiene por Su Santidad anualmente, 1620, diciembre 30 (P. 4.633).

ALMARZA, Bernardino:

Arzobispo de Santo Domingo, Primado de las Indias. Inventario de los bienes que poseía al hacerse cargo de su Obispado, 1630, junio 1 (P. 4.818, f. 806).

ALMEIDA, Lope de:

Capellán de S.M. Testamento, 1584, enero 26 (P. 763, f. 1.186).

ALMEIDA, Luis de:

Capellán de S.M. Natural del reino de Portugal. Testamentos y otras escrituras, 1584 (P. 763, f. 1186).

ALONSO DE CEBALLOS, Melchor:

Presbítero. Particiones, 1678, septiembre 22 (P. 13.072).

ALONSO DE LA FUENTE, Juan:

Curial de Roma. Testamento, 1605, septiembre 26 (P. 2.002, f. 438).

ALONSO DE PRADO, José:

Presbítero. Testamento, 1782, noviembre 28 (P. 20.749, f. 173).

ALTAMIRANO, Fernando:

Clérigo presbítero del pueblo de Julco, corregimiento de la provincia de Carangas, en el Perú. Da poder para cobrar rentas en España, 1612 (P. 4.117, f. 508).

ALTAMIRANO VILLAQUIRÁN, Jerónimo:

Maestro de Capilla. Se le pagan 200 reales por la misa y procesión que la Villa hizo el día del a Concepción de Nuestra Señora de 1633; y 500 reales por lo mismo en la fiesta de San Sebastián, 1634, enero 21 (P. 6.516, fs. 214 y 223).

ÁLVAREZ DE CALDAS, Juan:

Consejero de S.M. en la General Inquisición. Testamento, 1591 (P. 805, f. 67).

ÁLVAREZ GARCÍA, Agustín Bernardo:

Presbítero. Testamento, 1785, abril 27 (P. 20.204, f. 239).

ÁLVAREZ NIÑO, Francisco:

Presbítero. Su testamento, 1785, diciembre 31 (P. 20.750, f. 183).

ALVIN, Domingo:

Autor de comedias. Se compromete a hacer dos autos sacramentales para el día del Corpus, con todos los personajes bien vestidos, 1609, marzo 28 (P. 3.298, f. 261).

ANDRÉS, Juan:

Músico de arco. Se obliga a servir al obispo de Plasencia en su Capilla de la Villa de Madrid, 1549, junio 4 (P. 108).

ANDUEZA, Juan de:

Chante de la Ciudad de Los Reyes, en Indias. Escritura sobre Pedro de Otazu, fallecido en el Perú, 1576, junio 7 (P. 280, f. 774).

ANGULO, Juan Antonio de:

Capellán de honor del Rey. Cura del Palacio de la Reina. Poder para testar, 1761, junio 27 (P. 18.143, f. 922).

ANÍS, Oliverio de:

Capellán de S.M. y confesor de sus arqueros. Testamento y Testamentaría, 1611, octubre 22 (P. 1.573).

ANTILLÓN, Miguel de:

En un desafío de 20 moros contra 20 cristianos, en Tremecén, resultó herido este capitán navarro, según consta en una información de sus servicios en Orán, 1588, febrero 11 (P. 944).

ARAGÓN CANO, Andrés de:

Presbítero. Comisario del Santo Oficio. Testamento, 1787, abril 29 (P. 18.990, f. 625).

ARANDA, Francisco de:

Clérigo Presbítero. Testamento, 1615, julio 25 (P. 2.757, f. 690).

ARCOS Y MORENO, Francisco:

Capellán de honor. Testamento, 1751, noviembre 6 (P. 15.139, f. 387).

ARIAS DE LA HOZ, Pedro:

Doctor Fray. Clérigo Presbítero. Capellán de honor de S.M. y de su Guarda Española. Se obliga a pagar a doña María Romero 1.167 reales que le debe, 1636, febrero 14 (P. 3.963, f. 103).

ARIGÓN, Felipe:

Presbítero. Da cierta renta a su sobrina doña Úrsula Bolle, hija de don Antonio Bolle y Pintaflor y de doña Isabel de Arigón, 1625, diciembre 29 (P. 4.733).

ARLEGUI, Pedro de:

Rector del Colegio de cantorcillos de la Capilla Real. Da poder para cobrar 40 ducados, parte de los gajes que tiene por S.M., 1628, agosto 17 (P. 3.602, f. 1.717).

ARNAIZ, Pedro de:

Presbítero. Testamento, 1786, abril 24 (P. 19.828).

ARRIBAS, Gabriel de:

Presbítero. Codicilo, 1795, enero 27 (P. 22.522, f. 41).

AUSTRIA, Don Fernando:

El Cardenal Infante. Da a Juan Bautista Labaña, cronista mayor del Rey, 500 ducados para dote de una hija monja, 1623, septiembre 25 (P. 4.810, f. 1.192).

AUSTRIA, Jorge de:

Prepósito de la iglesia colegial de San Pedro en la Villa de Lovaina; y de la Cámara del Príncipe Alberto, archiduque de Austria, 1603, abril (P. 2.616, f. 163).

AVENDAÑO, Cristóbal de; y VALLEJO, Manuel:

Se obligan a representar cuatro autos sacramentales en la Villa de Madrid en las fiestas del Corpus, 1622, febrero 19 (P. 2.670, fs. 382, 392 y 489).

ÁVILA, Antonio de:

Cantor de la Capilla de S.M. Da poder para cobrar rentas en el Obispado de Vitoria, 1640, marzo 24 (P. 5.667, f. 135).

ÁVILA, el Padre Maestro Juan de:

Concierta con el impresor Pierre Cosin la impresión de su libro «De los malos lenguajes del mundo, carne y demonio», al precio de siete reales y medio cada resma, 1574, julio 13 (P. 458, f. 226).

El mismo Maestro de ÁVILA concierta con el impresor Blas de Robles la impresión del libro «Audi filia e vide», 1575, septiembre 10 (P. 401, f. 416).

ÁVILA, Manuel Antonio de:

Presbítero. Da poder para testar, 1783, julio 21 (P. 19.653, f. 127).

ÁVILA, Pedro de; y BECERRA, Juan:

Pintores. Decoran la estatua del Ángel de la Guarda que se pondrá en la Puerta de Guadalajara, 1570 (P. 744).

ÁVILA, Pedro de:

Pintor. Se concierta con SÁNCHEZ, Bartolomé, para pintar uno de los tres carros del Corpus que saca la Villa de Madrid, y es el de la «Nave de San Pedro», 1575 (P. 411, f. 165).

ÁVILA PADILLA, Fray Agustín:

Arzobispo de Santo Domingo, en Indias. Se obliga a pagar cierto dinero que recibe en préstamo, 1600, marzo 24 (P. 1.653, fs. 144, 150, 152 y 180).

AVIO BALLESTEROS, Antonio:

Presbítero. Testamento, 1797, noviembre 26 (P. 21.606, f. 71).

AYALA, Antonio de:

Capellán de S.M. Testamento, 1632, noviembre 11 (P. 3.607, f. 2.054).

AYAS Y SÁNCHEZ, José:

Presbítero. Testamento, 1884, julio 11 (P. 35.231, f. 1.399).

AZAÑA, Manuel:

Presbítero. Codicilo, 1786, agosto 13 (P. 19.330, f. 285).

B

BACA DE HERRERA, Luis:

Presbítero. Loco. Murió ahorcado el 25 de septiembre de 1623 (Libro segundo de Difuntos, folio 321, de la Párrroquia de San Martín).

BAJO, Pedro:

Presbítero. Temiente limosnero mayor de S.M. Testamento, 1791, agosto 11 (P. 18.208, f. 471).

BARAHONA, Lorenzo de:

Pintor. El Concejo de Madrid le paga 630 reales por la hechura de una Tarasca para las fiestas del Corpus, 1619, junio 4 (P. 4.901).

BARBOSA, el Padre Juan de:

Jesuita. Varias escrituras que otorgó, en 1611 (P. 3.587, fs. 394 y 396).

BARBOSA, el Doctor Pedro de:

Del Consejo de Portugal. Contrata la impresión de su libro *Disi Matrimonio*, con el impresor Luis Sánchez, 1594, febrero 17 (P. 508, f. 117).

BARDÓN ÁLVAREZ, Toribio:

Presbítero. Testamento, 1695, octubre 29 (P. 11.733, f. 580).

BORJA, Benito de:

Presbítero. Testamento, 1785, octubre 13 (P. 20.935, f. 642).

BARRAGÁN, Francisco:

Capellán y mayordomo de la Capilla del Obispo:

- Poder para cobrar rentas que en Sigüenza y Atienza se deben a dicha Capilla, 1569, julio 28 (P. 267, f. 1.030?).
- Él, juntamente con otros, otorga un poder para cobrar rentas en Trujillo, 1569, agosto 6 (P. 267, f. 618).
- Escritura relativa a un censo de este capellán, 1570, noviembre 3 (P. 644).
- Su testamento y codicilo, 1597, mayo 13 (P. 1.831, f. 590).
- Almoneda de sus bienes, 1597, mayo 24 (P. 1.555).
- Pleito por una donación de dinero que hizo a una vecina suya, en 1067 (P. 1.823, f. 644).

BECERRA, Antonio:

Platero. Escritura referente a unos relicarios que hizo para don Francisco Salvador Ibarra, 1631, octubre 30 (P. 6.601, f. 221).

BECERRA, Juan:

Hace un retablo para el contador de S.M. don Francisco de Garnica, 1571, julio 10 (P. 649, f. 833).

BEJARANO, Sebastián:

Escultor. Se obliga a hacer, para Gregorio de Párraga, una imagen, de madera de Cuenca, de Nuestra Señora de la Limpia Concepción; con su peana, dragón, luna y serafín; tendrá dos varas de alto, y será dorada por el dorador Lucas de VELASCO, 1622, octubre 8 (P. 3.486, fs. 604 y 682).

BELTRÁN, Andrés:

Clérigo. Testamento, 1561, julio 31 (P. 256, f. 298).

BENAVIDES, Juan de:

Capellán de S.M. Testamento, 1571, mayo 31 (P. 454, f. 348).

BENITEZ MALPARTIDA, Juan:

Presbítero. Testamento, 1785, octubre 5 (P. 20.967, f. 668).

BENITO, José Felipe:

Presbítero. Testamento, 1788, mayo 10 (P. 21.413, f. 162).

BERGOÑOS, Manuel:

Presbítero. Testamento, 1782, noviembre 6 (P. 19.735, f. 450).

BERMEJO, Francisco Casimiro:

Presbítero. Dos testamentos, 1751, marzo 5 y 1771, abril 27 (P. 17.616, f. 54; y P. 17.634, f. 96).

BERNAR, Padre Fray Antonio:

Prior del Convento de San Agustín, de Valencia. Tradujo del portugués al castellano el libro *Compendio y Sumario de Confesores*, y ahora se concede al impresor Blas de Robles permiso para imprimirla, 1581, febrero 3 (P. 416, f. 13 de ese año).

BLOSIO, Ludovico:

El impresor Juan de la Cuesta conviene con Diego Guillén, mercader de libros en Alcalá de Henares, la impresión de las *Obras* de Blosio en romance, a razón de siete reales y medio cada resma, 1604, julio 21 (P. 2.433, f. 151).

BOCCHERINI, Luis Marcos:

Presbítero. Testamento, 1809, noviembre 20 (P. 20.227, f. 135).

BOIS, Juan:

Capellán de S.M. Inventario de bienes, 1602 (P. 1.572, f. 295).

BOLÍVAR, Pedro de:

Secretario del Santo Oficio de la Inquisición. Otorga varias escrituras, 1598 (P. 1.358).

BONILLA, Juan Francisco:

Presbítero. Testamento, 1788, mayo 10 (P. 21.898, f. 227).

BORRUEL, Melchor:

Capellán de honor de S.M. Caballero de la Orden de Carlos III. Testamento, 1772, noviembre 22 (P. 17.636, f. 1.430).

BRASAS, Diego de:

Presbítero. Testamento e Inventario, 1591, febrero 27, (P. 845).

BRAVO, Francisco:

Presbítero. Testamento, 1787, febrero 22 (P. 21.590, f. 223).

BRAVO, Gregorio Liborio:

Presbítero. Testamento, 1813, octubre 6 (P. 23.669, f. 111).

BREVÓS, Gil:

Organista del Rey. Hizo un órgano pequeño que S.M. llevó a la Jornada de Monzón, 1589, julio 12 (P. 922).

BREVÓS, Juan:

Templador de órgano en la Cámara Real. Otorga un poder general, 1590, octubre 11 (P. 750).

BRUNER, Hans:

Platero. Aderezó catorce relicarios de plata y ébano y dos ramilleteros grandes, para el altar que S.M. mandó hacer en sus Alcázares Reales en la fiesta del Corpus, 1625, septiembre 20 (P. 4.249, f. 773).

BUERO, José:

Presbítero. Da poder para testar, 1786, enero 30 (P. 19.134).

BURGOS, Faustino:

Presbítero. Testamento, 1842, julio 7 (P. 25.089, f. 363).

BURRO MONTER, Félix:

Presbítero. Testamento, 1785, diciembre 14 (P. 20.562, f. 75).

BUSET, Martín:

Cantor de la Capilla Real. Da poder para cobrar «la librea» que a él y a los demás cantores les ha concedido por merced el Rey, 1615, diciembre 11 (P. 4.231, f. 288).

BUSTAMANTE Y VELARDE, Cristóbal de:

Presbítero. Caballero de Carlos III. Testamento, 1776, marzo 23 (P. 20.138, f. 149).

BUSTILLO Y PAMBLEY, Cayetano:

Presbítero. Poder para testar, 1776, enero 25 (P. 20.396, f. 225).

BUSTIO Y YELA, Antonio María:

Presbítero. Dos testamentos e Inventario, 1851, mayo 17 y noviembre 30; y 1852, julio 21 (P. 26.605, fs. 246 y 291; y 26.606, f. 759).

C

CABALLERO CARLOS, Juan:

Presbítero, natural de Villarejo de Fuentes. Dos testamentos, 1764, julio 6 y 17 (P. 19.996, fs. 560 y 570).

CABALLERO DE GRACIA:

Véase GRATTIS, Jacobo.

CABEZÓN, Hernando de:

Músico de tecla de la Capilla y Cámara del Rey. Hijo de Antonio de Cabezón, músico del Rey. Testamento, 1598, octubre 30 (P. 1.484).

CABRERA, Juan Francisco de:

Cura de la parroquia de San Sebastián. Testamentaria y partición de bienes, 1617, mayo 30 y junio 14 (P. 3.010, f. 1.310; y P. 2.464, al final).

CABRERA, Fray Pedro de:

Prior del Convento de San Jerónimo, de Córdoba. Paga 6.600 reales al impresor Luis Sánchez por la impresión de «un libro sobre Santo Tomás» (sin duda se trata del titulado *De sacramentis in genere, de auxilio previo et de Baptismo in tertiam partem Sancti Tomae*), 1609, julio 24 (P. 2.728, f. 651).

CAFRANGA Y DE PANDO, José Joaquín:

Presbítero. Su testamento, 1881, noviembre 12 (P. 34.222, f. 1.415).

CALA VALCÁRCEL, Lorenzo:

Presbítero. Su testamento, 1833, noviembre 6 (P. 24.374, f. 520).

CALDERÓN, Francisco:

Caballero de Santiago. Gentilhombre de boca de S.M. Poder como administrador de los bienes de su nieto don Miguel Calderón, prior de Hibernia, y bailío de las nuevas villas en campos de la Sagrada Religión de San Juan, 1623, septiembre 3 (P. 1.891, fs. 260, 273, 308, 1.321 y 1.332).

CALDERÓN DE LA BARCA HENAO, Pedro:

- Diego y Andrés Jerónimo de Henao dan poder a Pedro Calderón de la Barca para cobrar de Miguel de Quevedo ciertas sumas relacionadas con el testamento de Inés de Riaño, 1613 (P. 2.755, fs. 257-320).
- Pedro Calderón de la Barca y su hermano José venden el oficio de escribano que tenía su padre don Diego, 1615 (P. 2.671, f. 461).
- Curanduría de los hijos de don Diego Calderón de la Barca: don Diego, don Pedro y don José, 1616, abril 27 (P. 2.659, fs. 202-381).
- Capitulaciones de don Pedro Calderón de la Barca con doña Beatriz de Alarcón, hija de don Francisco Núñez de Alarcón y de Inés de la Torre, 1622, febrero 26 (P. 3.596, f. 158).
- Don Diego, don Pedro y don José Calderón de la Barca, herederos de su padre don Diego, nombran tasadores de las casas principales en la calle de las Fuentes, esquina a la bajada de los Caños del Peral, 1623, agosto 25 (P. 3.597, f. 1.390).

- Don Pedro Calderón de la Barca da poder a sus hermanos don Diego y don José para que puedan hacer por él su testamento, 1637, octubre 2 (P. 5.546, f. 1.118).
- Don Pedro Calderón de la Barca recibe, del dinero de gastos secretos, 1.000 reales vellón, que S.M. mandó darle, 1651, agosto 18 (P. 5.706, f. 33).
- Se pagan a don Pedro Calderón de la Barca 500 ducados en vellón que S.M. le tiene consignados anualmente en los gastos secretos. Con esto queda pagdo hasta el 15 de julio de 1653, 1652, septiembre 24 (P. 5.707, f. 1.042).
- Poder de don Pedro Calderón de la Barca para la información de su limpieza de sangre, 1653, febrero 27 (otorgado ante Francisco de Morales Barnuevo, año 1653-I, f. 261).
- Don Pedro Calderón de la Barca, como herdero de su hijo difunto don Pedro José Calderón, dice haber recibido del pagador de la Artillería de España, 1.800 reales en vellón que se libran a dicho don Pedro José en el repartimiento hecho por los señores de la Junta de la Artillería en 7 de noviembre de 1655, en cuenta del sueldo que gozaba, 1657, mayo 19 (P. 7.738, f. 498).
- Doña Agustina Ortiz de Velasco, viuda de don José Calderón de la Barca, abogado, reconoce tres censos a favor de don Pedro Calderón de la Barca, 1660, septiembre 16 (P. 8.136, f. 344).
- Don Pedro Calderón de la Barca otorga escritura de agregación y fundación de memoria de misas, a la capellanía que fundó su abuela doña Inés de Riaño, 1660, septiembre 17 (P. 8.136, f. 346).
- Don Pedro Calderón de la Barca da poder al licenciado Diego Gutiérrez y a Gabriel Navarro, para administrar el trigo y cebada y cuanto le pertenezca como Capellán de S.M. en la Real Capilla de los Reyes Nuevos de Toledo en la Moraleja de Enmedio, 1661, marzo 22 (P. 9.592, f. 91).

- Don Pedro Calderón de la Barca agrega a la capellanía que le pertenece en la parroquia de San Salvador de Madrid, y que fundó su abuela, 13.900 reales, del principal de un censo sobre una casas en la calle de las Fuentes, 1661, marzo 30 (P. 9.592, f. 98).
- Don Pedro Calderón de la Barca anula la agregación otorgada el 17 de septiembre de 1600, y funda una Capellanía colativa en favor de Cristóbal Gallego, 1661, agosto 17 (p. 8.137, f. 730).
- Don Pedro Calderón de la Barca hace donación a sus sobrinas Josefa y Ana Ladrón de Guevara, de la renta de los 13.290 reales que le pertenecen de la mitad de un censo contra don Lucas Castañeda, 1663, marzo 31 (3.405).
- Don Pedro Calderón de la Barca, en nombre de su hermana doña Dorotea, monja en Santa Clara de Toledo, otorga carta de pago en favor de don Alfonso de Paredes, escribano de número del Consejo de Hacienda, de los réditos que goza sobre el dicho oficio, 1674, agosto 29 (P. 8.177, f. 265).
- Don Francisco de Palacios otorga una escritura de imposición de censo en favor de la memoria que fundó don Pedro Calderón de la Barca, 1678, marzo 26 (P. 11.201, f. 178).
- Don Pedro Calderón de la Barca sitúa renta para la memoria y capellanía de misas, de las que el patrono ha de ser el capellán mayor de la Congregación de Presbíteros naturales de Madrid, 1678, mayo 17 (P. 8.187, f. 266).
- Don Pedro de la Barca reforma la memoria y capellanía de misas en algunas fórmulas; y confirma el nombramiento de capellán a favor de don Antonio Padilla Calderón de la Barca, 1679, marzo 16 (P. 8.190, f. 231).
- Testamento de don Pedro Calderón de la Barca. Va precedido de las diligencias de apertura, 1681, mayo 20 (P. 8.195, f. 438).

- Codicilo de don Pedro Calderón de la Barca, 1681, mayo 23 (P. 8.195, fs. 454-455).
- La Venerable Congregación de San Pedro, de Sacerdotes naturales de Madrid, acepta la herencia de don Pedro Calderón de la Barca, a beneficio de inventario. Firman todos los sacerdotes de la Congregación, 1681, mayo 29 (P. 8.195, fs. 456-457).
- Cartas de pago de las cantidades entregadas por la Congregación de Sacerdotes naturales de Madrid al licenciado Jerónimo de Peñaroja, en cumplimiento de mandas dejadas por don Pedro Calderón de la Barca, 1681, junio 16 y 18 (P. 8.195, fs. 482, 487, 491, 494 y 498).
- El Prefecto de la Congregación del Santo Cristo del Consuelo, de la parroquia de San Salvador da carta de pago por los cuatro pebeteros de plata y dos arañas, también de plata, que don Pedro Calderón de la Barca le dejó por cláusula de su testamento, 1681, julio 2 (P. 8.195, f. 461).
- Carta de pago y recibo de los seis candeleros de plata que don Pedro Calderón de la Barca había dejado a la Congregación de Nuestra Señora de la Concepción y Santísimo Sacramento, sita en la parroquia de San Salvador, 1681, julio 16 (P. 8.195, f. 519).
- Almoneda de los bienes que don Pedro Calderón de la Barca dejó al morir, 1681, julio 16 (P.8.181).
- Inventario, tasación y almoneda de los bienes que quedaron por muerte de don Pedro Calderón de la Barca, capellán de S.M. y de la Capilla de los Reyes Nuevos de Toledo. Se comenzó a hacer el inventario el 1 de junio de 1681. Hay relación de las escrituras públicas y otros papeles que tenía don Pedro, 1681, agosto 9 (P. 8.181, hacia el final).
- Diligencias para la traslación de los restos mortales de don Pedro Calderón de la Barca, a la Sacramental de San Nicolás de Bari, 1841, abril 10 (24.697, f. 110).

- Acta de entrega de las cenizas o urna funeraria de don Pedro Calderón de la Barca, por la Junta Directiva de la Sacramental de San Nicolás de Bari, a la Venerable e Insigne Congregación del Apóstol San Pedro, 1880, abril 22 (P. 35.463, f. 2.555).
- Acta de la traslación de los restos de don Pedro Calderón de la Barca desde el viejo Hospital de la Congregación de San Pedro Apóstol, de presbíteros naturales de Madrid, en la calle de Torrecilla del Leal, al nuevo Hospital de dicha Congregación en la calle de San Bernardo, núms. 101 y 103, 1902, octubre 30 (Archivo del Colegio de Notarios de Madrid; Protocolos del notario don Julián de Pastor Rodríguez, fecha indicada). Véase también PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *Documentos para la biografía de don Pedro Calderón de la Barca*, t. I, pág. 202, Madrid, 1905.

CALDERÓN DEL CAMPO, Lorenzo:

Cura Párroco de la Guardia Civil. Testamento, 1860, agosto 28 (P. 27.119, f. 1.610).

CALVET, Marcos:

Presbítero. Poder para testar, y testamento, 1785, diciembre 29, y 1786, abril 1 (P. 20.813).

CALVO, Pablo:

Cantor de la Capilla Real. Da poder para cobrar sus gajes, 1615, febrero 8 (P. 1.681).

CALVO DE LA CANTERA, Lorenzo:

Del Consejo de S.M. en el de la Suprema Inquisición, 1793, marzo 6 (P. 21.502).

CAMPELO, Julián Antonio:

Presbítero. Testamento, 1833, febrero 5 (P. 23.604).

CAMARINO, Domingo:

Protonotario apostólico. Se obliga a pagar a don Pedro Dá-

vila 10.998 reales (Es testimonio), 1643, noviembre 18 (P. 35.216, f. 618).

CAMPO, Domingo:

Presbítero. Testamento, 1788, julio 7 (P. 19.011, f. 357).

CAMPO Y SOLANO, Joaquín:

Presbítero. Testamento, 1787, abril 17 (P. 19.011, f. 111).

CAMPOSEÑOR, Francisco de:

Bordador. Se obliga a aderezar dos festones: uno de Nuestra Señora de la Asunción, y el otro de San Miguel, poniéndoles oro, plata y lo que necesiten, 1618, junio 20 (P. 4.105, f. 419).

CAMPOO OTAZO, Lucas:

Presbítero. Testamento, 1787, marzo 13 (P. 19.906, f. 645).

CANDANO, Julián:

Presbítero. Testamento, 1841, marzo 20 (P. 23.676, f. 22).

CANO, Fray Domingo:

Prior provincial de la Religión de Santo Domingo de Predicadores. En nombre y por poder de doña Ana de Cardona y Córdoba, Marquesa de Ardales y Condesa de Teba, hace el testamento de dicha señora, 1632 (P. 5.942, f. 371).

CANO MANUEL RAMÍREZ, Diego:

Presbítero. Testamento, 1798, septiembre 27 (P. 21.996, f. 677).

CAÑO, Andrés del:

Presbítero. Testamento e inventario, 1586, agosto 11 y septiembre 3 (P. 832, f. 660; y P. 833, f. 961).

CAÑO, Matías Cesáreo:

Presbítero. Testamento, 1786, septiembre 15 (P. 20.589, f. 102).

CARACHOLO, Aquiles:

Obispo electo de Potenia, en el reino de Nápoles. Libros que le dejó en depósito el Regente don Camilo Curle, 1616, febrero 13 (P. 2.989).

CARAO, Juan:

Capellán de S.M. Inventario, 1605, septiembre 17 (P. 1.572, f. 504).

CARBALLO, Blas:

Presbítero. Codicilo, 1789, marzo 7 (P. 21.374).

CÁRDENAS, Pablo:

Presbítero. Testamento, 1627, diciembre 27 (P. 4.793, f. 19).

CARDUCHI, José:

Clérigo Presbítero. El y su hermano Bartolomé, hijos de Vicencio Carduchi, dan poder para cobrar rentas, 1649, junio 25 y julio 20 (P. 5.353).

CARDUCHI, Luis:

Clérigo de menores. Hijo de Bartolomé Carduchi. Da poder para cobrar rentas que tiene por Su Santidad, 1614, octubre 14 (P. 4.426, f. 1.486).

CARRANZA, Manuel de:

Presbítero. Poder para testar y testamento, 1783, julio 26; y 1784, noviembre 19 (P. 21.192, fs. 94 y 212).

CARRASCO, Juan Ignacio:

Presbítero. Testamento, 1784, febrero 18 (P. 19.470, f. 24).

CARRILLO, Juan:

Maestro de danzas. El Concejo de Madrid paga a él y sus compañeros 1.400 reales, para las fiestas del Corpus, 1626, septiembre 28 (P. 5.801, f. 709).

CARÚS Y FERNÁNDEZ-TORRE, Juan Manuel:

Presbítero. Testamento, 1883, septiembre 6 (P. 33.131, ff. 1.733).

CARVAJAL, Alonso de:

Limosnero mayor de S.M. Su testamento, 1608, febrero 23 (P. 2.111).

CARVAJAL, Gutierre de:

Obispo de Palencia. Fundó en Madrid la llamada «Capilla del Obispo». A continuación se relacionan las escrituras relativas a su persona o a la citada Capilla:

- Nombra alcalde mayor de la Abadía de San Juan, de Coria, a Lope de la Torre, 1526, febrero 28 (P. 132).
- Da poder para recobrar un esclavo que se le fugó, 1527, agosto 14 (P. 84).
- Concierta con el pintor Pedro de Ampuero la hechura de un retablo para la capilla del Licd. Francisco de Vargas, en el Monasterio de San Francisco de Madrid, 1530 (P. 101, f. 330).
- Da poderes para cobrar diezmos, 1533 (P. 647).
- Para las casas que don Gutierre hace en la parroquia de San Pedro, le hacen las basas, cañas y capitales los canteros Pedro de Goitia y Juan de Perea, 1533, abril 31 (P. 647).
- En relación con el retablo que se hace para la Capilla del Obispo, el entallador Pedro de Albis encarga a su costa la hechura de dicho retablo al entallador Fernando de Luzón y al pintor Pedro de Ampuero, 1533, junio 21 (P. 62).
- Francisco Hernández, maestro de imaginería y entallador, se obliga a hacer un retablo para la Capilla de la iglesia de San Andrés, como asimismo una cama de enterramiento para el Licd. Vargas y doña Leonor de Carvajal, y otro

- enterramiento para don Gutierre de Carvajal, en un arco, 1535, junio 13 (P. 84, f. 338).
- Interrogatorio sobre que el Obispo de Plasencia, con sus criados y oficiales «hizo fuerzas» contra Francisco Camargo, vecino y regidor de Plasencia, por cierta cuestión que había entre ambas partes. Despojos que hicieron en la casa de don Francisco, 1538 (P. 120).
 - Da poder a su criado Diego de Grijalba para vender molinos y tierras que posee en el lugar de Sahelices, 1545, abril 29 (P. 211).
 - Da poder para vender bienes que tenía en Medina de Rioseco, 1545, noviembre 25 (P. 209).
 - Condiciones para sacar la piedra que se emplearía en la obra de las casas del Obispo de Plasencia, y para el trabajo y obra de piedra de dichas casas. Habla también de capiteles y otras cosas, 1546, diciembre 9 (P. 141, f. 729).
 - A don Gonzalo de Carvajal, vecino de Plasencia, don Gutierre le ofreció en dote por casarse con doña Inés de Carvajal 6.000 ducados. Ahora dicho don Gonzalo acusa recibo de 1.000 ducados para joyas, vestidos y ajuar, a cuenta de los referidos 6.000, 1547, octubre 8 (P. 108, f. 1).
 - Poder de los capellanes de la Capilla del Obispo, para cobrar rentas de dicha Capilla, 1550, mayo 27 (p. 108).
 - El escultor Francisco Giralte da poder para cobrar cierta suma por sus trabajos en el enterramiento del Obispo don Gutierre y en el retablo de su Capilla, 1550, junio 16 (P. 203).
 - Joyas y preseas que a don Gutierre le presta su hermano, 1550, julio 31 (P. 108).
 - En 17 de mayo de 1550 el Obispo de Plasencia había dotado a su Capilla con el pan, trigo, cebada y centeno que tenían en su poder varios Vicarios. Y ahora manda se en-

- treguen a la Capilla 12.000 fanegas de trigo, 300 de centeno y 200 de cebada, 1551, julio 25 (P. 107).
- Don Gutierre hace cierta donación a favor de su hijo don Francisco de Carvajal, 1559, febrero 9 (P. 383).
 - Poder relacionado con el pleito que en Valladolid siguen doña Leonor de Vargas y don Rodrigo de Vargas, como testamentarios de don Gutierre, contra don Pedro de Lorenzana, capellán mayor de la Capilla del Obispo, 1561, enero 29 (P. 256, f. 65).
 - Poder dado por los capellanes de la referida Capilla, 1571 (P. 469, f. 322).
 - Poder de dichos capellanes, 1574, enero 16 (P. 276).
 - Cobro de sueldos de los capellanes, 1594, junio 20 (P. 1.552).
 - Hernando de Ávila, pintor y escultor de S.M., Miguel Martínez, escultor, y Luis Carvajal, pintor, se obligan a hacer seis bultos de alabastro para la Capilla de San Juan de Letrán, «que rrhedificó el señor don Gutierre de Caruajal, obispo que fué de Plasencia». Los bultos serían de: Don Diego de Vargas Carvajal y el de su mujer doña Ana de Cabrera; don Fadrique de Vargas y el de su mujer doña Antonia Manrique; don Francisco de Vargas Manrique y el de su mujer «que vive» doña Francisca Chacón. Precio: a lo que se tase cada pareja, sin que se pase de 2.000 reales. Hernando de Ávila haría los dibujos y modelos necesarios, a contento del patrón de la Capilla don Fadrique de Carvajal y Manrique y Valencia, y del capellán mayor y capellanes. Los bustos de los hombres han de estar de rodillas, vueltos los rostros al altar mayor, como que están haciendo oración, 1594, agosto 27 (P. 671, f. 1.202. Siguen otras escrituras sobre el mismo trabajo)
 - Cuentas de las rentas de la Capilla, 1606, agosto 8 (P. 3.242).
 - Relación de los Capellanes, 1608, enero 31 (P. 2.630, f. 985).
 - Doña Francisca Chacón, viuda de don Francisco de Var-

gas, otorga testamento y codicilo, y se manda enterrar en la bóveda de la Capilla del Obispo de Plasencia, en Madrid, 1619, agosto 22 (P. 2.464, fs. 553 y 610). Su inventario de bienes, al folio 625.

- Poder que otorga su capellán mayor, 1635, enero 30 (P. 4.876, f. 157).
- Sobre la CAPILLA DEL OBISPO, véase AZCÁRATE RISTORI, José María, *La Capilla del Obispo en la iglesia de San Andrés*, Instituto de Estudios Madrileños, Curso sobre Monumentos Madrileños, núm. 7.

CASADO Y LA HOZ, Nicolás:

Presbítero. Testamento, 1788, enero 16 (P. 20.149).

CASAS, Fray Bartolomé de las:

Obispo de Chiapa.

- Se da por pagado de 39.560 maravedís, resto de lo que valieron 180 marcos de plata venidos de Nueva España para dicho Las Casas como herencia de Alonso de la Fuente, que se los dejó por testamento, 1562, abril 8 (P. 313, f. 176).
- Da un poder para cmlpir una memoria, 1564, septiembre 13 (P. 261, f. 611).

CASIRI SIRO, Miguel:

Presbítero. Bibliotecario de S.M. Testamento, 1786, mayo 30 (P. 20.187, f. 3).

CASTAÑEDA, Manuel de:

Presbítero. Testamento, 1785, febrero 25 (P. 20.562, f. 12).

CASTELO, Fabricio:

Pintor del Rey.

- Contrata la pintura de ocho carros que sacará la Villa de

Madrid en la fista del Santísimo Sacramento, 1596, abril 30 (P. 429, al principio).

- Da poder al pintor Martín Ruiz para comprometerse a hacer cualesquier obras de pintura, dorado y talla, de los Consejos, iglesias, monasterios, etc., 1600, octubre 16 (P. 2.165, f. 527).
- Hizo trabajos de pintura en el Palacio del Pardo y en la Capilla Real. Lo dice su hijo Félix Castelo, en su testamento, 1649, abril 29 (P. 6.068, f. 230).

CASTELO, Félix:

Maestro de pintura.

- Se obliga a hacer la pintura de unas casas para la fiesta del Santísimo Sacramento, a petición de Alonso de Olmedo y Cristóbal de Avendaño, autores de comedias, 1621, mayo 6 (P. 4.322, 68).
- Su testamento, 1649, abril 29 (P. 6.063).

CASTELLANO, Ángel:

Presbítero. Testamento, 1788, enero 20 (P. 21.329, f. 9).

CASTILLO, Diego del:

Capellán de S.M. Dejó en herencia a su hermano el maestro Bernardo Clavijo, músico de la Capilla del Rey, unas casas junto al Estudio de Madrid. Clavijo solicita ahora exención perpetua de huéspedes para dichas casas, que la tenían sólo por dos vidas, 1623, febrero 17 (P. 5.615).

CASTILLO, José del:

Presbítero. Memoria testamentaria, 1787, mayo 20 (P. 21.210, f. 545).

CASTILLO Y NEGRETE, José:

Capellán de honor del Rey. Caballero de la Orden de Carlos III. Dos testamentos, 1758, noviembre 27 y 1785, mayo 27 (P. 17.620, f. 450; y P. 17.647, f. 633).

CASTILLO SOLÓRZANO, Diego:

Inquisidor apostólico del Principado de Cataluña. Otorga un poder, 1619 (P. 1.165, f. 1.418).

CASTRO, Manuel:

Registrador del Tribunal de la Nunciatura. Partición de los bienes que dejó al morir, 1671, septiembre 21 (P. 11.517, f. 777).

CASTRO Y LOIMAZ, Francisco de:

Presbítero. Testamento, 1802, junio 10 (P. 20.221, f. 600).

CAUTIVOS:

— Rentas y arbitrios para la redención de cautivos. En Argel había de ocho mil a nueve mil cautivos cristianos, y había llegado a haber de diez a doce mil, 1595, julio (P. 1.615).

— Que todos los bienes mostrencos, raíces y semovientes, en las cinco lenguas de Madrid, pertenecen, por merced real, a la Redención de cautivos, 1612, septiembre 13 (P. 3.772, «fecho» 36 de dicho año).

— El Procurador general de la Orden de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos, da poder al Padre Fray Antonio Muñoz, sobre cómo se hará la redención, preferencias, etc., 1620, julio 22 (P. 2.738, fs. 504-517).

CEBALLOS, Pedro de:

Clérigo. Testamento, 1550, junio 8 (P. 107).

CEDILLO, el Licd. Maestro Alonso:

Clérigo presbítero. Varias escrituras relacionadas con él, 1613 (P. 4.216).

CEDILLO, Damián:

Presbítero. Testamento, 1648, agosto 14 (P. 8.053, f. 722).

CERDA Y SAMANIEGO, Brianda:

Duquesa de Béjar. Dona objetos de culto al convento de Monjas que ella fundó, 1602 (P. 2.185, f. 1.183).

CERDEÑO Y MONZÓN, Agustín:

Clérigo. Poder para testar, 1701, septiembre 10 (P. 13.181, f. 621).

CEREZO DE GUEVARA, Pedro:

Autor de comedias. Acusa recibo de sus gajes como representante de autos sacramentales en la Villa de Madrid en la fiesta del Corpus, 1616, abril 21 (P. 2.659).

CERRO, Esteban Antonio:

Presbítero. Testamento, 1787, mayo 21 (P. 19.921, f. 18).

CERRO, José Benito del:

Presbítero. Testamento, 1787, mayo 21 (P. 19.921, f. 18).

CEZA MUÑOZ, José:

Presbítero. Testamento, 1775, septiembre 21 (P. 18.172, f. 945).

CIANCA, Pedro Manuel:

Presbítero. Testamento, 1790, mayo 25 (P. 20.562, f. 613).

CLARAMONTE, Francisco:

Presbítero. Testamento, 1786, julio 20 (P. 19.330, f. 262).

CLAVIJO, el Maestro Bernardo:

— Maestro de Capilla del Rey. Él y el Doctor Juan de Santiago conciertan con Juan de Retes sobre alcabalas, 1617, abril 22 (P. 2.257, f. 152).

— Solicita exención perpetua de huéspedes para unas casas que le había dejado en herencia su hermano Diego del Castillo, 1623, febrero 17 (P. 5.615).

CLAVIJO, Francisco:

Organista de la Capilla Real. Da poder a Jerónimo Aranda de Sandoval para que cobre 800 ducados, que son parte de los que tiene por el Rey, y ha de darlos el pagador de la Casa de Castilla de S.M., 1628, octubre 21 (P. 2.746).

Hay otro poder de igual fecha por otra tanta cantidad, por gajes como organista de la Casa de Borgoña.

CLAVIJO, Francisco:

Clérigo presbítero. Preso en la Cárcel por imputársele falsedad de una letra de 20.000 reales, que cobró; pide ahora apelación de la sentencia, 1633, junio 17 (P. 6.732, f. 13 y 26).

COLAIS DE VERA, Baltasar:

Presbítero. Poder para testar y testamento, 1779, abril 13 y 22 (P. 22.541, f. 401; y P. 26.622, f. 449).

COLODRÓN, Antonio:

Presbítero. Testamento, 1787, agosto 23 (P. 20.280, f. 123).

COLOMA, Nicolás:

Cardenal. Otorga poder general a favor de don Baltasar de Ireguas, 1785, noviembre 22 (P. 19.542, f. 515).

COPA, Francisco Javier:

Presbítero. Testamento, 1783, septiembre 2 (P. 21.192, f. 104).

CÓRDOBA, Martín de:

Prior de La Junquera, en Galicia, da en arriendo a Jerónimo Velázquez unas casas principales sitas en la calle de Lavapiés, de Madrid, 1598, septiembre 18 (P. 1.457, f. 122).

CÓRDOBA Y CARDONA, Fernando Manuel de:

Un breve papal concede a don Fernando Manuel y a doña Antonia de Córdoba y Figueroa dispensa para contrar matrimonio, 1661, septiembre 24 (P. 35.211, f. 3¹⁵).

CÓRDOBA ESPÍNOLA DE LA CERDA, Ventura:

Cardenal de la Cerda. Capellán de S.M. Testamento y memoria testamentaria, 1772, octubre 16 y 1773, marzo 27 (P. 17.636, f. 1.284; y P. 17.641, f. 435).

CORPUS CHRISTI (EL CORPUS o SANTÍSIMO SACRAMENTO):

- El pintor Diego de Villarreal pinta las varas del Santísimo Sacramento, 1534, junio 5 (P. 115).
- José de las Cuevas se obliga a hacer unas danzas para la fiesta del Corpus por encargo de la Villa de Madrid, 1565, abril 23 (P. 401, f. 272).
- El Concejo de Madrid contrata danzas para la festividad del Corpus, 1576, abril 9 (P. 401, fs. 693-861).
- Cristóbal de Avendaño se obliga a representar autos sacramentales el día del Corpus, 1579 (P. 3.315, fs. 282-288).
- El pintor Ruy López Dávalos se obliga a pintar los carros para la fiesta del Santísimo Sacramento, 1584, abril 7 (P. 417, f. 82).
- Danzas que se harán con motivo de la fiesta del Corpus en Madrid, 1587 (P. 422, f. 51).
- Francisco Osorio y otros comediantes se obligan a representar en el día del Corpus en Getafe y en Torrejón de Velasco, 1588, mayo (P. 885).
- Danzas que se harán con motivo de las fiestas del Corpus en Madrid, 1589 (P. 424).
- Alonso de las Cuevas, autor de comedias, contrata las que se representarán en el día del Corpus, 1590, marzo 20 (P. 425).
- Varios contratos para danzas y autos sacramentales para las fiestas del Corpus de este año, 1592 (P. 427).
- Gaspar de Porres, autor de comedias, y su mujer Catalina Hernández Verdasca se obligan a pagar 13.528 maravedises como precio de las mercancías que se compraron para la fiesta del Corpus (brocateles, tafetanes, etc., 1593, junio 16 (P. 1.655, fs. 256 y 292).
- Fabricio Castelo, pintor de S.M., contrata la pintura de ocho carros que la Villa sacará en las fiestas del Corpus, 1596 (P. 429, al principio).

- Contrata para la hechura de los gigantes para la fiesta del Corpus, 1596 (P. 429, al principio).
- José de las Cuevas contrata danzas para el día del Corpus. Se describen, 1596, abril 30 y julio 23 (P. 429).
- Cuevas y otros se obligan a hacer y sacar para las fiestas del Corpus una danza de música, de cuatro turcos, vestidos de telas de otro, 1599, abril 22 (P. 430).
- El pintor de S.M. Melchor de Lerma y otros contratan la pintura de los carros para la fiesta del Corpus, 1600, mayo 2 (P. 1.593).
- Pedro de Morales, Juan de Morales Medrano y Gabriel Vaca, autores de comedias, se obligan a hacer para la fiesta del Corpus dos autos sacramentales cada uno, con sus entremeses, 1603, marzo 4 (P. 432, el principio).
- Juan Jerónimo Valenciano, autor de comedias, y Alonso Robles, representante de comedias, se obligan a representar unos autos sacramentales, con motivo de las fiestas del Corpus, 1604 (P. 4.430, f.s 512).
- Gaspar de Porres, autor de comedias, da poder para cobrar 1.600 reales por sus trabajos en las fiestas del Corpus, 1605, marzo (P. 5.801, f. 841).
- Baltasar de Pinedo y Juan Morales de Medrano, autores de comedias, se obligan a hacer varios autos y entremeses en la fiesta del Santísimo, 1606 (P. 432, hacia el final).
- Condiciones para la carpintería de los carros triunfales de la fiesta del Corpus. Y condiciones para los gigantes, 1606 (P. 432, al final).
- Postura para pintar los carros que se han de sacar por el Concejo de la Villa de Madrid en las fiestas del Corpus, 1607 (P. 3.293, f. 397).
- Descripción de los carros para las comedias y autos que se han de hacer con motivo de las fiestas del Corpus, 1608 (P. 3.294, fs. 107 y 108)

- Aderezo de los gigantes, y memoria de los caudales que son necesarios para las fiestas, 1611 (P. 3.300, f. 128).
- Fernán Sánchez de Vargas, autor de comedias, cobra 300 ducados, a cuenta de 600 que debe haber por dos autos que hizo para el Corpus del año pasado, 1611, marzo 16 (P. 4.216).
- Jornal pagado a los ganapanes que tirarán del carro de la comedias y autos en las fiestas del Corpus, 1611, junio 3 (P. 4.216).
- Juan de Morales, autor de comedias, da poder para cobrar 300 ducados del Concejo de Madrid, por las representaciones de autos sacramentales en las fiestas del Corpus, 1612, abril 12 (P. 1.340).
- Juan de Morales Medrano, autor de comedias, concierta actuar en las fiestas del Corpus, 1612, abril 6 (P. 2.645, f. 851).
- Postura, pregones y remate para poner los toldos en las calles por donde pase la procesión del Corpus, 1612, junio 1 (P. 952, f. 120).
- Pedro Cebrián, autor de comedias, da poder para contratar con el Concejo de Madrid sus trabajos en los autos sacramentales del día del Santísimo Sacramento, 1616, marzo 23 (P. 2.659).
- Pedro Cerezo de Guevara, autor de comedias, otorga carta de pago por sus gajes como representante de autos sacramentales en Madrid el día del Corpus, 1616, abril 21 (P. 2.659).
- Postura, para hacer dos carros para los autos que se representen en la fiesta del Santísimo Sacramento, 1616, abril 30 (P. 953, f. 174).
- Posturas para la pintura de los carros del día del Corpus de este año, 1617 (P. 954, al final).
- Posturas, pregones y remate de poner los toldos en las ca-

- lles por donde ha de ir la procesión del Santísimo Sacramento de 1617, 1617, abril 29 (P. 954, f. 1.107).
- Fernán Sánchez de Vargas y Baltasar de Pinedo, autores de comedias, se obligan a hacer cuatro autos sacramentales en las fiestas del Corpus, 1618, abril 20 (P. 2.662, f. 230).
 - Juan Bautista Valenciano y Baltasar de Pinedo, autores de comedias, se obligan a hacer cuatro autos sacramentales en las fiestas del Corpus de Madrid, 1618, abril 20 (P. 2.662, fs. 232 y 234).
 - Baltasar de Pinedo, autor de comedias, y su mujer Juana de Villalba dan poder para cobrar 400 ducados que la Villa de Madrid les debe, de resto del importe de su actuación en la fiesta del Corpus del año 1618, 1618 (P. 2.581, f. 129).
 - Condiciones para la pintura y aderezos y todo lo demás necesario que se ha de hacer en los carros y en otras partes, para las fiestas del Corpus, 1919 (P. 3.311, fs. 1.297-1.357 y 1.363).
 - Andrés Ruiz, pintor, se obliga a pintar los cuatro carros que han de salir en las fiestas del Corpus, 1620 (P. 4.321, f. 19).
 - El pintor Felix Castelo y su mujer Catalina de Argüelles se obligan a pintar unos carros para la fiesta del Santísimo, 1621, mayo 6 (P. 4.322, f. 68).
 - Manuel Vallejo, autor de comedias, se obliga a representar cuatro autos sacramentales en la fiesta del Corpus, 1622, febrero 19 (P. 2.670, f. 382).
 - Manuel Vallejo y Cristóbal Avendaño se obligan a hacer cuatro autos sacramentales para el día del Corpus. Hay relación de representantes, 1622, febrero 22 (p. 2.670, f. 388).
 - Obligación para llevar los carros de bueyes de las repre-

- sentaciones del día del Corpus. Y hechura de un tablado en la plazuela de San Salvador, 1622, mayo 23 (P. 2.670, fs. 900 y 901).
- Contrato de reparo de los gigantes y tarasca, para las fiestas del Corpus. Y gasto efectuado en dicho reparo, 1626, mayo (P. 5.801, fs. 425 y 659).
 - Roque de Figueroa, autor de comedias, y Bartolomé Romano, comediante, se obligan a hacer unos autos sacramentales en las fiestas del Corpus, 1629, marzo 16 (P. 3.318).
 - Antonio Sánchez y Pedro de Salas, ganapanes, se obligan a llevar los carros triunfales de los autos del Santísimo Sacramento, con tal que se les pague lo que otros años se acostumbraba, 1634, junio 9 (P. 6.516, f. 253).
 - Escritura relativa a la representación de los autos sacramentales, 1635 (P. 6.515, fs. 372 y 398).
 - El aderezar los gigantes costó 363 reales, 1637, junio 23 (P. 6.516, f. 766).

Las precedentes referencias documentales sobre autos sacramentales y carros en que se representaban, dan noticias únicamente de algunas de las muchas escrituras contenidas en los registros del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Sólo entre 1574 y 1611 hemos localizado las que indica la siguiente relación:

1579: Ver P. 411, fs. 183, 320, 338 y 762.

1574: Ver P. 412, fs. 55v., 56v., 143, 144, 165, 166.

1590 y 1591: Ver P. 431, fs. 29, 29v., 101-104, 107, 107v., 159v., 361, 361v., 362v., 363, 363v.

1590 a 1591: Ver P. 425, fs. 50v., 69v., 283, 287v.

1592 a 1593: Ver P. 427, fs. 42, 43, 44v., 50v., 153v., 158, 227v.

1594 y 1595: Ver P. 428, fs. 60, 60v., 61, 61v., 178, 178v., 179, 180 y 180v.

1596 y 1597: Ver P. 429, fs. 25v., 26, 26v., 27, 27v., 28, 30v.,

- 31, 31v., 40, 40v., 97, 97v., 98, 207v., 208, 231, 231v., 232, 235v., 236, 236v., 244, 245.
- 1598 y 1599: Ver P. 430, fs. 15, 15v., 16, 16v., 20-24, 25v., 26, 27-29, 33, 33v., 225v., 226, 226v., 227v.-231v., 235, 236, 236v.
- 1600 a 1605: Ver P. 432, fs. 28, 29, 35, 36, 67, 68, 69, 136v., 137, 137v., 302, 302v., 313v., 315, 315v., 337, 338, 528 a 529, 981, 984, 1.001, 1.002, 1.004-1.005v., 1.020v., 1.021, 1.022, 1.022v., 1.029, 1.029v.
- 1605 y 1606: Ver P. 433, fs. 458-460 y 552, 552v.
- 1609: Ver P. 3.298, fs. 260-262, 276-280v., 287v.-288, 289, 289v., 294, 294v., 302-303v., 323, 323v.
- 1610: Ver P. 3.299, fs. 85-86, 93v.-94v., 236, 236v, 239v./240, 243v.-244v.
- 1611: Ver P. 3.300, fs. 85v.-86v., 127, 127v., 129v.-130 bis, 133, 133v., 136-138v., 164, 164v.

Véase además, MATILLA TASCÓN, Antonio, «Aportación para la historia de la fiesta del Corpus en Madrid», en el libro *Homemaje al Cardenal Tarancón*, Madrid, Academia de Arte e Historia de San Dámaso, año 1980, págs. 209-230.

CORRAL, Juan Antonio:

Presbítero. Testamento, 1786, septiembre 20 (P. 21.938, f. 93).

CORREA, Jerónimo:

Presbítero. Natural de Lorca. Testamento, 1768, julio 27 (P. 19.996, f. 1.222).

CORTÉS, Martín:

Marqués del Valle. Da poder a Guillén Pérez de Ayala, administrador del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, fundado en Méjico por Hernán Cortés, 1582, junio 8 (P. 907).

CORTINAS, Andrés de:

Clérigo. Capellán del Rey. Cantor de la Capilla Real.

— Da poder para cobrar sus gajes como tal cantor, 1609, marzo 7 y septiembre 26 (P. 1.155, fs. 396, 589 y 1.491).

- Da poder para cobrar rentas y frutos del beneficio de Nuestra Señora de Valdesalces, extramuros de la Villa de Torquemada (Palencia), 1611, septiembre 14 (P. 4.954).
- Da poder para cambiar rentas eclesiásticas, 1632, octubre 9 (P. 4.160, f. 348).

COSTA, Pedro de:

Presbítero. Testamento y dos codicilos, 1578, agosto 17; 1631, mayo 10 y junio 1 (P. 2.515 y P. 3.797, fs. 250 y 218).

COTARELO QUINDOS, Félix:

Capellán mayor de S.M. Testamento, 1817, noviembre 28 (P. 23.736, f. 363).

COVEN HOVEN, Felipe:

Cantor de la Capilla Real. Da poder para cobrar sus gajes como tal cantor, 1593, marzo 30 (P. 1.796).

CRESPO, Jerónimo (el Licd.):

Cantor de la Real Capilla de S.M. Da carta de pago de haber cobrado sus gajes como tal cantor, 1616, diciembre 23 (P. 3.425, f. 398).

CRIADO TEMPRANO, Francisco:

Presbítero. Testamento, 1876, mayo 31 (P. 33.402, f. 1.059).

CRUZ, Luis de la (Licd.):

Clérigo. Catedrático del Estudio de la Villa. Inventario de los bienes que dejó al morir, año 1586 (P. 1.277, f. 216).

CUADRAS, Mateo de:

Presbítero. Testamento, 1632, agosto 30 (P. 3.010, f. 1.756).

CUADROS, Antonio de los:

Capellán de la Capellanía que instituyó Gaspar Arias, vecino de Santiago (Guatemala). Escritura referente a rentas de dicha capellanía, 1597, noviembre 5 (P. 1.983, f. 1.290).

CUÉLLAR, Antonio de:

Presbítero. Poder para testar y testamento, 1807, marzo 9
(P. 22.537, fs. 151 y 1.152).

CUÉLLAR LAGARTO, Antonio de:

Clérigo presbítero. Información genealógica de este señor. Sus
padres eran de Toledo, y su abuelo paterno, de Torrejón
de Velasco; su abuelo materno, de Toledo, año 1608
(P. 1.215, f. 1.696).

CUERVO DE FIGUEROA, Tomás:

Presbítero. Testamento, 1786, noviembre 8 (P. 20.603, f. 318).

CH

CHAVARRÍA, Lorenzo:

Presbítero. Inventario de sus bienes, 1639, febrero 12
(P. 3.078, f. 158).

CHAVES, El Maestro Fray Diego de:

Dominico. Confesor del Príncipe Don Carlos.

- Da poder para cobrar rentas que tiene por merced real en la Orden de Santiago, 1572, agosto 14 (P. 768, f. 102).
- Dice haber cobrado 400 ducados que tiene, por privilegio del Rey, en las Penas de Cámara, 1578, abril 15 (P. 822, f. 412).
- Otorga un poder en Lisboa, en el que figura como confesor de Felipe II, 1581 (P. 694).

CHIRINO DE SALAZAR, Luis:

Alguacil mayor de la Inquisición. Caballero de Santiago. Autos y diligencias del pleito entre él y Manuel Méndez Persira, 1637, agosto (P. 35.176, núm. 2).

D

DÁMASO GARRIDO, Antonio:

Presbítero. Testamento, 1833, septiembre 26 (P. 24.660).

DEBOIS, Juan de:

Capellán de S.M. Inventario de sus bienes, 1603, diciembre 29 (P. 1.572, f. 295).

DELGADO FERNÁNDEZ NICOLÁS, Jerónimo:

Protonotario Apostólico. Testamento, 1785, noviembre 11 (P. 19.329, f. 519).

DÍAZ, Juan:

Clérigo. Dice tener real privilegio para imprimir y vender dos libros: uno llamado *Audi filia* y el otro *Epistolario*, que compuso el Maestro Ávila. Cien cuerpos de cada uno, 1579, julio 17 (P. 415, f. 43).

DÍAZ QUIJANO, Manuel:

Canónigo. Testamento, 1785, junio 11 (P. 21.146, f. 221).

DÍAZ DE SOMOZA, Isidoro:

Presbítero. Testamento, 1784, abril 20 (P. 19.653, f. 223).

DOMÍNGUEZ, Cristóbal:

Presbítero. Testamento, 1785, enero 29 (P. 18.980, f. 31).

DOMÍNGUEZ, Francisca:

Religiosa novicia. Testamento, 1771, abril 9 (P. 17.634, f. 85).

DOMÍNGUEZ, José:

Presbítero. Poder para testar, y Testamento, 1784, febrero 9 y noviembre 20 (P. 20.769, fs. 16 y 163).

DOMÍNGUEZ DE LEÓN, Agustín:

Presbítero. Testamento, 1780, abril 28 (P. 19.920, f. 21).

DORIA, Juan Andrea:

Sus hijos, el Duque de Tursis y el Cardenal se obligan respecto del asiento hecho por su padre con Felipe II, de algunas galeras en la Escuadra de Génova, 1610, octubre 13 (P. 1.702, f. 893).

DORIA TINEO, Jorge:

Capellán de S.M. Caballero de Santiago. Su codicilo, 1532, noviembre 26 (P. 3.150, f. 231).

E

ECHALAR, Joanes de:

Maestro de arquitectura y ensamblaje. Se obliga a hacer, para Hernando de la Barrera, un retablo, 1616, julio 3 (P. 4.620, f. 55).

EGUILETA, Joaquín Antonio:

Presbítero. Su testamento, 1786, mayo 26 (P. 18.981, f. 127).

ELE, Jorge de la:

Maestro de Capilla de S.M. Da poder para cobrar sus gajes como tal maestro, 1585, enero 4 (P. 915).

ELEJALDE, Francisco Antonio de:

Presbítero. Da poder para testar y hace testamento, 1784, agosto 7 y 16 (P. 19.027, fs. 233 y 245).

ENCARNACIÓN, Fray Jerónimo de la:

Provincial de la Orden de Carmelitas Descalzos.

- Concierta con el impresor Juan González la impresión del libro *Loxia del Colegio Complutense de Carmelitas Descalzos*, 1627, mayo 22 (P. 5.362).
- Concierta con María de Quiñones, impresora de libros, mujer de Juan de la Cuesta, ausente, la impresión de la obra *Disputaciones...*, 1627, junio 7 (P. 5.362).

ENEBRA, Francisco Javier de:

Presbítero. Poder para testar, 1786, noviembre 6 (P. 21.147, f. 314).

ESCALERA, Ignacio Vidal de la:

Presbítero. Tesorero de la Catedral de Quito. Inventario de sus bienes, 1757, agosto 13 (P. 18.132, f. 1).

ESCOBAR, Fernando de (Fray):

Obispo de Managua. Escritura de venta, año 1592 (P. 302, f. 1.394).

ESCOBEDO, Luis de (Padre Fray):

Dominico. Envía de Nueva España cien pesos de plata de a ocho reales, a Francisco Claudio Conde, 1619, enero 9 (P. 3.288, fs. 6 y 450).

ESCOLANO, Juan:

Presbítero. Testamento, 1755, febrero 10 (P. 15.941, f. 370).

ESCULTORES, Gremio de:

Los escultores Juan de Porres, Miguel Freire, Alonso López Maldonado, Juan García, Antonio Ispano, Diego Ortiz, Juan de Rivas y Agustín de Campos, otorgan carta de pago de los maravedís que repartieron al Gremio de Escultores, para ayuda de la paga a los soldados con que la Villa de Madrid sirve al Rey, 1597, julio 10 (P. 1.798).

ESCULTURAS SUELTAS HECHAS PARA PARTICULARES:

- Los pintores Pedro de Ávila y Juan Becerra dorarán la estatua del Ángel de la Guarda que se pondrá en la puerta de Guadalajara, 1570 (P. 744).
- Condiciones de cómo ha de hacer la escultura del Ángel de la Guarda de la puerta de Guadalajara al ensamblador Miguel Martínez..., 1570 (P. 744).
- Con motivo de la entrada de la Reina en Madrid, Miguel Muñoz se obliga a hacer un guardapolvos para la imagen

de Nuestra Señora, depositada en la puerta de Guadalajara, 1570, septiembre 2 (P. 744, últimas páginas).

- El escultor Alonso Maldonado se obliga a hacer un Coro de Ángeles con un Dios-Padre encima, una imagen de Nuestra Señora, con todas sus pinturas, para Francisco de Molina, 1582, mayo 14 (P. 858).
- El Rey había comprado casas a Jácome de Trezzo para que sirvieran de obrador para las figuras que hacía Pompeo Leoni, 1594, junio 15.
- El escultor Alonso Maldonado se obliga a pagar a Gabriel de Montes, pintor, treinta ducados por el dorado y estofado de tres santos, 1594, agosto 24 (P. 1.797).
- El escultor Antón de Morales y el pintor Francisco de Pineda se obligan a hacer una escultura de San Roque, 1599, agosto 20 (P. 2.204, f. 699).
- El escultor Agustín de Campos se obliga a hacer un retablo, que se describe, para Sebatián Galdo, 1600, mayo 16 (P. 2.070, f. 500).
- Juan de Porres, escultor, se obliga a hacer un San Roque y unas andas, para el Licenciado Coca, 1601, septiembre 10 (P. 2.817, f. 2.656).
- El escultor Antón de Morales se obliga a hacer una imagen de Nuestra Señora, para vestida, para Juan Claus, vecino de Carabanchel, 1608, junio 2 (P. 3.132, f. 268).
- El mismo Antón de Morales se obliga a hacer una estatua de San Bernardino que se describe, por encargo de Juan Simón de Rabanera, contador del Marqués de Velada, 1609, junio 23 (P. 2.578).
- El pintor Francisco Esteban pinta una Santa Catalina, hecha por el escultor Diego Ortiz por encargo de Marcos Álvarez, vecino de Madrid, 1609, octubre 18 (P. 2.697).
- El escultor Antonio de Herrera se obliga a hacer una es-

- cultura, de madera, de San Blas, de vara y media de alto, para Cristóbal de Novoa, 1614, marzo 6 (P. 4.554, f. 84).
- El mismo Antonio de Herrera se compromete a hacer, para el pintor Juan de Llanes dos esculturas: una de San Blas y otra de San Pedro, 1614, julio 14 (P. 4.855, f. 15).
 - El escultor Alonso Carbonel cobra cincuenta ducados por la obra, que por mandado de la Reina se hace en el Campillo de la Villa de Madrid, 1614, agosto 22 (1.866, f. 1.686).
 - Los escultores Antonio de Herrera y Alonso Carbonel se obligan a hacer para Miguel Gutiérrez, criado del Rey, una imagen de Nuestra Señora con Jesús en los brazos, un San Bartolomé de vara y media, y un Cristo crucificado, 1615, enero 15 (P. 3.037).
 - Tomás de Angulo, secretario del Consejo de S.M., y tesorero del Duque de Lerma, paga 1.500 reales al escultor Juan de Porres por la talla de un Cristo con su cruz, de madera de ébano, sin ninguna pintura, 1615, octubre 25 (P. 3.284, f. 256).
 - Escritura de reconocimiento, otorgada por el italiano Francisco Gotardo, restaurador de retablos, 1617 (P. 99, f. 32).
 - El pintor Pedro de Llanos se compromete a aparejar de oro bruñido un retablo y tres figuras: Nuestra Señora, San José y El Niño, para Jerónimo de la Barrera, 1617, enero 2 (P. 4.622, f. 20).
 - Cómo se ha de hacer el facistol de ébano y marfil, encargado por doña María de Castilla y Zúñiga, 1618, mayo 14 (P. 3.678, f. 505).
 - Imágenes religiosas que dejó entre sus bienes al morir el pintor Ginés Carbonell, 1632, enero 8 (p. 3.641).
 - El pintor Domingo de Carrión tasa varios cuadros que fueron de Ana Martínez de Cabrera, y entre ellos un Cristo antes de expirar, pintado en cruz de madera por Eugenio Caxés. Se valora en 200 reales, 1637, febrero 12 (P. 5.200).

ESNAURRIZA, Ignacio:

Presbítero. Testamento, 1786, septiembre 22 (P. 20.531).

ESPINESL, Vicente:

Capellán y Maestro de la Capilla del Obispo y del Hospital Real de Santa María, de Ronda. Natural de esta dicha ciudad:

- Da poder para el cobro de maravedises que tiene de renta en el referido Hospital en dinero, pan, centeno, gallinas, etc., 1599, julio 2 (P. 2.526, f. 480).
- Él y otros capellanes de la Capilla del Obispo dan poder para cobrar rentas que tienen pendientes en dicha Capilla, 1601, marzo 24 (P. 2.172).
- Da poder a Luis López de Peralta, vecino de Ronda, para cobrar lo que le corresponda como capellán del Hospital mencionado, 1604, julio 9 (P. 2.418).
- Como clérigo presbítero, que vive en la Capilla del Obispo, donde es capellán y maestro de capilla, depone en una Información hecha a don Francisco de Ahumada y Mendoza, 1614 (P. 2.289, f. 147).

ESPINO, Juan de:

Cantor de la Capilla de S.M. Da poder para cobrar los gajes y retribuciones que tiene como tal cantor, 1602, marzo 11 (P. 1.736).

ESPÍNOLA, Melialux:

Genovés. Se compromete a traer en plazo de cuatro meses dispensa matrimonial de Su Santidad, para que puedan casarse Blas Arias y Catalina Hurtado, que son primos, 1564, marzo 19 (P. 2.514, al centro).

ESPINOSA, Antonio de:

Escultor. Se compromete a esculpir una imagen de Nuestra Señora, por encargo del escultor Pompeo Leoni, 1581, julio 4 (P. 1.055, f. 145).

ESPINOSA Y QUEVEDO, Felipa:

Tratados de su profesión como monja, 1599, mayo 13
(P. 1.006).

ESQUIVEL, El Maestro:

Capellán de S.M. Otorga una escritura, 1500 (P. 155).

ESTEBAN, Francisco:

Pintor. Cobra de Jerónimo de la Banda 445 reales por varias pinturas que le hizo, entre ellas un retrato que está en la capilla del dicho Jerónimo, en la iglesia del lugar de Maganto, 1617 (P. 4.104, f. 662).

ESTEBAN, Pedro:

Pintor. Se obliga a hacer tres estandartes con sus bastidores; de cuatro varas de alto cada uno y tres de ancho; pintados de colores de pinturas finas, al óleo: uno con Nuestra Señora del Rosario..., 1639, mayo 6 (P. 4.262).

ESTUARDO, Francisco:

Conde de Bodiul? Almirante de Escocia. Da poder para comparecer ante la Inquisición de Toledo, y aportar testigos y pruebas, 1604, marzo 29 (P. 2.791).

ESTÚÑIGA, Tomás Atanasio:

Presbítero. Testamento, 1843, octubre 3 (P. 25.065, f. 90).

ETTENHARD Y SALINAS, Raimundo:

Presbítero. Testamento, 1833, abril 14 (P. 24.478, f. 133).

EZPELETA Y MALLOL, Gaspar de:

Del Santo Oficio de la Inquisición. Otorga un poder para testar, 1732, septiembre 5 (P. 13.925, f. 791).

F

FAJARDO, Lorenzo José:

Canónigo. Miembro de la Inquisición. Testamento, 1746, mayo 27 (P. 17.614, f. 52).

FANELLI, Francisco Antonio:

Capellán de la Infanta Doña Juana, Princesa de Portugal. Testamento, 1659, febrero 15 (P. 7.601, f. 245).

FEIJÓO, Benito:

Presbítero. Testamento, 1786, febrero 16 (P. 21.869, f. 15).

FEIJÓO, José Lorenzo:

Presbítero. Testamento, 1833, agosto 26 (P. 21.306, f. 430).

FELIÚ, Narciso:

Presbítero. Testamento, 1833, septiembre 24 (P. 24.660).

FERNÁNDEZ, Alonso (Padre Fray):

Dominico. El librero Antonio de la Plaza se obliga a pagarle varios libros impresos que tratan de la Historia, entre ellos: «Historia de Nuestro Tiempo», compuestos todos por el Padre Fray Alonso, 1611, octubre 5 (P. 24.854, fs. 350 y 352).

FERNÁNDEZ, Cipriano:

Presbítero. Testamento, 1610, octubre 10 (P. 3.567).

FERNÁNDEZ, Juan:

Clérigo. Partición de sus bienes, 1598, marzo 11 (P. 2.426, f. 1.025).

FERNÁNDEZ, Mateo:

Clérigo. Cantor de la Capilla Real. Da poder para cobrar rentas que tiene en los frutos del Obispado de Astorga, 1606, enero 11 (P. 2.194, f. 59).

FERNÁNDEZ, Servando Benigno:

Capellán mayor de S.M. Testamento, codicilo y memoria testamentaria, 1798, febrero 14 y 1804, diciembre 15 (P. 22.539, fs. 305 y 315).

FERNÁNDEZ ALMARAZ, Alonso:

Presbítero. Testamento, 1786, julio 19 (P. 21.132, f. 9).

FERNÁNDEZ ALVARADO, Francisco:

Presbítero. Testamento, 1787, enero 8 (P. 21.513).

FERNÁNDEZ CASTAÑEIRA, Juan:

Presbítero. Testamento, 1783, octubre 17 (P. 19.735, f. 543).

FERNÁNDEZ DE COGOLLOS, Juan:

Doctor. Del Consejo de la Inquisición. Testamento, 1581, septiembre 11 (P. 1.605).

FERNÁNDEZ FUENTES, Gabriel:

Presbítero. Codicilo y Testamento, 1782, agosto 21 y 1783, marzo 23 (P. 21.335, f. 48 y P. 21.129, f. 25).

FERNÁNDEZ DE GIBAJA, Gabriel:

Clérigo.

— Escritura de venta, 1556 (P. 184, f. 127).

— Inventario de sus bienes, 1592, enero 15 (P. 927).

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Pedro:

Capellán y Secretario de S.M. Testamentos, 1628, marzo 21 y 1632, marzo 6 (P. 2.350, f. 227 y P. 6.166, f. 937).

FERNÁNDEZ DE LA PARRA, Juan:

Clérigo de Epístola. Testamento, 1628, septiembre 14 (P. 56.468, f. 434).

FERNÁNDEZ DE ROJAS, Juan Manuel:

Presbítero. Testamento, 1790, junio 30 (P. 21.134).

FERNÁNDEZ DE SEGURA, Miguel:

Presbítero. Testamento, 1788, noviembre 18 (P. 19.306, f. 303).

FERNÁNDEZ DE SEMPRÚN, Pedro:

Presbítero. Testamento, 1786, julio 24 (P. 19.722, f. 320).

FERNÁNDEZ DE TRIBALDOS, Pedro:

Jesuita.

— Sobre el testamento de su tío Juan Gallegos de Tribaldos, 1598, febrero 20 (P. 1.653, f. 404).

— Arrendamiento de unas fincas, como patrón de la memoria que fundó Juan Gallegos de Tribaldos en la Villa de Alberca, 1612, diciembre 19 (P. 2.755, f. 111).

FERNÁNDEZ VARELA, Francisco:

Presbítero. Testamento, 1784, noviembre 20 (P. 19.470, f. 80).

FERNÁNDEZ DE LA VEGA, Bartolomé:

Presbítero. Partición de sus bienes (copia), 1689 (P. 35.211, núm. 1, f. 99).

FERNÁNDEZ DE VELASCO, Francisco:

Presbítero. Notario Apostólico. Testamento, 1668, diciembre 28 (P. 10.030, f. 1.273).

FERNÁNDEZ YAÑEZ, Antonio:

Presbítero. Testamento, 1764, mayo 8 (P. 15.948, f. 48).

FIESCO, Sinivaldo:

Tesorero de la Santa Cruzada. Natural de Génova, en cuya iglesia mayor se manda enterrar, 1619, septiembre 14 (P. 3.147, f. 192; y P. 3.869, f. 537).

FILLOL, José:

Presbítero. Testamento, 1786, junio 14 (P. 20.546, f. 18).

FLORES, Manuel:

Deán de la Catedral de Méjico. Él con otro vecino de dicha ciudad y otros dos de Veracruz, reciben poder de Rodrigo de Albornoz, contador de Nueva España, para tomar posesión de los indios de Guazpalteque que S.M. le había dado, y mandado volver y restituir en la Nueva España, 1535, marzo 9 (P. 9).

FOLLES, Antonio:

Capellán-Cantor de la Capilla Real. Testamento, 1627, diciembre 13 (P. 2.745, f. 832).

FORNELLS, José:

Presbítero. Testamento, 1774, enero 13 (P. 17.731, f. 377).

FORTES Y TABARES, Jacinto Manuel:

Presbítero. Testamento y Memoria testamentaria, 1782, febrero 1 (P. 20.749, f. 14).

FRIS DUCO, Luis:

Vicario General francés. Testamento, 1833, septiembre 9 (P. 23.830, f. 198).

FRUTOS SESEÑA, Antonio:

Presbítero. Testamento, 1785, agosto 29 (P. 21.606, f. 155).

FUENTE, Benito de la:

Clérigo. Codicilo, 1557, octubre 22 (P. 67, f. 706).

G

GALDARAS, Fray Gabriel de:

Agustino. Es nombrado testamentario del doctor Juan Milio, natural del Ducado de Luxemburgo, y criado del Rey, 1596, enero 9 (P. 1.483).

GALLEGO PINEL, Licd.:

Nombramiento de capellán mayor de la Capilla del Obispo, 1622, febrero 15 (P. 3.354, fs. 192 y 193).

GALLO, Benito del:

Presbítero. Poder para testar, 1744, abril 1 (P. 17.613, f. 27).

GAMBOA, Francisco:

Platero de Alcalá de Henares. A petición del estudiante don Nicolás de Villarroel, por deudas, se le excomulga de participantes y se le somete a prisión con invocación del brazo regular, 1703, febrero 7 (P. 35.218, f. 7).

GÁNDARA TRONCOSO, Francisco:

Presbítero. Testamento, 1784, septiembre 17 (P. 20.138, f. 690).

GARCÉS TAMAYO, Antonio:

Presbítero. Testamento, 1786, febrero 18 (P. 20.416, f. 7).

GARCÍA, Alonso:

Clérigo. Testamento, 1531, abril 17 (P. 55, f. 937).

GARCÍA ALMARZA, Fermín Ignacio:

Presbítero. Testamento, 1800, noviembre 22 (P. 22.401, f. 183).

GARCÍA DE LA HUMBRÍA, José Magín:

Presbítero. Testamento, 1819, febrero 7 (P. 23.671, f. 35).

GARCÍA DE JUAN PÉREZ, Julián:

Presbítero. Testamento, 1885, mayo 6 (P. 25.450, f. 51).

GARCÍA LEAL, Pedro:

Presbítero. Testamento, 1786, febrero 21 (P. 21.890, f. 37).

GARCÍA URNEA, Miguel:

Presbítero. Testamento, 1785, abril 13 (P. 18.342, f. 759).

GARCÍA YUGO, Pedro Antonio:

Presbítero. Testamento, 1786, agosto 23 (P. 21.253).

GARCIMARTÍNEZ, Juan:

Presbítero. Testamento, 1786, octubre 29 (P. 19.543, f. 307).

GARRIDO, Diego Rafael:

Presbítero. Testamento, 1765, mayo 12 (P. 17.627, f. 234).

GARRIDO DE ARCE, Antonio:

Presbítero. Testamento, 1790, noviembre 23 (P. 20.751, f. 174).

GARÚN, Juan:

Maestro de música de iglesia de S.A. Da poder para cobrar sus gajes, 1584, agosto 3 (P. 912).

GERALDO, Nicolás (Padre):

Sacerdote irlandés. Otorga una escritura de traspaso, año 1595 (P. 735, f. 387).

GHERSEN, Gerin de:

Teniente de la Real Capilla de S.M. Natural de Jornay, en Flandes. Testamento, 1604, julio (P. 1.256).

GIL, Juan (Fray):

Redentor de cautivos. Entre los nombres de éstos figura el de Miguel de Cervantes, 1579 (P. 747).

GINÉS, Francisco Valentín:

Presbítero. Testamento, 1787, agosto 20 (P. 19.117, f. 104).

GODOY, Antonio:

Notario Apostólico. Codicilo, 1685, abril 27 (P. 12.787, f. 71).

GÓMEZ, Ruperto:

Presbítero. Tres Testamentos, 1846, octubre 17; 1847, febrero 3; y 1853, febrero 25 (P. 25.447, fs. 128, 17 y 24).

GÓMEZ DE ARANGO, Narciso:

Presbítero. Testamento, 1797, octubre 1 (P. 22.524, f. 583).

GÓMEZ DE ARGÜELLO, José:

Presbítero. Codicilo, 1784, noviembre 23 (P. 19.735, f. 669).

GÓMEZ DE SILVA, Ruy:

Príncipe de Éboli. Los capellanes de la Capilla del Obispo dan poder para cobrar réditos de un censo contra dicho Príncipe, 1569, mayo 2 (P. 267).

GÓMEZ Y VALERO, Ruperto:

Capellán honorario de S.M. Testamento, 1883, marzo 16 (P. 33.136, f. 801).

GÓMEZ ZORRILLA, Ventura:

Presbítero. Testamento, 1787, marzo 21 (P. 19.306, f. 101).

GÓNGORA, Luis de:

Racionero de la Santa Iglesia de Córdoba.

- Se obliga a pagar 2.272 reales, precio de 18 piezas de chamelote negro que compra, 1591, marzo 6 (P. 1.310).
- Escritura relativa a cierto asunto entre dos parientes suyos, 1616, febrero 21 (P. 2.566).
- Da poder a Cristóbal de Heredia, 1617, noviembre 8 (P. 2.021, f. 1.519).

GONZÁLEZ, Francisco:

Presbítero. Confesor de la Reina. Tres testamentos, 1833, enero 24, febrero 22 y agosto 30 (P. 23.305, f. 84; y P. 23.306, f. 436).

GONZÁLEZ, Garci:

Clérigo. Se contrata para ejercer de sacristán de la Capilla de Nuestra Señora y San Juan de Letrán, fundada en Madrid por el Obispo de Palencia don Gutierre de Carvajal, 1565, agosto 18 (P. 262, f. 532).

GONZÁLEZ, Matías:

Maestro de danzas. Se obliga a hacer para la Villa de Madrid una danza que llaman «de los Peregrinos»: con Santiago, cuatro peregrinos y cuatro mozos, vestidos como se indica, 1600, abril 21 (P. 1.593).

GONZÁLEZ CACHO, Francisco:

Presbítero. Testamento, 1778, febrero 22 (P. 20.396, f. 312).

GONZÁLEZ CASTELLANOS, José Tomás:

Presbítero. Testamento, 1785, septiembre 1 (P. 20.435, f. 370).

GONZÁLEZ DE COCA, Francisco:

Clérigo de menores. Testamento, 1728, marzo 26 (P. 15.925, f. 325).

GONZÁLEZ DÁVILA, Gil:

Religioso de la Compañía de Jesús. Cronista del Rey.

- Da un poder como Provincial de la Compañía de Jesús, 1582, agosto 26 (P. 958).

- Carta de obligación para vender unas joyas, año 1585 (P. 915, f. 1.103).
- Da dos poderes para censos de dicha Compañía de Jesús, año 1590 (P. 1.493, fs. 282 y 401).
- Carta de pago por cierto cantidad que recibe de Penas de Cámara, para ayuda de la impresión de la *Historia de la Villa de Madrid*, que el rey Felipe III le mandó hiciese e imprimiese, 1622, diciembre 22 (P. 2030, fs. 312-444).
- Cobra parte de su sueldo, que era al año de 79.660 maravedís, 1623, mayo 2 (P. 3.564).
- Carta de pago por el cobro de sus gajes de cronista, 1624, noviembre 8 (P. 3.489, f. 925).
- Otras cartas de pago por igual concepto, 1627, julio 3 y octubre 1 (P. 5.246).
- Poder para cobrar rentas que tiene en el Arzobispado de Sevilla, 1628, febrero 20 (P. 3.687, fs. 114 y 531).
- Poder para cobrar del Arzobispado de Sevilla cien ducados, 1641, enero 7 (P. 4.837, fs. 38-482).
- Don Pedro Fernández de Navarrete le deja por cláusula testamentaria, para su Librería, los *Concilios Generales*; como asimismo la traducción que dicho don Pedro ha hecho de *Tertuliano*, por si quisiera imprimirla, 1632, marzo 6 (P. 6.166, f. 937).

GONZÁLEZ JARAMILLO, Felipe:

Presbítero. Poder para testar, 1786, marzo 2 (P. 21.809, f. 19).

GONZÁLEZ DE MENDOZA, Fray Juan:

Agustino. Vende al mercader de libros Blas de Robles el privilegio real que tiene para imprimir el libro que hizo titulado *Historia del Gran Reino de China*, 1586, julio 24 (P. 1.279, f. 660).

GONZÁLEZ DE MENDOZA, Juan:

Obispo de Lipán. Vende al esclavo Domingo Merlo, «el cual es borracho y ladrón», por sententa ducados, año 1606 (P. 2.103, f. 118).

GONZÁLEZ ORTIZ, Manuel:

Presbítero. Testamento, 1786, febrero 25 (P. 20.554, f. 593).

GONZALO, Juan de:

Presbítero. Codicilo, 1631, julio 25 (P. 3.797, f. 370).

GONZALO GÓMEZ, Tomás de:

Presbítero. Testamento, 1787, diciembre 15 (P. 21.134).

GORRITI, Manuel Celestino:

Presbítero. Dos testamentos y memoria testamentaria, 1767, marzo 7; y 1776, octubre 21 y 24 (P. 17.629, f. 124; y P. 17.640, fs. 1.116 y 1.122).

GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, Fray Jerónimo:

Carmelita descalzo. Para la impresión de todas sus obras, da un poder su hermano Tomás Gracián Dantisco, 1615, julio 7 (P. 2.580).

GRAMAGE, Francisco:

Presbítero. Testamento, 1787, marzo 3 (P. 19.331, f. 83).

GRANADA, Fray Luis de:

Dominico.

— Se da poder a Matías de Gante, impresor de libros en Salamanca, para que pueda pedir licencia de impresión de dos tomos de *Sermones* (desde Adviento hasta fin de Cuaresma); y del libro *Memorial de la Vida Cristiana*, obras de Fray Luis de Granada, 1575, julio 8 (P. 628).

— El mercader de libros Diego Guillén se obliga a pagar a Miguel Serrano, de igual comercio, novecientos reales de plata castellanos, de a 34 maravedís cada uno, por la com-

pra de varios ejemplares del libro de Fray Luis de Granada titulado *Oratorio*. El precio de cada ejemplar es de 34 maravedís, e iban dorados, con tablas y con manezuelas, 1602, septiembre 25 (P. 2.766, f. 927).

- El mercader de libros, de Zaragoza, Juan de Bonilla se obliga a enviar al mercader de libros, de Madrid, Martín de Córdoba, 108 ejemplares de las obras de Fray Luis de Granada impresas en Barcelona en folio y de 225 pliegos cada una. Así como 96 ejemplares de otra obra, 1615, noviembre 15 (P. 24.847, f. 259).

GRANADOS, Diego:

Músico. Toma a su cargo hacer una de las danzas para las fiestas del Santísimo Sacramento, 1581, marzo 13 (P. 190).

GRATTIS, Jacobo (EL CABALLERO DE GRACIA):

Caballero del hábito de Cristo. Clérigo. Natural de Módena:

- Da poder para el cobro de 700 reales que le adeuda Andrés de Montoya, boticario, vecino de Sigüenza, 1576, agosto 11 (P. 948, f. 128).
- Poder para que se le entregue en Badajoz un esclavo suyo, 1584, enero 10 (P. 1.247).
- Poder para cobrar un anticipo de dinero en Sevilla hasta que venga la Flota de Indias, 1584, marzo 16 (P. 995, fs. 413 y 473); y 1585, abril 15 (P. 996, f. 389).
- Se concierta con Bernardino de Obregón sobre diferencias respecto del Monasterio de Santa Martía de los Ángeles, año 1585 (P. 989, fs. 220, 221, 229 y 298).
- Escritura relativa al Caballero de Gracia, 1587, octubre (P. 997).
- Compra dos casas en la calle de la Florida, en frente de la calle de los Jardines, parroquia de San Ginés, 1588, mayo 25 (P. 971).

- Casas que compró en los Caños de Alcalá, 1588, mayo 30 (P. 998).
- Sobre cobro de dinero, 1588, julio 8 (P. 1.733, f. 178).
- El Caballero de Gracia y don César Especiano, obispo de Navarra otorgan escritura en relación con hallarse preso, por orden de los Señores del Consejo de las Órdenes, don Jerónimo Bonelli, Marqués de Cusano, hermano del Cardenal Alejandrino, como «culpante» de Julio de Ada, 1588, octubre 10 (P. 1.105, f. 917).
- Compra dos casas en la calle de la Florida, 1588, diciembre 12 (P. 971).
- Da poder a Gregorio Fernández de Toledo para cobrar frutos y rentas, que le pertenecen por donación que le hizo don Pedro Molino, Nuncio Apostólico, situados en la Villa de Molina, diócesis de Sigüenza, 1593, mayo 11 (P. 1.288, f. 90).
- Censo a su favor, otorgado por el pintor Antonio Ricci y su mujer Gabriela de Chaves, 1594, junio 6 (P. 810, f. 664).
- Carta de pago por rentas que tiene en el Campo de Calatrava, 1596, febrero 9 (P. 1.356).
- Da un poder para cobro de rentas, año 1602 (P. 2.431, f. 393).
- Da carta de pago de haber recibido de María Molera 566 reales, de un censo, 1602, mayo 2 (P. 1.736, f. 281).
- Hace testamento y se manda enterrar «en la iglesia que al presente tengo del Glorioso San José, debajo de la piana del altar mayor», 1602, septiembre 3 (P. 2.420).
- Da poder al P. Fray Jerónimo de Villalunga para cobrar de doña Antonia Trillo, residente en Valladolid, los réditos de un censo de por vida de cien ducados de principal y 14 ducados de renta al año, 1602, noviembre 28 (P. 2.897, f. 1.334).

- Funda el Monasterio de las Descalzas de la Concepción Francisca en la calle de Caballero de Gracia, 1603, enero 21 (P. 2.988, fs. 1.320 y 1.361).
- Da un poder para cobrar juros, 1603, junio 3 (P. 1.989, f. 419).
- Varios documentos relativos al Caballero de Gracia, año 1604 (P. 1.992, fs. 1.484, 1.485, 1.549, 1.748 y 1.750).
- Sobre dotación de rentas al Monasterio e iglesia fundados por él, 1604, enero 3 (P. 1.992, fs. 39 y 106).
- El pintor Antonio Ricci, natural de Ancona (Italia) se obliga a pagar a doña Margarita Sadarga, criada que fue de la Emperatriz, 3.000 ducados que le había prestado. Para la seguridad de la paga hipoteca 4.000 ducados que le debe Baltasar Colombo y su hijo Bonifacio, naturales de Cucaro, en el estado de Monferrato, y quince retablos y pinturas que Ricci tiene pintadas a Jácome de Gracia, más 200 ducados que le había donado, según escritura de 20 de mayo de 1598 a favor de Ricci, ante el escribano Bartolomé de la Plaza, 1604, junio 23 (P. 1.738, f. 189).
- Poder para cobrar juros en el Campo de Calatrava, 1604, septiembre 8 (P. 1.584, f. 32).
- Poder para cobrar rentas, 1605, febrero (P. 1.993, f. 485).
- Escritura relativa a su enterramiento, 1606, junio 10 (P. 1.989, fs. 520 al 538).
- Poder para el cobro de rentas, año 1607 (P. 2.196, fs. 594, 777, 1.311).
- Carta de pago por rentas en las alcabalas del partido de Almagro, 1608, noviembre 8 (P. 2.197, f. 1.587).
- Otra carta de pago, 1610, junio 4 (P. 2.200).
- Cartas de pago a Marcos Fúcar, 1610, febrero 5 y septiembre 3 (P. 2.200).

- Carta de pago, 1612 (P. 2.845, f. 1.744).
- Cobra de los hermanos Fúcar cierto dinero que tiene por privilegio de S.M., 1612, febrero 8 (P. 2.844, f. 462; y P. 2.845, f. 1.744).
- Carta de pago en relación con la Capilla del Obispo, 1613, agosto 1 (P. 2.650, f. 897).
- Su testamento cerrado (abierto el 12 de mayo de 1619), 1616, marzo 9 (P. 3.724, f. 276).

GRIJALBA, Nicolás de:

Contador de S.M. Envía al Perú, para ser entregado a un hermano suyo, entre otras joyas, un Jesús con 113 diamantes, 1632, abril 24 (P. 4.157, f. 1.132).

GUAJARDO, Elisio (El Maestro):

Canónigo de la Santa Iglesia de Mechoacán (México). Pide se haga probanza de cuándo salió de Zaragoza, donde había nacido; año 1614 (P. 2.289, f. 282).

GUALDO, Nicolás (El Padre):

Otorga una escritura de traspaso, año 1595, (P. 735, f. 340).

GUERRA, José:

Clérigo. Comisario del Santo Oficio. Poder para testar; y partición de sus bienes, 1669, marzo 16 y 23 (P. 8.016, fs. 63 y 70).

GUERRA DE LA VEGA, Juan:

Presbítero. Poder para testar, 1786, octubre 30 (P. 19.628, f. 928).

GUERRERO, Juan:

Presbítero. Del Consejo de S.M. Codicilo, 1787, octubre 19 (P. 19.331, f. 421).

GUEVARA, Felipe de:

Clérigo. En su testamento estableció una memoria para casar huérfanas parientas suyas. Y como una sobrina suya, doña Catalina, había casado con Hernando de Cabezón, criado del Rey, indicó que si ésta tuviera hijos en edad de estudiar, la memoria sería para ellos. Y así fue, pues el hijo de Cabezón y su mujer, Francisco Antonio comenzó a estudiar en el Colegio de la Compañía de Jesús, 1597, septiembre (P. 1.759, f. 559).

GUEVARA, Ladrón de:

Capellán de Sus Majestades. Era hijo de Diego de Guevara y de doña Marina de Sotomayor. Testamento, 1556, septiembre 20 (P. 67, f. 565).

GUILLERMO, Francisco:

Monje lego. Testamento, 1607, enero 9 (P. 3.468, f. 853).

GURAYA, Antonio Martín de:

Presbítero. Poder para testar, 1771, octubre 30 (P. 18.164, f. 1.052).

GUTIÉRREZ, Alonso:

Capellán y cantor de la Capilla Real. Da poder para cobrar rentas en el Obispado de León, 1598, julio 6 (P. 2.203, f. 387).

GUTIÉRREZ GARCÍA, Santiago:

Presbítero. Testamento, 1786, febrero 13 (P. 19.722, f. 92).

GUTIÉRREZ MOJICA DE LUX, Pedro:

Presbítero. Testamento, 1657, febrero 21 (P. 9.959, f. 82).

GUTIÉRREZ DE PISA (el doctor):

Había sido Provisor y vicario general de los indios. Pide se haga información de los méritos del doctor Hernando Ortiz de Hinojosa, clérigo, residente en la ciudad de Méjico, para poder presentar dicha información a Su Majestad, 1587, diciembre 4 (P. 969).

H

HERAS GRAVE-EMBOS, Juan de las:

Presbítero. Testamento, 1787, febrero 15 (P. 17.928, f. 134).

HERNÁNDEZ, Alonso:

Clérigo.

— Convenio para ser sacristán de la Capilla del Obispo de Plasencia, con la dotación de 26.000 maravedises, 1576 (P. 346, f. 1.001).

— Su testamento, 1613, abril 14 (P. 3.242).

HERNÁNDEZ GIBAJA, Gabriel:

Presbítero. Testamento, 1591, julio 27 (P. 925).

HERNÁNDEZ SUÁREZ, Jerónimo:

Cura párroco. Testamento, 1833, agosto 21 (P. 24.320, f. 855).

HERRAIZ, Ventura:

Presbítero. Testamento, 1786, octubre 14 (P. 19.134, f. 215).

HERRANZ, Francisco Lucas:

Presbítero. Testamento, 1715, mayo 6 (P. 18.074, f. 325).

HERRERA, Domingo de:

Cantor de la Capilla de S.M. Testamento, 1650, marzo 6
(P. 7.076, f. 25).

HERRERA, Melchor (Licenciado):

Clérigo. Testamento, 1552, noviembre 26 (P. 178, f. 1.688).

HEUSDEN DE ELSHONT, Juan Bautista:

Protomédico apostólico y Capellán de S.M. Testamento y partición de sus bienes, 1669, septiembre 5 y noviembre 11
(P. 8.016, fs. 234 y 346).

HIERRO, Juan de:

Presbítero. Poder para testar, partición de sus bienes y testamento, 1664, abril 3, 5 y 28 (P. 8.012, fs. 150, 153 y 188).

HITA, Pedro de (Padre Fray):

Cobra de Pedro de Sierra réditos de un censo, 1612, marzo 24 (P. 3.344).

HORTAL, Francisco Lázaro:

Presbítero. Testamento, 1762, agosto 21 (P. 17.624, f. 425).

HUELVA, Francisco:

Presbítero. Juez de la Nunciatura. Poder para testar, 1755, mayo 14 (P. 15.941, f. 445).

HUERTA, Enrique de la:

Clérigo presbítero. Capellán Mayor del Rey don Pedro, «de gloriosa memoria». Inventario de los bienes que dejó al morir dicho clérigo, 1599, julio 30 (P. 2.605, f. 65).

HUERTA, Francisco de la:

Presbítero. Cronista del reino de Galicia. Fiscal y Archivero. Poder para testar y Testamento, 1752, marzo 7 y agosto 24 (P. 18.131, fs. 651 y 647).

HUGUET, Jaime:

Presbítero y médico. Testamento, 1791, junio 11 (P. 22.425, f. 244).

HURTADO DE MENDOZA, Juan:

Presbítero. Caballero de Santiago. Camarero de S.M. Su testamento, 1614, septiembre 5 y 6 (P. 3.167 y P. 2.290, f. 22).

I

IBÁÑEZ, José Antonio:

Presbítero. Testamento, 1750, enero 8 (P. 17.616, f. 6).

ILLESCAS, Gonzalo de (El Doctor):

Escribió la *Historia Pontifical*: 1.^a y 2.^a partes. El mercader de libros Blas de Robles, comisionario para su impresión y venta, denuncia ahora que se ha impreso en Zaragoza por Domingo de Portonaris en 1583 y que se introduce en los reinos de Castilla sin licencia de S.M., «con mucho daño y perjuicio mio», 1584, julio 2. (P. 1.279, f. 298).

INGA, Melchor Carlos:

Caballero de Santiago. Descendiente de los reyes incas del Perú.

— Su testamento, en el que se manda enterrar en el Convento de San Agustín, de la ciudad de Cartagena de Indias, 1630, mayo 4 (P. 5.202).

— La priora y monjas del Monasterio de Nuestra Señora de los Remedios, de la ciudad del Cuzco, hacen manifestación relativa al pleito que se sigue en el Consejo de Indias entre el fiscal de S.M. y doña María de Silva, viuda de don Melchor Carlos Inga, de una parte, y don Juan Carlos Inga y doña María Coya y doña Juana Yupangui, de la otra, 1621, marzo 18 (P. 5.300, f. 219).

IRIGOYEN, Javier de:

Presbítero. Testamento, 1778, marzo 10 (P. 18.974, f. 82).

ISLA, Juan de:

Presbítero. Testamento, 1781, enero 29 (P. 19.528, f. 13).

ITURRONDO BEITIA, Manuel:

Presbítero. Testamento, 1774, noviembre 4 (P. 17.638, f. 870).

IZAGUIRRE, Antonio:

Presbítero. Testamento, 1785, enero 30 (P. 21.275, f. 8).

IZQUIERDO JUNCO, Gregorio:

Presbítero. Testamento, 1785, septiembre 6 (P. 20.455, f. 483).

J

JIMÉNEZ, Francisco:

Mozo de espuelas del Obispo de Plasencia. Otorga un poder,
1532, marzo 2 (P. 114).

JIMÉNEZ DE EGUIZA, Miguel:

Sacerdote. Testamento y memoria testamentaria, 1783, julio
1 (P. 18.652, f. 44).

JIMENO, Bartolomé:

Presbítero. Dos testamentos y codicilo, 1775, julio 17; 1781,
julio 16; y 1783, agosto 13 (P. 20.149, fs. 5, 39 y 14).

JUANES Y FRUTOS, Pedro Javier:

Sacerdote. Testamento, 1786, abril 15 (P. 18.653, f. 11).

L

LABRADOR Y SENDÍN, Antonio:

Presbítero. Testamento, 1833, septiembre 27 (24.584, f. 321).

LAINEZ DE TORRELUENGA, José:

Presbítero. Testamento, 1729, octubre 1 (15.926, f. 211).

LALANDE, Martín:

Presbítero. Testamento, 1833, septiembre 16 (P. 23.523, f. 493).

LAMORENA, Pedro:

Sacerdote. Testamento y codicilo, 1860, diciembre 5
(P. 25.961, f. 774; y P. 26.616, f. 173).

LANDAVERE RAMÍREZ, Antonio:

Presbítero. Dos poderes para testar, 1788, junio 20; y 1789,
enero 31 (P. 21.130, fs. 101, y 12).

LATÍN (Idioma):

— Bulas papales, años 1632 y 1640 (P. 6.895).

— Escrituras en Latín, años 1619 a 1642 (Ps. 5.255 a 5.276).

LEBRIJA, Agustín Antonio de:

Clérigo presbítero.

- Da licencia a Francisco de Robles, librero del Rey, para imprimir 3.430 «Artes, de Antonio de Lebrija...», 1606, agosto 16 (P. 4.211).
- Autoriza al librero Francisco de Robles y a Pedro Marañón para imprimir el «Arte de Antonio de Lebrija», su bisabuelo, por 22 maravedís cada ejemplar que impriman, 1612, junio 5 (P. 4.211).
- Poder para cobrar de los herederos de Agustín Antonio de Lebrija lo que se debe por la impresión de la Gramática de Lebrija, año 1619 (P. 4.212).
- Véase MATILLA TASCÓN, Antonio, «Las impresiones de la "Gramática" de Nebrija en los siglos XVII y XVIII», Separata de *Varia Bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz*, Edition Reichenberger, Kassel, 1988.

LEÓN, Cristóbal de:

Autor de comedias. Se obliga a hacer dos autos sacramentales en las fiestas del Corpus de Madrid, 1617, marzo 20 (P. 3.309, fs. 149-153).

LEÓN, Juan de:

Presbítero. Testamento, 1531, septiembre 15 (P. 55, f. 950).

LEÓN, Fray Luis de:

Agustino. Catedrático de Teología y de Biblia en la Universidad de Salamanca.

- Da un poder a Fray Pedro de Pablo, año 1587 (P. 1.395, f. 926).
- Da poder a Bernardino Frumenti para cobrar en Sevilla 500 reales que le traen del Perú, 1587, diciembre 19 (P. 1.395, f. 1.098).
- Estando en el Monasterio de San Felipe de Madrid, da poder al Padre Fray Bartolomé Bermúdez, para seguir el pleito y causa que tiene con los herederos de Cornelio Bonal, 1590, septiembre 6 (P. 1.400, f. 800).

- Cede a Julio de Junti lo que habría de cobrar de Cronelio Bonal, impresor y mercader de libros, ya fallecido, 1591, enero 25 (P. 1.349, fs. 23 y 29).
- Suscribe un documento como Vicario de la Orden de San Agustín en la Provincia de Castilla, 1591, julio 15 (P. 301, f. 1.167).

LEONARDO, Juan:

Maestro de órgano de la Capilla de S.M. Da un poder para cobrar rentas, 1601, julio 5 (1.572).

LEONARDO DE ARGENSOLA, Bartolomé:

Rector de Villahermosa. Capellán de S.M. Capellán de la Emperatriz:

- Cobra 335.217 maravedises en las rentas de Almonacid, 1608, mayo 21 (P. 3.464, f. 291).
- Cobra cierta suma de la Iglesia de Cartagena, 1608, septiembre 20 (P. 3.471, f. 247).
- Cobra 37.500 maravedises que el Consejo de las Indias le da para imprimir la *Historia de la conquista de las Islas Molucas*, 1609, abril 14 (P. 1.858, fs. 1.872 y 1.883).
- Figura reclamando pago de sus gajes, junto con los demás criados de S.M. la Emperatriz, en el pleito que éstos habían promovido. Él era Capellán de la Emperatriz, 1626, marzo (P. 2.341).

LIBROS REPROBADOS:

El Cardenal Arzobispo de Toledo encarga al impresor de S.M. Alonso Gómez la impresión de 6.350 ejemplares del *Catálogo de Libros Reprobados*, 1582, noviembre 3 (P. 1.032, f. 660).

LIJOSA, Florentino:

Presbítero. Testamento, 1833, marzo 30 (P. 23.961, f. 133).

LIMA MASCAREÑAS, Jorge de:

Capellán de S.M. Su fe de vida, 1609, enero 26 (P. 2.633, f. 112).

LIMÓN, Francisco:

Presbítero. Testamento y Memoria testamentaria, 1787, septiembre 10; y 1800, julio 21 (P. 21.580, f. 204; y P. 22.530, fs. 461 y 469).

LINARES, Alonso:

Sacristán de San Andrés. Partición de sus bienes, 1651, marzo 9 (P. 5.335, f. 120).

LIZÁRRAGA, Reginaldo de:

Obispo de Río de la Plata. Información sobre la herencia y bienes que dejó al morir, 1610, enero (P. 3.159).

LOAISA, Fray Jerónimo de:

Arzobispo de Los Reyes (o sea, Lima). Hernando Pizarro le da poder para cobrar cierta cantidad de dinero, 1567, enero 27 (P. 451, f. 258).

LOBERA, Alonso de:

Capellán de S.M. Testamento e Inventario de sus bienes, 1566, febrero 8 y 11 (P. 444, fs. 113 y 119).

LOBO, Juan:

Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo. Vecino de Madrid:

— Da poder para un pleito, 1640, agosto 3 (P. 5.667, f. 491).

— Su testamento, 1641 (P. 5.331, f. 51).

LÓPEZ, Alonso:

Clérigo. Testamento, 1608, mayo 24 (P. 2.631).

LÓPEZ, Alonso:

Capellán de S.M. la Emperatriz y de la Princesa de Portugal.

Natural de Serranillos. Censos que tiene para su fundación, 1615, febrero 18 (P. 2.026, f. 1.437).

LÓPEZ, Alfonso Ramón:

Presbítero. Testamento, 1786, octubre 26 (P. 21.368, f. 231).

LÓPEZ, Baltasar:

Capellán de la Capilla del Obispo. Testamento, 1557, octubre 9 (P. 376, f. 1.129).

LÓPEZ, Esteban:

Clérigo. Testamento, 1609, enero 13 (P. 3.457, f. 46).

LÓPEZ, Francisco:

Pintor. Se obliga a hacer un retablo de pintura y escultura para la Compañía de Jesús, 1575 (P. 659, f. 966).

LÓPEZ, Francisco.

Clérigo. Libros que han quedado en la biblioteca del Maestro Francisco López, 1581 (P. 743, f. 660).

LÓPEZ, Francisco:

Obispo de Monópolis, en el reino de Nápoles. El mercader de libros Juan Abrei, y Justo Querbergio, en nombre de Juan Querbergio, el Viejo, vecino de Amberes, contratan la impresión del libro *Epitome Sanctorum*, que escribió Fray Francisco López, 1614, mayo 15 (P. 1.342).

LÓPEZ, Juan:

Presbítero. Testamento, 1785, octubre 19 (P. 19.116, f. 510).

LÓPEZ, Fray Luis: Maestro de Teología en el Convento de Atocha. Sobre la impresión de su libro *Instructorum*, hecha en el extranjero sin licencia del autor, 1590 (P. 1.400, f. 797).

LÓPEZ ARIZA, Julián:

Presbítero. Testamento, 1786, junio 19 (P. 20.942, f. 77).

LÓPEZ DE BAÍLLO, Martín:

Capellán de S.M. Testamento y partición de sus bienes, 1605, septiembre 14 y 15 (P. 2.364, fs. 402 y 406).

LÓPEZ BARRERA, Francisco:

Presbítero. Testamento, 1765, junio 4 (P. 17.627, f. 302).

LÓPEZ CAÑIZARES, Joaquín:

Presbítero. Codicilo, 1847, marzo 21 (P. 25.447, f. 56).

LÓPEZ DE COLINA, Diego:

Capellán de S.M. Testameto, 1786, agosto 22 (P. 19.305, f. 152).

LÓPEZ DÁVALOS, Ruiz:

Pintor. Él por un lado y el pintor Francisco Ruiz Quesada, por el otro, se obligan a pintar los carros de las fiestas del Santísimo Sacramento, 1584, abril 7 (P. 417, fs. 82 y 259).

LÓPEZ FALCÓN, Jacinto:

Presbítero. Testamento y Codicilo, 1833, septiembre 14 y 1843, octubre 11 y noviembre 28 (P. 24.633, f. 197; P. 25.065, fs. 94 y 116; y P. 28.488, f. 1.049).

LÓPEZ DE HOYOS, el Maestro Juan:

Cura propio de la iglesia de San Andrés. Catedrático del Estudio de la Villa de Madrid. Capellán de la Capilla de Nuestra Señora de Letrán (conocida por Capilla del Obispo). Por la importancia de este personaje, no sólo mencionamos las escrituras a él referentes, sino también otras varias relativas a familiares suyos:

- Testamento de su mujer Juana de Santiago, 1575, septiembre 7 (P. 393, f. 769).
- Poder para cobrar rentas de la Villa de Madrid, como capellán de la Capilla de Nuestra Señora de Letrán, 1576, diciembre 24 (P. 280).

- Poder para cobrar 30.000 maravedís que tiene de juro la Capellanía de doña María de Bargas, de Torrejón de Velasco, 1577, agosto 12 (P. 1.015, f. 31).
- Escritura de su curaduría sobre los hijos de María de Montoya, 1581, enero 14 (P. 1.231).
- Capitulaciones matrimoniales de Marco Antonio, platero de oro, con Úrsula de Santiago y de Hoyos, hija de Alonso López de Hoyos, 1581, julio 2 (P. 179).
- El Maestro don Juan López de Hoyos recibe autorización materna para testar, 1583, junio 25 (P. 535, f. 160).
- Otorga su testamento cerrado, 1583, junio 25 (P. 535, fs. 160 y ss.).
- Censo relacionado con un vínculo que fundó don Juan López de Hoyos en su testamento ante Alonso de San Martín, 1583, junio 25 (P. 1.054).
- Inventario de los bienes que dejó, 1583, julio (P. 994, f. 962).
- Almoneda de sus bienes, 1583, julio 14 (P. 1.034, f. 36 ó 42?).
- Cumplimiento de mandas que dejó, 1583, julio 16 (P. 1.034).
- Otorga su codicilo, 1583, julio 28 (P. 535, fs. 160 y ss.).
- Con referencia a cierto pleito, Francisco García se da por pagado de la madre y heredera de don Juan López de Hoyos, doña Juana de Santiago, 1584, enero 9 (P. 966).
- La referida Juana de Santiago deposita ciento un ducados de un censo, en Cristóbal de Espinosa, boticario, 1585, enero 8 (P. 967).
- Dicha Juan de Santiago vende un censo, 1585, enero 10 (P. 967).
- La misma cobra 10.058 maravedís, de rentas de un censo, 1585, marzo 21 (P. 967).

- Juan de Santiago da poder para cobrar del Rey el importe de los daños que la Caza del Pardo ha ocasionado en sus viñas, 1586, enero 8 (P. 1.489, f. 12).
- Varios poderes otorgados por Juana de Santiago, 1586, enero 9, abril 29 y julio 2 y 8 (P. 1.490).
- López de Hoyos instituyó en su testamento una capellanía de dos misas semanales, dejando para ella 12.000 maravedís de renta al año. Nombró primer capellán a su sobrino Pedro de la Parra, y para el caso de que no pudiera servirla, a su otro sobrino Pedro de Villota Santiago. En esta escritura se nombra a este último, ya que Parra se metió fraile en el Monasterio de San Francisco, de la Villa de Arévalo, con nombre de Fray Pedro de Cedillo, 1586, mayo 19 (P. 798, f. 400).
- Pedro de Villota, en vista de que su tío don Juan López de Hoyos le ha dejado una manda de 12.000 maravedís para ayuda a graduarse, renuncia a los otros 12.000 de capellán, en favor de su tío Gabriel y de la madre de López de Hoyos, 1586, mayo 26 (P. 798, f. 406).
- Gabriel López de Hoyos y su madre Juana de Santiago, como patronos de la capellanía referida, dicen haber hecho concierto con Vilota, de darle 2.000 mrvs. de renta al año, a condición de que diga una misa semanal en la capilla de la iglesia de San Justo, adonde estaba enterrado Alonso López de Hoyos, padre del Maestro, 1586, agosto 9 (P. 798, f. 709).
- El administrador de los bienes que don Juan López de Hoyos dejó al morir, da carta de obligación sobre una manda que el Maestro dejó a su madre Juana de Santiago, 1587, enero 27 (P. 1.282).
- Juana de Santiago da poder para poder cobrar dinero por daños que la Caza de Su Majestad ha causado en sus tierras y viñas, correspondientes al vínculo fundado por su hijo don Juan López de Hoyos, 1587, octubre 31 (P. 1.490).

- Testamento de María de Santiago, viuda de Juan de Villota, 1588, febrero 16 (P. 1.604, f. 200).
- Escrituras relativas a la redención de un censo del vínculo que don Juan López de Hoyos fundó en su testamento, 1591, octubre 13 (P. 1.608, f. 388).
- Gabriel López de Hoyos reconoce un censo, como sucesor en el vínculo que fundó su hermano el Maestro don Juan, 1591, diciembre 10 (P. 1.349, f. 323):
- Gabriel López de Hoyos otorga carta de dote y arras a su esposa doña María de Angulo (dos documentos), 1597, noviembre 9 (P. 893).
- Censo para la dotación y memoria que fundó el maestro don Juan López de Hoyos, 1599, agosto 21 (P. 2.526, f. 1.701).
- Gabriel López de Hoyos, recaudador de las rentas de Madrid, otorga un poder, 1605, septiembre 12 (P. 1.589, f. 1.051).
- El mismo Gabriel arrienda unas casas que tiene en la Cava de San Miguel, 1606, febrero 8 (P. 1.367).
- El Maestro don Juan López de Hoyos pagaba de censo y tributo anual a la Congregación de Mercaderes Tratantes 160.071 maravedises y medio, por virtud de escritura ante Francisco Martínez, de fecha 1 de septiembre de 1581. Ahora dicha Congregación se da por pagada por Ana de Santiago, de 300 ducados, o sea: la mitad de los 600 del principal de dicho censo, 1606, noviembre 25 (P. 3.293, fs. 12 y 13).
- Gabriel López de Hoyos y su mujer María de Angulo otorgan un poder, año 1608 (P. 3.652, segunda mitad).
- Transacción de disputas sobre derechos del censo afecto a la capellanía que López de Hoyos fundó en la iglesia de San Justo. Era de 12.000 mrvs. de renta al año, y se

instituyó en 13 de diciembre de 1577 ante Miguel Sánchez, 1615, noviembre 20 (P. 3.347, f. 1.093).

- Luis de Hoyos Villota, hijo de Luis de Hoyos Villota y de Eugenia de Angulo, y nieto de María de Santiago, hermana mayor del Maestro, reclama la Capellanía que López de Hoyos había fundado en la iglesia de San Justo y Pastor (varios documentos), 1633, diciembre 14 (P. 3.478, f. 199).

LÓPEZ MALDONADO, Alonso:

Escultor. Él y el pintor Gabriel de Montes se obligan a hacer «para las Monjas Recoletas de Madrid» un San Agustín vestido de pontifical, con su capa, etc., del mismo tamaño que el San Nicolás de Tolentino que también hacen para dicho monasterio, 1594, agosto 17 (P. 1.797).

LÓPEZ DE OCAMPO, Baltasar:

Pintor. Al morir, dejó cuadros que había pintado, y entre ellos: un Cristo, una Madre Teresa de Jesús, una Verónica, etc., 1609, marzo 19 (P. 2.562, último tercio).

LÓPEZ QUIROGA, Antonio:

Ministro del Tribunal de la Rota. Testamento, 1884, abril 1 (P. 35.356, f. 884).

LÓPEZ DE SALAZAR, Andrés:

Presbítero. Testamento, 1620, abril 9 (P. 4.060, f. 131).

LÓPEZ DE VILLALOBOS, Ruy:

Vecino de Méjico. Escritura referente a bulas para predicar en América, año 1585 (P. 699).

LÓPEZ DE ZÁRATE, Francisco:

Arcediano. Censos a él relativos, 1613, mayo 21 (P. 35.216, fs. 25, 61, 77 y 113).

LORA, José Fernando de:

Presbítero. Del Consejo de S.M. Dos codicilos, 1785, septiembre 11 y 1788, abril 13 (P. 21.129, f. 82; y 21.130, f. 46).

LORENZANA, Pedro de:

Capellán mayor de la Capilla del Obispo.

— Escritura sobre el pleito entre él y don Francisco de Carvajal, sobre los frutos de los Beneficios de la ciudad de Trujillo, 1567, julio 28 (P. 645).

— Testamento y testamentaría, 1570, febrero 2; y marzo 18 (P. 648, fs. 546 y 176).

LORENZANA FERNÁNDEZ, Manuel Lorenzo de:

Presbítero. Capellán del Marqués de Astorga. Testamento, 1785, septiembre 20 (P. 18.196, f. 811).

LORENZO Y ARAGONESES, José de:

Presbítero. Ministro del Tribunal de la Rota, 1883, abril 29 (P. 35.105, f. 1.419).

LORENZO DE LENA, Casimiro:

Presbítero. Beneficiado de Zara (Italia). Codicilo, testamento y memoria testamentaria, 1764, octubre 13 y 1767, septiembre 6 (P. 18.150, f. 1.304; y P. 18.156, f. 929).

LOSADA, Francisco:

Del hábito de San Estaban. Testimonio de cómo le dieron dicho hábito, 1610, enero (P. 3.585, f. 587).

LOSADA, José Mauricio de:

Presbítero. Testamento, 1786, abril 1 (P. 21.078, f. 308).

LOZANO, Juan José:

Presbítero. Testamento, 1859, febrero 24 (P. 25.452, f. 35).

LOZANOS, Pedro:

Presbítero. Visitador general. Testamento, 1763, enero 1 (P. 18.147, f. 1).

LUCERO, Padre Hernando:

— Rector del Colegio de la Compañía de Jesús. Otorga un poder, 1607, octubre 2 (P. 2.002).

— Varias escrituras que él otorgó, año 1610 (P. 2.007).

LUCIO Y GUTIÉRREZ, Bernardo:

Presbítero. Testamento, 1833, marzo 26 (P. 23.775, f. 91).

LUJÁN, Diego de:

El pintor Bartolomé Robles se obliga a hacer para él un San Antón con dos rogantes; y un crucifijo, 1550, diciembre 9 (P. 205).

LUJANO, Alonso:

Presbítero. Testamento, 1633, febrero 26 (P. 5.540, f. 229).

LUZÓN, Andrés:

Capellán de S.M. Inventario de sus bienes, 1589, mayo 22 (P. 593, f. 893).

LL

LLANOS CAMPOMANES, Manuel:

Presbítero. Poder para testar, 1750, julio 24 (P. 18.129, f. 276).

LLORENTE, Juan Antonio:

Secretario e historiador de la Inquisición. Dos testamentos, 1809, noviembre 4; y 1810, junio 25 (P. 22.939, f. 517; y P. 22.940, f. 141).

M

MACEDO, Antonio de:

Capellán de Su Majestad. Testamento e Inventario de sus bienes, 1613, marzo 18 y 1614, enero 3 (P. 1.574).

MACHÓN, Teodoro José:

Presbítero. Testamento, 1829, marzo 18 (P. 23.674, f. 28).

MADIEDO Y MOLINA, Ramón:

Presbítero. Testamento, 1833, agosto 3 (P. 23.961, f. 477).

MADRID, Juan de:

Clérigo. Testamento, 1550, octubre 2 (P. 107).

MADRID, Juan de:

Rejero. Se obliga a hacer una reja para la Capilla de Nuestra Señora de la Merced, o de los Remedios, por encargo de Juan de Hita, 1602, enero 28 (P. 1.766).

MADRID, Pedro de:

Clérigo. Testamento, 1555, abril 10 (P. 78, f. 436).

MADRID YANGÜES, José:

Capellán castrense. Testamento, 1884, julio 17 (P. 32.264, f. 506).

MALFETANO, Agustín:

Cantorcico de la Capilla Real. Da poder para cobrar cierta cantidad que le debe el Rey por los dos reales diarios que tiene como tal cantor, 1607, octubre 19 (P. 1.333).

MALÓN DE CHAIDE, Juan:

Agustino. Teólogo y poeta. Se obliga a pagar a Andrés Gordezuela, platero, 93.250 maravedís, precio de varias piezas de plata que para él hizo, 1598, diciembre 7 (P. 2.357).

MANSO DE ZÚÑIGA, Pedro:

Patriarca de las Indias y Arzobispo de Cesárea, 1610, noviembre 27 y 1611, febrero 4 (P. 2.111 y P. 3.482, al final).

MANZANO CORONEL, PEDRO:

Capellán de honor de S.M. Testamento, 1763, marzo 9 (P. 14.978, f. 15).

MARIANA, el Padre Juan de:

Jesuita.

— El impresor de libros Luis Sánchez se obliga a pagar al P. Juan de Mariana, morador en Toledo, 4.000 reales, precio de 114 ejemplares de la *Historia de España*, en romance, a 35 reales cada uno, 1606, abril 17 (P. 2.435, f. 410).

— Dicho impresor da poder para cobrar del Padre Mariana 430 resmas de papel y una cédula de quien las vendió. Más mil reales de plata doble «que me paga por cuenta del convenio que tengo con él sobre la impresión de la *Historia de España*, de que es autor», 1621, julio 19 (P. 3.787, f. 383).

— El Padre Mariana da un poder para cobrar rentas en las «Penas de Cámara», año 1622 (P. 2.030, f. 290).

MARIANA DE JESÚS (Beata):

Su hermana Justa Romero hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, en la ca-

pilla donde está colocado el cuerpo de su hermana «la Santa Madre Mariana de Jesús», 1630, febrero 26 (P. 3.211, f. 116).

MARIMÓN, Gabriel:

Capellán de S.M. Testamento, 1669, noviembre 11 (P. 11.576, f. 144).

MAROTO, Francisco:

Presbítero. Dos testamentos, 1786, junio 8 y 1787, enero 3 (P. 21.912, f. 493; y P. 19.743, f. 1).

MARTÍN HERNÁNDEZ, Juan:

Clérigo. Testamento, 1808, junio 2 (P. 20.227, f. 421).

MARTÍN DE TOVAR Y VALDERRAMA, Diego:

Clérigo de menores. Su administrador don Jorge Tovar y Valderrama, secretario de Cámara de S.M., otorga una carta de arrendamiento, 1621, noviembre 17 (P. 1.888, f. 1.504).

MARTÍNEZ, Agustín:

Capellán de S.M. y cantor de su Real Capilla. Testamento, 1628, julio 30 (P. 5.247).

MARTÍNEZ, Antonio:

Clérigo cantor de la Real Capilla.

— Da poder para cobrar rentas de un censo, 1598, agosto 26 (P. 2.203, f. 541).

— Da poder para cobrar del Obispado de Palencia gajes que se le deben, 1600, enero (P. 2.205).

MARTÍNEZ, Francisco:

Obispo de Jaén. Entrega al mercader de libros varios ejemplares de la obra «De los Proverbios de Salomón», 1622, septiembre 30 (P. 3.486, f. 431).

MARTÍNEZ, Juan:

Clérigo presbítero. Licenciado. Cantor de la Real Capilla y su músico de Cámara.

— Da poder para cobrar del Obispado de Jaén 150 ducados de renta, 1620, enero 27 (P. 3.595, f. 91).

— Testamento: se manda enterrar en el Monasterio de la Encarnación, 1628, mayo 14 (P. 4.461, f. 813).

MARTÍNEZ ASTUDILLO, José:

Presbítero. Testamento, 1787, julio 26 (P. 20.603, f. 277).

MARTÍNEZ DE BUSTOS Y MANRIQUE, Patricio:

Presbítero del Consejo de S.M. en la Real Hacienda. Testamento, 1790, marzo 1 (P. 20.016, f. 101).

MARTÍNEZ DE CISNEROS, Juan Antonio:

Capellán de honor de S.M. Inventario de sus bienes, 1724, diciembre 16 (P. 14.328, f. 582).

MARTÍNEZ CHIRINO, Antonio:

Licenciado. Capellán de S.M. Da un poder relativo a una memoria que fundó el Licenciado Espino, 1628, junio 28 (P. 4.869, f. 1.254).

MARTÍNEZ DE MAEZTU, Gregorio:

Presbítero. Testamento, 1792, diciembre 19 (P. 20.562, f. 923).

MARTÍNEZ DE MAEZTU, José Casto:

Presbítero. Poder para testar, 1788, noviembre 29 (P. 19.828).

MARTÍNEZ DE RIPALDA, Juan:

Jesuita. Residente en Toro. Contrata con Godofredo de Mercado y Pedro Prost la impresión «en León de Francia» de su libro «De Super Naturalia», 1643, julio 29 (P. 5.342, fs. 268 y 269).

- MARTÍNEZ DE RIVERA, Francisco Antonio:
Presbítero. Testamento, 1787, marzo 18 (P. 19.306, f. 88).
- MARTÍNEZ DE SALAS Y ORTEGA, Pedro:
Capellán mayor del Real Sitio del Buen Retiro. Inventario de sus bienes, 1797, abril 18 (P. 21.873, f. 131).
- MARTÍNEZ DE SORIA, José:
Presbítero. Testamento, 1780, noviembre 22 (P. 19.920, f. 44).
- MARTÍNEZ TELLO, Salvador:
Presbítero. Testamento, 1639, octubre 20 (P. 3.078, f. 248).
- MARTÍNEZ TOLEDANO, Luis:
Capellán de S.M. Testamento, 1785, mayo 22 (P. 21.134).
- MATEOS MURILLO, Antonio:
Presbítero. Codicilo, 1789, marzo 14 (P. 21.336, f. 5).
- MEDINA, Francisco de:
Clérigo. Testamento, 1578, enero 25 (P. 525, f. 164).
- MEDRANO SÁNCHEZ, Mariano:
Presbítero. Testamento, 1855, julio 26 (P. 26.610, f. 838).
- MELÉNDEZ, Diego:
Presbítero. Testamento, 1785, abril 7 (P. 21.156).
- MENA, Joaquín Manuel:
Presbítero. Testamento y Memoria testamentaria, 1772, junio 20 y 1776, febrero 28 (P. 17.636, f. 808; y P. 17.641, f. 995).
- MÉNDEZ Y GÓMEZ, Francisco de Paula:
Presbítero. Testamento e Inventario de sus bienes, 1883, mayo 12 y junio 13 (P. 34.998, fs. 1.150, 1.247, 1.283 y 1.389).

MÉNDEZ MONTERO, Juan:

Cantor de la Real Capilla. Se obliga a pagar 1.122 reales al platero Juan de Espinosa por una lámpara y una salva de plata que le compra, 1615, mayo 30 (P. 4.121, f. 1.093).

MÉNDEZ RODRÍGUEZ, José:

Cura párroco. Testamento, 1833, septiembre 19 (P. 24.500, f. 205).

MÉNDEZ TESTA, el Maestro Gaspar:

Clérigo presbítero. Otorga escritura relacionada con un censo y venta de una casa en La Platería, en el cual intervino su hermano Francisco Testa, escribano del Ayuntamiento, 1609, enero 31 (P. 3.323).

MENDIZÁBAL PASTRANA, Juan Manuel:

Presbítero. Testamento, 1784, agosto 28 (P. 21.714, f. 160).

MENÉNDEZ, Francisco Antonio:

Presbítero. Dos testamentos, 1784, mayo 18 y 1786, febrero 28 (P. 20.270, fs. 68 y 31).

MENESES, Fray Alejo de:

Obispo de Braga (Portugal). Inventario de sus bienes (P. 2.567).

MERCADO, Juan de:

Presbítero. Testamento, 1609, diciembre 27 (P. 2.199).

MERCENARIO, Simón:

Cantor de la Capilla Real de S.M. Da poder para cobrar la quitación que tiene por el rey, 1605, enero 29 (P. 2.621, f. 53).

MERIDA ROBREDILLO, Cristóbal:

Clérigo. Testamento, 1614, junio 28 (P. 2.015, f. 7).

MERINO, Andrés («El Cura Merino»):

Sacerdote. Renuncia una canongía que le había concedido el

rey en Valencia por su comportamiento heroico en la guerra contra Napoleón, 1824 (P. 23.420 ó 23.421).

MEXÍA DE TOVAR, Andrés:

Obispo de Astorga. Vende a la Villa de Madrid el coto o heredamiento de Zalmedina en la ribera del río Manzanares, por 27.500 ducados, 1622 (P. 2.670, f. 550).

MIER, Antonio de:

Capellán mayor y limosnero de S.M. la Emperatriz. Inventario de sus bienes, 1621, junio 15 (P. 5.421, f. 790).

MIRA DE AMÉSCUA, el doctor Antonio:

Capellán de S.A. don Fernando de Austria. Arcediano de Guadix.

- Jorge de Negro, genovés, le paga 6.400 reales castellanos, en virtud de una letra dada por Juan Bautista Lupiani, de Nápoles, 1617, febrero 10 (P. 4.622, f. 364).
- Se obliga al pago de ciertas mercaderías, 1617, abril 29 (P. 4.104, f. 318).
- Da poder para cobrar como capellán de Granada, 1619 (P. 5.297, f. 132).
- Sale fiador de Pedro Galindo que entra de paje con un embajador, 1629, marzo 12 (P. 3.827, f. 224).
- Otorga un poder general, 1632, junio 5 (P. 3.192).

MIRAMBELL, José:

Presbítero. Testamento, 1860, febrero 23 (P. 27.118, f. 195).

MOLINA, Diego de:

Presbítero. Testamento, 1619, junio 27 (P. 5.230).

MOLLINEDO Y ANGULO, Manuel:

Obispo de Cuzco (Perú). Testamento, 1671, diciembre 30 (P. 8.168, f. 938)

MONVADA Y ARAGÓN, Luis:

Cardenal. Caballero del Toisón.

— Testamento, 1672, abril 19 (P. 6.727, f. 350).

— Inventario de sus bienes (figura una esclava que es vendida), 1673, enero 22 (P. 10.856).

MONGE, Antonio Bautista:

Presbítero. Testamento, 1786, septiembre 2 (P. 19.145, f. 444)

MONSAGRATI Y ESCOLAR, Francisco:

Presbítero. Del Consejo de S.M. Caballero de Calatrava. Particiones de sus bienes, 1787, octubre 8 (P. 18.200, f. 978).

MONTERREAL, Antonio:

Pintor. Se hace cargo de pintar para las fiestas del Corpus los ocho medios carros; pintar de azul las barandas que se ponen a la puerta de Santa María, donde ha de estar la Custodia del Santísimo Sacramento; decorar todos los remates de los carros y barandas grandes; pintar las apariencias que tuvieren los carros dentro y fuera, en los cuales se han de representar «las fiestas de la dicha fiesta»; los colores de dicha pintura han de ser finos. Pintará también los rodapiés y suelos de los carros. Todo por precio de 1.650 reales, 1614, abril 26 (P. 953, f. 68).

MORAL BERTODANO, Melchor:

Presbítero. Testamento, 1786, febrero 1 (P. 21.078, f. 139).

MORALES, Fray Pablo de:

Monje bernardo del Monasterio de Santa María de Valdeiglesias. Vende al mercader de libros Juan Berrillo sus dos libros: «Desengaño del mundo» y «origen de las Religiones de la Católica Iglesia» a condición de que consiga licencia para la impresión de ambos, 1607. (P. 2.438, f. 612).

MORALES MEDRANO, Juan de:

Autor de comedias.

- Juntamente con los también autores Pedro de Morales y Gabriel Vaca se obligan a hacer dos autos cada uno, con sus entremeses, 1603, marzo 4 (P. 432, al principio).
- Concierta actuar en las fiestas del Corpus de Madrid, 1612, abril 6 (P. 2.645, f. 851).
- Él y su mujer dan poder para cobrar del Concejo de Madrid 300 ducados, por las representaciones de autos sacramentales en las fiestas del Corpus, 1612, abril 12 (P. 1.340).

MORANT, Ramón:

Presbítero. Testamento, 1785, julio 30 (P. 17.926, f. 840).

MORENO, Alonso Pablo Julio:

Clérigo de menores. Testamentos, Codicilos y Memoria testamentario, 1778, abril 16; 1784, octubre 15 y noviembre 26; y 1795, diciembre 20 (P. 17.642, f. 413; 17.648, f. 544; y 22.526, fs. 271 y 239).

MORERA HERRERA, José de:

Presbítero. Dos testamentos, 1782, septiembre 11 y 1785, enero 10 (P. 21.129, fs. 45 y 3).

MOSQUERA Y SOTOMAYOR, Antonio:

Presbítero. Testamento, 1786, enero 15 (P. 21.938, f. 3).

MOYA DE CONTRERAS, Pedro:

Obispo de Méjico. Poder para cobrar ciertos caudales enviados en la Flota que vino de Nueva España, 1591, abril 7 (P. 1.606).

MUNARRIZ, Juan Pablo de:

Presbítero. Testamento, 1782, marzo 20 y 1783, abril 16 (P. 19.341, f. 7, y 20.495, f. 596).

MUÑIZ FERNÁNDEZ DE MADRIGAL, José:

Capellán de S.M. y de su Real Consejo. Testamento, 1785, mayo 6 (P. 18.980, f. 209).

MUÑOZ, Agustín:

Escultor. Concierta la hechura de un Niño Jesús y otras figuras que se describen, 1611, junio 17 (P. 3.054).

MUÑOZ, Juan:

Escultor. El Cabildo de los Sastres se compromete a pagarle 450 ducados por el retablo que ha hecho «acabado en toda perfección» para dicho Cabildo, 1612, marzo 27 (P. 2.754, fs. 704 y 826).

MUÑOZ DE FIGUEROA, Gabriel:

Presbítero. Su testamento (P. 21.040, f. 469).

MUÑOZ SUÁREZ, Sebastián:

Presbítero. Comisario del Santo Oficio. Su testamento, 1671, junio 17 (P. 10.535, f. 501).

MUSA, Fray Pedro de:

Provincial de los Mínimos. Concierta con el Licd. Várez de Castro la impresión de la «Crónica de San Francisco de Paula»: 1.500 ejemplares dentro de seis meses. Letra buena. Papel blanco del molino de Garnica, que llaman de sillillos, que sea igual y parejo. Cada resma de impresión costará ducado y medio. El autor entrega 400 ducados por adelantado. La estampa de San Francisco y los derechos de la «tasa», serán de cuenta del autor, 1597 (P. 429). NOTA: Esta signatura indicada por PÉREZ PASTOR, *Noticias...*, t. 4, pág. 275, no hemos logrado confirmarla en dicho protocolo del A.H.P.M.

N

NALINES, Juan de:

Cantor de la Capilla de S.M. Da en arriendo unas casas que posee en la calle del Pozo, de Madrid, 1581, septiembre 25 (P. 827, f. 1.009).

NAVACERRADA, Gregorio:

Presbítero, ayuda de Oratorio. Testamento y Memoria testamentaria, 1762, abril 2 y junio 14 (P. 17.624, fs. 193 y 196).

NAVARRO AMUTIO, Matías:

Presbítero. Testamento, 1782, marzo 5 (P. 19.827).

NIELFA Y SOTO, Lorenzo Román:

Presbítero. Testamento, 1833, febrero 21 (P. 23.730, f. 15).

NOGALES, Martín de:

Presbítero. Testamento e Inventario de bienes, 1621, abril 27 y 29 (P. 3.353, fs. 424, 453 y 458).

NOTARIO DE LA VEGA, Nicolás:

Presbítero. Dos testamentos, 1775, julio 20 y septiembre 15 (P. 20.149 y 20.138, f. 117).

NOVELY DE LA MATA-TEGUI, Gilberto María:

Presbítero. Testamento, 1785, mayo 25 (P. 20.700, f. 51).

NUEVO REZADO:

Relación de libros del «Nuevo Rezado», y sus precios, que Fray Alonso de Criptana, del Monasterio de El Escorial, entrega a Junti de Modesti, 1593, agosto 7 (P. 1.350).

NÚÑEZ, Juan:

Capellán de S.M. y su músico de Cámara, y cantor de la Capilla Real. Da poder para cobrar rentas en el Arzobispado de Granada, 1622, mayo 23 (P. 1.889, f. 919).

NÚÑEZ DE CHAVES, Francisco:

Testamento, 1578, abril 10 (P. 822, f. 353).

NÚÑEZ DE VIRUEL, Paulo:

Capellán de S.M. Dos testamentos, 1570, julio 27 y agosto 3 (P. 165, fs. 964 y 967).

O

OBISPO DE MÓDENA:

Alonso de Daza, maestro de hacer coches, se obliga a hacer una carroza para el Obispo de Módena, embajador del Duque de Ferrara en Madrid, 1582, febrero 27 (P. 958).

OBISPO DE LA PAZ:

Hace una Fundación, 1743, diciembre 30 (P. 16.680).

OBISPO DE POPAYÁN:

Fundación de memorias y capellanías de misas por la intención y voluntad de dicho obispo, 1679, diciembbre 7 (P. 8.191, f. 691).

OCAMPO, Francisco de:

Impresor. Se obliga a imprimir para Pedro Ezquerria de Rozas Villasante, mercader de libros, vecino de Madrid, un libro titulado «El Gobernador Cristiano», 1634, marzo 30 (P. 7.231).

OCAÑA, Fray Diego de:

Escritura relativa a la impresión del libro «Diezmos eclesiásticos», de que es autor dicho Padre Fray Diego, 1621, noviembre 28 (P. 4.947, f. 1.370).

OCAÑA, Manuel:

Presbítero. Testamento, 1774, junio 8 (P. 17.638, f. 357).

OCARNEO, David:

Obispo de Carselia, en el reino de Irlanda. Hace una donación a un sobrino suyo, 1622, mayo 7 (P. 2.326).

OLALLA, Bartolomé de:

Cantor de la Capilla Real. Otorga un poder general, 1654, agosto 8 (P. 7.173).

OLIVÁN, Félix:

Capellán de honor de S.M. Poder para testar y testamento, 1762, junio 22 y 1.777, junio 14 (P. 17.641, fs. 503 y 501).

OLIVARES, Diosdado de:

Pintor. Vecino de Burgos. Da poder a Pedro de Ampuero, pintor, vecino de Madrid, para tomar cualesquier obras de retablos, 1536, mayo 15 (P. 66).

OLLOQUI, Francisco de, y Joaquín de:

Presbíteros. Dan poder para testar, 1760, septiembre 28 (P. 18.142, f. 948).

OÑA, el Maestro Fray Pedro de:

Obispo de Venezuela. Vende a doña Ana de Valdés, la quinta que llaman del Marqués de Aguilar, con su casa, jardín y huerta, sita en la parroquia de San Sebastián, a las espaldas del Hospital de los Italianos, que linda con la calle del Sordo y calle de la Greda, 1604, diciembre (P. 2.007, f. 196).

OÑATE, Conde de:

Embajador en Roma. Copia de una carta sobre excesos en materia de coadjutorías y permisos, 1628, febrero 22 (P. 35.215, f. 238).

OPDAN, Cornelio de:

Cantor de la Capilla Real. Natural de Holanda. Otorga su testamento y codicilo, y se manda enterrar en el Monasterio de la Compañía de Jesús, 1606, marzo 22 (P. 2.194, fs. 485 y 487).

ORTEGA, Fray Cosme de:

Testamento, 1596, julio 11 (P. 1.410, f. 628).

ORTEGA, Miguel:

Presbítero. Dos testamentos, 1791, noviembre 17 y 1792, diciembre 10 (P. 20.562, fs. 811 y 918).

ORTIZ DE ZÁRATE, Fernando:

Capellán del Infante-Cardenal. Testamento, 1641, noviembre 26 (P. 7.060, f. 1.457).

OSORIO Y BARAJAS, Juan:

Clérigo. Testamento, 1833, octubre 22 (P. 23.306, f. 690).

OSORIO CUELLO, Luis:

Capellán de la Capilla del Obispo. Dos testamentos, 1579, mayo 21 y 1588, febrero 15 (P. 903 y P. 971).

OTERO COSTO, José de:

Presbítero. Del Consejo de S.M. Testamento y codicilo, 1786, junio 1 y noviembre 10 (P. 19.920, f. 34; y P. 20.864, f. 170).

OVIEDO, Gregorio:

Clérigo. Testamento, 1573, noviembre 12 (P. 457, f. 1.219).

P

PACHECO, Andrés:

Inquisidor General y Patriarca de las Indias. Noticia de su testamento, y escrituras suyas, 1626 (P. 2.343, últimos folios; y P. 6.154, fs. 477 y 739).

PADILLA:

Autor de la obra «Historia Eclesiástica». El mercader de libros Felipe de Ávila adquiere varios ejemplares de dicha obra, 1610, marzo 7 (P. 4.236, f. 146).

PALEÓLOGO, Dionisio:

Obispo de la Provincia de Lepanto. Varias escrituras otorgadas por él, en 1604 (P. 2.900).

PALMA DE FONTES, Cosme:

Capellán de S.M. Testamento, 1580, agosto 7 (P. 178, f. 1.474).

PALOMINO, doctor Diego:

Prior de Jodar. Concierta con el impresor Guillermo Druy la impresión de mil «cuerpos de libros de su obra *Astrología*», 1598, julio 31 y 1599, enero 9 (P. 1.660, fs. 451 y 21).

PAMPLONA, Miguel de:

Obispo de Arequipa, en El Perú. Testamento, 1792, febrero 28 (P. 21.642, f. 272).

PAREJO MÁRQUEZ, Manuel:

Presbítero. Testamento, 1779, octubre 1 (P. 17.643, f. 936).

PARRA, Cristóbal de la:

Clérigo. Compra una tierra a Juan de Chaves, dorador, 1559 (P. 57).

PARRAL DE OLMEDO, Luis:

Presbítero. Primer patrón de la buena memoria que había instituido el griego Arsenio Borg de Corfú, ingeniero de S.M. Vende a Gabriel Laso de la Vega ciertos solares y casas en la calle de Atocha, que quedaron por muerte de dicho Arsenio, 1608, septiembre 14 (P. 2.911, f. 1).

PASTOR, Jaime:

Presbítero. Testamento, 1786, enero 19 (P. 21.453, f. 8).

PATINO, Carlos:

Maestro de la Real Capilla de S.M. Juntamente con los músicos de dicha capilla: Florián Rey, Francisco de Valdés, Francisco de Bujeda y Juan de Navavida, otorgan un poder para cobrar, 1637, abril 9 (P. 5.964, f. 952).

PAZ, Antonio de:

Capellán de S.M. y Prior de la Santa Iglesia de Guadix. Testamento, 1577, febrero 27 (P. 174, f. 187).

PEDROSA, Padre Fray Cristóbal de:

Dominico. Recibe de Hernando Bautista, arquero del Rey, 495 reales, de la renta de un censo, 1617, julio 29 (P. 3.425, f. 398).

PEÑABAT, Rosendo:

Presbítero. Testamento, 1779, mayo 11 (P. 21.029, f. 355).

PEREDA, Antonio de:

Pintor. Se obliga a pintar, para el escribano Alonso Portero, un lienzo con la Anunciación, 1643, octubre 29 (P. 7.672, f. 492).

PEREDA Y CAÑEDO, Gabino:

Cura. Testamento, 1866, agosto 12 (P. 28.677, f. 2.584).

PÉREZ, Francisco Javier:

Presbítero. Poder para testar, testamento y memoria testamentaria, 1762, diciembre 28; 1765, febrero 25; y 1766, diciembre 6 (P. 18.146, f. 1.673; P. 18.152, f. 1.054; y P. 18.153, f. 264).

PÉREZ, María:

Madre del clérigo Agustín de Prado. Partición de sus bienes, 1614, agosto 2 (P. 2.289, f. 77).

PÉREZ, Mariano:

Presbítero. Testamento, 1841, abril 22 (P. 23.676, f. 36).

PÉREZ Y ANGULO, Juan:

Eclesiástico. Caballero de Santiago. Testamento, 1884, julio 10 (P. 35.231, f. 1.365).

PÉREZ ARIAS, José:

Capellán del Conde de Aguilar. Testamento, 1762, febrero 21 (P. 17624, f. 109).

PÉREZ BAYER, Francisco:

Presbítero. Caballero de la Orden de Carlos III. Testamento, 1786, abril 23 (P. 19.505, f. 328).

PÉREZ CABELLOS, Manuel:

Presbítero. Poder para testar, 1786, octubre 10 (P. 20.061).

PÉREZ ESTAÑOL, doctor Lorenzo:

Tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana de la Isla de Santo Domingo, en las Indias. Su testamento, 1639, junio 29 (P. 3.605).

PÉREZ FEIJÓO Y DÍAZ, Federico:

Capellán mayor de la Armada. Testamento, 1884, mayo 18 (P. 35.246, f. 1.258).

PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO, Alonso:

Patriarca de las Indias. Poder para testar, 1636, mayo 10
(P. 5.959, f. 102).

PÉREZ DE LA HUERTA, Rodrigo:

Capellán del Rey Don Pedro. Testamento, 1599, marzo 26
(P. 2.604, f. 729).

PÉREZ NORIEGA, Bernardo:

Presbítero. Testamento, 1752, diciembre 20 (P. 15.940, f. 455).

PÉREZ VÁZQUEZ, José:

Presbítero. Testamento, 1787, mayo 22 (P. 19.819, f. 125).

PERNIA, Antonio de:

Clérigo. Licenciado. Hallándose ejecutado, por la deuda de 144 fanegas de trigo que debía de renta de varias heredades a Alonso Fernández Escalante, maestro de danzas, se concierta con su acreedor sobre el pago de lo que le debe, 1625, octubre 26 (P. 3.477, f. 128).

PERRENOT, Antonio:

Cardenal Granvela. Del Consejo de S.M.

- Cuenta del pan y agua cobrados del Excm. Sr. Don Julio Cire, caballero de Santiago, 1581 (P. 190, f. 365).
- Vende lo pagado de las pensiones que tiene en España, 1582 (P. 289).
- Da poder para recoger tres cofres de papeles que tiene en el Convento de los Ángeles, de Barcelona, 1586, abril 14 (P. 585, f. 2.167).
- Dos testamentos suyos, 1586, septiembre 14 y 21 (P. 616, f. 767).
- Su confesor Juan Mesine otorga carta de pago, 1587 (P. 617).

PERRENOT DE GRANVELA, Francisco:

Da poder para cobrar ciertas joyas, 1586, octubre (P. 1.261).

PINEDA, Antonio de:

Pintor. Se obliga a pintar un lienzo con la imagen de la Anunciación, para el escribano Alonso Portero, 1643, octubre 29 (P. 7.672, f. 492).

PINEDO, Baltasar de:

— Juntamente con el también autor de comedias Juan Morales Medrano, se obligan a hacer para la Villa de Madrid, varios autos y entremeses, para las fiestas del Santísimo Sacramento, 1606; y 1606, marzo 15 (P. 432, al final; y P. 1.996).

— Baltasar de Pinedo y su mujer dan poder para cobrar de la Villa de Madrid 400 ducados que les debe, de resto de la fiesta del Corpus, 1618 (P. 2.581, f. 129).

PINELO, Constantino:

Hijo de Esteban, embajador en Madrid de la Serenísima República de Génova, hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de Santa Catalina de Génova. Estuvo casado con Ana María Lomelín, 1622, julio 12 (P. 2.740).

PINTA VÉLEZ DE ESQUIVEL, José de la:

Presbítero. Testamento, 1785, marzo (P. 19.305, f. 45).

PINTO, Antonio:

Arcediano de la Iglesia Mayor de Lisboa. Del Consejo del Rey. Testamento y codicilo, 1588, diciembre 29 y 1592, septiembre 15 (P. 1.059 y P. 1.076).

PINTURAS SUELTAS, DE TEMA RELIGIOSO:

— El pintor Hernando de Ávila hizo un retablo para Alonso de Villasua, y ahora da un poder para cobrarlo de los herederos, 1580, enero 27 (P. 904).

— Mateo de Ávila, pintor de S.M., y Francisco López: sobre

- estar obligados a hacer un altar de San Lorenzo, por 115 ducados, 1581, agosto 11 (P. 190).
- Dibujo que representa la Virgen del Pilar, 1595 (P. 1.797, f. 481).
 - El pintor Fabricio Castelo da poder al pintor Blas Gutiérrez para concertar con cualquier pintor hacer unas cabezas de encarnación bruñido, 1602, febrero 5 (P. 2.185, f. 531).
 - El pintor Andrés López Blanco vende una Verónica y un rostro de Nuestra Señora, 1602, junio 17 (P. 2.183, f. 1.240).
 - El pintor Cristóbal de Vera entra en religión, y por ello deja sus bienes a su hermana doña Ana Pechos de Oro. Entre los cuadros; un San Sebastián, del natural; una Magdalena, etc., 1602, julio 2 (P. 2.185, p. 1.329).
 - Juan Téllez se obliga a pintar, en un cuadro de tres varas de largo, los meses del año y los santos de cada día, 1609, agosto 28 (P. 3.471, f. 158).
 - El pintor Francisco del Moral se obliga a hacer tres tablas de pintura, entre ellas la «Disputa en el Templo», 1610, febrero 14 (P. 2.248).
 - Francisco del Moral y Miguel de San Juan se obligan a hacer diez cuadros de pintura, doce Sibilas, imágenes del Niño desnudo con un San José, ocho de San Juan con el cordero, etc., 1610, abril 8 (P. 2.248).
 - El pintor Antonio Ricci hizo, por 942 reales, para el Oratorio de la Duquesa de Uceda, 72 planchitas en las que pintó los nueve Coros de Ángeles, 1611, febrero 12 (P. 2.578).
 - El pintor Andrés Carreño de Miranda, vecino de Valladolid, encarga a Pedro Esteban, pintor, le haga 190 lienzos y cabezas de pintura: unos de historia y otros de Vírgenes. Y asimismo encarga al pintor Pedro de la Fuente

- 42 lienzos de pintura, de 24 Emperadores romanos, 1611, mayo 7, (P. 3.819).
- Eugenio Cajés recibe 200 ducados por un cuadro de Santa Ágata, que pintó por encargo de los testamentarios de Diego Páez de la Fuente, 1611, julio 19 (P. 2.578).
 - Vicencio Carduchi había pintado para doña Jerónima de Castro una imagen del Niño Jesús y San José y gloria de ángeles, con marco dorado. Ahora al hijo de Vicencio, el clérigo Luis Carducho, le paga doña Jerónima 400 reales; con lo cual se completan los cien ducados que debía cobrar Vicencio por dichas imágenes, 1614, mayo 4 (P. 4.306, f. 583).
 - En la carta de dote de Francisco Calvo a su mujer figuran dos cuadros de Ribalta; una copia de Rafael de Urbino: que es un Salvador de vara y media de alto; y una Virgen del Populo, 1617 (P. 1.345).
 - El pintor Pedro de Llanos se compromete a aparejar de dorado y oro bruñido, para Jerónimo de la Barreda, un retablo y tres figuras, que son Nuestra Señora, San José y El Niño, 1617, enero 2 (P. 4.622, f. 20).
 - En el inventario de bienes de don Domingo Grillo, Marqués de Francavilla, figura, entre otras pinturas, un «Juicio de Paris», de Lucas Jordán, 1617, octubre 29 (P. 14.087, f. 452).
 - El pintor Domingo de Carrión tasa cuadros que fueron de doña Ana de Cabrera, entre ellos, un Cristo antes de expirar, hecho por Eugenio Caxés, 1637, febrero 12 (P. 5.200).

POLO, Antonio:

Presbítero. Testamento, 1671, septiembre 28 (P. 10.031, f. 1.076).

POZO, Diego del:

Cura. Licenciado. Lo que le pertenecía, por su beneficio como cura, en las rentas decimales de Madrid sobre pa-

nes, vinos y corderos lo había arrendado, 1606, diciembre 27 (P. 3.341, f. 208).

POZO Y SILVA, Alonso del:

Renuncia a un Arzobispado, 1741, enero 3 (P. 16.679).

POZUELO, Cipriano Manuel:

Presbítero. Testamento e Inventario de sus bienes, 1833, junio 16 y 20 (P. 23.604, fs. 154 y 243).

PRADO, Agustín de:

- Da en alquiler al platero Cristóbal Garzón, unas casas que tiene en la calle de Santiago, 1606 (P. 2.269, f. 730).
- Cobra dinero de los señores de Pasano, 1608, mayo 19 (P. 1.370).
- Recibe 3.000 reales que le adeudaba el fallecido Juan de Prado, de cosas que le había comprado, y que mandó en su testamento se le pagaran, 1608, octubre 31 (P. 1.515).
- A un censo suyo se hace referencia en el testamento de Pedro Vergel, 1612, febrero 22 (P. 3.764).
- Da un poder para cobrar rentas, 1612, febrero 23 (P. 4.211).
- Se obliga a pagar a Antonio de León Soto, platero de oro, 892 reales, por una cadena de oro de ocho vueltas, 1612, septiembre 27 (P. 4.117, f. 1.069).
- Escritura sobre la herencia que dejó su madre, María Pérez, que mejoró a su hijo Agustín y a los nietos, 1614, agosto 2 (P. 2.289, f. 77).
- Da poder para cobrar ciertas cantidades que se le adeudaban, 1614, noviembre 25 (P. 1.342).
- Da poder para cobrar rentas del Condado de Osorno, 1616, agosto 6 (P. 1.531, f. 872).

PRADO, Maestro Celedón de:

Clérigo Presbítero. Cobra rentas de una casa que posee en la Plazuela de Antón Martín, 1636, julio 10 (P. 5.544, f. 895).

PRADO Y MÁRMOL, Jerónimo:

Clérigo de corona. Estudiante de Salamanca. Da un poder en relación con un pleito, como heredero de doña Leonor de Ávalos, vecina de Toledo, 1658 (P. 3.519, f. 28).

PRATS Y SÁNCHEZ, Blas María:

Presbítero. Testamento, 1866, julio 28 (P. 28.677, f. 2.102).

PUCHE, Antonio:

Presbítero. Primer teniente de la Real Parroquia de Palacio. Testamento, 1777, febrero 4 (P. 20.007, f. 64).

PUENTE, Fray Juan de la:

Cronista S.M.

- Su apoderado cobra 27.603 maravedises por el sueldo del primer tercio de este año, como tal cronista. El sueldo o liquidación anual era de 79.810 maravedís, 1607, julio 13 (P. 2.837).
- Cobro de otros tercios de su sueldo en 1608, enero 18 (P. 2.837).
- Carta de pago por gajes, 1609, marzo 4 y junio 18 (P. 2.837).
- Impresión de su obra titulada «Convenios de las dos Monarquías Católicas», 1611, mayo 9 (P. 1.559, fs. 98 y 101).
- Carta de pago por 26.603 maravedís por un tercio de los 79.810 maravedís que S.M. le da de merced al año por el oficio de cronista, 1612, marzo 15 (P. 3.467).
- Otorga un poder, 1613, mayo (P. 2.849).
- Cobra un tercio de su merced real, 1616, enero 26 (P. 3.557).
- Da poder para cobrar de don Andrés de Meneses, deán

de la Iglesia del Cuzco, el precio de cuatro ejemplares de su obra «De las dos Monarquías Católicas», que habían sido entregados a Meneses para que los vendiese allí como bienes y hacienda de dicho cronista, 1622, marzo 8 (P. 4.899).

- Poder para cobrar 300 reales de un vecino de Tordesillas, como parte de lo que S.M. le debe de su oficio de cronista, 1622, mayo 25 (P. 4.899).

PUENTE, Padre Luis de la:

Escritura de obligación de imprimir el libro compuesto por él, titulado «Postrero tomo de la Exposición de los Morales», 1621, julio 28 (P. 2.787, f. 401).

PUGA, Alfonso de:

Presbítero. Testamento, 1787, noviembre 20 (P. 20.206, f. 666).

PUGA SOTELINO, Juan de:

Presbítero. Licenciado. Poder para testar. Testamento, 1741, octubre 23 y 1742, noviembre 21 (P. 17.613, fs. 104 y 88).

PUIGDEVAL, José Salvador:

Presbítero. Dos testamentos, 1851, diciembre 4; y 1855, octubre 1 (P. 25.448, f. 176; y P. 25.450, f. 194).

PULGAR, Juan:

Presbítero. Testamento, 1785, agosto 19 (P. 20.835, f. 252).

PULGARÓN Y CAMBIASO, Pablo:

Presbítero. Testamento, 1785, diciembre 22 (P. 20.582, f. 99).

Q

QUESADA, Fernando Simón:

Presbítero. Testamento, 1792, junio 18 (P. 20.211, f. 545).

QUEVEDO, Miguel de:

Presbítero. Testamento, 1784, agosto 2 (P. 20.396, f. 397).

QUEVEDO Y VILLEGAS, Francisco:

Literato. Caballero de Santiago. Era Capellán en 1634.

- Varios documentos de su madre doña María Santibáñez, 1588 (P. 998).
- Curaduría de dicha su madre, respecto de sus hijas Margarita y María, 1599, enero 9 (P. 1.646).
- Dos censos a favor de la misma doña María Santibáñez, 1599, mayo 12 (P. 1.647).
- Otro censo en relación con Quevedo, 1604, marzo 27 (P. 9.777).
- Documento de la madre de Quevedo como curadora de sus hijas Margarita y María, 1599, enero 8 (P. 1.646).
- Poder relacionado con la curaduría de don Francisco de Quevedo, y sus hermanas Margarita y María, los tres hijos y herederos de Pedro de Quevedo, 1602, agosto (P. 2.421).

- Escritura sobre cobro de rentas pertenecientes a los menores Francisco, Margarita y María Quevedo y Santibáñez, como herederos de su padre don Pedro de Quevedo, 1603, julio 20 (P. 2.422).
- Requerimiento de don Francisco de Quevedo para que el secretario Agustín de Villanueva, su curador, le entregue los bienes que le pertenecen por herencia de sus padres, pues ya es mayor de 25 años. Y así se cumple, 1606, diciembre (P. 2.365).
- Cuentas de la hacienda de Quevedo y de su hermana doña Margarita, 1607 (P. 1.008).
- Da un poder para cobrar rentas en el Obispado de Segovia, 1608, agosto 2 (P. 2.806, f. 1.396).
- Recibe de los Fúcares 8.441 maravedises, 1609, julio 1 (P. 2.199).
- Maximiliano Vanhulst confiesa haber recibido de Quevedo 36.000 reales (1.224.000 maravedises) «para que se los guarde y tenga en depósito». Los recibió en reales de plata de a cuatro. Vanhulst se obliga a devolverle el depósito cuando se lo pida Quevedo, o quien su derecho tenga, 1611, abril 13 (P. 3.021, f. 458).
- Quevedo y sus hermanas venden un juro, 1612, febrero 11 (P. 1.374, fs. 229 y 236).
- Da poder a Jerónimo de la Haya, para el cobro de 6.060 maravedises que se quedaron debiendo a su madre como criada que fue de la Reina, 1613, mayo 12 (P. 4.238).
- Trueque y cambio de una casa entre Juan de Quevedo, criado de S.M. y Francisco de Quevedo su hermano, en el lugar de Barcena de Pie de Concha, de donde son naturales ambos, 1615, febrero 10 (P. 2.945, fs. 89-205).
- Quevedo da cuenta a Juan de Zardierna, de los vestidos, ropa, libros, etc., que le entregó para su venta en el Reino de Sicilia, cuando pasó allí, 1616, mayo 4 (P. 2.734, f. 427).

- Varios poderes que da, 1618 (P. 1.942, fs. 429, 431, 446, 483, 493 y 519).
- Paga la hechura de una espada y otros efectos, 1618, marzo 16 (P. 4.125, f. 460).
- Sobre haber pagado joyas para el casamiento del Marqués de Peñafiel, promogénito del Duque de Osuna; y cartas de poder, 1618, junio 28 (P. 1.942, fs. 423, 429, 431, 446, 453 y 483).
- El Monasterio de la Victoria, de Madrid, vende a Quevedo un censo, 1618, julio 28 (P. 1.712).
- Quevedo compra unas casas en la calle de Cantarranas, junto a otras suyas. Eran de los herederos de Miguel Martínez de Sil, regidor de Madrid, 1621, julio 23 (P. 2.321).
- Carta de pago por rentas que tenía en la Abadía de San Quirce, de Burgos, 1621, agosto 21 (P. 2.797).
- Da un poder para cobrar, 1623, septiembre 6 (P. 3.597, f. 1.467).
- Escritura sobre la herencia de su padre don Pedro de Quevedo, natural de Turégano, 1625, febrero (P. 3.952).
- Otorga carta de pago por trigo de su villa de la Torre de Juan Abad, 1630, noviembre 20 (P. 6.152).
- El Concejo de la villa de Juan Abad da poder para ajustar cuentas con don Francisco de Quevedo y Villegas, 1631 (P. 5.537, fs. 388 y 505).
- Quevedo se obliga a conducir cierta cantidad de trigo a su villa de la Torre de Juan Abad, 1631, enero 10 (P. 6.751, f. 8).
- Da poder para otorgar capitulaciones matrimoniales con doña Esperanza de Mendoza, señora de Cetina, 1632, febrero 10 (P. 5.538, f. 223).
- Quevedo cobra una letra, 1632, marzo 20 (P. 4.157, f. 743).

- Se obliga a pagar a Su Majestad cierta cantidad, 1632, mayo 10 (P. 5.538, f. 367).
- Cobra rentas del Concejo de Madrid, 1632, septiembre 13 (P. 4.033, f. 867).
- Varias escrituras otorgadas por don Francisco de Quevedo, 1633, P. 4.034).
- Documento sobre que don Domingo Camarino le conseguirá dispensa de Su Santidad para que pueda gozar 650 ducados, no obstante ser casado, 1634, enero 31 (P. 7.053, f. 279).
- Da poder para cobrar rentas en la Santa Iglesia de Cuenca, 1634, febrero 8 (P. 7.053, f. 294).
- Da en arriendo unas casas en la calle del Niño, parroquia de San Sebastián, 1634, febrero 1 (P. 7.053, fs. 292 y 293).
- El Licenciado don Francisco de Quevedo, como capellán de la Capellanía de Gonzalo de Valderrábano, da en arriendo un cuarto que es de dicha capellanía, 1634, agosto 2 (P. 7.168, f. 96).
- Da poder para cobrar lo que le debe de rentas el Obispado de Segovia, 1634, septiembre (P. 7.053, fs. 639 y 697).
- Poder para cobrar un censo en Segovia, 1635, septiembre 22 (P. 4.876, f. 1.457).
- Quevedo da poder al licenciado Pedro Blasco, protonotario apostólico, para cobrar todas las rentas de su casa de la calle de Cantarranas, «frente a las Trinitarias Descalzas», 1637, noviembre 4 (P. 7.056, f. 1.214).
- Otorga un poder a Juan de Molina, procurador de los Consejos, para cobrar un censo, 1643, agosto 13 (P. 7.063, f. 1.213).

QUINTANA, Jerónimo de:

Presbítero. Rector del Hospital de la Latina. Notario apostólico del Santo Oficio de la Inquisición. Cronista de Madrid.

- Otorga varios poderes, año 1608 (P. 1.008).
- El Licenciado Jerónimo de Quintana establece un censo a favor de Olalla Sánchez por un préstamo de quince ducados. Quintana hipoteca como garantía del censo sus casas en la calle de Lucientes «a las tabernillas de San Francisco», 1614, agosto 6 (P. 3.337). Olalla Sánchez dejó en su testamento mandas a Quintana, 1614, agosto 10 (P. 3.337).
- Ingresa su hermana Josefa en el Convento de la Concepción Francisca, 1615, junio 1 (P. 2.560).
- Sucede en una Capellanía, en la Concepción Francisca, al también clérigo Pedro Fernández Puche, 1615, octubre 15 (P. 2.561).
- Otorga poderes para cobrar rentas, 1619 (P. 3.338).
- Funda un censo a favor de Ana Rodríguez, sobre unas casas que Quintana tenía en la calle de Lucientes, 1619 (P. 3.338).
- Da un poder para retirar de la aduana de Sevilla objetos de su pertenencia, 1619, agosto 24; 1621, enero 30; y 1622, mayo 19 (P. 1.000).
- Recibe dinero como capellán de una Capellanía que fundó Magdalena del Águila, 1621, octubre 6 (P. 3.315, f. 564).
- Escritura de censo, 1622, mayo 19 (P. 1.000).
- Pide exención de huéspedes de aposento para un solar en la colación de San Andrés, que sale por la calle de San Bernabé al río..., 1622, julio 1 (P. 5.614).
- Poder para cobrar sus gajes, 1623, septiembre 16 (P. 2.331).
- Diversas escrituras que otorga en 1631 (P. 5.858).
- Reconoce un censo sobre casas que compra en la calle del Humilladero de San Francisco, linde con sus casas propias, 1635, mayo 4 (P. 4.876, fs. 683, 869 y 896).
- Otorga testamento, 1637, diciembre 20 (P. 6.433).

- Vende unas casas en la calle del Príncipe, 1643 (P. 5.696, fs. 480).
- Testamento y otras escrituras suyas, 1643, noviembre 13 (P. 5.696, fs. 646 a 655).
- El doctor Francisco de Quintana, rector del Hospital de La Latina, paga, a su prima Sor Josefa de la Encarnación, monja en el Monasterio de la Concepción Francisca, como testamentario de su hermano Jerónimo de Quintana, cierta cantidad, 1650, enero 21 (P. 7.464).

R

RAMOS, Andrés:

Presbítero. Testamento, 1785, febrero 19 (P. 20.589, f. 11).

RAMOS, Juan:

Presbítero. Testamento y codicilo, 1672, julio 16 y 18 (P. 10.032, fs. 269 y 277).

REALES Y FUENTES, Pedro:

Presbítero. Codicilo, 1878, diciembre 13 (P. 34.690, f. 3.540).

REDENCIÓN DE CAUTIVOS:

Escritura relativa a que todos los bienes mostrencos, raíces y semovientes que se hallen en las cinco leguas de Madrid pertenecen, por merced real, a la Redención de Cautivos, 1612, septiembre 13 (P. 3.772, f. 36, de ese año).

RENDERO, Francisco:

Presbítero. Codicilo, 1786, julio 22 (P. 18.876, f. 89).

RETORTILLO GARCÍA DE LA PLAZA, Eugenio Rufino:

Presbítero. Testamento, 1786, febrero 9 (P. 19.639, f. 16).

REZADO (Nuevo Rezado):

Véase NUEVO REZADO.

REZADO DE TOLEDO:

María Ruiz, viuda del impresor de S.M. Alonso Gómez, recibe del rector general de la obra de la Santa Iglesia de Toledo 63.310 maravedises, resto del importe de 177 resmas de papel del Rezado Toledano, 1585, abril 3 (P. 191, f. 65). (NOTA: El 29 de mayo de 1588, Abraham Van de Reaterbert asienta entrar a servir en la imprenta de María Ruiz (P. 598, f. 387).

REZO CAPUCHINO:

Convenio para la impresión del Rezo capuchino, por parte de la Orden de los RR.PP. Capuchinos, 1799, septiembre 20 (P. 20.776).

RICOTE, el doctor:

Clérigo y abogado. Inventario de sus bienes, 1580, diciembre 16 (P. 792, f. 914).

RÍO Y CAJAL, José:

Presbítero. Testamento, 1750, mayo 2 (P. 17.616, f. 70).

RIOJA, Francisco de:

Clérigo Presbítero. Cobra 300 reales, en virtud de una letra dada por Bautista Ponzón, a 20 días vista, 1617, enero 11 (P. 4.622, f. 67).

RIOJA, Francisco:

De la General Inquisición. Una carroza suya se encarga de llevarla de Madrid a Sevilla el carretero sevillano Francisco Rubio, y de entregarla allí al Licd. Adrián, clérigo. Se describe la carroza, que ha de ser llevada con mucho cuidado «para que no se maltrate», 1643, julio 9 (P. 6.520, f. 534).

RÍOS, Francisco Javier de los:

Presbítero. Testamento, 1784, mayo 14 (P. 21.275, f. 19).

RÍOS BARAONA, Diego de los:

Clérigo. Testamento, 1594, diciembre 11 (P. 626, f. 952).

RIPALDA, Juan Martínez de:

Véase MARTÍNEZ DE RIPALDA, Juan.

RIVADENEIRA, Pedro de:

Jesuita.

— Da poder para cobrar del heredero de Alvaro de Robles, vecino que fue de Sevilla, ciertos ducados de renta que le dejó en su testamtno, 1604, diciembre (P. 2.190, f. 658).

— El impresor de libros Luis Sánchez se obliga al pago de 2.520 reales al P. Pedro de Rivadeneira, por impresiones, papel y otras cosas, 1605 (P. 2.434, f. 107).

— El mercader de libros Antonio García se obliga a pagar algunos libros que compra, entre ellos dos del Padre Rivadeneira, de 362 pliegos cada uno, 1609, enero 14 (P. 2.578, f. 244).

RIVERO Y CUÉLLAR, Antonio Isaac:

Presbítero. Testamento, 1856, junio 10 (P. 26.611, f. 765).

RODRÍGUEZ, Diego:

Clérigo. Inventario de sus bienes, 1540 (P. 59, f. 141).

RODRÍGUEZ, Félix:

Pintor. Pinta un cuadro de Nuestra Señora del Socorro, por encargo de Juan Martínez Sacedón, 1612, mayo 12 (P. 1.340).

RODRÍGUEZ, Francisco:

Capellán de doña María de Cifuentes. Inventario de sus bienes, 1545, agosto 14 (P. 58, f. 316).

RODRÍGUEZ, Francisco Félix:

Presbítero. Testamento, 1782, enero 12 (P. 21.332, f. 3).

RODRÍGUEZ, Francisco Javier:

Presbítero. Testamento, 1788, abril 17 (P. 18.653, f. 21).

RODRÍGUEZ, Juan:

Clérigo. Testamento, 1606, julio 11 (P. 1.294, f. 88).

RODRÍGUEZ, Pedro:

Presbítero del lugar del Campo, diócesis de Salamanca. Concierta con Rodrigo de Albornoz, contador de Nueva España ir a ésta a residir en el ingenio del lugar de Campopal, donde dirá misa cinco días a la semana para doctrinar a los indios, 1535, noviembre 12 (P. 9).

RODRÍGUEZ ÁLVAREZ DE CANSECO, Francisco:

Presbítero, Testamento y Memoria testamentaria, 1780, febrero 4 y 1795, marzo 20 (P. 22.524, fs. 24 y 28).

RODRÍGUEZ CARRASCO, Juan Bautista:

Presbítero. Testamento, 1784, junio 1 (P. 21.547, f. 94).

RODRÍGUEZ DE HITA, Antonio:

Presbítero. Testamento, 1787, enero 6 (P. 19.134, f. 291).

RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, Pedro:

Capellán de honor de S.M. Impone un censo contra don Juan Enríquez, portero de cámara y del Consejo de S.M., 1674 (P. 35.187, f. 1).

ROJAS, Cristóbal de:

Presbítero. Testamento, codicilo y testamento, 1595, enero 13, 25 y 26 (P. 735, fs. 61, 121 y 182).

ROJAS, Manuel María de:

Presbítero. Codicilo, 1849, marzo 13 (P. 25.448, f. 29).

ROMERO, Antonio:

Presbítero. Testamento, 1581, marzo 8 (P. 179, f. 343).

ROMERO, Fray Francisco:

Arzobispo de Bexebenq (?). Del Consejo de Su Majestad. Escritura, 1616 (P. 3.419, f. 70).

ROMERO, Mateo:

Maestro de Capilla y capellán de honor de S.M.

— Da poder a Bartolomé Rincón, redidente en Sevilla, para vender mil cueros vacunos que le vienen de Indias; para lo cual tiene merced de S.M., 1618, noviembre 18 (P. 3.678, f. 1.265).

— Su testamento, 1633, noviembre 15 (P. 7.053, f. 166).

RÚA, Pedro Alcántara de la:

Presbítero. Testamento, 1786, noviembre 20 (P. 21.234, f. 404).

RUIZ, Andrés:

Pintor. Se obliga a pintar los cuatro carros que han de salir en la fiesta del Corpus, 1620 (P. 4.321, f. 19).

RUIZ, Hernán:

Clérigo. Testamento e Inventario de sus bienes, 1536, octubre 14 y 1537, noviembre 18 (P. 58, fs. 498 y 101).

RUIZ Y RUIZ, Pedro:

Presbítero. Poder para testar, 1783, junio 2 (P. 20.392, f. 247).

RUIZ Y SAENZ, Julián:

Presbítero. Testamento, 1787, abril 14 (P. 19.723, f. 144).

S

SALAMANI, Guidobaldo:

Abad. Fiscal general de la Cámara Apostólica. Abreviador de la Nunciatura en España. En ausencia del Nuncio don Antonio Félix Zondadari, arzobispo de Damasco, hace protesta fiscal, y del depósito de las llaves de los Oficios de la Nunciatura, como efecto de habersele intimado el 13 de este mes por orden de S.M., que saliese de esta Corte en término de 24 horas, siguiendo el rumbo del Nuncio (Es copia), 1709, julio 2 (P. 24.856).

SALAS BARBADILLO, Alonso:

Literato. Vecino de Torre de Don Jimeno. Él y su madre se obligan a pagar 810 reales, por 600 resmas de papel blanco de Francia, a doce reales y medio, y por cuatro resmas de papel blanco de Génova, a quince reales. Todo el dicho papel para imprimir el *Poema eroico de Nuestra Señora de Atocha*, 1609, febrero 25 (P. 3.585, f. 137).

SALAZAR, Fray Domingo de:

Primer Obispo de Filipinas. Otorga una escritura de donación, 1574, febrero 18 (P. 1.062).

SALAZAR, Tomás:

Del Consejo de la Inquisición. Su testamento y la institución de Mayorazgo, 1585, octubre 21 (P. 989, fs. 613 y 615).

SALCEDA Y SANTA TERESA, Cristóbal:

Presbítero. Testamento, 1737, octubre 1 (P. 15.931, f. 670).

SALCEDO, Mateo:

Clérigo. Los libreros Pedro Cuello y Ángel Martínez le compran 200 ejemplares de su libro *De las Tres Postrimerías del Hombre*, 1609, diciembre 26 (P. 2.753, f. 824).

SALINAS, Manuel Dionisio:

Presbítero. Testamento, 1773, mayo 8 (P. 17.637, f. 231).

SAN AGUSTÍN:

El impresor Francisco Sánchez de Arce se encarga de imprimir, por convenio con el librero Antonio Manuel, el libro de San Agustín: *Meditaciones, Soliloquios y Manual*, 1582, junio 11 (P. 864).

SAN CARLOS BORROMEIO:

Cardenal. Arzobispo de Milán. Da poder para cobrar 9.000 ducados de oro de Cámara, que tiene reservados para bulas apostólicas sobre los frutos y rentas del Arzobispado de Toledo, 1568, enero 14 (P. 328, f. 124).

SAN DIEGO DE ALCALÁ:

Diego de Sierra, sargento mayor de S.M. en la Isla de Menorca, dijo poseer unas reliquias de San Diego de Alcalá, que son un poco de carne, como una lenteja, y un trocito de hábito, tamaño de una uña del dedo pulgar, 1597, enero 30 (P. 1.555).

SAN FRANCISCO DE BORJA:

Prepósito general de la Orden de la Compañía de Jesús.

— Otorga varios poderes, 1570 (P. 455, f. 604).

— Aprueba un concierto hecho por el Colegio de la Compañía, de Madrid, sobre los derechos de dicho Colegio a los bienes de Juan de Vadillo, 1571, noviembre 6 (P. 455,

f. 603). Hay otras cuatro aprobaciones de conciertos en este protocolo, folios 735, 741, 766 y 769.

Sobre su beatificación:

- El Consejo Real determina se pongan luminarias tres noches. La primera tocaron trompetas una copia en Palacio y otra en las Descalzas; las otras dos noches, dos copias en dichos lugares, otra en la Casa Profesa y otra en la Plaza Mayor. Cada copia tenía cinco trompetas y un atabal. Y se le pagaba a ocho reales por persona por dos noches. Las luminarias fueron los días 25, 26 y 27 de septiembre de 1624, 1625, enero 30 (P. 5.800, f. 238).
- Por la buena noticia de la beatificación, se hizo el 13 de octubre de 1624 una carrera de máscara en la plaza de Palacio. Por hacer la valla, el carpintero Francisco de Madrid cobró 1.114 reales, 1625, julio 24 (P. 5.800, f. 734).
- Los días 25, 26 y 27 de septiembre de 1624 Miguel de Gaeta colocó 511 luminarias en Palacio, que se le pagan a razón de cinco reales; otras 338 que puso en la Plaza Mayor, Descalzas y San Salvador, se le abonan a cuatro reales, 1625, agosto 1 (P. 5.800, f. 781).
- Por el atajo que se hizo en las calles y plazas por donde pasó la Máscara se pagaron 242 reales, 1625, agosto 1 (P. 5.800, f. 781).
- Las cuatro danzas que se hicieron: una de música, una de cuenta y dos de cascabel, para las tres procesiones organizadas por la beatificación costaron 3.000 reales, 1625, octubre 2 (P. 5.800, f. 952).
- Por atajar las calles por donde había de pasar la procesión que por la beatificación se hizo ayer día 1 de octubre, se dieron 446 reales, 1625, octubre 2 (P. 5.800, f. 954).
- Se pagan 604 reales a los trabajadores que sacaron los gigantes en las procesiones por la beatificación de San Francisco de Borja, 1625, octubre 6 (P. 5.800, f. 962).

- Por atajar las calles para la procesión del domingo día 5 de este mes, se pagan 300 reales, 1625, octubre 8 (P. 5.800, f. 966).
- A Juan del Ribero, carpintero, se le pagan 32.688 maravedises por 206 luminarias y 12 hacheros que puso el 30 de septiembre por la noche. Las colocó así: 80 en la plaza de Palacio, a cinco reales y un cuarto cada una; y 50 delante de la Casa Profesa, 40 en la plaza de las Descalzas, 24 en la plaza de San Salvador, y 12 delante de las casas del Corregidor: todas estas a cuatro reales y cuartillo cada una. En cuanto a los doce hacheros, se pusieron en la pared del Monasterio de Santa Catalina de Siena, que está enfrente de la Casa Profesa, y se pagaron a tres reales y medio cada uno, 1625, octubre 10 (P. 5.800, f. 971).
- Se pagan 540 reales por los atajos de las calles que hay desde el Monasterio de las Descalzas hasta la Casa Profesa y plaza delante de las casas de Duque de Lerma. Se colocaron para la procesión del martes 7 de este mes de octubre, con ocasión de la beatificación, para que los coches no anduviesen por las calles por donde pasaría la procesión, 1625, octubre 10 (P. 5.800, f. 971).
- Los ministriles que actuaron en las luminarias que la Villa hizo el 30 de septiembre por la noche, con motivo de la beatificación, cobraron 300 reales, 1625, octubre 16 (P. 5.800, f. 983).
- Al marido de María Muñoz, que estaba obligada a poner los faroles en la Panadería y Casa de la Carnicería las noches que hubiera luminarias, se le pagan 20 ducados (7.480 maravedises) por los faroles que había puesto en fin de septiembre, con motivo de la referida beatificación, 1625, octubre 21 (P. 5.800, f. 994).

SAN ISIDRO:

- Los diputados de la parroquia de San Andrés dan un po-

- der para la cobranza de limosnas con destino a la canonización de San Isidro, 1602, mayo 21 (P. 2.173, f. 350).
- El escultor Agustín de Campos se obliga a hacer una urna para el cuerpo de San Isidro, 1606, abril 19 (P. 2.194, f. 664).
 - Poder que da la Villa de Madrid en relación con la canonización de San Isidro, 1611, septiembre 19 (P. 3.300, f. 296).
 - Doña María Velázquez hace testamento y deja sus bienes para la canonización de este santo, 1615, septiembre 10 (P. 2.561).
 - Francisco Daza, maestro de hacer coches, se obliga a hacer un carro de madera para llevar el arca y urna con el cuerpo de San Isidro en la procesión que se hará en su día, 1620, abril 6 (P. 2.666, f. 423).
 - Los pintores Andrés López y Gaspar Tassin se obligan a hacer un arco en la calle de Toledo, para las fiestas de beatificación de San Isidro, 1620, abril 30 (P. 2.666, f. 444).
 - La parroquia de San Andrés recibe del Concejo de Madrid, para la fiesta de San Isidro, un dosel de terciopelo carmesí, con su caída y goteras de lo propio, con nueve escudos de armas, etc., 1620, agosto 14 (P. 4.901).
 - Varias escrituras relativas a las fiestas de canonización de San Isidro:

Condiciones a que se han de ajustar los escultores Antonio de Herrera, Julio César y Lorenzo de Salazar en la hechura de ocho pirámides para las referidas fiestas de canonización de San Isidro, Santa Teresa de Jesús y San Ignacio. Las hacen por encargo del Consejo y según trazas de Juan Gómez de Mora; Hechura de cuatro carretones de «los cuatro elementos»; Vallas para la plazuela de la Cebada y de otras calles; Castillo y carro triunfal intitulado «De la Fama»; Danza de los Gigantes; Luminarias; Cohetes; Chirimías; Etc., 1622, mayo y junio (P. 3.771).

- Los pintores Sebastián de Mena y Tomás de Sicilia contratan con el Monasterio de la Merced, para la fiesta de San Isidro, la obra de pintura siguiente: platear las columnas y las cornisas y lo demás necesario al altar que dicho convento hace para la referida fiesta, de tal manera que quede a satisfacción de Eugenio Caxés, pintor, y Carbonel, escultor; dándolo hecho de hoy en ocho días, por el precio de 80 ducados que les pagará el convento. Ambos pintores Mena y Sicilia eran vecinos de Madrid, calle de la Comadre de Granada, 1622, mayo 29 (P. 5.065).
- El maestro de obras Lorenzo Domingo Juan cobra del Ayuntamiento de Madrid 800 reales por su trabajo y el de 50 oficiales llevado a cabo en poner los palos para atajar las calles de Santa María a San Andrés, «por donde fue la procesión de dar gracias por la canonización de San Isidro», 1622, junio 9 (P. 4.902, f. 110).
- María Muñoz de Arrieta, viuda, recibe 65 ducados por haber puesto tres veces luminarias en la Panadería y Casas de la Carnicería: una vez, dos noches por la fiesta de San Isidro y su canonización (25 ducados); otra vez por la nueva de la Limpia Concepción de Nuestra Señora (20 ducados); y la tercera vez por la fiesta de Santa Ana (20 ducados); 1623, enero 26 (P. 4.902, f. 19).
- María Muñoz, viuda de Alonso de Sierra, cobra 70 ducados por las luminarias y faroles que puso la noche víspera de San Isidro de este año de 1623 y la noche víspera de San Pedro; y tres noches continuas por la conclusión de los casamientos del Príncipe de Gales con la Infanta doña María, 1623, septiembre 14 (P. 4.902, f. 271).
- La Villa de Madrid, como patrona de la Capilla y fábrica de San Isidro, saca a subasta una casa que el Santo tiene en la calle de la Abada, a fin de poder proseguir la obra de la referida Capilla, 1667, marzo 2 (P. 9.040, en su fecha).
- El Consejo Real, a petición de Su Magestad, concede a la

Real Capilla de San Isidro la iglesia, sacristía y demás oficinas del Colegio Imperial, que fue de la Compañía de Jesús, para que se traslade a dicha iglesia los cuerpos de San Isidro y Santa María de la Cabeza. Hay plano, 1769, enero 20 (P. 19.160, f. 158).

- Los curas y beneficiados del Cabildo de la Villa, con motivo de la procesión de rogativa de San Isidro y Santa María de la Cabeza, protestan de no habérseles dado el orden de preeminencia que les corresponde por privilegios que tienen, y por costumbre, o sea: ir en conjunto como tal Cabildo y con la cruz alzada delante en las procesiones generales y de rogativas. Hacen esta protesta ante escribano, ya que tendrán que obedecer el decreto de fecha ayer de no entrar con la referida solemnidad en la iglesia de San Isidro; pero lo hacen sin perjuicio de recurrir al Rey y a su Consejo para que se les respeten sus privilegios y costumbre, 1779, noviembre 15 (P. 21.203).

VÉASE TAMBIÉN:

- 1.º En el Grupo I de este trabajo. *Ermitas*: San Isidro.
- 2.º MATILLA TASCÓN, Antonio, «San Isidro en la documentación notarial», trabajo publicado como parte del libro *San Isidro Labrador, Patrono de la Villa y Corte. IX Centenario de su nacimiento*, Academia de Arte e Historia de San Dámaso, págs. 135 a 151, año 1985.
- 3.º MATILLA TASCÓN, Antonio, «Isidro de Madrid», Conferencia pronunciada en el *Aula de Cultura del Excm. Ayuntamiento de Madrid el 16 de mayo de 1985*, publicada en 1986, 36 págs y 16 láms.

SAN JOAQUÍN:

Los escultores Juan de Porres, Alonso Carbonel y Francisco Esteban se comprometieron con el Ayuntamiento de Madrid a hacer las figuras de San Joaquín y Santa Ana, y las de San José y Nuestra Señora. Carbonel se retira del compromiso, y como tercer fiador para sustituirle se acep-

ta a Cristóbal de Agramonte, curial de Roma, años 1622 a 1625 (P. 5.800, fs. 1.144, 1.145, 1.148 y 1.180).

SAN JUAN, Jerónimo:

Presbítero. Testamento y codicilo, 1654, enero 10 (P. 5.569).

SAN PEDRO DE ALCÁNTARA:

- Escritura relativa a su beatificación, 1622 (P. 4.902, f. 114).
- En la fiesta que se hizo por su beatificación en el Convento de San Diego, de Madrid, se pusieron luminarias y con tal motivo actuaron seis trompetas y cuatro atabales. Los trompetas de las Guardas de S.M. Juan Rodríguez y Pedro de Ujena cobraron por todos ellos ochenta reales, 1622, septiembre 2 (P. 4.902, f. 115).

SAN PEDRO DE ARBUÉS, «El Maestro de Épila»:

Canónigo de Zaragoza. Fray Luis de Oliaga, confesor de S.M., otorga una escritura sobre la beatificación de Pedro de Arbués, 1619, abril 15 (P. 2.312).

SAN PEDRO CALDERÓN, Bernardo de:

Presbítero. Testamento y Memoria testamentaria, 1797, julio 16 y 1807, mayo 10 (P. 22.524, f. 508 y 22.537, f. 481).

SAN ROQUE:

- Con ocasión de las luminarias que se pusieron en las fiestas de San Roque, los seis trompeteros y cuatro atabales de S.M. cobraron 120 reales por sus servicios, 1622, septiembre (P. 4.902, f. 116).
- En las fiestas que la Villa hizo a San Roque, varios maestros de danzas dieron las siguientes: una de cuenta y otra de música, a treinta ducados cada una; tres de cascabeles, a veinte ducados. Y aunque el total importaba 1.320 reales, se pagaron cien menos porque algunos maestros no salieron con los mismos vestidos que las habían presentado el día del Corpus, a lo que estaban obligados, 1624, octubre 6 (P. 5.800, f. 235).

- Igualmente, se pagan 80 ducados por una danza de cuenta, una de música, otra de cascabel: las dos primeras a treinta ducados y la tercera a veinte, 1625, octubre 9 (P. 5.800, f. 952).
- El Licenciado Juan Jerónimo Altamirano cobra doce ducados por lo que él y sus compañeros sirvieron con la música en la fiesta que la Villa hizo el día de San Roque este presente año, 1625, agosto 21 (P. 5.800, f. 811).

SAN VICENTE FERRER:

Memoria de los milagros de San Vicente Ferrer, para dar testimonio de su santidad, 1607 (P. 2.839, f. 1.058).

SÁNCHEZ, Bernardo:

Presbítero. Poder para testar y testamento, 1786, marzo 16 y octubre 11 (P. 20.589, fs. 21 y 119).

SÁNCHEZ, Juan:

Capellán de S.M. en el Convento de la Encarnación. Vende a Juan Berrillo, mercader de libros, por 4.400 reales, 550 ejemplares de su obra *Selectae et Practicae Disputationes Rerum passim in administratione Sacramentorum*, 1630, enero 2 (P. 3.604, f. 5).

SÁNCHEZ, Juan Cosme:

Presbítero. Testamento, 1835, octubre 31 (P. 24.683, f. 549).

SÁNCHEZ BECERRA, Francisco:

Presbítero. Testamento, 1755, julio 24 (P. 18.135, f. 427).

SÁNCHEZ CERRUDO, Alonso:

Clérigo. Criado del Rey y su maestro de ingenios. Inventario de sus bienes, 1599, octubre 9 (P. 1.798).

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Alejandro:

Presbítero. Testamento, 1876, diciembre 29 (P. 34.959, f. 5.354).

SÁNCHEZ MALDONADO, Pedro:

Presbítero. Testamento, 1864, febrero 24 (P. 28.666, f. 618).

SÁNCHEZ MUNIAIN, Francisco:

Presbítero. Testamento, 1785, febrero 21 (P. 20.279, f. 38).

SÁNCHEZ TOFINO, Luis:

Presbítero. Licenciado. Vecino de Madrid en la calle de los Majadericos. Otorga un poder, 1634, marzo 6 (P. 5.369, f. 301).

SÁNCHEZ RAMOS, Benito:

Presbítero. Testamento, 1788, junio 20 (P. 19.528, f. 16).

SÁNCHEZ RUBIO, José:

Presbítero. Codicilo, 1854, abril 9 (P. 25.450, f. 47).

SÁNCHEZ TEJEDOR, Pedro:

Presbítero. Testamento, 1787, septiembre 19 (P. 20.562, f. 265).

SÁNCHEZ DE VARGAS, Fernán:

Autor de comedias. Él y su colega Baltasar de Pinedo se obligan a hacer cuatro autos sacramentales en las fiestas del Corpus de Madrid, 1618, abril 20 (P. 2.662, f. 230).

SÁNCHEZ ZORRILLA, Antonio:

Familiar del Santo Oficio. Testamento, 1631 (P. 3.828, f. 741).

SANCHO QUIROGA, Aniceto:

Presbítero. Testamento, 1784, marzo 26 (P. 21.316, f. 80).

SANDOVAL, Fray Prudencio de:

Benedictino. Cronista de S.M.

— Escritura relativa a percibo de sus gajes, 1607, febrero 17 (P. 1.369).

— El pagador de los Consejos le entrega 26.613 maravedises como paga del tercio segundo, y en parte de los

79.809 mrvs. que tiene de gajes de su empleo de cronista, 1607, septiembre 5 (P. 2.837).

- Se le paga otro tercio en la fecha que se indica, 1608, enero 19 (P. 2.837).
- En su calidad de Obispo de Tuy, y del Consejo de Su Majestad, hace juramento y plaitohomenaje de guardar fidelidad al Príncipe Don Felipe, 1608, mayo 21 (P. 1.370).

SANTA ANA:

- Al marido de María Muñoz, obligada a poner los faroles en las casas de Panadería y Carnicería las noches que hay luminarias, se le pagan 20 ducados por los faroles que pusieron la víspera de Santa Ana, 1625, agosto 20 (P. 5.800, f. 811).
- Se pagan al Licenciado Juan Jerónimo Altamirano 12 ducados por lo que él y sus compañeros sirvieron con la música en la fiesta de Santa Ana de este año, 1625, agosto 21 (P. 5.800, f. 811).

SANTA CRUZ, el Bachiller:

Clérigo. Por haber tomado posesión de unas casas a Pedro Gaitán, éste hace presentación de una provisión de su magistrado, 1534, abril 3 (P. 115).

SANTA ISABEL DE PORTUGAL:

- Se pagan 315 reales por las 60 luminarias que el carpintero Juan de Ribero puso el tres de este mes por la noche con motivo de la canonización de la Reina de Portugal doña Isabel, quinta abuela del Rey. Este fue quien mandó poner las luminarias, 1625, julio 5 (P. 5.800, f. 613).
- Al polvorista Domingo González se le pagan 605 reales, por 40 montantes de a siete salidas de nueve cohetes cada una, y doce voladores. Todo ello lo disparó el jueves noche día 3 de este mes en la plaza de las Descalzas con ocasión de las luminarias y fiestas de canonización de la Reina doña Isabel de Portugal. Fueron en total 2.520 co-

hetes a ocho maravedís cada uno, y a un real cada volador, 1625, julio 5 (P. 5.800, f. 679).

- El polvorista Juan Tomás Baraona cobra 273 reales y un cuartillo, por lo que disparó en Palacio el jueves noche, 3 de julio, con motivo de la fiesta y luminarias que se pusieron por la canonización de la Reina Doña Isabel de Portugal. Detalle: 32 ruedas de cohetes, a ocho reales. Cuatro docenas de voladores escotos, a dos reales cada volador. Tres docenas de cajetillas a real y medio cada cajetilla. Tres docenas de cajetas, de nueve cohetes cada una, a ocho maravedís cada cohete. Seis docenas de buscapiés, a ocho maravedís cada uno, 1625, julio 7 (P. 5.800, f. 667).
- El polvorista Juan de Baraona cobra 177 reales por doce montantes de a siete salidas y nueve cohetes cada salida, o sea en total 752 cohetes, que disparó en la Plaza Mayor el jueves noche, 3 de junio, por las luminarias y fiestas de canonización de la Reina doña Isabel de Portugal, 1625, julio 7 (P. 5.800, f. 668).
- Se pagan 102 reales al carpintero Luis Gasca, por 24 luminarias que puso en la plaza de San Salvador, por la referida canonización, 1625, julio 9 (P. 5.800, f. 687).
- Al polvorista Alonso Martín se le pagan 116 reales por dos barriles con 174 cohetes voladores cada uno, a razón de cuatro reales docena; y 105 reales por 50 cajetas de a nueve cohetes cada una, a ocho maravedís cada uno. Un barril y las cajetas lo disparó en la plaza de las Descalzas, y el otro barril en la plaza de Palacio. Todo ello el jueves 3 de julio actual, por la noche, con ocasión de las luminarias que se pusieron por la canonización de la citada Reina. Al hacerse referencia a estos disparos, se les denomina «fuegos», 1625, julio 9 (P. 5.800, f. 688).
- Al polvorista Josep de Porrás se le pagan: 37 reales y 12 maravedís por una girándula con cien voladores, a razón de cuatro reales la docena; y 59 reales y 10 mrvs.

por cuatro montantes de a siete salidas de nueve cohetes cada una, a razón de ocho mrvs. por cohete. Todo lo disparó la noche del jueves, día 3 de este mes, con ocasión de las luminarias por la canonización de la citada Reina, 1625, julio 9 (P. 5.800, f. 691).

- Se pagan a Bernabé del Vado, ministril, y a sus compañeros, 216 reales por dos copias de a cinco personas y dos de a cuatro. Las primeras sirvieron en la plaza de Palacio, y las otras: una en la plaza de las Descalzas, y una en la Panadería. Todo ello el jueves 3 de este mes, con ocasión de las luminarias ya referidas, 1625, julio 14 (P. 5.800, f. 711).
- A Juan López, marido de María Muñoz, obligada a poner los faroles las noches que hay luminarias en la Panadería y Carnicería, recibe 20 ducados (7.500 mrvs.), por haber puesto los faroles el jueves 3 de este mes, con ocasión de la canonización de la Reina doña Isabel de Portugal, 1625, julio 15 (P. 5.800, f. 713).
- Gregorio Ruiz, sacristán mayor de la iglesia de San Salvador, recibe 20 ducados, por haber «colgado» la iglesia de Santa María el domingo 13 de este mes, para la procesión que se hizo por la canonización de la mencionada Reina, 1625, julio 18 (P. 5.800, f. 726).
- Al ganapán Juan González de le pagan, por él y sus compañeros, 5.250 maravedises, por haber sacado los Gigantes para la procesión que se hizo el domingo 13 de este mes, con motivo de la canonización de la Reina doña Isabel de Portugal, 1625, julio 21 (P. 5.800, f. 727).

SANTA SOLEDAD TORRES ACOSTA:

Fundadora de las Siervas de María. Canonizada el 25 de enero de 1970. Su partida de bautismo, se halla en el archivo de la parroquia de San Martín, de Madrid: Bautizados, libro 64, folio 33.

SANTA TERESA DE JESÚS:

- Don Francisco de Guillamas Velázquez, maestro de la Cámara de S.M., encarga a Juan de Porres, escultor, una imagen de bulto de la Madre Teresa de Jesús, 1613, diciembre 17 (P. 2.286, f. 1.105).
- Concierto entre el P. Fray Luis de San Jerónimo, procurador de los Carmelitas Descalzos, y Luis Sánchez, impresor de libros, para imprimir la obra *Vida, virtudes y milagros de la Bienaventurada virgen Teresa de Jesús*, de la que es autor dicho Fray Luis, 1615, enero 28 (P. 2.853, f. 225).
- Reliquias de Santa Teresa que fueron a parar a un Conde ruso, 1635, abril 28 (P. 5.370, f. 548). Véase: MATILLA TASCÓN, Antonio, *Santa Teresa en la Santa Rusia del siglo XVII*, Boletín Informativo de la Casa de Zamora en Madrid, año XXVI, núm. 106, diciembre, 1982.

Escrituras relativas al hermano y cuñada de Santa Teresa:

- Capitulaciones firmadas por doña Beatriz de Mendoza y Castilla, viuda de don Francisco Hurtado de Mendoza, vecino de Madrid, de una parte, y don Francisco de Cepeda y Ahumada, vecino de Ávila, de la otra, para el matrimonio de este último con doña Orofrisia de Mendoza y Castilla, hija de los referidos don Francisco Hurtado y doña Beatriz de Mendoza. El casamiento tuvo lugar en la parroquia de la Almudena, el jueves 8 de diciembre de 1580, y se halla registrado en el libro 1.º de Matrimonios, folio 39.
- Se da facultad real a Francisco Cepeda y Ahumada, vecino de Ávila, para administrar sus bienes, por ser de edad de más de veinte años, 1581, abril 12 (P. 284, f. 210).
- Don Francisco de Cepeda y su mujer doña Orofrisia de Mendoza y Castilla dicen que la madre de ésta, doña Beatriz de Mendoza les prometió en dote 4.000 ducados, de los cuales 2.000 correspondían a un juro sobre las tercias de la villa de Zorita. Pero como el juro fue vendido, doña

Beatriz dio en cambio a su hija y yerno 105.063 mrvs. en reales de contado y 630.336 mrvs. en escudos de oro y en reales de plata de a ocho reales y de a cuatro sencillos; todo con la condición de que en lo sucesivo el referido matrimonio pagaría a doña Beatriz la renta del juro, o sea: 52.528 mrvs. y medio, cantidad que después de velados quedaría reducida a la mitad durante un año, y después nada, 1582, junio 20 (P. 907, f. 1.317).

- Cláusulas del testamento de doña Orofrisia de Mendoza y Castilla, 1587 (P. 768, f. 44).
- Don Francisco de Cepeda y Ahumada, natural de Ávila, otorga una escritura relativa al casamiento que había contraído con doña Orofrisia de Mendoza y Castilla, 1589, julio 30 (P. 886).
- Testamento de don Francisco de Cepeda (hijo de Lorenzo de Cepeda y de Ana Juana de Fuentes y Guzmán), natural de Ávila, 1589, octubre 13 (P. 886, fs. 60 al 63).
- Alejandro de Mendoza, vecino de Ávila asienta con don Francisco de Cepeda que irá sirviéndole en su persona y casa en la jornada que hace de Madrid a las Indias del Perú; que volverá con él; que Cepeda le ha de dar de comer y beber, cama y 350 ducados, de a 375 mrvs., de salario al año. Por su parte, Alejandro se obliga a no apartarse de Cepeda, 1590, marzo 6 (P. 887, f. 115).
Al folio 247 de este mismo protocolo hay otro asiento entre ambas personas, fecha 3 de octubre de 1590, en que se dice que Cepeda dará a Alejandro de comer, beber «onestamente», y posada y cama, y le ha de curar a su costa de las enfermedades que no pasen de un mes; que le ha de pagar de salario por el servicio 350 ducados al año desde que embarcase al ir hasta desembarcar al regreso; aparte ha de pagarle el tiempo que transcurra desde que salga de Madrid hasta embarcarse, y al regreso desde desembarcar hasta llegar a Madrid; todo ello a razón de 20.000 mrvs. al año.

- Los citados Francisco y Orofrisia se obligan a pagar a Alejandro de Mendoza 127.901 mrvs. (de éstos correspondían 73.851 a lo que le debía doña Beatriz de Mendoza de haberle servido a ella del 3 de abril de 1582 a 5 de abril de 1590, y 54.050 por cinco meses que había servido a don Francisco de Cepeda en el viaje que quiso hacer desde Madrid a las Indias, en los viajes que Alejandro hizo a Sevilla y en la embarcación «que hicimos y en volver a esta Villa». Los referidos 127.901 mrvs. se los pagaría don Francisco a Alejandro en plazo de siete meses, en Madrid o en las Indias, si allí estuviere, 1590, septiembre 20 (P. 887, f. 365).
- Oracio de Vivaldo, genovés dice que S.M. ha dado cédula, en 9 de agosto de 1589, a la Casa de la Contratación, para que dejen volver al Perú a don Francisco de Cepeda, «que vino de aquella tierra». Y como ha de dar fianzas de 200.000 maravedíes de que en término de tres años volverá a hacer vida con su mujer, Vivaldo hace ahora escritura obligándose a que Cepeda volverá antes de los tres años; y en caso contrario, Vivaldo pagaría el importe de la fianza, 1590, septiembre 28 (P. 887, f. 239).
- Testamento de don Francisco de Cepeda y Ahumada, 1590, octubre 1 (P. 887, fs. 253 a 262). De este testamento hacemos el siguiente

RESUMEN

Se manda enterrar en la Capilla que tiene en el Monasterio de San José, de Carmelitas Descalzas, de Ávila.

La dote que llevó su esposa doña Orofrisia de Mendoza y Castilla fue de 4.000 ducados, y pasó ante el escribano Gaspar Testa en 10 de diciembre de 1580. Fue aumentada en 1.099.966 maravedises el 30 de julio de 1589, ante Gabriel López. Don Francisco aportó de arras 1.500 ducados.

Manifiesta que espera recibir de Indias la legítima de su madre y abuelos maternos (12.000 pesos); que su padre ha-

bía hecho mayorazgo en él; y que las monjas carmelitas de San José, de Ávila, se habían comprometido a pagar la mitad de la dote y arras de doña Orofrisia, por escritura ante el escribano de Ávila Pero Téllez.

Tiene que recibir 8.000 pesos, de lo ya corrido de un repartimiento de indios en Quito, que era de su padre Lorenzo de Cepeda; más otros 3.000 pesos que le debe su hermano Lorenzo.

Advierte que la dote de su mujer la tiene ya gastada y deja muchas deudas. La merced real que tiene de 1.000 pesos anuales sobre tributos vacos en las Indias, quiere la heredada su mujer doña Orofrisia, conforme a las leyes de Indias.

Francisco de Fuentes, su abuelo materno, tenía papeles de créditos contra Francisco Pizarro, y como los heredó el padre de don Francisco de Cepeda, éste quiere que a su fallecimiento los herede su dicha mujer.

Su tío Agustín de Ahumada, que va por gobernador de Tucumán, le debe 600 escudos de oro que pagó, a su ruego, a Oracio de Vivaldo que se los había prestado.

A su suegra doña Beatriz de Mendoza y Castilla le prestó 400 ducados y se los debe. Por su parte, él debe a su mayorazgo 4.400 ducados, y como por ahora no puede pagarlos, han de ser considerados entre las deudas que deja.

Con referencia al censo de 14.000 ducados de capital contra el Estado del Duque de Medinasidonia, éste había redimido 4.400, de los que don Francisco declara haber dispuesto, mientras que el resto se empleó en redimir censos que gravaban su vínculo y mayorazgo. Por falta de hijos, serán posibles herederos de dicho mayorazgo su hermano y el Convento de San José, de Ávila. Lo gastado en el pleito de los bienes del mayorazgo (5.000 ducados) se abonaron con cargo al mismo 3.000 ducados y con cargo a la dote de doña Orofrisia, 2.000.

En cuanto al repartimiento de indios, lo dió a su hermano Lorenzo, porque así lo quería su padre, pero poniéndole la condición de que enviase 3.000 pesos de 450 maravedís, y no los ha enviado aunque han pasado once años.

Declara que, por descargar su conciencia, ha pagado por su padre 200 ducados que debía dar por lo que le repartieron por la pérdida de un navío en que vino de las Indias, según una requisitoria de la Casa de la Contratación.

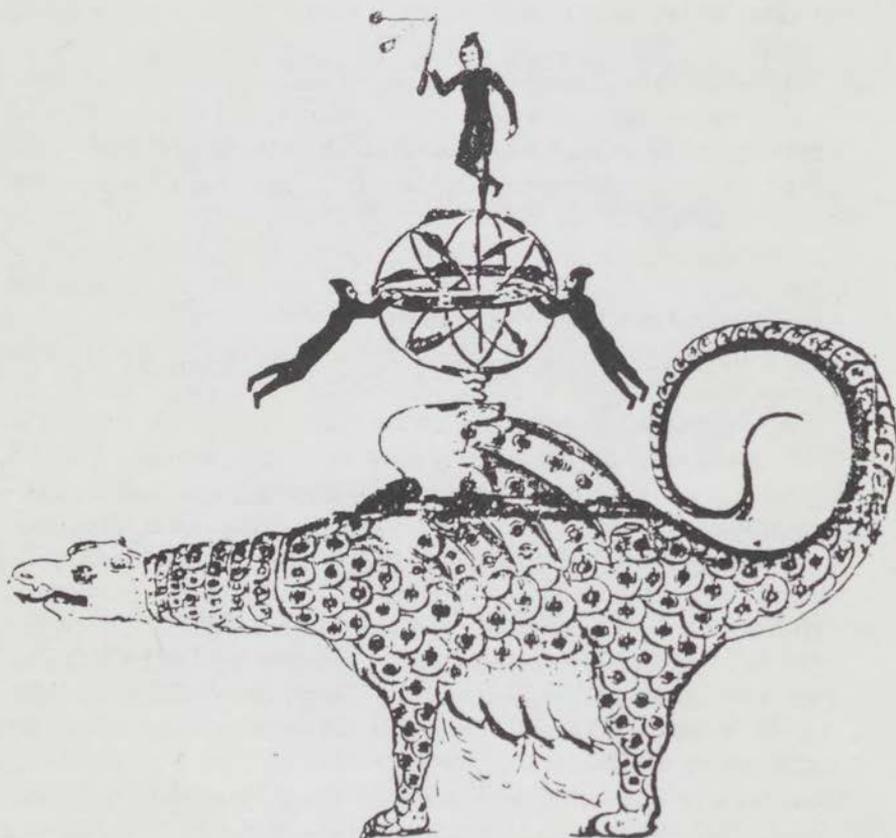
De todo lo que pueda venir de Indias como herencia de sus padres, se vea qué parte se haya de poner en el vínculo y qué bienes sean libres. Estos últimos los deja para doña Orofrisia.

De los bienes que queden después de cumplir este testamento, se comprará renta anual por valor de 16 ducados para entregarla al citado Monasterio de San José, con cargo de que se digan anualmente, por él y sus familiares, una misa cantada el día de la Concepción y otra el día de Difuntos.

Como albaceas y testamentarios nombra a su suegra, a su mujer y a Fray Pedro de Padilla.

Declara heredera única del remanente a su mujer doña Orofrisia, con la condición de que cuando muera, la mitad de esos bienes se pongan en renta para fundar la memoria de misas que mejor fuere «para nuestras almas», y si se pudiese, se hiciera un Monasterio de frailes descalzos carmelitas en Ávila. Y de la otra mitad, haga doña Orofrisia lo que quisiere. Y si aún quedaran dos mil ducados de renta o más, manda que durante el tiempo que viva su mujer, ésta dé a su madre doña Beatriz 300 ducados de renta al año. 100 también anuales a doña María de Zúñiga, «mi cuñada, monja de Santo Domingo el Real, de Madrid», y otros 200 al P. Diego de Castilla, «mi cuñado», de la Compañía de Jesús.

«Si se hiciera el Monasterio que mando, después de acabado se pasen mis huesos a la capilla mayor de él, y los de mi mujer, haciéndose una tumba cercada con su reja de hierro, con mis armas y las de doña Orofrisia, y en lo alto, un letrero».



TARASCA que salía en las procesiones del Corpus en Madrid. Siglo xvii.
(Véase pág. 297)

- Don Francisco de Cepeda y su mujer afirman que no llegará el caso de que Oracio Vivaldo tenga que pagar la fianza de 200.000 maravedises por no regresar antes de tres años Cepeda. Pero si llegara a suceder esto y Vivaldo pagase la fianza, le reembolsarán el importe y gastos; para cuyo cumplimiento obligan sus personas y bienes, 1590, octubre 12 (P. 887, f. 244).
- Don Francisco de Cepeda da poder a su mujer, 1595 (P. 706).
- Varias escrituras suyas y de su mujer, 1600 (P. 1.322).
- Poderes que da a su mujer, 1601 (P. 2.608, fs. 217 y 222).
- Escritura otorgada por él y su mujer, 1601 (P. 1.735, f. 629).
- Poderes a su mujer, diciembre de 1603 8P. 1.325).
- Poderes dados por doña Orofrisia de Mendoza, 1611 (P. 3.461).
- Doña Orofrisia de Mendoza y Castilla pide se haga información para acreditar que es hija legítima de don Francisco Hurtado de Mendoza y Castilla y de doña Beatriz de Castilla, 1616 8P. 2.297, primera mitad).
- Doña Orofrisia de Mendoza traspasa una Capilla en el Monasterio de Nuestra Señora de la Piedad, de Guadalajara, a don Diego López de Zúñiga, caballero de Santiago, para su enterramiento y de sus sucesores. Don Diego paga a doña Orofrisia la misma cantidad que como limosna había dado por la Capilla su tío don Juan Hurtado de Mendoza, embajador que había sido en Venecia, de quien doña Orofrisia heredó dicha capilla, 1616, noviembre 8 (P. 4.123, f. 1.927).
- Escritura otorgada por doña Orofrisia, referente a juros sobre las alcabalas de Córdoba, 1618 (P. 1.588, al principio).
- Convenio entre el Monasterio de San Benito, de Valladolid, y doña Orofrisia de Mendoza y Castilla, mujer de don

Franciso de Cepeda estante al presente en la ciudad de San Francisco de Iquito del Perú, 1618, julio 23 (P. 2.312).

- Transacción entre el Monasterio de monjas descalzas, extramuros de la ciudad de Ávila y doña Orofrisia de Mendoza y Castilla, viuda de don Francisco de Cepeda. Sigue un poder del Convento de San José, de Ávila. Lorenzo de Cepeda, padre de Francisco, dejó, por testamento, un vínculo y mayorazgo a éste, pero como el testamento era cerrado y apareció abierto, hubo pleito, que es el que ahora se resuelve con esta transacción, 1619, marzo 16 (P. 2.311, f. 755).

SANTIAGO, Fray Hernando de:

Contrata la impresión de un *Santoral*, con el impresor Luis Sánchez, 1603, abril 6 (P. 2.421).

SANTIAGO, Pedro de:

Clérigo presbítero. Licenciado. Catedrático de la villa de Valladolid.

- Carta de redención de un censo, entre él y su madre María Santiago, viuda de Juan de Villota, 1596, noviembre 15 (P. 1.554).
- Es encausado judicialmente por haber intervenido en cierto acto criminal del Doctor Vázquez, médico del Rey (al parecer por asunto de faldas), 1600, marzo 5 (P. 2.103, f. 43).

SANTO TOMÁS, Fray Juan de:

Regente del Colegio de Santo Tomás, de Alcalá de Henares. Catedrático de Prima de Teología de la Universidad de Alcalá.

- Se concierta con Juan de Valdés, librero, para la impresión de su obra *Lógica*, ya impresa otras veces. Valdés se obliga a pagarle 3.006 reales que le adeuda por 240 resmas de papel que le vendió dicho fraile, y 480 reales por

24 libros de su *Curso Teológico* que le había vendido el librero, 1640, febrero 22 (P. 6.119, f.s 35 y 36 de ese año).

- El mercader de libros Godofredo de Mercado se obliga a pagarle el precio de cien ejemplares de la obra *Cuestiones Teológicas*, 1643, mayo 7 (P. 5.763).

SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA:

Escritura relativa a venta de sus obras, 1802, mayo 12 (P. 22.331).

SANTOS:

- Certificación de ciertas reliquias del Carmen, 1602 (P. 1.766, f. 462).

- Doña María, Emperatriz de Romanos, lega a Doña Catalina Lasso de Castilla varias reliquias de santos, 1579 (P. 567).

- El alférez Salvador Verde dice que ha traído a Madrid, del Ducado de Cleves, las reliquias siguientes, que dona a don Luis de Rojas:

Un hueso de Santa Úrsula.

Una partícula grande de San Felipe.

Una partícula de las Once mil Vírgenes.

Una partícula de San Lorenzo.

Una partícula grande de San Martín, y otras reliquias pequeñas.

Una partícula de Santa Bárbara, que es un pedazo de canilla de un brazo.

Para probar que estas reliquias eran ciertas, mostró dos atestaciones. 1617, agosto 9 (P. 3.593, f. 1.059).

- A las tres de la mañana del 30 de julio de 1632 falleció el Infante Don Carlos, hijo de Felipe III y hermano de Felipe IV. Tenía 26 años. En su enfermedad, que duró varios días, se llevaron a Palacio las imágenes de Nuestra Señora de Atocha, la de los Remedios, la de la Merced, la del Buen Suceso, la del Rosario del convento de Santo

Tomás, la de las Maravillas, la de la Merced que está en la Capilla del Lagarto, de la iglesia de San Ginés, los santos cuerpos de San Isidro y Padre Borja, «y otras muchas imágenes de devoción y reliquias diferentes». «El día de su muerte se mostró su cuerpo en una sala muy bien aderezada y con muchos y curiosos altares, bestido y armado como ynfante de Castilla y general de la Mar; hicieron en la Corte muchos sufragios, y el mismo día a las diez de la noche... le sacaron de Palacio y le llevaron a San Lorenzo el Real...», 1632, julio 30 (P. 3.829, f. 818).

SANTOS PLACER, Manuel María: Presbítero. Testamento, 1865, febrero 17 (P. 28.669, f. 260).

SANZ DE ALGETE, Juan:

Clérigo. Poder para testar y testamento, 1735, julio 10; y 1736, enero 27 (P. 15.929, f. 263 y P. 15.930, f. 130).

SARRIÓN, Antonio José:

Presbítero. Testamento, 1785, julio 6 (P. 21.156).

SCIO, Fray Felipe:

Escolapio. Obispo preconizado de Segovia. Convenio para la impresión de la *Sagrada Biblia* de Fray Felipe de Scio, entre el Padre Rector Inocente Palacios y don Eduardo Baeza, vecino de Segovia, 1848, junio 23 (P. 25.628, f. 485).

SCOTO, el doctor Bartolomé:

Deán de la Catedral de Santiago, en Venezuela. Da un poder, 1647, octubre 23 (P. 7.463, f. 1.045).

SCHEPRES, Fernando:

Clérigo. Testamento, 1788, diciembre 1 (P. 19.819, f. 267).

SECOS ÁLVAREZ, Miguel de:

Presbítero. Testamento, 1.849, diciembre 6 (P. 25.448, f. 134).

SEMANA SANTA:

Atajo de calles para las procesiones de Semana Santa, 1622
(P. 4.902, fs. 82 y 145).

SENMANAT DE CASTELLÁ, Antonino:

Patriarca de las Indias. Testamento y memoria testamentaria,
1802, julio 15 (P. 21.138, f. 66).

SERNA, Alonso de la:

Procurador de la Audiencia del Nuncio. Testamento (testimonio), 1623, marzo 28 (P. 2.678, f. 148).

SERRADA, Bernardo:

Obispo que fue del Cuzco. Redención de un censo (sin autorizar), 1733, junio 26 (P. 35.218, f. 110).

SERRANO, Juan de Dios:

Presbítero. Codicilo, 1785, agosto 19 (P. 19.721, f. 215).

SERRANO, Mateo:

Pintor. Se obliga a pintar para Santiago Morán, pintor de S.M. seis cuadros de la Pasión, de nueve pies de largo y ocho de ancho; y otros cuatro cuadros de la historia de Nuestra Señora, 1613, diciembre 12 (P. 4.100, f. 555)

SESMA, Antonio:

Presbítero. Testamentos, 1786, febrero 24 y 1792, agosto 25
(P. 21.278, f. 13, y P. 21.339, f. 691).

SESMA, Francisco de:

Presbítero. Tres poderes para testar, 1737, mayo 28, 1755,
abril 23 y 1763, noviembre 10 (P. 15.931, f. 573; P. 15.941,
f. 414; y P. 15.947, f. 222).

SERRANO BELTRÁN, Francisco Antonio:

Presbítero. Testamento, 1801, noviembre 23 (P. 19.555).

SIARA, Juan de.

Presbítero. Testamento, 1615, junio 6 (P. 1.832, f. 456).

SILVA, Fray Juan de:

Franciscano. El impresor Hernando Correa cobra 200 reales, a cuenta de la impresión del *Memorial* del P. Silva, hecha por cuenta de Su Majestad, 1621, enero 26 (P. 2.319) (véase, PÉREZ PASTOR, *Bibliografía...*, t. III, núm. 1.786)).

SILVA Y CARDONA, Nicolás:

Abad. Capellán mayor y sumiller del Rey. Testamento, 1751, diciembre 10 (P. 18.130, f. 376).

SOLIER, Fray Pedro de:

Obispo de Puerto Rico. Otorga un poder, 1614, agosto 6 (P. 4.855, f. 121).

SOLÍS, Alonso de:

Abad de San Clodio. Memoria e Inventario, 1612, enero 5 y febrero 12 (P. 2.010, fs. 47, 67 y 556).

SORIANO, Juan Crisóstomo:

Presbítero. Testamento, 1785, octubre 23 (P. 21.841, f. 214).

SOTO, Bernardo Antonio:

Presbítero. Testamento y memoria testamentaria, 1762, febrero 8; y 1763, enero 3 (P. 19.477, fs. 13 y 504).

SOTO, Fray Juan de:

Agustino. Vende al librero Ángel Martínez 300 ejemplares de su libro *Compendio de la Summa de Toledo*, 1615, enero 27 (P. 2.733).

SOTO Y RON, Sebastián Nicolás:

Presbítero. Testamento, 1783, septiembre 18 (P. 20.554, f. 127).

SOTOMAYOR, Fray Antonio:

Obispo de Damasco. Confesor del Rey en los reinos del Perú. Era dominico y fue confesor de Felipe III.

- Escritura sobre oro y plata que le envían de Indias, 1629, julio 10 (P. 5.247).
- Funda una Capellanía, 1638 (P. 3.519, f. 156).
- Otorga escritura de fundación de obras pías, vínculo y mayorazgo, 1639 (P. 6.168, f. 169). Murió el 3 de septiembre de 1648; su testamento ante Francisco de Cartagena (Parrroquia de San Martín, libro 5 de Difuntos, al folio 113).

SOTOS Y SOTOS, Bonifacio:

Presbítero. Testamento, 1865, septiembre 30 (P. 28.488, f. 991).

SPÍNOLA, Felipe:

Cardenal con título de Santa Sabina. Testamento (copia), 1593, junio 10 y agosto 7 (P. 1.240, f. 700).

SUÁREZ, Antonio:

Presbítero. Testamento, 1854, septiembre 5 (P. 25.450, f. 131).

SUÁREZ DE BUSTAMANTE, José:

Presbítero. Testamento, 1770, agosto 12. (P. 18.162, f. 644).

T

TALAMANTES, Jerónimo de:

Capellán y cantor de S.M. Otorga un poder, 1605 (P. 2.176, f. 368).

TALSA, Francisco.

Licenciado. Capellán mayor de la Capilla del Obispo. Otorga una escritura, 1637, julio 17 (P. 5.202).

TASSIS, Juan de:

Correo mayor del Rey. Se obliga a pagar el precio de una cruz de oro con 42 diamantes finos, 1596, noviembre 8 (P. 812, f. 1.107).

TENORIO, Vespasiano:

Clérigo. Hijo del doctor Álvaro de Medina Tenorio, Testamento, 1633, enero 2 (P. 5.368, f. 20).

TESTAY, Bernardo:

Presbítero. Natural de Palermo. Poder para testar y testamento, 1676, junio 7 y septiembre 30 (P. 12.297, fs. 216 y 237).

TOFIÑO, Luis:

Clérigo. Testamento y codicilo, 1671, marzo 11 y noviembre 7 (P. 8.079, fs. 139 y 501).

TOLEDO, Alonso de:

Clérigo. Testamento, 1530, julio 15 (P. 55, f. 875).

TORRE, Alonso de la:

Clérigo. Testamento, 1529, noviembre 3 (P. 55, f. 811).

TORRE, Pedro de la:

Clérigo. Testamento, 1546, septiembre 1 (P. 73, f. 488).

TORRE HERRERA, Pedro de la:

Presbítero. Testamento, 1787, junio 12 (P. 21.890, f. 76).

TORRE Y VERA, Mariano de la:

Vicario apostólico. Testamento, 1833, noviembre 18 (P. 23.775, f. 375).

TORRES, Fernando de:

Clérigo de menores. Poder para testar y testamento, 1763, enero 20 y marzo 23 (P. 17.625, fs. 90 y 126).

TORRES, Gaspar de:

Clérigo. Inventario de sus bienes, 1612, septiembre 26 (P. 2.562).

TORRES, Gómez de:

Clérigo. Inventario de sus bienes (bastantes libros), 1615, septiembre (P. 2.562).

TORRES, el Maestro Hernando de:

Capellán del Infante Cardenal. Testamento, 1632, octubre 2 (P. 5.189, segunda mitad).

TORRES Y MORTAL, Manuel Nicasio de:

Presbítero. Poder para testar, 1786, noviembre 9 (P. 20.061).

TORRES NAVARRETE, José de:

Presbítero. Del Consejo de la Inquisición. Testamento, 1765, julio 2 (P. 18.152, f. 495).

TOSANTOS, Fray Plácido:

Predicador de S.M. Benedictino.

- Da poder para cobrar sus gajes, como predicador de S.M., 1611, septiembre 1 (P. 3.461).
- Da poder para cobrar 200 pesos de oro que le remite de la ciudad de Méjico su sobrino Tomás Tosantos Corral, 1615, diciembre 9 (P. 2.854, f. 1.097).

TOSANTOS Y HURTADO DE CORCUERA, Bonifacio de:

Presbítero. Testamento, 1833, octubre 9 (P. 24.451).

TOVAR Y VALDERRAMA, Diego Martín de:

Clérigo de menores órdenes. Hijo de Jorge de Tovar y Valderrama, secretario de Cámara de S.M.

- Hace donación a su hermano Jorge de Tovar de lo que pudiera corresponderle de su legítima, ya que él se puede sustentar con la renta de sus beneficios eclesiásticos: unos 2.000 ducados anuales, 1622, mayo 17 (P. 1.889, f. 895).
- Otorga un poder, 1632, febrero 18 (P. 3.606, f. 284).

TREVIÑO DE PRADO, Agustín Franco:

Clérigo Presbítero. Renuncia y traspasa el censo que fundó en favor de su madre por 200 ducados de principal, sobre una casa que tenía en la calle de Santiago y que luego vendió al platero Cristóbal Gascón con dicha carga, 1607, junio 30 (P. 2.270, f. 345).

TULMAN, Pedro:

Cantor contrabajo de la Capilla de S.M. Escritura que otorga su viuda Catalina Vanloo, sobre la curaduría de sus hijos, 1586 (P. 1.277, f. 197).

U

UGARTE, Félix de:

Presbítero. Testamento, 1785, febrero 23 (P. 21.476).

UGARTE, Marcos Antonio:

Presbítero. Testamento, 1784, noviembre 24 (P. 19.133, f. 231).

URBANO VIII:

Papa. Fiestas para conmemorar su elección de Santo Padre:

- Pago de luminarias puestas, por la referida elección, los días 23, 24 y 25 de agosto de 1623: 109 en la calle del Nuncio, 154 en la plaza de Palacio, 75 en dicha plaza de Palacio, y 105 en la plaza de las Descalzas. Por cada luminaria se pagan cuatro reales, 1623, agosto 31, septiembre 4, 22 y 6 (P. 3.312, fs. 502, 504, 541 y 541v.).
- Se paga a Andrés del Castillo, carpintero, 240 reales por 60 luminarias que puso en la plazuela de San Salvador las tres noches de 23, 24 y 25 de agosto último, por la elección del Papa Urbano VIII, a cuatro reales cada luminaria, 1623, septiembre 9 (P. 4.902, f. 264).
- Bernabé del Vado, cordonero, cobra 432 reales por haber servido a la Villa con tres copias de a cuatro ministriles cada una, en las noches de 23, 24 y 25 de agosto último,

en la plazuela de Palacio, plazuela del Monasterio de las Descalzas y casa del Nuncio, con ocasión de las fiestas de elección del Papa Urbano VIII, a razón de doce reales cada ministril cada noche, 1623, septiembre 18 (P. 4.902, f. 270).

- Se pagan a Domingo González, cochero, 392 reales y 30 mrvs. por los fuegos que quemó en la plaza de Palacio la segunda noche que se pusieron luminarias por la mencionada elección, o sea el día 24 de agosto: 12 montantes de a siete salidas de nueve cohetes cada una. Total 756 cohetes, que a ocho maravedís, hacen 177 reales y 30 mrvs. Más 400 cohetes en cuatro girándulas: o sea 33 docenas y cuatro cohetes, que a cuatro reales la docena hacen 133 reales y medio. Más cinco docenas de cohetes voladores de luces, a diez reales la docena, hacen 50 reales. Más 21 carretillas, a real y medio son 81 reales y medio. Se le pagan además 358 reales por los fuegos que tenía prevenidos para la tercera noche, y que luego se quemaron, por orden de S.M., delante del Monasterio de San Felipe la víspera de San Agustín, fueron: 10 montantes de a siete salidas de nueve cohetes, a ocho mrvs. cada cohete. Más 400 cohetes voladores embarrilados en tres barriles, a cuatro reales la docena. Más tres docenas de cohetes voladores de invención, a real cada cohete. Más 27 carretillas, a real y medio cada una. En total: 571 reales, 1623, septiembre 18 (P. 4.902, f. 272).
- Se paga a Antonio Hernández, trompeta de S.M. 340 reales, por servir él y nueve compañeros trompetas y atabales, las tres referidas noches de las fiestas de la elección del Papa Urbano VIII, en la plaza de Palacio y casas «donde se haze Ayuntamiento», a razón de ocho reales cada uno por noche, 1623, septiembre 20 (P. 4.902, f. 273).
- Se pagan a Juan de Barahona, cohetero, 957 reales y 6 mrvs. por los fuegos que quemó con ocasión de las luminarias por la elección del Papa Urbano VIII, que fue como sigue:

El miércoles 23 de agosto en la plaza de Palacio: tres picas con 36 docenas de cohetes, y cuatro montantes con 24 docenas, que suman 720 cohetes a ocho maravedís cada uno: 169 reales y 14 mrvs. Más una docena de cohetes voladores escotos, a dos reales cada uno: 24 reales.

El jueves día 24 por la noche quemó en dicha plaza: 12 montantes con siete salidas de nueve cohetes, o sea: 756 cohetes, que a ocho mrvs. hacen 177 reales y 30 mrvs. Más dos girándulas: una de doce docenas y la otra de seis cohetes voladores envarillados, que a cuatro reales la docena montan 72 reales. Más cuatro docenas de cohetes escotos voladores de invención y luces y truenos, que a dos reales, son 96 reales.

Para la tercera noche, viernes 25, los fuegos que había prevenido, se quemaron, por mandato de S.M., delante del Monasterio de San Felipe en la víspera de San Agustín. Y fueron: una cuerda que se puso desde el balcón de San Felipe a los balcones de las casas del señor Melchor de Molina; tenía 60 salidas de a doce cohetes cada una, que hacen 720 cohetes, y a ocho maravedís cada uno, son 169 reales y 14 mrvs. Más 20 docenas de cohetes troneiros guiados, o sea 240 cohetes, que a ocho mrvs. son 56 reales y 16 mrvs. Más tres ruedas ordinarias de siete cohetes cada una, con siete bufones para dar fuego a los demás: a ocho reales cada rueda, son 24 reales. Más cuatro docenas de cohetes escotos a dos reales cada cohete, son 96 reales. Más tres girándulas de a seis cohetes, a dos reales cada cohete, son 36 reales. Más 24 truenos a real: 24 reales. Más ocho bombas a real y medio: 12 reales. Suman todos los de esta tercera noche 417 reales y 30 maravedises, 1623, octubre 20 (P. 4.902, f. 287).

UROSAS, Matías de:

Capellán de S.M. Testamento, 1591, octubre 16 (P. 301, f. 1.405).

URQUIAGA, Francisco de:

Presbítero. Testamento. 1770, enero 4 (P. 17.633, f. 9).

URRETI Y LIAÑO, Baltasar de:

Capellán mayor de la Real Armada. Testamento e inventario de sus bienes, 1629, marzo 15 (P. 4.739, fs. 1.210 y 1.222).

V

VACA, Vicente:

Presbítero. Codicilo, 1786, julio 14 (P. 21.922, f. 48).

VADO, Matías Antonio:

Presbítero. Testamento, 1753, mayo 7 (P. 17.617, f. 35).

VALCÁRCEL, Antonio:

Presbítero. Se ordena que Dominga Cordero, esposa de Vitorio Álvarez de Soberado, declare si el referido presbítero le empeñó una bandeja de plata por sesenta reales, 1723, agosto (P. 35.218, f. 9).

VALDIVIESO, José de:

Capellán de honor del Cardenal Infante. Tres testamentos, 1636, abril 28 (P. 4.767, fs. 1.190, 1.146 y 2.207).

— Su testamentario el librero Alonso Pérez de Montalbán intervino en la venta de una casa de la calle Mesón de Paredes, que era de Valdivieso, en 28 de abril de 1636, 1640, julio 17 (P. 4.767).

VALENCIA, Cristóbal de:

Capellán de la Capilla del Obispo. Da poder al también capellán Melchor de Luzón para cobrar 7.000 maravedís

que le debe de salario el capellán mayor Pedro de Lorenzana, 1555, octubre 26 (P. 207).

VALENCIA, Juan de:

Presbítero. Criado de S.M. en sus obras reales. Testamento, 1591, abril 11 (P. 924).

VALENCIA DE OLIVERA, doctor:

Sacerdote presbítero. Médico de los Reyes de España y de Francia. Testamento, 1615, octubre 22 (P. 4.441, f. 1.532).

VALMASEDA, Pascual de:

Clérigo. Testamento, 1528, julio 19 (P. 55, f. 712).

VALTIERRA, Gabriel:

Presbítero. Testamento, 1753, mayo 18 (P. 17.617, f. 53).

VALLE, Fray Juan del:

Obispo de Guadalajara (Méjico). Otorga varios documentos, 1607 (P. 3.461).

VALLE ARECHAVALA, Francisco Antolín:

Presbítero. Testamento, 1780, mayo 28 (P. 17.644, f. 327).

VALLEJO, Alonso de:

Escultor. Entrega al pintor Francisco Esteban una escultura de la Virgen del Rosario para que la pinte y dore, 1594, julio 9 (P. 1.254).

VALLEJO, Manuel:

Autor de comedias. Cobra dos autos que ha representado en las fiestas del Corpus, 1632, marzo 15 (P. 3.369).

VANDERAMEN, Lorenzo:

Clérigo. Licenciado presbítero. Da poder para cobrar una pensión que tiene del obispo de Plasencia, 1615, septiembre 9 y noviembre 2 (P. 1.560).

VARGAS, Antonio de:

Clérigo. Inventario y partición de sus bienes, 1612, noviembre 20 y diciembre 5 (P. 2.648, fs. 1.271 y 1.498).

VARGAS, Francisco de:

Su viuda doña Francisca Chacón hace testamento y codicilo y se manda enterrar en la bóveda de la Capilla del Obispo, 1619, agosto 22 (P. 2.464, fs. 553 y 610). Inventario de bienes, al folio 625.

VARGAS, Juan de:

Capellán de la Capilla del Obispo de Plasencia, 1615, mayo 8 (P. 1.560).

VARGAS, María:

Viuda de Antonio de Monroy. Con poder de Francisco de Mendoza y en su nombre, vende y nuevamente constituye la dotación de la Capilla de San Juan de Letrán (Capilla del Obispo), a Pedro Lorenzana, capellán mayor de ella, 1561, octubre 14 (P. 256, f. 349).

VARGAS MANRIQUE, Fadrique:

Patrón de la Capilla de San Juan de Letrán.

- Nombra sacristán mayor a Andrés García, vecino de Leganés, con 34.000 maravedís de salario anual, 1599, junio 21 (P. 2.525).
- Nombra capellán y maestro de capilla de ésta del Obispo, y llevar el compás de los niños del Coro, a Vicente Espinel, clérigo presbítero, vecino de Ronda; en lugar de Gabriel Díaz, que hacía más de seis meses faltaba y era público tenía hecho asiento en la iglesia colegial de Talavera. Se le asigna sueldo de 12.000 maravedís, y Espinel acepta, 1599, junio 21 (P. 2.525, f. 1.420).
- Nombra capellán de dicha capilla a Juan de Arévalo, clérigo, vecino de Chinchilla, 1599, agosto 12 (P. 2.526, f. 1.626).

- Nombra igualmente capellán de la referida capilla a Francisco de Gala, clérigo presbítero, vecino de Jaca, en Aragón, 1601 (P. 2.528, f. 1.020).
- Nombra igualmente capellán al Maestro Juan de Garay, clérigo presbítero, natural de La Guardia, diócesis de Calahorra, 1601, noviembre 7 (P. 2.530, f. 841).
- Nombra capellán a Diego Gallego, «voz de contralto», 1604, abril 19 (P. 2.618, f. 1.221).
- Nombra capellán a Juan de Arganda, 1613, mayo 7 (P. 2.650, f. 6).
- Toma posesión como patrono de la Capilla del Obispo, y nombra capellán y maestre de ella a Martín de Vergara, 1569 (P. 267).

VÁZQUEZ, Alonso:

Alguacil. Su excomuni3n, 1632? (P. 35.215, f. 255).

VÁZQUEZ, Mateo:

Capellán y secretario del Rey y de la Gral. Inquisici3n. Da poder para cobrar frutos y rentas de pan y menudos, del Pontifical, 1579, enero 29 (P. 1.020, f. 409).

VÁZQUEZ, Ruy:

Clérigo. Compra a Álvaro de Mena un viñedo de unas dos aranzadas, en término de Andrequina, por 4.500 maravedís (Es un testimonio), 1531, febreo 21 (P. 35.214, f. 445, antg. núm. 378).

VÁZQUEZ DE SOTO, Diego:

Can3nigo. Sobre su enfermedad, hizo un estudio clínico el doctor Miguel Polanco, 1631, abril 9 (P. 5.858, f. 248).

VEGA, Juan de:

Can3nigo de Tlaxcala (Méjico). Poder para cobrar en España los frutos del beneficio simple del lugar de Torrecampo (Jaén), 1612, mayo 15 (P. 4.902, f. 266).

VEGA CARPIO, Lope de:

Presbítero. Literato.

- Capitulaciones matrimoniales de su hermana Catalina del Carpio con Juan de Vega, bordador, 1579, febrero 17 (P. 791, f. 97).
- Jerónimo Velázquez, autor de comedias, perdona a Lope de Vega el delito de haber hecho una sátira contra Elena Osorio, hija de Jerónimo, y contra otras personas. Velázquez se había querellado criminalmente en los años 1587 y 1588, y Lope fue desterrado de la Corte. Ahora le perdona y pide se le levante el destierro, 1595, mayo 18 (P. 1.483).
- Da poder para gestionar la obtención del privilegio real de imprimir el libro intitulado *La hermosura de Angélica*, prosiguiendo el Ariosto, en octava rima, 1598, octubre 26 (P. 2.398, f. 144).
- Compra una casa en la calle de los Francos, a Juan Ambrosio Lera, mercader, 1610, septiembre 7 (P. 2.445, f. 434).
- Paga los 400 reales que le había prestado Fray Antonio de Albornoz, monje de San Bernardo de Valladolid, 1612, agosto 4 (P. 3.461).
- Reconoce el censo de un ducado que gravaba unas casas que ha vendido a Catalina de Neira, situadas en la calle de Nuestra Señora de la Victoria a la puerta de los caños del Monasterio. Sobre dichas casas, la iglesia de Santa María tenía un ducado de censo perpetuo, 1613, julio 19 (P. 4364, f. 296).
- Juan Fernández vende a Francisco Dávila las doce comedias compuestas por Lope de Vega Carpio. Son copias sacadas de los originales que estaban en poder de María de la O, viuda de Luis de Vergara, autor de comedias, la cual se las dio a Fernández. Y éste las vende a Dávila por 62 reales. Las comedias eran: *Los locos por el Cielo*, *El primo Fajardo*, *El sacado de Roma*, *La puta sin culpa*, *El leal*

criado, La viuda casada y doncella, El postrer godo, Angélica, La comedia de Otón, Los pobrelles de Murcia, El Ángel fingido, El anzuelo de Fenisa; 1616, febrero 28 (P. 2.734, f. 172).

- Miguel de Siles, mercader de libros, obtiene de Francisco Dávila el real privilegio y licencia para imprimir la séptima y octava partes de las comedias de Lope de Vega, con entremeses y bailes, 1616, septiembre 5 (P. 2.734, f. 857).
- Se cita como linde de la casa de Lope otra casa de la calle de los Francos, 1624, junio 8 (P. 5.617, f. 766).
- Lope de Vega otorga una carta de pago de cierta cantidad que cobra, 1628, mayo 29 (P. 4.656).
- Acusa recibo de 2.000 reales, que le da el tesorero del Duque de Sesá, como parte de pago de mayor cantidad que le adeudaba dicho Duque, 1628, agosto 30 (P. 4.594).
- El cardenal Agustín Spínola, arzobispo de Zaragoza, paga a Lope 678 reales que le debía por subsidio y escusado, 1632, septiembre 16 (P. 4.671).
- Testamento de Lope de Vega, 1635, agosto 26 (P. 6.608, f. 1.178).
- Mariana Romero reconoce un censo perpetuo a favor del cura de Santa Cruz sobre unas casas que fueron de Lope de Vega, 1674, julio 30 (P. 9.224).
- Mariana Romero compra la casa de Lope de Vega, 1676, julio 13 (P. 9.224).

VELARDE, Pedro:

Capellán de S.M. Testamento, 1766 (P. 20.005, f. 7).

VELÁZQUEZ DE CONTRERAS, el doctor Damián:

Consultor del Santo Oficio de Cartagena de Indias. Firma las capitulaciones matrimoniales de la boda de su hija Jeró-

nima con el Licenciado Melchor de la Cueva, 1617, julio 22 (P. 3.629).

- Cobra, por mediación de su hermana Elena Osorio, rentas que tenía en el Servicio y Montazgo, 1631, enero 31 (P. 4.747, f. 91).
- Ordena pagar a su hermana Elena Osorio 192 reales y medio, 1632, enero 9 (P. 4.756, f. 35).

VENTURA, Antonio:

Canónigo Lectoral. Testamento, 1833 (P. 24.420, f. 205).

VERA, Fray Francisco de:

Obispo de Eria. Testamento, 1666, julio 4 (P. 4.620, f. 12).

VERA, Jerónimo de:

Capellán de S.M. Testamento, 1580, septiembre 14 (P. 1.025, f. 431).

VERA CRUZ, Fray Alonso de la:

Prior de Monasterio de San Felipe, de Madrid. Los impresores Pierres Cosin y Alonso Gómez impresor de S.M., se obligan a imprimir el libro *Especulo*, 1571, julio 23 (P. 644, f. 146).

VERCEDO Y ORELLANA, Jerónimo de:

Presbítero. Testamento, 1663, noviembre 2 (P. 9.960, f. 107).

VERDES-MONTENEGRO, Miguel:

Presbítero. Del Real Consejo de las Órdenes. Testamento, 1756, enero 25 (P. 14.969, f. 9).

VERGARA, Martín de:

Maestro de la Capilla del Obispo. Lego. Hace testamento y se manda enterrar en la iglesia de San Andrés, 1575, octubre 7 (P. 788).

VERGEL, Luis:

Platero de oro. Vende, a Juan de Castro Gago, por 80.000 maravedís, una figura de Santa Lucía, de oro con diamantes, 1589, octubre 3 (P. 998).

VICARIO, Vicente:

Presbítero. Testamento, 1785, julio 16 (P. 19.281, f. 437).

VIDAURRE, Juan Elías de.

Presbítero. Testamento, 1786, diciembre 23 (P. 17.649, f. 422).

VILLANUEVA, Jerónimo de:

Jesuita. Testamento, 1607, abril 22 (P. 2.438, f. 298).

VILLAR CORTÉS, José:

Presbítero. Testamento, 1786, abril 25 (P. 19.134, f. 90).

VILLAVICENCIO, Pedro:

Presbítero. Testamento, 1781, abril 29 (P. 19.827).

VILLEGAS, Felipe:

Clérigo. Pedro Gómez de Santibáñez le había prestado 1.500 reales, y ahora da poder para cobrárselos, 1634, septiembre 27 (P. 7.053, f. 656).

VILLEGAS, Hernando:

Secretario de S.M. y de la Suprema Inquisición. Inventario de sus bienes, 1628, diciembre (P. 2.495, f. 1).

VILLEGAS, Rafael:

Presbítero. Testamento, 1785, septiembre 27 (P. 19.116, f. 493).

VILLEGAS SELVAGO, Alonso de:

El mercader de libros Simón de Vadillo se obliga a pagar al de igual comercio Juan de Molina: 1.244 reales, precio del libro de *Flor Sanctorum*, de Villegas, tercera parte; y de 40 cuerpos de libros de *Prado espiritual*, 1615, junio 6 (P. 3.861, f. 58).

VIVAR, Bonifacio:

Presbítero. Testamento, 1783, mayo 5 (P. 21.513).

VIVAS DE DIOS, Juan:

Presbítero. Testamento, 1785, diciembre 18 (P. 20.769, f. 204)

VOZMEDIANO, Juan de; y ERASO, Juan de:

Secretarios de S.M. Tenían encargo del Rey, de asentar y concertar con las personas que les propusiera, lo tocante a las predicaciones de la «Nueva Cruzada», 1533, mayo 12 (P. 9).

W

WAQUE, Ricardo:

Clérigo. Natural de Amberes. Testamento, 1664, febrero 26
(P. 8.012, f. 89).

Z

ZAPATA, Antonio:

Capellán de S.M. Administrador del Colegio de Loreto. Testamento, 1659, febrero 28 (P. 7.466, f. 72).

ZAPATA, Gómez:

Obispo de Cuenca. Hace testamento y se manda enterrar en la iglesia parroquial de Barajas, 1583 (P. 290).

ZAPATA, Jerónimo:

Arcediano de Madrid. Obras en su fortaleza, 1549, mayo 22 (P. 108).

ZORITA DE ALFARO, Juan:

Capellán de S.M. Cuatro testamentos y dos codicilos, 1534, octubre 10; 1556, octubre 17 y 19; 1557, octubre 4; 1558, noviembre 11 y 18 (P. 55, f. 1.069; P. 67, fs. 575, 577, 678 y 786).

ZÚÑIGA, Diego de:

Profesor de Teología de la Universidad de Osuna. Abad de Parraces.

— Contrata la impresión de su libro *De Vera Religione adversus hereses*, y otro titulado *Commentarium in Zache-*

riam, con el impresor Cornelio Bonaete, 1576, agosto 1
(P. 715, f. 302).

- Instituye un mayorazgo en favor de doña Inés de Zúñiga, su hija, Marquesa de la Laguna, y de doña Luisa de Cárdenas y Zúñiga, Condesa de Aguilar, 1599 (P. 239, f. 599).



ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EL DÍA 25 DE
JULIO DE 1993, FESTIVIDAD DE SANTIAGO APÓSTOL,
EN LA IMPRENTA TARAVILLA, MESÓN DE
PAÑOS, 6 - 28013 MADRID.